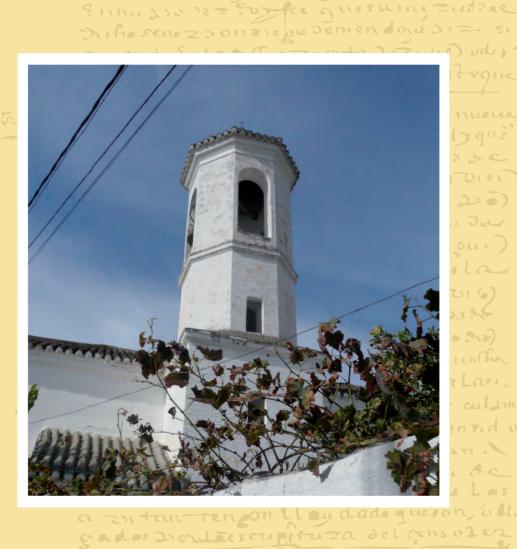
## LIBROS DE APEO Y REPARTIMIENTO DE LOS LUGARES DE CHITE Y TALARÁ (VALLE DE LECRÍN)



GRANADA, 2014

### LIBROS DE APEO Y REPARTIMIENTO DE LOS LUGARES DE CHITE Y TALARÁ (VALLE DE LECRÍN)

LIBROS EPCCM GRANADA, 2022

### LIBROS DE APEO Y REPARTIMIENTO DE LOS LUGARES DE CHITE Y TALARÁ (VALLE DE LECRÍN)







LIBROSEPCCM

Granada, 2022

Editor: Manuel Espinar Moreno

©HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales

Primera edición: 2022

Libros de Apeo y Repartimiento de los lugares de Chite y Talará (Valle de Lecrín)

#### © Manuel Espinar Moreno

Diseño de cubierta: Manuel Espinar Moreno.

Motivo de cubierta: Vista de la torre de la iglesia de estos lugares

Maquetación: Manuel Espinar Moreno

#### I.S.B.N.: 978-84-9956-513-2. D.L.: Gr-555-2014

Esta edición digital tiene el permiso de la Editorial Ada Book, damos las gracias por facilitarnos la edición en libros EPCCM Anexo a la Revista: EPCCM. ISSN: 1575- 3840, ISSN: e-2341-3549

Digibug http://hdl.handle. net /10481/

Edición del Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales. Colaboración del Centro: "Manuel Espinar Moreno", Centro Documental del Marquesado del Cenete. Departamento Historia Medieval y CCTTHH (Universidad de Granada).

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos. <a href="https://www.cedro.org">www.cedro.org</a>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© 2018 DOAJ.

The DOAJ site and its metadata are licensed under CC BY-SA

#### Presentación

El motivo de subir a Digibug esta obra sobre: Libros de Apeo v Repartimiento de los lugares de Chite y Talará (Valle de Lecrín), es facilitar su consulta por los estudiosos y amantes de la Historia, sobre todo de esta comarca granadina, además está actualmente agotada en los fondos universitarios y en la editorial Ada Book de Granada, por tanto, en ocasiones no se puede consultar. Creo que mi entrañable amigo el Prof. Dr. D. Carlos González Martín y José Manuel Espinar Moreno, mi hijo, estarán encantados de ofrecer la oportunidad de esta consulta pues aquellos estudios sobre Historia y otros aspectos facilitan a los jóvenes investigadores el acceso a este tipo de análisis. Tampoco creo que la Editorial ni mi Grupo de Investigación tengan ningún inconveniente en volver a editarla pues de este modo su esfuerzo y gratitud ya tuvieron su éxito cuando se publicó. Por todo ello tanto los que la financiaron, la editaron y la escribieron hoy ofrecen aquello en beneficio del común, en especial de los estudiosos sobre estos temas que en muchas ocasiones son el cuerpo y esqueleto de nuestra historia local.

Pasado un tiempo prudencial después de su primera edición nos atrevemos a editarla de nuevo tal cómo fue concebida, lo hacemos junto con otras obras nuestras en la colección de trabajos que ofrece Digibug de la Universidad granadina. El Centro: Manuel Espinar Moreno. Centro Documental del Marquesado del Cenete, el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, y el Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio Cultura y Ciencias Medievales de la Universidad de Granada a los que los autores están o estuvieron ligados igualmente quieren que obras como esta esté al alcance de todos los investigadores y lectores que se interesan por el pasado de las tierras granadinas.

Sin otro particular espero que se saque alguna enseñanza de esta obra que al fin y al cabo fue fruto de una experiencia consolidada y otra incipiente, pero ambas juntas lograron que esta obra fuera realidad en su día y hoy permanezca gracias a los modernos sistemas de edición.

Granada, marzo 2022. Manuel Espinar Moreno.

## LIBROS DE APEO Y REPARTIMIENTO DE LOS LUGARES DE CHITE Y TALARÁ (VALLE DE LECRÍN)



- © Autores
- © Ada book

Editado por Ada Book Tel. 958290577 www.adabook.es - adabook@adabook.es

Isbn: 978-84-9956-513-2 Deposito Legal: Gr-555-2014

Diseño, realización y coordinación: Ada Book Fotocomposición, impresión y encuadernación Ada Book

Este libro esta impreso en papel 100% libre de cloro

Todos lo derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

#### INDICE GENERAL

Presentación	I
Libro de Apeo de Chite y Talará	1
Repartimiento de los lugares de Chite y Talará	75
Índices	215
Índice Onomástico	217
Índice Toponímico	25
Índice de materias	277

------

#### PRESENTACIÓN

Con motivo de la inclusión entre los miembros de la Asociación Cultural Iglim Laysar de mi hijo y mía, asistimos a una reunión en Talará, allí surgieron varias ideas sobre algunas actividades a desarrollar en el futuro. Entre ellas la de publicar otro libro sobre Apeos y Repartimientos de algunas de las localidades del Valle de Lecrín. Tras un repaso de los trabajos realizados hasta el momento se plasmó el proyecto de diseñar y publicar el Apeo y Repartimiento de Chite y Talará ya que dicho manuscrito estaba prácticamente transcrito y corregido. Hoy se da a conocer dicho manuscrito para que sirva de base a estudios posteriores y completemos lo que fue denominado por otros investigadores como caótico cantonalismo investigador en el reino de Granada. No queremos incidir en la importancia que tienen este tipo de documentos para el conocimiento de una comarca pues aquí residen buena parte de nuestras raíces humanas y culturales. Actualmente se están perdiendo muchas de aquellas bases culturales al encontrarnos invadidos por las nuevas técnicas con lo que hemos caminado hacia una globalización cultural que ha enterrado y olvidado siglos de cultura popular. Aunque parece que no se puede hacer nada por recuperarla creemos que este tipo de acciones permitirá al menos volver a rememorar lo que fue nuestro pasado en aquellos días en que se suplantaban las viejas estructuras musulmanas por las cristianas como fruto del extrañamiento de los moriscos y la llegada de nuevos repobladores desde tierras foráneas del reino granadino.

Sobre los Libros de Apeo y Repartimiento se han realizado numerosos trabajos para las distintas comarcas del reino granadino. Sobre el Valle de Lecrín tenemos unos cuantos gracias al esfuerzo de investigadores como el Padre Manuel Ferrer Muñoz, Francisco Villegas Molina, Manuel Barrios, Margarita Birriel, Aurora Molina Fajardo, Félix García Pérez, María Teresa García del Moral Garrido, Lorenzo Luís Padilla Mellado, Alicia de la Higuera Rodríguez, Carlos González Martín, Inmaculada Gómez Noguera, Manuel Espinar y otros que harían esta lista interminable. Algunas investigaciones se han plasmado en Tesis Doctorales, otras en artículos de revista o en Actas de Congresos y otras permanecen sin publicar. Es por tanto necesario hacer un alto en el camino y tratar de ver como se encuentra la investigación sobre esta comarca. Así se han propiciado las I Jornadas sobre Historia en el Valle de Lecrín, celebradas en Padul durante los días 18 y 19 de octubre de 2013, estamos esperando que se publiquen las actas para ver un panorama más esperanzador en la investigación histórica.

Entre los libros editados sobre los apeos y repartimientos de suertes de los vecinos asentados en las tierras del valle de Lecrín podemos citar los trabajos del Padre

i

Manuel Ferrer sobre el Padul<sup>1</sup>, seguido de otro sobre la localidad de Nigüelas<sup>2</sup>, Lanjarón<sup>3</sup> y las Albuñuelas<sup>4</sup>. Poco después realizábamos el trabajo en equipo sobre el Libro de Apeo y Repartimiento de las localidades de Melegís y Restabal<sup>5</sup>, seguido del de Mondújar<sup>6</sup>. Aunque de menor importancia se conservan los textos de Murchas y Lojuela publicados recientemente<sup>7</sup>. Poco antes habíamos publicado unos artículos sobre Murchas y Lojuela<sup>8</sup> y de Chite Talará<sup>9</sup>. Ahora por fín ve la luz el Libro de Apeo y Repartimiento de las localidades de Chite y Talará.

No pretendemos ofrecer al lector una relación pormenorizada del libro sino que a través de sus páginas pueda leer las noticias que contiene. En líneas generales el manuscrito se compone del Apeo de los lugares de Chite y Talará realizado por el licenciado Jusepe Machuca que se trasladó a estos lugares para tomar posesión de los bienes moriscos averiguando primero los bienes de cristianos viejos e iglesias, delimitando el término de cada lugar e informándose de todo lo que pertenecía a su Majestad. Nos da una visión de cómo estaba la iglesia, los árboles de todo género, las viñas, tierras de riego y de secano, cría de seda, molinos harineros y almazaras, hornos, tierra de monte, aguas, almadrabas, habices de las iglesias y del rey, viviendas y los distintos bienes de varios cristianos viejos que hizo comparecer ante sí para escuchar sus declaraciones. Tras ello tomó posesión de los bienes que poco después se repartirían

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> FERRER MUÑOZ, Manuel, S.I.: Libro y demás instrumentos de la población del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrín. Año de 1571. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 1994. PADILLA MELLADO, Lorenzo Luís: Libro de Apeo y Repartimiento de la villa de El Padul. Año 1571. Granada, 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> FERRER MUÑOZ, Manuel, S.I.: Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas, año 1572. Granada: Caja Granada, 2000.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> FERRER MUÑOZ, Manuel, S. I.: Libro de Apeo y Repartimiento de suertes de Lanjarón 1572. Lanjarón, Ayuntamiento de Lanjarón, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> FERRER MUÑOZ, Manuel, S.I.: Libro de Apeo y Repartimiento de Suerte de Las Albuñuelas. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> ESPINAR MORENO, M., GONZÁLEZ MARTÍN, C., DE LA HIGUERA RODRÍGUEZ, A. y GÓMEZ NOGUERA, I. C.: El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal. Excmo. Ayuntamiento del Valle, Imprenta Lecrín, Granada, 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> ESPINAR MORENO, Manuel y GONZÁLEZ MARTÍN, Carlos: Libro de Apeo y Repartimiento de Mondújar (Valle de Lecrín). Método ediciones, Granada, Método Ediciones, 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Manuel ESPINAR MORENO: Las alquerías de Murchas y Lojuela del Valle de Lecrín a través de los Libros de Habices y Libros de Apeo y Repartimiento. Editorial Académica Española, LAP LAMBERT Academic Publising, Saarbrücken, Berlín, 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>ESPINAR MORENO, Manuel (2009): "Noticias sobre la alquería de Leuxa, Aleuxa o Lojuela. Un despoblado medieval del Valle de Lecrín", La ciudad medieval y su territorio. Urbanismo, economía y sociedad. 1. Cádiz, 2009, pp. 49-70.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> ESPINAR MORENO, Manuel y MORCILLO PUGA, Juan de Dios (2010): "Los lugares de Chite y Talará a la luz de la Geo-Historia morisca" Jornadas Internacionales 400 años de la expulsión de los moriscos 1609-2009, Granada, 2-4 de Junio de 2009. Granada, 2010, pp. 1-19.

\_\_\_\_\_\_

entre los nuevos pobladores llegados a estos lugares. Es muy interesante la información que nos proporciona este manuscrito sobre los distintos mojones que se colocaron y describieron entre Chite y Murchas, Chite y Beznar, Talará y Mondujar, Murchas y Talará para pasar más tarde el señor juez a tomar posesión de todos aquellos bienes de particulares y, por último, el auto de posesión general de ambos lugares.

A continuación encontramos el Libro de Repartimiento de estas poblaciones, se detallan las suertes obtenidas por los siguientes repobladores:

- 1.- Francisco Xixón
- 2.- Juan Xixón
- 3.- Alonso Martínez Xixón
- 4.- Alonsode Herrera, el Viejo
- 5.- Diego Martín
- 6.- Pedro Almagro
- 7.- Juan de Almagro
- 8.- Los menores de Antón García
- 9.- Juan de la Hoya, el Viejo
- 10.- Alonso de Yllescas
- 11.- Marina Ruiz
- 12.- Juan de Narváez
- 13.- Juan de Medina
- 14.- Antón Delgadillo
- 15.- Miguel Sánchez de Carmona
- 16.- Alonso Ortiz
- 17.- Catalina de Sanxilera
- 18.- Cristóbal de Morales
- 19.- Sebastián López

#### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

- 20.- Cristóbal de Guzmán
- 21.- Juan Martín de Ciudarreal
- 22.- Melchor Brochero
- 23.- Alonso López
- 24.- Andrés García
- 25.- Martín de Herrera
- 26.- Domingo López
- 27.- Domingo López, el Mozo
- 28.- Andrés de Calvente
- 29.- Alonso Martín de Toro
- 30.- Hernando de Hoya
- 31.- Alonso de Aguilar
- 32.- Antón Rodríguez
- 33.- Cristóbal López
- 34.- Alonso de Santiago
- 35.- Gerónimo de Herrera
- 36.- Juan de Soto
- 37.- Cristóbal de Tapia
- 38.- Juan Martín
- 39.- Francisco de Guzmán
- 40.- Diego Padial
- 41.- Pascual Martín
- 42.- Baltasar de Herrera

Se fueron anotando en las páginas del Libro los cambios y trueques efectuados entre los repobladores, así el 22 de enero de 1593 ante el escribano Alonso de Castro los alcaldes ordinarios y regidores finalizan el libro poniendo en él cada una de las suertes.

\_\_\_\_\_\_

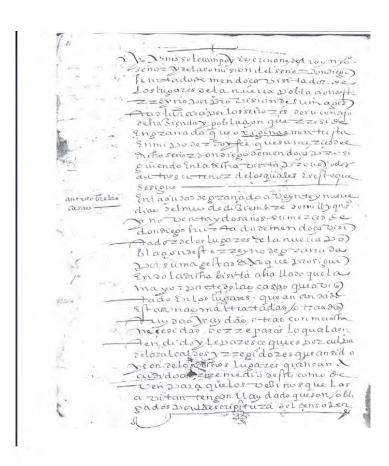
El escribano del rey Ginés Solar Campoy por orden de Don Diego Hurtado de Mendoza, visitador de los lugares repoblados, recogió en el libro dos autos, uno sobre las casas evitando que se deterioren ya que algunas estaban en malas condiciones y otro sobre los libros pues en ellos deben de anotarse cuantos cambios se realicen para evitar confusión entre los vecinos y la administración con el consiguiente perjuicio para la hacienda real. Se recoge el auto de la visita y se pone en el libro estando en Beznar teniendo los alcaldes que hacerse responsables de los daños ocasionados por descuido de los vecinos de estos lugares. Es curioso que se tiene mucho cuidado con los morales evitando que se pongan más y prohibiendo que se corten llegando a poner como pena a los infractores además de la vergüenza pública diez años de galeras. Además se da un auto en que se partan las tierras que están incultas y sin dividir en 30 de diciembre de 1615 que están en los lugares denominados Mojinar, Torrente y Contra. Se confeccionaron 11 cuadrillas y se procedió a un nuevo reparto entre las suertes anteriores que queda plasmado en los finales del libro. Se toman las cuentas a los alcaldes de lo que deben cada uno de los vecinos desde 1613, especialmente en 1628 y 1630 expresando los cargos y descargos ocasionados por estos años. El texto del libro va acompañado de unos índices onomástico, toponímico y de materias que pueden facilitar su consulta tanto a los investigadores como a los neófitos en este tipo de investigación.

Con esto creemos que damos a conocer otro de los pilares básicos de la investigación sobre el Valle de Lecrín, esperamos que pronto surjan algunos investigadores que vayan analizando las distintas fuentes y logren ofrecer trabajos de conjunto que nos permitan conocer la historia comarcal más ampliamente superando un localismo necesario pues de él depende que la investigación avance hacia un panorama más esperanzador.

Granada, 2014. Los autores.

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

### LIBRO DE APEO DE CHITE Y TALARÁ



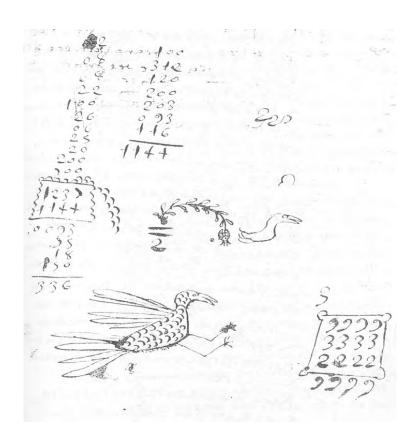
Página del Libro de Repartimiento de Chite y Talará



Iglesia de Chite

LIBRO DE APEO DE CHITE Y TALARA.

AÑO DE 1767, SE DIO COPIA. CHITE Y TALARA Archivo Histórico Provincial, n. 6474. Número 63-bis.



Página del Libro de Repartimiento de Chite y Talará

APEO DE CHITE Y TALARA.

fol. 1r.

Pedro de Osorio Varona y Marin, vecino y veintiquatro de esta ciudad, familiar del santo oficio y contador perpetuo de su Magestad, de la Real Hacienda de Poblacion de este reino.

Certifico que por los libros que son a mi cargo con esta el apeo del lugar del Chite y Talara, valle de Lecrin, condiciones con que su Magestad fue servido mandar se poblasen los lugares de este reino, repartimiento de suertes que se hizo a los nuevos pobladores y escriptura que otorgaron el concejo y pobladores de mancomun en favor de su Magestad a pagar censo por las suertes que se le havían repartido, y Real Cedula de su Magestad que resulto de la visita que se hizo de la Poblacion de los lugares de este reino, su tenor de /fol. 1v/ todo lo referido es el siguiente.

Apeo del lugar del Chite y Talara.

En el lugar del Chite, jurisdicion de la ciudad de Granada, veinte y nueve dias del mes de febrero de el dicho año de mill e quinientos e setenta y dos años, en presenzia de mi el dicho escrivano, el dicho señor Licenciado Jusepe Machuca, juez suso dicho, posiguiendo en la dicha su comision, se fue al dicho lugar del Chite a entender en las averiguaciones y dilixencias sobre las haciendas de christianos biejos, e yglesias, e de moriscos, en la moxonera y division<sup>1</sup>, y en la vecindad, en la declarazion de los terminos, e<sup>2</sup> quias, e posesiones, y las otras dilixencias que<sup>3</sup> yran declaradas, /fol. 2r/ e desde el dicho dia de suso declarado, yo el dicho escrivano doy fe de que comenzò a hacer el dicho señor juez las dichas dilixencias e averiguaciones, siendo testigos Francisco de Medina e Alonso de Armentero, rexidores del dicho Lugar, a las justificaziones de los terminos e de lo demas que combiene para la dicha averiguación.

5

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el original una raya. Creemos que debe decir: de terminos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ibidem. Debe faltar una a con lo que se leería acequias.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ibidem. Debería leerse: de suso.

#### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

El dicho señor juez hizo parecer ante si a Francisco Jijon e Alonso Aguilar e Diego Martinez Jijon, vecinos del dicho lugar, personas que saben e tienen noticia del dicho lugar, e sus términos, e haciendas, porque el dicho Jijon es natural de el, e nació e se crió en el, e de ellos recivio juramento, e so cargo del qual, prometieron de decir e declarar la /fol. 2v/ verdad cerca de los dichos términos, e de lo demas que de suso va declarado, e de yuso se dirá, e ansí se hizo la dicha averiguazión e declaración, en esta manera.

En el dicho lugar del Chite y Talara, Val de Lecrin, y es Jurisdición de Granada, al presente tiene treinta vecinos, christianos viejos, que es la nueva Población que viben en el por arrendamiento que de el e de sus heredamientos tienen hechos, en tiempo de moriscos tenian setenta vecinos, poco mas o menos, las casas del dicho lugar estan al presente maltratadas, las quales al presente pueden vibir e habitar treinta, e las demas se podran vibir con mediano reparo.

La Yglesia del dicho lugar esta buena e sana, e es mui buen edificio.

Fol. 3r.

En el dicho lugar y su termino ai muchos olivares, e mui buenos, e de lo bueno del valle, de que se cojen cada año un año con otro quatrocientas arrobas de aceite por que el año lleno se coje mucho, e si es vacio poco.

En el dicho termino ai arboles frutales de todo genero, aunque la maior parte de ellos estan secos e maltratados, pero de muchos se podra arrendar el diezmo de la fruta en tres ducados, poco mas o menos.

Ai pocos naranjos e limones que el diezmo de ello valdría quatro reales, poco mas o menos, por que ai mui pocos como es dicho.

En el dicho termino ai trescientas peonadas de viñas, algunas de ellas buenas, e las demas estan perdidas e secas, en todas las quales yendose bene /fol. 3v/ ficiando e reparando, se podran recoger trescientas arrobas de vino, poco mas o menos, cada año, un año con otro.

\_\_\_\_\_

Avrá en el dicho lugar e su<sup>4</sup> quatrocientos marxales de tierra de<sup>5</sup>, poco mas o menos, que pertenecen a su Magestad<sup>6</sup>, de Abices, e de yglesias, e de christianos viejos, e que es tierra de todo genero, buena y mala.

Avrá treinta hanegadas de tierras de secano e sembradura en la sierra del Real, que es al pie de la Sierra Nevada, es tierra rrazonable, e en otras partes.

Avrá en el dicho lugar veinte onzas de cria de seda, poco mas o menos.

Ai en el dicho lugar tres molinos de aceite, que los dichos reparandose se pueden aprovechar de dos, y el otro está por el suelo, todos los dichos molinos son de su Magestad porque eran de moriscos. /fol. 4r/ Declararon los suso dichos que no saben lo que valdran porque en tiempo de moriscos se daban a medias, e no se arrendaban por ser muchos, e aver poco que moler.

Ai en el dicho termino dos molinos de pan en el rrio de Moxacar, cada uno de dos piedras, son rrazonables aunque de poca renta porque solo el dicho lugar va a moler a ellos, los quales estan perdidos e desbaratados, e tambien eran de moriscos, no avia molinero sino que cada vecino yba a moler lo que quería, y el maquilaba e lo dejaba en el dicho molino, estando reparados podra rentar cada uno de ellos diez ducados, poco mas o menos.

Ai dos hornos de cocer pan en el dicho lugar que son de Gonzalo de Torres, e los tiene a censo perpetuo de la Yglesia.

Tendrá este lugar en quanto a su termino por la parte de la sierra una legua /folio 4v/ e por la parte de lo llano terna un quarto de Legua, e los lugares con quien confina son Talara, Murchas, Melexis y Besnar, y Pinos, y por la parte de la sierra aunque tiene una legua de largo por aquella parte es angosto el termino, poco mas de un tiro de una ballesta.

El dicho lugar vebe del agua de la acequia que viene al dicho lugar que viene del Rio de Niguelas, como sigue. Tiene otra fuente junto al Pueblo en un barranco, con el agua de la dicha zequia se riegan todas las

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Existe una raya, debería leerse: termino.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibidem. Debe faltar: riego.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibidem: debe faltar: de moriscos.

\_\_\_\_\_

heredades del dicho termino, e es propia del dicho lugar, e la toman en el barranco de entre Monduxar, y la Acequia, e alli esta la presa que tiene el dicho lugar, e toda al presente esta bien reparada de ynvierno, vernán dos azadas de agua e de verano una, e algunos años viene mui /folio 5r/ poca agua que casi no se puede regar ninguna cosa en el dicho lugar, e con la dicha acequia se rriegan ansi mismo las heredades del lugar de Talara, e parte del termino de Monduxar, gastaranse en el reparo de la dicha acequia cada un año forzosamente quarenta ducados, poco mas o menos, e la manera del rriego es desta: Que cada vecino del dicho lugar tiene repartida su agua por horas, a cada vecino como le cabe, que es de ocho a ocho dias cada tres horas de agua, e se rriega lo que alcanza porque no se pueden regar todas las heredades, e por esta rrazón no se siembra mucho panizo, e que aviendose de beneficiar los arboles no se puede sembrar ningun panizo, e si alguno quiere sembrar algun panizo ha de quitar el rriego a los arboles /folio 5v/ y otras heredades que tiene.

Ai en el dicho termino una almadraba para hacer teja e ladrillo, e pertenece a su Magestad, e al presente no se labra en ella, e ai canteras de yeso en la sierra de que no ai aprovechamiento.

En el dicho termino no ai dehesas, ni valdios, ni tierras que se puedan rromper para labor mas de lo hecho.

Podrá aver en el dicho termino doce marjales de tierra de rriego sin arbol ninguno solo un moral en diferentes pedazos, que estos eran Abices de la Yglesia, y dos casas una en el barrio Alto y otra en el Bajo, que estan parte de ellas caidas y quemadas, e estos dichos doce marxales, e casas, las tenian a censo perpetuo moriscos en quarenta e quatro rreales e medio, esto demas y aliende de los otros abices que tienen /folio 6r/ christianos viejos, que de por si esta averiguado en esta averiguación, e todos los unos e los otros podran ser noventa e cinco marxales de tierra de rriego, poco mas o menos.

Avrá en el dicho termino quarenta e quatro marxales de tierra de rriego, que es de la haguela o habizes del Rey, e fuera de estos quatro morales, e veinte e zinco olivos, poco mas o menos, parte de ellos en la dicha tierra, e parte en otras heredades.

Ai un olivo en el Pago del Fondil en la ladera de Aguilar, que es de San Lazaro de Granada, e un alamo en el Moxinar, lindero con la yglesia del

-----

Chite, e fue de Maria e Rodrigo de Mieres, la qual es de una memoria que dexó un vicario de Pinos a los Beneficiados para esta memoria.

Avrá en el termino de dicho lugar dosci /fol. 6v/ entos pies de alamos, poco mas o menos, que estan en barrancos, y otras heredades, que pertenecen y son de su Magestad, grandes e pequeños de todas suertes.

Todas las casas del dicho lugar, fuera de las que estan averiguadas ser de yglesia e christianos viejos, todas las demas son e pertenecen a su Magestad porque eran de moriscos.

Averiguose por la declarazion de los suso dichos que una Maria Hernandez, vecina de Restabal, que no saben si es viba o muerta, ni donde está, tiene un pedazo de viña en el Pago de Llanos, de tres peonadas, poco mas o menos, linderos eriazo de Adujari, e eriazo de Juan Lopez, con esta no se hizo diligencia mas de esta porque no se sabe donde está, e por ser poca la hacienda.

Ansi mismo tiene Pero Sanchez, que /fol. 7r/ fue vecino del Chite, e agora no parece ni se sabe de el, un pedazo de eriazo, de dos peonadas, en el Pago del Vuñol, linderos viña que era de Lope de Molina.

Ansi mismo tiene en el Pago del Rubite, Maria de Almazan, que reside en Granada, dos pedazos de viña, que linda con Rodrigo de Mieres, e Christoval de Casas, avrá cinco marxales en ellos, estan perdidos, e alinda con el camino del molino.

Ansi mismo tienen los herederos de Rodrigo de Palma, dos pedazos de eriazo, en el Moxinar, linde de suerte de Alonso de Aguilar, e de viña de la yglesia del Chite, que no se sabe de donde están.

Ansi mismo tiene en el dicho termino los herederos de Francisco Alarcón, que no se sabe donde están, un cañaveral en el Pago de Aran, de medio marxal, poco mas o menos.

Fol. 7v.

Ansi mismo tienen los herederos de Juan de Avila, difunto, que no se supo ni entendio quienes son, ni donde están, una viña en el Pago de Buñol,

#### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

termino de Chite, de tres peonadas, poco mas o menos, linde de la vereda que va a Melexis, e el acequia de la Loma.

Averiguose e declarose por los suso dichos que en el dicho lugar los moriscos de el y de otras partes no tenian censos algunos, ni hipotecas sobre las haciendas de christianos biejos, ni que christianos biejos las tengan sobre haciendas de los moriscos.

Lo qual todo las personas de suso declaradas dixeron ser la verdad, e lo que saben por el juramento que hicieron, e no firmaron porque dijeron que no sabian, el dicho Francisco Jijon e el dicho Diego Martinez, lo firmaron. El Licenciado Juan /fol. 8r/ Machuca. Alonso de Aguilar. Diego Martinez. Ante mi, Franciso Perez, escrivano.

En el dicho lugar del Chite, veinte y cinco dias del dicho mes de hebrero del dicho año, el dicho señor Juez mandó se notifique a Francisco Jijón, el Mozo, e a Agustin de Torres y a Rodrigo Pelaez de Mieres, e Diego Martinez Jijon, e a los demas christianos biejos, que pretenden tener haciendas e posesiones en el dicho lugar y en el de Talara e sus terminos, e al presente que dentro de tercero dia parezcan ante el a hacer declarazion e memorial de los vienes e posesiones que tienen, e a mostrar los titulos o escripturas que de ellos tienen para que por su merced vistos, e examinados provea lo que sea justicia, con apercevimiento que pasado el dicho termino, e no pareciendo procedera en su comision /fol. 8v/ conforme a ella, y proveera lo que sea justicia, sin les mas citar, ni llamar a ello para todos los autos que devan ser echos, siendo testigos Alonso de Aguilar y Francisco de Anadaut. Antonio Perez, escrivano.

E despues de lo suso dicho, en el dicho lugar del Chite, veinte y seis dias del dicho mes de hebrero del dicho año, yo el dicho escribano lei y notifiqué el dicho auto a Gonzalo de Ares, vecino del dicho lugar, en su persona, testigos dichos. Ai una rubrica.

E despues de lo suso dicho en el dicho lugar del Chite, primero dia del mes de marzo del dicho año, yo el dicho escrivano, hice otra tal notificazion al dicho Francisco Jijon, el Mozo, en su persona, testigos dichos. Ai una rubrica.

E despues de lo suso dicho en el dicho lugar del Chite, este dicho dia mes y año /fol. 9r/ dichos, yo el dicho escribano hice otra tal notificazion

como la del suso a Rodrigo Pelaez de Mieres, vecino del dicho lugar, en su persona, testigos los dichos. Ai una rubrica.

E después de lo suso dicho en el dicho lugar del Chite, tres dias del mes de marzo del dicho año, yo el dicho escribano notifique el dicho auto al dicho Diego Martinez Jijon en su persona, testigos dichos. Ai una rubrica.

Ansi mismo yo el dicho escrivano doi fee que notifique el dicho auto a Diego Suarez, que es de las yglesias de este Arzobispado, por virtud del poder que tiene del thesorero de ella, testigos dichos. Ai una rubrica.

En el dicho lugar del Chite.

Relacion e averiguación de Talara.

E despues de lo suso dicho en el dicho lugar del Chite, siete dias del mes de marzo del /fol. 9v/ dicho año los dichos Francisco Jijon, e Diego Martinez de Jijon, e Alonso de Aguilar, debajo del dicho juramento que tienen hecho ante el dicho señor Juez hicieron la declaración que se sigue, en lo que toca particularmente al lugar e termino de Talara.

El dicho lugar de Talara esta en el dicho valle, zerca del<sup>7</sup>, de moriscos tenia quince vecinos est<sup>8</sup> zinco o seis christianos biejos, el qual tienen en arrendamiento los vecinos del dicho lugar, todas las casas de el estan mui perdidas e caidas, solamente avra quatro o cinco casas que se pueden habitar, ai en el catorze vecinos de la nueva Poblacion, no ai en el dicho lugar yglesia porque es anexa a la de Mondujar.

En el termino del dicho lugar ai buenos olivares de que un año con otro se cojeran cien arrobas de aceite, año vacio /fol. 10r/ con lleno, y no ai al presente arboles frutales, ni huertas, ni arboles de agrio.

Avra en el dicho termino cien marjales de viñas pero estan mui perdidas que de ellos no ai veinte y cinco buenos, es yendose beneficiandose las dichas viñas se cojeran un año con otro<sup>9</sup> arrobas de vino, poco mas o menos, por que los mas son eriales.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En el documento una raya, debe decir: del Chite.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Debe decir e.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En el documento una raya, no se recoge la cantidad.

-----

Avra en el dicho termino ciento y quarenta marxales de tierra de riego, e esto e lo demas que tienen declarado, e lo que pertenece a su Magestad sin lo de yglesias e christianos biejos, e es tierra buena e mala, y de secanos, podra haver quince fanegas de sembradura, asi en la sierra que llaman del real, e en otras partes fuera de ella.

Avrá zinco onzas de cria de seda, poco mas o menos.

Ai un molino de aceite en el dicho lugar, /fol. 10v/ el qual es del marques de Mondexar, e avra mucho tiempo que lo posee, e no ai otro molino de aceite en el dicho lugar e su termino.

Ai un molino de pan, solamente de una piedra en la cabezada de el agua de Talara y el Chite, y al presente no muele porque es menester repararlo, el qual reparandose valdra quatro ducados de renta cada año, porque en verano muele mui poco, e en ymbierno tambien, era de moriscos y pertenece a su Magestad.

Ai en el dicho lugar un horno de pan solamente que es de Gonzalo de Torres, christiano biejo, e lo tiene a censo perpetuo de la yglesia.

Este lugar e su termino es largo por la parte de la sierra, que terna una legua, e de ancho un tiro de /fol. 11r/ ballesta por todas partes, e confina e parte terminos con el Chite, e Monduxar, e Murchas.

El dicho lugar vebe del agua del acequia que viene del Chite sin tener otra fuente de agua alguna, e es de propiedad del dicho lugar sin que se saque otra por la horden que va declarado en lo del Chite, e con la dicha acequia riegan todas las heredades del dicho lugar de Talara e su termino por la misma horden que está declarado en la averiguazion que el dicho señor Juez tiene echa del lugar del Chite, aunque en tiempo de moriscos era diferente porque cada uno tenia propiedad en las aguas para regar sus heredades, y agora va todo por igualdad, e en el dicho termino se siembran pocos /fol. 11v/ panizos por causa del riego, tan poco porque aviendolos de regar se les quitan de las heredades e arboles.

En el termino del dicho lugar ai dos Almadrabas buenas, aunque al presente no se labran, e en el dicho termino, no ai dehesas, ni valdios en

tierras, ni montes donde se puedan romper, ni otros aprovechamientos mas de lo que está dicho.

Y lo que toca a la hacienda de la yglesia en el dicho lugar los suso dichos no supieron declarar que hacienda tenia alli la yglesia mas que es publico que Gonzalo de Torres, vecino del dicho lugar, la tiene toda a censo perpetuo, e esto ya esta hecho obligazion sobre ello, e debajo del dicho juramento los suso dichos decla /fol. 12r/ raron que no saben, ni han oido que en el dicho lugar la yglesia tenga hacienda alguna, e si la hubiera los dichos Francisco Jijon, e Diego Martinez lo supieran por ser tan vecinos antiguos del valle.

Avra en el dicho lugar e su termino diez o doce marxales de tierra de rriego, que son de la haguela de mas de lo que esta dicho en diferentes pedazos.

Ai en el dicho temino tres morales que son de una memoria que dejo la de Villegas, vecina de Vesnar, y los dos estan en el barranco de Talara, e el otro en huerta de Jil Martinez.

Avra en el dicho termino cinquenta pies de alamos grandes e medianos que pertenecen a su Magestad que eran de moriscos.

Ai una casa en el dicho lugar que es /fol. 12v/ de Francisco de Aguilar, que vibe en Alhendin, que esta en linde e junto del mesón de Mieres, e huerta de Juan del Cuerpo.

Ansi mismo ai una viña que es de los herederos de la de Villegas, que no se sabe de ellos, que esta junto al molino del marques al rio de Talara, de quatro peonadas, poco mas o menos.

Todos los demas vienes e posesiones e casas fuera de lo suso dicho e está averiguada por el señor Juez ser de christianos biejos eran vienes de moriscos alzados y llevados.

Los moriscos no tenian censos, ni hipotecas sobre haciendas de christianos biejos, ni que christianos biejos los tengan sobre haciendas de moriscos, lo qual todo las personas de suso nombradas e declaradas, dijeron /fol 13r/ ser todo la verdad, e lo que saben por el juramento que hicieron, e no firmaron porque dijeron que no sabian.

-----

Ansi mismo declararon los suso dichos que Domingo de Zafra, morisco, que esta por horden del consejo en Monduxar, tiene e posee en el dicho lugar de Talara una casa con huerto, que alinda con el camino real, e un pedazo de tierra secano en el Pago del Burgil, de hanega y media, poco mas o menos, linde con el camino de la sierra, e un pedazo de viña, en el Rio de Talara, que sera de dos peonadas, e alinda con el camino real de Granada, e no le conocen otros bienes algunos, e luego el dicho Diego Martinez lo firmó de su nombre. Diego Martinez. Alonso de Aguila. Antonio Perez, escrivano.

#### Posesiones.

E despues de lo susodicho, en el dicho lugar /fol. 13v/ de Talara, seis dias del dicho mes de marzo del dicho año, ante mi el dicho escrivano, e testigos el dicho señor Juez dijo que en nombre de su real Magestad, tomaba e tomo la posesion real, corporal, velcasi de las casas del dicho lugar a su Magestad pertenecientes, e de los olivares, e frutales, e tierra de riego, e de secano, viñas, arboles, morales, secanos, molinos de pan, almadrabas, e de todas las demas heredades e posesiones del dicho lugar e su termino, montes, prados, pastos, fuentes, e todo lo demas, yncluso en el dicho termino perteneciente a su Magestad, e alamos, e todo lo demas contenido en la dicha averiguazion, e lo demas que pareciere aver, en señal de posesion lo anduvo e paseó por la maior parte de los dichos terminos e posesiones, e cortó ramas de los arboles, e hizo otros actos de posesion, la qual dijo que tomaba e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e de como quieta e pacificamente e sin contradizion de /fol. 14r/ persona alguna, tomó la dicha posesion, pidio a mi el dicho escrivano se lo de por testimonio, e vo el dicho escrivano doi fee que el dicho señor Juez tomó e aprehendió la dicha posesion quieta e pacíficamente, e sin contradicion de persona alguna, testigos Francisco de Medina, e Alonso de Almagro, e Francisco Jijon, vecinos del Chite, e otra mucha gente. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

Memorial y declaración de los bienes raices que Gonzalo de Torres, vecino de Murchas, declaro tener e poseer en los lugares del Chite y Talara, fecho en el Chite veinte y seis del hebrero de mill e quinientos e setenta e dos años.

EIBRO DE MEO TREFTRATIONENTO DE CHITE TIMEMAN

Primeramente una viña, de tres peonadas, en termino del Chite, en el Pago de Farmalamar, linderos Hernando de Mendoza e con Hernando el Gazi, y con el Beneficiado /fol. 14v/ de Pinos, Alonso Yañez, la qual hubo e compro Pedro Delgadillo, su suegro, de Lorenzo Negro, herrero, vecino de Talara, e exibio de ello escriptura de venta que de ello pasó, e parece averse otorgado ante Diego Pelado, escrivano en el dicho lugar de Talara, a diez dias del mes de henero de mill e quinientos e treinta e cinco años, la qual dicha viña declaro el dicho Gonzalo de Torres que la posee como curador de Pedro Delgadillo, su alnado, e nieto del suso dicho, a quien pertenece la dicha viña porque se la mando por una clausula de su testamento, el qual no exibio, ni presentó, y el dicho señor Juez lo hubo por titulo. El Licenciado Juan Machuca. Ai una rubrica.

Y dos pedazos de viña, la una de un marxal, e la otra de tres marxales, en termino del dicho lugar /fol. 15r/ del Chite, en el Pago del Moxinar, que alinda con el camino que va al rio, e con viña de Andres Aquixuai, las cuales declaro que las hubo e se la dio Pedro Delgadillo, su suegro, en dote con su mujer, e que avrá que la posee mas de quince años, e hizo demostracion de una escriptura de donacion que parecia aver otorgado Gaspar Mendez de Salazar al dicho Pedro Delgadillo de los dichos dos pedazos de viña de suso declarados, que pasó ante Francisco Muñoz, escrivano publico, su fecha en Granada dos dias del mes de Noviembre de mill e quinientos e treinta e siete años, e no exigio, ni mostró el recaudo, o escriptura, por donde el dicho su suegro se la dio mas de que dijo que exibiera el testamento del dicho su suegro. Ai una rrubrica.

Fol. 15v.

Y un pedazo de viña en termino del Chite, en el Pago de Famanalamar, linderos Gonzalo el Harazi, e el barranco, e con viñas de Alonso Yañez, beneficiado de Pinos, la cual dijeron que posee como vienes del dicho Pedro Delgadillo, su menor nieto del dicho Pedro Delgadillo, e declaro que el dicho Pedro Delgadillo la compro de Garcia el Gazi, vecino de Talara, e hizo demostrazion de una escriptura por la cual parece que el dicho Gonzalo Delgadillo vendio la dicha viña de suso declarada a Gonzalo Delgadillo, hijo del dicho Pedro Delgadillo, difunto, que parece que se otorgó ante Diego Pelaez, escrivano, su fecha a ocho dias del mes de Diciembre de mil e quinientos e treinta y nueve años, e el dicho Gonzalo de /fol. 16r/ Torres declaro que aunque es verdad que la dicha viña habia con

Gonzalo Delgadillo, la verdad es que era para el dicho su padre, e ansi el dicho su padre la mandó al dicho su nieto como dicho es. Ai una rubrica.

Y un pedazo de viña, en termino de Chite, en el Pago de Urcal, de seis marxales, poco mas o menos, linde una viña de Alonso de Segovia, e se viene a partir por una hilera de higueras, y es como bajan a Besnar, e alinda con el camino real, la cual hubo e compró de Alonso de Segovia el Faetal, e hizo demostrazion de venta que le otorgo ante Juan de Olivares, escrivano, en doce dias del mes de septiembre de mill e quinientos e sesenta e siete años. Ai una rrubrica.

Fol. 16v.

Y un aceituno con el sitio de el, que alinda con el puente y con el barranco, y con el camino que va a Vesnar, el cual hubo y compró de Diego de Loxi, e hizo demostrazion de una escriptura de venta que pasó ante Diego Pelado en diez e seis dias del mes de septiembre de mill e quinientos e cinquenta e ocho años. Ai una rrubrica.

Y un pedazo de viña, de tres marjales, en termino del Chite, en el Pago de Urcal, linde de viña de el Zaide, e viña de Rojos, e el barranco, e viña del dicho Gonzalo de Torres, la cual hubo e compró de Bernardino de la Torre el Hael e su mujer, de que mostro escriptura de venta que pasó ante Juan de Olivares, escrivano, en once dias del mes de Diciembre de mill e quinientos e sesenta e quatro años.

Fol. 17r.

Y un pedazo de tierra, de medio marxal, con quatro pies de morales, en termino del lugar de Talara, linderos haza del comprador, e con el barranco e el camino, el qual hubo e heredó del dicho Pedro Delgadillo, su suegro, e le cupo en la partición que de sus vienes se hizo, de que hizo demostrazion, e ansimismo mostró una escriptura de venta que pareció aver otorgado en favor del dicho su suegro Francisco de Mendoza, morisco, vecino de Granada, su fecha en diez y nueve dias del mes de maio de mill e quinientos e sesenta e seis años ante Luis de Soria, escrivano publico de Granada. Ai una rubrica.

Y un solar, junto a un meson del dicho Gonzalo de Torres, e linde de un caño, el cual hubo e compró el dicho Pedro Delgadillo de Francisco /fol.

-----

17v/ el Cada, vecino de Talara, por escriptura de venta que pasó ante Diego Pelado, escrivano, en onze dias del mes de henero de mill e quinientos e treinta e cinco años, por el qual dicho solar hubo por herencia del dicho su suegro juntamente con el dicho mesón de suso declarado, e no mostro el dicho testamento. Ai una rubrica.

Y una viña maxuelo, termino de Talara, en el Pago de Contara, de dos peonadas, que alinda con majuelo del comprador, e con viña de Francisco Medrano, el cual dijo que hubo e heredo del dicho Pedro Delgadillo, su suegro, avrá mucho tiempo, e el dicho su suegro la hubo de Francisco Helil, vecino del dicho lugar, de que le otorgó escriptura de venta ante Hernando de Cea, escrivano publico, en treinta e un dias del mes de marzo de mill e /fol. 18r/ quinientos e quarenta años, e no mostró otro titulo ni recaudo. Ai una rrubrica.

Y una viña con los arboles que tiene, en el termino de Talara, en el Rio del Torrente, linderos Francisco de Rueda, e con el comprador, la cual dijo que hubo e heredó del dicho su suegro, el cual lo compró de Garcia el Rexidor, vecino de Monduxar, e hizo demostrazion de una escriptura de venta que parece haverse otorgado ante Diego Pelado, escribano, su fecha a ocho dias del mes de Diciembre de mill e quinientos e treinta e nueve años, e por ella parece que el dicho Garcia el Rexidor vendió la dicha viña de Gonzalo Delgadillo, hijo del dicho Pedro Delgadillo, e en quanto a esto declaró el dicho Gonzalo de Torres que no obstante que en la dicha escriptura habla en favor /fol. 18v/ de dicho Gonzalo Delgadillo, no fue sino del dicho su padre, e de el la hubo el dicho Gonzalo de Torres con los demas vienes que tiene, porque el dicho Gonzalo Delgadillo a la sazon que se otorgó la dicha escriptura era mozo, e estaba en casa de su padre, y ansi era suio como dicho es, e no mostró mas escriptura ni declarazion de la que dicha es.

Y una viña majuelo, de cinco peonadas, en el termino del lugar del Chite, en el Pago de la Caba, en dos pedazos, linde el un pedazo con el otro, e con viña de Alonso Yañez, beneficiado del dicho lugar, e con viña de Alguri, e el camino que va al Rio del Molino, e otros linderos, la cual dijo poseer, como vienes del dicho Pedro Delgadillo, su menor nieto del dicho su suegro, e se los mandó por su tes /fol. 19r/ tamento como los demas bienes que deja dichos, e hizo demostrazión de una escriptura de venta que Diego de Baena Aladar otorgó de la dicha viña en favor del dicho Pedro Delgadillo, el Biejo, ante Hernando de Cea, escrivano publico, en cinco dias

\_\_\_\_\_

del mes de Abril de mil e quinientos e quarenta años, e no mostro otra escriptura ni recaudo alguno.

Y una haza con quatro morales en termino del Chite, en el Pago del Fondil, linderos haza de la yglesia, e haza de Adalmelique, e un huerto, con todos los morales e arboles del en el dicho lugar del Chite, a las espaldas de la casa de Hernando Alarife, hornero, y otra haza en termino de Talara, en el barranco junto con Hernando Cozuli e Diego, /fol. 19v/ la cual declaro que posee como bienes del dicho Pedro Delgadillo, menor nieto del dicho Pedro Delgadillo, el Biejo, el cual lo hubo e compro de Alonso Gallego, labrador, vecino de Granada, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Alonso Perez de Rivera, escrivano publico, su fecha veinte y seis dias del mes de maio de mil e quinientos e treinta e un años de que hizo demostrazión.

Y un macaber de la Iglesia del lugar de Talara, que avrá ocho marxales, poco mas o menos, que está puesto de majuelo, que alinda con haza del Calai, e con el barranco, e con haza de Juan Aduxazis, e el camino que va al Alpuxarra, el qual declaró tener a censo perpetuo de la dicha /fol. 21r/ Yglesia, de que mostró escriptura de censo que pasó ante Francisco de Cordova, escrivano publico de Granada, su fecha en diez dias del mes de septiembre de mil e quinientos e cinquenta e quatro años de que hizo demostrazión.

La cual dicha declarazión e memorial el dicho Gonzalo de Torres hizo en la manera que dicha es, e declaró ser cierto e verdadero, sin fraude ni cautela alguna, e lo firmo de su nombre.

Y ansi mismo el dicho Gonzalo de Torres declaró que tiene e posee en el dicho lugar del Chite, dos hornos de pan, el uno junto a la Yglesia, y el otro en el Barrio Alto, los quales tiene a censo perpetuo de la Yglesia, e dijo que mostrará la escriptura de ello.

Y una haza de quatro marjales, poco mas o menos, en el Pago del Fondil, linderos haza del Alcalde, /fol. 21v/ morisco, e haza del dicho Gonzalo de Torres y el camino de Talara va al Chite, la cual tiene censo perpetuo de la dicha Yglesia, e que mostrara la escriptura de ello.

E despues de esto en quatro dias del mes de marzo del dicho año, ante el dicho señor Juez, el dicho Gonzalo de Torres hizo demostrazion de

la escriptura de censo que de la dicha haza hizo e otorgó el thesorero de las yglesias de este Arzobispado que a la sazon era, que se otorgó en favor de dicho Pedro Delgadillo, suegro del dicho Gonzalo de Torres, e de quien el la hubo e heredó, la cual dicha escriptura parece que pasó e se otorgó ante Bartholomé de Alva, escrivano, su fecha a dos dias del mes de septiembre de mill e quinientos e treinta e un años, en el dicho dia el dicho Gonzalo de Torres hizo demostrazión de una escriptura de /fol. 22r/ censo de los dichos hornos de suso declarados, la qual parece que otorgó el thesorero de las Yglesias de este Arzobispado en favor del dicho Pedro Delgadillo, su suegro, de quien el lo hubo e heredo e pasó e se otorgo ante Diego Gutierrez, escrivano, su fecha en diez dias del mes de henero de mil e quinientos e treinta e un años, en el dicho dia mes y año suso dichos ante el dicho señor Juez el dicho Gonzalo de Torres hizo demostrazión de una escriptura de apeamiento donde estan señaladas e declaradas las posesiones de los Abizes de la Yglesia de Talara, que tenia a censo perpetuo el dicho

Pedro Delgadillo, su suegro, el thenor de el qual es este que se sigue.

Aquí entra el apeamiento<sup>10</sup>.

E ansi pasado el dicho apeamiento en la manera que dicha es, el dicho señor Juez mandó al dicho Gonzalo de Torres exsiba /fol. 22v/ los titulos o escripturas que tiene de la dicha hacienda, el qual luego exhibió e mostró una escriptura de censo perpetuo otorgada por el thesorero de las Yglesias de este Arzobispado, por la qual parece que se le dio a censo perpetuo al dicho Pedro Delgadillo todas las posesiones e bienes que pertenecian a los dichos Abizes de la yglesia del dicho lugar de Talara, sin se declarar ni expecificar en la dicha escriptura, particularmente los dichos bienes, la qual parece que pasó ante Diego Diaz, escrivano publico de Granada, su fecha en dicha ciudad en veinte e nueve dias del mes de octubre de mill quinientos e treinta años.

El qual dicho memorial e declarazión el dicho Gonzalo de Torres acabó de hacer en el dicho lugar del Chite, a quatro dias del mes de marzo del dicho año, e declaró que al presente no se le acuerda /fol. 23r/ tener otros bienes en el termino de los dichos lugares del Chite y Talara, mas de los suso dichos, e que esto tiene e posee al presente sin los aver vendido ni traspasado a morisco, ni a otra persona alguna, e firmolo de su nombre. El Licenciado Juan Machuca. Gonzalo de Torres. Antonio Perez, escrivano.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Subrayado para destacarlo.

-----

Yo, Alonso Ruiz, escrivano de su Magestad Real, y vecino de esta ciudad de Granada, doi fee que de pedimento de la parte del Muy Ilustre y reverendisimo señor Arzobispo de Granada, y por mandamiento de la justicia se hizo apeamiento de los Abizes del lugar de Hara Talara, del Val de Lecrin, que pertenecen a las Yglesias en el dicho lugar y su termino, el qual se hizo por moriscos biejos del dicho lugar, nombrados por el Alguacil de el, los vienes raices que se apearon, nombraron y señalaron, /fol. 23v/ y los autos que zerca del dicho apeamiento se hicieron, es del tenor siguiente.

En el lugar de Chatalara del Val de Lecrin, veinte y siete dias del mes de marzo de mil e quinientos e quarenta e siete años, Josepe de Herrera, beneficiado, y Diego Suarez, en mombre de las yglesias, e por virtud del poder de suso incorporado, pidieron a mi el escrivano que lea e notifique el mandamiento del señor correxidor, de suso yncorporado, al alguacil e regidores de este dicho lugar, e que se cumpla el dicho mandamiento. Testigos, Francisco Jijon, e Gonzalo de Torres.

E luego yo el escribano yuso escripto lei e notifique el mandamiento del señor correxidor a Hernado de Mendoza el Cadahal, alguacil de este dicho lugar de Hatalaral, en su persona, /fol. 24r/ el qual dixo que nombraba y nombro asi mismo a Bernabé de Mendoza el Cadah, vecino de este dicho lugar, que es persona que sabe las posesiones de la yglesia, e que han usado pagandosele lo dira e mostrara e declarara, juntamente con la parte de la yglesia, e la parte de la Yglesia que estaba presente respondieron que se le pagará, e de los dichos Hernando de Mendoza el Cadah e Bernabé de Mendoza el Cadah, yo el escrivano yuso escripto tomé e recivio juramento en forma devida de derecho, so cargo del qual prometieron de declarar e mostrar las posesiones de las Yglesias que este lugar e su termino tiene sin fraude alguno, sino sin yncluir cosa alguna, y los dichos Jijon y Gonzalo de Torres, vecinos del dicho valle. Alonso /fol. 24v/ Ruiz, escrivano.

E luego los dichos Hernando de Mendoza el Cadah e Bernabé de Mendoza el Alhadah, dijeron que no ai pregonero en este lugar, y empezaron a mostrar e declarar, presente la parte de la yglesia, las posesiones siguientes, en esta manera.

Un horno de pan cocer, sin labor accesoria, sino solamente horno, el qual se midio e tubo veinte y cinco pies en largo, y en ancho quince pies, con un albarrada delante de el, que es del dicho horno, y es el dicho horno

de Lahimah, que alinda con la tienda del herrero Zacarias el Cadah, y con las calles reales.

Un mesón que es alto<sup>11</sup>, Pedro Delgadillo en sitio de la Yglesia, /fol. 25r/ que era corral, que tiene a la entrada de la puerta un quarto labrado, encamarado, que seran las dos tercias partes del dicho portal y camara de la yglesia, porque la otra tercia parte es del dicho Pedro Delgadillo, que lo compró, y luego tiene un patio, y a la mano derecha de el ai un quarto labrado con un corredor, que es el corredor del sitio que pertenece a la Yglesia, y el cuarto labrado y cavalleriza es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró, y enfrente de la puerta del dicho meson está una cavalleriza, encamarada, y a la mano ysquierda del dicho patio otro portal, encamarado, con una puerta que entra a otra casa de la Yglesia, que está perdida en este dicho /fol. 25v/ meson, la qual dicha casa tiene un portal, que solia ser descargadero, y enmedio tiene un patio de diez y ocho pies, y el descargadero de diez pies, y es todo quadrado, y enfrente del descargadero tiene una cozinilla, encamarada, y a la mano derecha tiene una cavalleriza del mesmo largor del patio y descargadero, y dentro en la dicha cavalleriza a un rincon de ella ai su palazuelo, encamarado, y enfrente de la Puerta de la cavalleriza está una puerta que sale a un trascorralejo, lo qual todo casa y sitio donde esta el meson es de Lahimeh, y alinda el dicho meson y casa con casas de Pedro Delgadillo por la una parte, e por la otra parte /fol. 26r/ con huerta y casa de Francisco el Cadah, difunto, y con la calle real.

Un solar, que solia ser himeh, el qual se midio y tubo en largo veinte pasos y en ancho diez y seis pasos, y alinda con casas de Hernando de Mendoza el Cadah, y con huerta de Luco, y junto al aljibe, que está en este dicho lugar, y con la calle real.

Un pedazo de huerta en que puede aver un poco mas de medio marxal de tierra, con un nogal, y un moral, y un peral, y un aceituno, y otros arboles frutales, y es de Lahimeh, que alinda con huerta de Pedro Delgadillo, y con el camino real, y con huerta de Juan Andurrazi, y está zercado de tapias.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> La expresión no se ajusta al texto, debería decir: que labro.

# MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

\_\_\_\_\_

Pedro de Contora<sup>12</sup>.

Una viña, de dos marxales, poco /fol. 26v/ mas o menos, de Lahimeh, que alinda con haza e viña de Antona, viuda, vecina de Monduxar, por las dos partes, y con haza de Ysabel de Loxa.

Un aceituno en haza de Bernabé de Mendoza Cadah, que alinda la dicha haza donde está el dicho olivo con haza suso dicha de Ysabel de Loxa, y es el dicho aceituno de Lahimeh.

Dos olivos con sus sitios que son de la Yglesia del Chite, que están encima de haza de Anton Azlatar.

Un olivo con su sitio y tierra de la Yglesia de Hatalarab, que alinda con olivos de Hafat, vecino de Niguelas, y con tierra y olivar de Francisco de Mendoza el Cadah, difunto.

Una viña, de tres marxales, /fol. 27r/ poco mas o menos, que es de la Yglesia de Niguelas, y es de riego, y alinda por la cavezada con tierras de Francisco de Baeza, y con viña de Diego Aldilhaque, vecino de Monduxar, y con viñas de Pedro Delgadillo, y con viña de Juan Azbola, vecino de Ceca.

Una viña, de un marxal y un quarto, de la mezquita de Hatalaral, que alinda con viña de Zacarias Mehin, vecino de Ceca, y con haza de Diego de Loxa, y con tierras de Alazaraque, vecino de Murchas, y con haza de Ysabel Haxida, viuda.

Un macaber por abrir, de una hanegada de sembradura, poco mas o menos, que alinda con el barranco, y con el acequia, y camino real, y con tierras de /fol. 27v/ Hajit, y con eras de particulares, y con tierras de Calai.

Un olivo que esta entre el camino real e el acequia, que esta junto al dicho macar y es de Lahimeh.

22

 $<sup>^{\</sup>rm 12}$ Subrayado para destacarlo. El copista ha puesto Pedro de Contora cuando en realidad es Pago de Contora.

\_\_\_\_\_

Una haza con un olivo grande y seis pies de olivos nuevos, que los puso Pedro Delgadillo, y está la Cruz al cabo de la dicha haza, que es como salen de este dicho lugar, y es la dicha haza de medio marxal, poco mas o menos, que alinda por la parte alta con el camino real, e por la parte baja con el barranco.

Pago Alugda<sup>13</sup>.

Una haza, de tres marxales, poco mas o menos, de Lahimeh, que es la dicha haza de riego, con el agua que le pertenece, /fol. 28r/ que alinda con haza de Loxa, y Bato, vecino de Niguelas, y con el acequia principal, y con el camino real que viene de Granada a Hatalarab por dos partes de la dicha haza.

Una haza, de dos marxales, poco mas o menos, en dos pedazos, y devidelo un jorfe, y es de riego, con el agua que le pertenece, y es de Lahimeh, que alinda con haza de Grabalet, y con haza de abizes de su Magestad, y con haza de la Yglesia, y con haza de Lorenzo Aldilhaque, vecino de Monduxar.

Una haza de riego, con el agua que le pertenece, de quatro marjales, poco mas o menos, de Lahimeh, que alinda con haza suso dicha, y con haza de Hernando /fol. 28v/ Labuza, vecino de Murchas, y con haza de Bernabe de Mendoza Cadah.

Una haza de riego, con el agua que le pertenece, y es de un marxal, poco mas o menos, y es de Lahimeh, que alinda con haza de Juan Azbola, vecino de Cesa, y con haza de Juan de Navac, vecino de Murchas, y con un camino, y la zerca por dos partes.

Una haza de riego, con el agua que le pertenece, de dos marjales, poco mas o menos, de Lahimeh, que alinda con haza de la Yglesia, y con haza del Chuchuc, vecino del Chite, y con haza de la hija de Hernando del Herrero, difunto, y con el acequia grande.

Una haza, con un olivo biejo, y /fol. 29r/ con onze posturas nuevas, que puso Pedro Delgadillo, de un marjal, poco mas o menos, de rriego, con el agua que le pertenece, y es de Lahimeh, que alinda con haza del Chuchuc,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Subrayado para destacarlo.

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

vecino del Chite, y con haza de la Yglesia, y con haza de Bernabe de Mendoza Cadah, y con huerta de Martin Abdurrahimin, vecino de Niguelas.

Un olivo de dos piernas, que está jorfe de haza de Bernabé de Mendoza el Cadah, y calle, dicho olivo sobre haza de Francisco el Cadah, y es el dicho olivo de Ahimeh.

Pedro de Tantadiar<sup>14</sup>.

Un olivo que está en medio de otros dos olivos, que es el uno de la Yglesia de Salobreña, y otro de Lanjaroni, vecino del Alpuxarra, que alinda con haza de /fol. 29v/ Anton Azlatar, y con el camino que va de Chatalarab al Chite, y es el dicho olivo de la Yglesia de Cesa.

Un olivo de la Yglesia de Salobreña, que alinda con los linderos e olivo de suso en esta partida de arriba contenidos, y lo cojen los herederos de Luis Hernandez, vecino de Restabal.

Un olivo de Lahimeh, en jorfe de haza y huerto de Bernabé de Mendoza el Cadah, y cae sobre haza de Francisco el Cadah, difunto.

Un olivo de Lahimeh, que está junto con las paredes de una huerta de Francisco el Cadah, difunto, que cae sobre haza e huerto de Bernabé Cadah.

Un olivo de Lahimeh, que está en Jorfe de haza de Lorenzo el Haxin, y junto con olivo de /fol. 30r/ Alonso Gonzales, vecino de Monduxar.

Una haza, de dos marxales, poco mas o menos, de Lahimeh, que alinda con haza por las dos partes de Francisco el Cadah, y con haza de Juan Aldurrazi.

Un olivo en dos piernas de Abizes de la Yglesia, que está en jorfe de haza de Alonso Abduaalin, vecino de Niguelas, e junto con jorfe de haza de Pedro Abdurrazi.

24

 $<sup>^{\</sup>rm 14}\,$ Subrayado para destacarlo. Pone Pedro cuando en realidad es Pago de Tantadiar.

Un olivo en haza de Juan Azbola, vecino de Cesa, y enmedio de

olivos de un vecino de Cesa, que se llama el Napoli, y con olivo de Castellanos, vecino de Cesa, y es de Lahimeh.

Un olivo en jorfe de haza de Zacarias el Gazil, vecino del Chite, el qual dicho olivo es de la Yglesia de Ojijar de la Vega.

Fol. 30v.

Un olivo de Lahimeh de Uxixar de la Vega, el qual tiene su sitio de tierra, y alinda con haza de Juan Yzbola, y con el camino que va al Chite, y con un moral de Bernabé Cadah.

Pedro Alcudí Albaida<sup>15</sup>.

Un olivo de Lahimeh en su tierra, y alinda con haza de Alvaro Azum, vecino de Pinos, y con haza de Zacarias Gacil, vecino del Chite.

Una haza de Lahimeh, de tres marxales y medio, poco mas o menos, con dos aceitunos grandes, biejos, y con treinta posturas de olivos, nuevos, que los puso Pedro Delgadillo, y es de riego, con el agua que le pertenece, que alinda con haza de Diego Alaszaque, y con el acequia, y /fol. 31r/ con haza de Zacarrias el Gazil, vecino del Chite.

Un moral biejo grande en jorfe de haza de Miguel Guardi, vecino de Murchas, y es de Lahimeh.

Un olivo de la Yglesia maior de Granada en su tierra, que alinda con haza y olivar de Bernabé Cadah, y con viña de Alvaro el Zibib, vecino de Niguelas.

Un olivo de Lahimeh, que está en haza y olivar de Bernabé Cadah, el canto de la dicha haza, y en linde el camino real que va al Chite.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Subrayado para destacarlo. Pone Pedro Alcudi Albaida cuando en realidad es Pago de Alcudi Albaida.

\_\_\_\_\_

#### Pedro Bainalcudiatar<sup>16</sup>.

Una viña en dos pedazos que la parte un jorje por medio, de Lahimeh, de tres marxales, poco mas o menos, que alinda por la parte alta con el Almadraba, /fol. 31v/ y por la otra parte con el acequia que va al Chite, y por la parte baja con haza de Diego Gaibina, vecino del Chite.

### Pedro del Rio<sup>17</sup>.

Una haza, con un aceituno grande y con dos higueras, y es de riego, con el agua que le pertenece, de un marxal e medio, poco mas o menos, de Lahimeh, que linda con moral de Juan Azbol, y con el rio del Torrente, y con haza de Diego Alaszaque, y con haza de Horaida, vecino de Lanxaron.

Una haza de Lahimeh, de marjal y medio, poco mas o menos, con siete pies de olivos y tres morales, de riego, con el agua que le pertenece, que alinda con haza y olivar de Juan de Navas, vecino de Murchas, y con haza /fol. 32r/ de Zacarias el Rufi, vecino de Monduxar, y con tierras y arboles de Hernando Cadah, vecino de Chatalarab, y con un camino que va a Murchas.

Una viña de Lahimeh, de dos marjales, poco mas o menos, de riego, con el agua que le pertenece, que alinda con viña de Francisco el Cadah, difunto, y con haza y olivar de Roman, vecino de Cesa, y con haza y olivar de Hernando Rioli, vecino de Niguelas.

Todos los quales dichos vienes de suso nombrados y declarados dijeron los dichos Hernando de Mendoza el Cadah y Bernabé de Mendoza el Cadah, so cargo del dicho juramento, ser y pertenecer a la Yglesia de este dicho lugar, e son todas las posesiones e arboles que van declaradas a otras yglesias, /fol. 32v/ señaladamente al marjen de las partidas, todos los quales dichos vienes son de la yglesia de este lugar, y otras yglesias, y que en tal posesion son havidos y tenidos, y ansi es publico e notorio, y que de presente no se acuerdan de otros vienes algunos, y cada que de ellos supieran que lo vernan a declarar, de manera que venga a noticia a la

 $<sup>^{16}\,</sup>$  Subrayado para destacarlo. Pone en el manuscrito Pedro Bainalcudiatar cuando en realidad es Pago de Bainalcudiatar.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Subrayado para destacarlo. Pone Pedro del Rio cuando en realidad es pago del Rio. 26

yglesia, a todo lo qual estubieron presentes los dichos Joseph Herrera, beneficiado, y Diego Suarez, que es la parte de la Yglesia, juntamente con el

beneficiado, y Diego Suarez, que es la parte de la Yglesia, juntamente con el escrivano, y pasa ante mi y por vista de ojos se vido haza por haza y arbol por arbol. Alonso Ruiz, escrivano. Y por ende fice aqui este mio signo que es a tal. Ai un signo. En testimonio de verdad: Alonso Ruiz, escrivano.

Fol. 33r.

Memorial de los vienes e posesiones raices de Rodrigo Pelaez de Mieres, vecino del lugar del Chite, fecho en el dicho lugar primero dia del mes de marzo de mill e quinientos e setenta e dos años<sup>18</sup>.

Primeramente una haza en el termino de Talara, de quatro marxales, linde con el camino que va al Chite, e con haza de Torres, con tres morales e dos aceitunos, la qual hubo e compró el licenciado Mieres su parte de Cecilia Azbolá, e el lo hubo e heredó del dicho su padre de que exibio e mostró escriptura que pasó e se otorgó por ante Luis de Molina, escrivano publico, su fecha en veinte y un dias del mes de Abril de /fol. 33v/ mil e quinientos e sesenta e tres años, en la qual dicha haza declaró el dicho Rodrigo de Mieres que tiene edificado un meson.

Y una haza en termino de Talara, de tres marxales y medio, e algunos arboles, linde con el Handan, e con el barranco, la qual el dicho su padre la hubo e compró de Beatriz Mandaria, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Luis de Molina, escrivano publico, en veinte y siete dias del mes de Agosto de mill e quinientos e sesenta años de que hizo demostrazion.

Y una casa meson en el dicho lugar de Talará, linderos de la una parte la calle publica, e camino real, e de la otra, casa /fol. 34r/ de Haquin, e casa de Diego Molina, e por las espaldas con huerta de Zacarias el Radá, la qual hubo e compró el dicho su padre de Ines Cavello e Juan Lopez, su hijo, de que le otorgaron escriptura de venta en forma ante Diego Jerez de Avila, escrivano, su fecha en las Buñuelas doce dias del mes de Agosto de mill e quinientos e sesenta e un años de que hizo demostrazion.

Y una casa en el lugar del Chite, en el Barrio Alto, que alinda con casas del dicho Rodrigo Pelaez, e con casas de Miguel Sigura, las quales

.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Subrayado para destacarlo: tenta y dos años.

\_\_\_\_\_

hubo e compró el dicho su padre de Alonso de Jaen Chuchuc e su mujer, de que le otorgaron /fol. 34v/ escriptura de venta por ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha en doce dias de Abril de mil e quinientos e sesenta e quatro años de que hizo demostracion.

Y un pedazo de tierra, de tres hanegas, poco mas o menos, en el lugar del Chite, en el Pago del Rubite, de secano, linde con haza de Lope de Molina, y otros linderos, la qual el dicho licenciado Mieres, su padre, hubo e compró de Miguel de Mendoza, vecino del Padul, de que le otorgó escriptura de venta ante Luis de Soria, escrivano publico, su fecha en el a doce dias del mes de Agosto de mil e quinientos e cinquenta e un años de que hizo demostrazion.

Fol. 35r.

Y una haza en el Chite, en el Pago del Rubite, e otro pedazo de tierra que esta bajo de ella, con dos aceitunos, linde con el camino, e haza de Quijani.

Y otra haza en el dicho lugar del Chite, en Lais Pago, linderos haza de Clara Fernandez, viuda, y otros linderos, y otra haza en el Pago del Rubite, linderos haza de la dicha Clara Hernandez, e el camino que va al Moxinar, e otros linderos, las quales dichas hazas el dicho licenciado Mieres, padre del dicho Rodrigo de Mieres, la hubo e compró de Miguel de Mendoza, labrador, de que le otorgó escriptura de venta, su fecha ante Luis de Rivera, escrivano, /fol. 35v/ a diez e ocho dias del mes de maio de mil e quinientos e sesenta e seis años, de que hizo demostrazion.

Y una haza de secano, de marjal e medio, poco mas o menos, que linda por todas partes con heredades del dicho Rodrigo de Mieres, en el Pago del Rubite, que está al presente plantada de olivos, la qual dicha haza el dicho licenciado Mieres hubo en trueque por otra haza suia que dió a los Abizes, cuia era, de lo qual hizo demostrazion de cierta escriptura, cedula real, e posesiones, e otras dilixencias que se hicieron en razon del dicho trueco, que parece aver pasado ante Christoval del Barrio, /fol. 35r bis/escrivano.

Y una haza de tierra calma, en termino del Chite, en el Pago del Rubite, linderos haza del dicho Rodrigo de Mieres, e otros linderos, la qual hubo e compro de Zacarias el Gazil e su mujer, de que le otorgó escriptura

de venta ante Luys de Rivera, escrivano, su fecha en cinco dias del mes de hebrero de mil e quinientos e sesenta e tres años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de tierra, en que avrá veinte marxales, poco mas o menos, en el termino de Chite, en el Pago del Rubite, linde de tierra de Diego Aladar, que al presente tiene el dicho Rodrigo de Mieres, e con tierra /fol. 35v bis/ de Gaci, e tierra de Alonso Aladar, que todas son al presente del dicho Rodrigo de Mieres, en que ai ciertos arboles, e tiene otros linderos, el qual hubo e compró de Garcia Arrendate, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Melchor de Barrios, escrivano, de que hizo demostración, su fecha a veinte e dos dias del mes de Junio de mil e quinientos e cinquenta años.

Y una haza, de asta marjal e medio, en termino del Chite, en el Pago del Rubite, linderos hazas de Abices, e hazas de Roman Aquixuai, y otros linderos, la qual hubo e compró de Bernabé de Real, de que le otorgó escriptura ante Pedro /fol. 36r/ de Santofimia, escrivano, a veinte e cinco dias del mes de Julio de mil e quinientos e cinquenta e dos años, de que hizo demostración.

Y una haza en termino del Chite, en el Pago del Rubite, linderos con Zacarias el Gacil, e otras heredades del dicho Rodrigo de Mieres, la qual hubo e compro de Gonzalo el Guadaxi, de que le otorgó escriptura de venta ante Juan Luís, escrivano publico, su fecha a veinte e dos dias de hebrero de cinquenta e un años, de que hizo demostracion.

Y un pedazo de tierra en el Pago de Cotanburge, termino de el Chite, de dos marxales, poco mas o menos, linderos el ca /fol. 36v/ mino de Plan, e haza de el dicho Rodrigo de Mieres, la qual hubo e compró de Garcia Arrendate e su mujer, de que les otorgaron escriptura de venta en forma ante Pedro de Santofimia, escrivano, a veinte e cinco dias del mes de Julio de mil e quinientos e cinquenta e dos años, de que hizo demostrazion.

Y otro pedazo de viña e tierra, en el Pago del Rubite, linderos tierra de Balaxi, y el acequia, y otros linderos, la qual hubo y compró de Hernando Monif e su mujer, de que le otorgaron escriptura de venta en forma ante Juan Luis de Villena, su fecha a /fol. 37r/ primero dia del mes de hebrero del mil e quinientos e cinquenta años, de que hizo demostrazion.

THE COLD EST IN THE CONTROL OF THE COLD EST IN THE

Y cinco hazas en el dicho Pago del Rubite, linderos majuelos del dicho Rodrigo de Mieres, e otras heredades de los suso dichos, los quales hubo e compro de Miguel de Segovia e su mujer, por escriptura que pasó ante Pedro de Santofimia, escrivano, su fecha a veinte y cinco dias del mes de julio de mill e quinientos e cinquenta e dos años, de que hizo demostazion.

Y una haza, de tres marjales, linde con Benito de Cabra, e por las demas partes con heredad de Hernando Monif Sevi- /fol. 37v/ llano e su mujer, de que le otorgaron escriptura que pasó ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha a siete de febrero de mil e quinientos e sesenta e zinco años, de que hizo demostrazion.

Y una viña de riego, de cinco peonadas, poco mas o menos, en el Pago del Rubite, termino del Chite, con los arboles que tiene, linderos viñas del dicho Rodrigo de Mieres, e viñas de Miguel de Mendoza, la qual hubo e compro de Benito de Zafra, vecino de Mondujar, de que le otorgó escriptura de venta ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha a cinco dias del mes de maio de mill e quinientos e sesenta e seis /fol. 38r/ años, de que hizo demostrazion.

Y una haza, en el dicho Pago del Rubite, linderos heredades del dicho Rodrigo de Mieres, de un marjal, poco mas o menos, la qual hubo e compró de Diego de Loxa, vecino de Talará, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Luis de Soria, escrivano.

Y una viña, en el Pago del Rubite, con los arboles que tiene, linderos con Lorenzo Alcaide, y Thomas de Mill, vecino de Acequia, la qual hubo e compró de Lorenzo Abenhadar e su mujer, de que le otorgaron escriptura de venta en Granada, ante Juan Luis de Villena, escrivano, su fecha en veinte y dos de febrero de mil e quinientos e cinquenta e un años, de que hizo demostrazion.

Fol. 38v.

Y un pedazo de tierra, en el dicho Pago del Rubite, linderos viña que era de Abenhadi, que agora es del dicho Rodrigo de Mieres, e por otra parte con Hernando Aduzali Melella, e otros linderos, la qual hubo e compro de Juan Pastor e su mujer, de que le otrogó escriptura de venta que pasó ante

Diego Palado, escrivano, su fecha a ocho dias del mes de maio de mil e quinientos e cinquenta e dos años, de que hizo demostrazion.

Y una haza, en termino del Chite, en el Barrio Alto, linde por una parte con el molino del aceite de Zacarias el Gazili e Miguel el Xuculi, con los arboles que tiene, e otros linderos, la qual hubo e compró de Garcia el Cola e su mujer, /fol. 39r/ de que ortogaron escriptura de venta en forma ante Juan Luis de Villena, escrivano, su fecha a quince dias de marzo de mill e quinientos e cinquenta e un años, de que hizo demostrazion.

Y la mitad de dos hazas, en el dicho Pago del Rubite, linderos hazas que eran de Miguel el Filfal, e agora son del dicho Rodrigo de Mieres, e el camino que vá al Moxinar, los quales hubo e compró de Diego Alabdar, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Luis de Soria, escrivano, su fecha a trece dias del mes de Abril de mill e quinientos e cinquenta e un años, de que hizo demostrazion.

Y una viña, de hasta dos marjales, con los arboles que tiene, linderos hazas del dicho Rodrigo /fol. 39v/ de Mieres, e morales e haza de Miguel el Juali, e otros linderos, la qual hubo e compró de Domingo Sanchez Haladebe, de que otorgó escriptura de venta ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha a tres dias del mes de junio de mill e quinientos e sesenta años, de que hizo demostrazión.

Y tres morales en viña del Bernabé el Cadá, en el Rio de Talará, tras del molino del aceite, linderos viña de Diego Delgadillo, e de la otra el Herrero, e otros linderos, que solamente le pertenece con los dichos morales, e el sitio de ellos en la demas tierra, los quales hubo e compró de Francisco Medrano e su mujer, vecinos de Besnar, de que le otorgaron escriptura /fol. 40r/ de venta en Granada, que pasó ante Lorenzo Palado, escrivano, su fecha a veinte y ocho dias del mes de Abril de mill e quinientos e cinquenta e tres años, de que hizo demostrazion.

Y un olivo en el Pago del Ydalan, termino del Chite, con toda la tierra que tiene e le pertenece, linde con huerta del dicho Rodrigo de Mieres, e con otro olivo de Zahá, el qual hubo e compró de Miguel de Mendoza, de que le otorgó escriptura de venta en Granada, que pasó ante Luis de Molina, escrivano publico de Granada, a treinta dias del mes de Abril de mil e quinientos e sesenta y tres, de que hizo demostrazion.

-----

Y un moral, en el Pago del Plan, termino de dicho lugar, en haza del Puxarri, e alinda con jorfe de Juan Rebelji, e el barranco, /fol. 40v/ el qual hubo e compró de Brianda Puijar, vecina de Besnar, de que le otorgó escriptura de venta en Granada, ante Luis de Molina, escrivano publico de Granada, su fecha a onze dias del mes de Julio de mil e quinientos e sesenta e dos años, de que hizo demostrazion.

Y el dicho Rodrigo de Mieres declaró que tiene e posee un quarto de agua, que se entienden quatro horas entre dia y noche, que esta le pertenece de ocho a ocho dias, e el dicho quarto de agua le pertenece de mas e aliende del agua que tiene en las heredades e posesiones que de suso van declaradas, como consta e parece por una escriptura de concierto e transaccion que /fol. 41r/ pasó e se otorgó ante Diego de Cordova, escrivano publico, por la qual parece que el concejo e vecinos del dicho lugar dio el dicho quarto de agua al dicho licenciado Mieres por concierto, porque sobre ello avia pleito entre ellos, la qual escriptura parecia averse otorgado a veinte e ocho dias del mes de hebrero de mill e quinientos e sesenta e dos años, de que hizo demostrazion.

Y declaró que tiene e le pertenece cinco cantaros de agua del acequia del dicho lugar los quales hubo e compró el dicho licenciado Mieres de Miguel de Mendoça, de que le otorgó escriptura de venta en Granada, que pasó ante Gaspar de Vilches, escrivano, su fecha, e no tienen hecha la escriptura .

#### Fol. 41v.

Y declaró que tiene e le pertenece otro cantaro de agua de la dicha acequia del Chite, el qual lo hubo e compró de Bernardino de Torres e su mujer, de que le otorgó escriptura de venta en Granada, que pasó ante Pedro de Santofimia, escrivano, su fecha en tres dias del mes de maio de mil e quinientos e sesenta e un años, de que hizo demostrazion, e esta agua e la de la partida antes la tiene e posee de mas del agua que le pertenece en las heredades e posesiones que declara, porque aquellas tienen su agua de por si.

Todas las quales dichas posesiones de suso declaradas, el dicho Ro-/fol. 42r/ drigo de Mieres tiene e posee, libres de censo, e de otra obligazion, e hipoteca que sobre ella tenga ningun morisco, ni otra persona como parece

por las dichas escripturas, e el dicho Rodrigo de Mieres declaró que en muchas de las hazas e posesiones de suso declaradas ai en ellas mucha cantidad de arboles, que no estan declarados en la dicha escriptura, porque el dicho licenciado, su padre, los han puesto e plantado despues que el la posee, e todas las dichas posesiones las hubo e compró como dicho es, el dicho licenciado Mieres, su padre, e el dicho Rodrigo de Mieres, las hubo e heredó del dicho su padre.

Vienes que declaró el dicho Rodrigo de Mieres, estan sin escriptura 19.

Una casa, en el Barrio Alto, que /fol. 42v/ se dice Alcadia, que alinda con Miguel de Sigura Xoari, e con Alonso de Jaen el Chuchin, e con el camino, e acequia principal.

Junto a la dicha casa una huerta que alinda con la dicha acequia, e con las dichas casas, de hasta marjal e medio de tierra, poco mas o menos, con quatro morales, e quatro perales, e dos granados, e dos membrillos, e una parra, e un almez, e tres higueras.

Una haza, linde por la una parte con el acequia, e por la otra con haza de Diego de Cordova el Muza, en que ai tres aceitunos, e una higuera, e de la otra parte alinda con el camino, en esta haza ai otros dos olivos que son de Francisco Jijon, que es de regadio.

Otra haza junto e alinde con /fol. 43r/ esta, con un jorfe en medio, de ambas, e dentro della dos morales, uno pequeño e otro mas grande, con tres aceitunos, estas dos hazas están en el Pago de Loja, otra haza encima de las suso dichas en el mismo Pago, que alinda con el acequia, e con Roman el Bailiji.

Otra cabo ellas, un jorfe entre medias, de poco mas de un marjal, junto con es otra haza otro pedazo de haza que está también otro pedazo junto que en los dos avra mas que dos marjales, en medio, todas estas hazas se riegan.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Subrayado para destacarlo.

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

Un moral en haza de los Abizes, la qual haza de los Abizes alinda con haza de Alonso el Ducani, e con haza de la Yglesia, e tiene a censo Francisco Jijon.
Fol. 43v.

FOI. 43V.

Junto alli luego otra haza, que tiene en ella un olivo grande, que alinda con las eras, e con Alonso el Duconi, e con Hernando el Cadahi, alguacil de Talara, e con las eras, esta en el Pago del Fondar, tiene seis cantaros de agua el jueves de cada semana.

Un pedazo de eras que esta obalado con dos piedras, que ai treinta pies de trabes, y estan las piedras por mojon, e las dichas eras junto a las dichas hazas.

Luego bajo de las dichas eras otro pedazo de tierra en que avrá casi un marxal.

Bajo del dicho pedazo otra haza, de dos marxales, que alinda con la viuda Gabana, vecina del Chite, e el barranco, e un /fol. 44r/ aceituno que es de Hanza, vecino del Chite, todo lo qual está en el Pago del Fondal.

Otro pedazo de tierra junto al pedazo, donde están los quatro olivos, que tiene dentro un granado.

Vajo de los dichos dos pedazos ai otro pedazo de tierra hasta el barranco e agua que viene por el, tiene dentro un olivo, e quatro morales, de manera que todo el dicho barranco es de la dicha tierra hasta alindar con el agua que por alli pasa.

Una haza, en el Pago de Contara, que alinda con el camino real que va a Besnar, e con Lorenzo Alcaide, por el cabo de abajo, e con un pedazo del dicho Alcaide.

Junto a este está otro pedazo que está un jorfe entre medias, /fol. 44v/ que alinda por el un cabo con el camino real dicho, e por el otro haza de la Yglesia.

Una huerta, en el Pago de Valin, que es junto a las casas del Alqueria Baja, linde con Francisco Jijon, e con la casa de Garcia Raudate, e terná

marjal e medio de tierra, e doce limones, e un membrillo, tiene dentro dos olivos grandes e un pequeño, cabe una pared, una higuera.

Dos morales, y un pedazo de tierra, que tiene un quarto de marxal, que alinda con haza de Miguel el Xocuri, e con viña de Hernando Quixuai.

Una viña, en el Pago de Majare, que tiene onze granados, con un moral en ella, e dos higueras, linde con Diego Alabdar, /fol. 45r/ e con el acequia, e por el cabo de abajo con un eriazo de Miguel de Xocuri.

Un maxuelo de dos años, que tiene puesto Hernando de Santa Ana, hierno de Domingo Alales, con onze alamos que estan dentro, e dos sauzes, e una higuera, e parras que alinda con un eriazo, e maxuelo de Gonzalo el Guadixi, vecino del Chite, e con el Xabili, vecino de Niguelas, es un poco encima, e un juncal nace una fuente.

Un eriazo que era viña, y está agora tierra calma, en el Pago del Mol, que linda por una parte con Lorenzo Rehade, e de la otra con Zacarias, e Gaire, e de la otra con un barranco e arroio, donde están unos alamos que se ha de saber /fol. 45v/ cuios son.

Otro pedazo de haza, en el Pago del Rubite, linde parte de abajo con Francisco Jijon, e por la parte de arriba con el dicho Joian, e por lo alto con Diego del Campo, vecino del Chite.

Otra haza, en el mismo Pago del Rubite, que alinda por una parte con Hernando el Monife, e por otra con Alonso el Hadar, e por arriba con Miguel de Mendoza.

Luego otra cabo esta, una alinde escrivano, que alinda de la una parte con Domingo el Gabri, e por otra con Zacarias el Ganzo, e por bajo con haza de Bernardino el Ballejo.

Una viña, en el Pago del Rubite, linde de un secano de Garcia Rendate de la una parte, e de la otra /fol. 46r/ Diego Ladar, e de la otra Gonzalo el Guadixi.

Otra viña con cinco higueras, e quatro ciruelos, e un almendro, e otros arboles, en el Pago del Moxinar, que alinda por la una parte un cañaveral, e con los menores hijos del Jixi, e por la otra viña, que fue de

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

\_\_\_\_\_

Alonso Yañez, clerigo, que dejó para una capellania de que es patron Alonso Yañez, digo Lorenzo, e por encima de la dicha Zequia un cerro alto do esta una viña de Pedro Adu, vecino de Acequias, e por abajo hazia el Rio con Maria Mondexar, vecina del Chite.

Un pedazo de tierra en que ai zepas, que parece que fue viña, e tienen quatro almendros, e una higuera, e algunas zepas, e dos almezes, la qual esta en el Pago de Maxinar, en /fol. 46v/ el Pago del Moxinar<sup>20</sup>, e con Martin Capataire, e con el acequia, e con Daraigua, vecino de Monduxar, e con viña de Francisco Jijon.

Otro pedazo, en el Pago del Rubite, linde con haza de Hernando de Moni de la una parte, e de la otra por el cabo de abajo con viña de Benito el Balleje, e por parte de arriba con el dicho Hernando Moni.

Otro pedazo de tierra, en el Pago de la Plana, con tres olivos, e una higuera a un rincón cabo el acequia, alinde de la una parte el acequia, e por parte de abajo Anton el Jocari, e por la otra el barranco, encima de esta está otra haza pequeña, de más de marjal e medio, que alinda con haza e olivos de Alonso el Zurhuca, e la haza e acequia dicha en el ca-/fol. 47r/ pitulo antes de esta.

Un aceituno grande, que esta linde de Juan el Bexeli, e por el cabo de abajo alinda con haza de Martin el Puxarri, e por el otro lado haza de Francisco el Falfa, vecinos del Chite.

Un aceituno e un olivar de Hernando Alfar, vecino de Niguelas, que alinda de la una parte don Hernando Doxaigua, e de la otra con Diego Aduxali, el qual está en el Pago de Aplan, con un pedazo de tierra, en que estan las eras, estan en el cabo de abajo, e avrá medio marxal de tierra, es el primero olivo junto con tierra de Hernando el Argica, esto se llamaba el Pago de Daraigua.

Otro olivo, en el Pago del Rubite, al pie de una haza de los Abizes de su Magestad, que alinda de la una parte /fol. 47v/ con haza de Garcia Cola, e de la otra por encima haza de la Yglesia, que tiene a censo Francisco Jijon.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Repetida esta frase.

Otro aceituno en una cavezada de una haza de la hija de Hacen, que alinda con haza del Chuchucque, e por el otro lado con el Buca, vecino de

Durcal, este era un aceituno grande e se quebró, empieza agora a brotar.

Un moral, que esta en haza de Sevastián el Guadaxu, junto a una higuera, e a otro moral de Jibil, vecino de Niguelas, que alinda con haza de Bernabé de Santa Fee Adulmelique, este es el moral que está entre los morales de don Miguel de Leon.

Todos los quales dichos vienes de suso declarados, el dicho licenciado Mieres, su padre del dicho Rodrigo de Mieres, los hubo e /fol. 48r/ heredó de Alonso de Palma, e hizo demostrazion de una escriptura de posesión tomada con autoridad de la justicia de Granada, fecha en Melexis a veinte y quatro dias del mes de henero de mil e quinientos e cinquenta años, y está signada de Diego Pilado, escrivano, de la qual hizo demostrazion, e declaró el dicho Rodrigo de Mieres no aver otros vienes en el dicho lugar e su termino. Ai una Rubrica. Rodrigo Pelaez de Mieres.

Visto por el dicho señor Juez el dicho memorial, dijo que no alterando el derecho de su merced, ni ynnobando cosa alguna, dejaba e dejo lo suso dicho en el estado en que hasta agora ha estado, e lo poner en el quaderno de las averiguaziones. El Licenciado Juan Machuca. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

Declarazion y memorial de los vienes e posesiones de Francisco<sup>21</sup> /fol. 48v/ Jijon, vecino del lugar del Chite, fecho en el dicho lugar tres dias del mes de marzo de mil quinientos setenta y dos años<sup>22</sup>.

Primeramente, un pedazo de tierra a las espaldas de la casa de Sevastian de Guadalit, que alinda con el alberca, y con casa de Bernardino de Torres, e con casa de Francisco Jijon, en el qual dicho pedazo de tierra declaro el dicho Francisco Jijon que tiene labrado al presente un pedazo<sup>23</sup> de casa y bodega, la qual hubo y compró Francisco Jijon, padre suio, de dicho Sevastian de Guadixi, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha en el Chite diez y siete dias del mes

\_

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Subrayado: vienes e posesiones de Francisco.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Subrayado: quinientos setentay dos años.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Tachado: quarto.

\_\_\_\_\_

de septiembre de mil e quinientos e cinquenta e siete años, de que hizo demostrazion, /fol. 49r/ la qual hubo e heredó del dicho su padre.

Y un majuelo, en el Pago de la Alacaba del Molino, linderos tierra del dicho Francisco Jijon, e viña del Sigure, e con viña de Pedro Delgadillo, y otros linderos, la qual el dicho su padre hubo y compró de Ysabel Caton, mujer de Garcia el Fee, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha en veinte y dos dias del mes de Abril de mil e quinientos e quarenta y quatro años, de que hizo demostrazion, e el dicho Francisco Jijon la hubo e heredó del dicho su padre.

Y dos pedazos de majuelo, junto el uno del otro, en el Pago de Jamalamar, termino del Chite, que al presente son ya viñas /fol. 49v/ biejas, linderos con majuelo del dicho Francisco Jijon, e viña de Andusali, e un eriazo del Fee, los quales el dicho Francisco Jijon, difunto, los hubo y compró de Francisco el Gaz, de que le otorgó escriptura de venta en Granada, que pasó ante Diego Perez de Avila, escrivano, su fecha en veinte y siete dias del mes de octubre de mil e quinientos e treinta e seis años, de que hizo demostrazion, las quales hubo e heredó del dicho su padre.

Y una parte de un olivo, en el Pago del Vin, junto al aljibe, que al presente está quemado, el qual compró de Agueda Alhajun, de que le otorgó escriptura de venta ante Diego Pilado, a trece de henero de quinientos y quarenta y quatro, de que /fol. 50r/ hizo demostrazion.

Y una viña, de tres peonadas, en el Pago de Famalamar, termino del Chite, linderos viña de Hernando el Fax, e de Diego Alujuli, e viña de Alonso Aladar, la qual hubo e compró el dicho Francisco Jijon, su padre, de Andres el Nida, vecino de Niguelas, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Juan de Avila, escrivano, en veinte e un dias del mes de maio de mil e quinientos e quarenta e nueve años, de que hizo demostrazion.

Y un eriazo, con almendros, que agora es viña, e tiene higueras, en el Pago de Farmalamar y Alacaba, linderos tierras del dicho Rodrigo Jijon, y el camino, la qual hubo e conpro el dicho su padre de Lo-/fol. 50v/ renzo Arendati, de que le otorgo escriptura de venta, que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha a seis dias del mes de henero de mil e quinientos e quarenta e seis años, de que hizo demostrazion, y el la hubo del dicho su padre.

EIBRO DE ALBO I RELARCIMENTO DE CITAL I TALARCI

Y diez cantaros e medio de agua del acequia del dicho lugar del Chite, que los tiene el martes en la noche de cada semana, la qual hubo e compró el dicho su padre de Bernabé de Bala el Xebel, de que le otorgó escriptura de venta ante Melchor Rodriguez, escrivano publico, en cinco dias del mes de Abril de mil e quinientos e sesenta e un años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de viña, de dos peonadas, en el dicho Pago de Far-/fol. 51r/ malamar, linderos viña del Xadi, e viñas de Francisco de Alarcon, e viña de la Yglesia, la qual hubo y compró de Francisco Ybran e su mujer, de que le otorgo escriptura de venta en Granada, que pasó ante Hernando de Cea, escrivano publico, en veinte y cinco dias de septiembre de mil e quinientos e quarenta años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de eriazo, en el Pago del Ocau, termino del Chite, linderos tierra de la Yglesia, e viñas de Vorqualid, e viña de Juan Rahai, la qual hubo e compró el dicho Francisco Jijon, el Biejo, de Pedro Harder, vecino de Restabal, de que le otrogó escriptura de venta, que pasó ante Alonso Quijada, escrivano, su fecha a nueve de /fol. 51v/ diciembre de mil e quinientos e quarenta e ocho años, de que hizo demostrazion.

Y un olivo que esta entre haza del dicho Francisco Jijon e Alonso Alhadara, la mitad del qual hubo e compro de Leandro Xauca, e el otro medio era suio, de que le otorgó escriptura de venta ante Alonso Ruiz, escrivano, a quince de marzo de sesenta e cinco años, de que hizo demostrazion.

Y un moral en haza de Zacarias Marin, el postrero de la hila de los morales que alli tiene haza, el barranco, el qual hubo en trueque de otros morales del dicho Zacarias Marin, de que lo otorgó escriptura, que pasó ante Juan de Olivares, escrivano, en veinte e nueve dias del mes /fol. 52r/ de marzo de mil e siscientos<sup>24</sup> e sesenta e siete, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de majuelo, de quatro peonadas, en termino del Chite, linderos el camino, e viña del Ducani, e viña de Alvaro Guixuar, e con el barranco, la qual hubo e compró de Andres el Xeni, y en la dicha venta entra un pedazo de cañada, e dos pedazos de eriazo que esta encima del acequia, que al presente estan puestos de viña, de que le otorgó al dicho Francisco

-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Indudablemente es una equivocación pues debe decir quinientos.

\_\_\_\_\_

Jijon escriptura de venta, que pasó ante Luis de Soria, escrivano publico, su fecha en trece dias de Julio de mil e quinientos e quarenta e ocho años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de majuelo, de tres /fol. 52v/ peonadas, poco mas o menos, linderos viña del dicho Francisco Jijon, e cañaveral de Abenxadi, e otros linderos, el qual el dicho Francisco Xijon hubo e compro de Lope de Molina, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Juan Luis de Villena, escrivano, su fecha a quince dias del mes de Noviembre de mil e quinientos e cinquenta años, de que hizo demostrazion.

Y dos bancales de maxuelos, e un almendro, en el Pago del Alacaba, linderos con Garcia el Fex, e con la Yglesia, e otra de comprador, el qual hubo e compró el dicho su padre de Maria Gabana, mujer de Juan Gaban, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha a veinte y seis dias /fol. 53r/ del mes de octubre de mill e quinientos e quarenta e dos años, de que hizo demostracion.

Y un pedazo de viña, de peonada y media, en el Pago de Farmalamar, termino del Chite, linderos de Francisco de Campo, vecino del lugar de Acla, e viña de Alonso Hacen, e viña de la Yglesia, la qual hubo e compró de Alonso el Hadari, de que le otorgo escriptura de venta en forma, que pasó ante Hernando de Cea, a catorze dias del mes de Noviembre de mil e quinientos e setenta años, de que hizo demostrazion.

Y un majuelo de viña, en el termino del Chite, en el Camino de los Molinos, de dos marxales e medio, poco mas o menos, linderos con Gonzalo el Guadaxi, e con el acequia Farmalamar, e con el camino que va al Rio, /fol. 53v/ la qual hubo e compró el dicho Francisco Jijon de Bartholome el Guadix, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Juan Gutierrez, escrivano, su fecha en veinte e seis dias del mes de Henero de noventa e zinco años, de la qual hizo demostrazion, en la qual dicha escriptura ai una condicion que puso el vendedor que dice que acabadas las cepas del dicho majuelo ha de bolber la dicha tierra al dicho vendedor como por ella parece.

Y un pedazo de majuelo en el Pago de Urcal, termino del Chite, linderos viña del comprador, e viña del Bachiller, e viña de Janle, el qual hubo e compró de Diego Garcia, y viña del dicho Francisco Jijon, de que le otorgo excriptura de venta, que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha

veinte e /fol. 54r/ seis dias de octubre de mill e quinientos e quarenta e dos años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de tierra de secano, de hanega y media, en el Pago de la Rabita, termino del Chite, linderos tierra de los herederos de Mendoza, e tierras de la Yglesia, e un acequia, la qual hubo e compró de Andres de Salobreña, de que le otorgo escriptura de venta, que pasó ante Juan de Avila, escrivano, su fecha a nueve dias del mes de hebrero de mil e quinientos e quarenta e seis años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de maxuelo, de tres peonadas, en el Pago de la Zahara, termino del Chite, linderos viña del dicho Francico Jijon, e cañaveral de Abenhadi, la qual hubo e compro de Lope de Molina, de que le otorgó escriptura de venta /fol. 54v/ en forma, que pasó ante Juan Luis de Villa, escrivano, su fecha en quince dias del mes de Noviembre de mil e quinientos e cinquenta años, de que hizo demostrazion.

Y dos aceitunos con la tierra que les pertenece en el dicho lugar del Chite, junto a las casas, en el Barranco Bajo, el uno en jorfe, en el Pago de Naplán, linde de haza de Lorenzo Alhadar, e huerta de Alonso Duque, e el otro esta en jorfe de haza de Diego Alonso, linde de haza del suso dicho, e de Hernando Sevillano, los quales hubo e compro de Miguel de Vera Barradi, de que le otorgó escriptura que pasó ante Juan de Olivares, a veinte y tres dias del mes de Nobiembre de mil e quinientos e sesenta e siete años, de que hizo demostrazion.

Fol. 55r.

Y un pedazo de tierra de secano, que al presente esta todo puesto de viña e olivar, que tendra como cinquenta marxales, poco mas o menos, en termino de Melexis, que pasa por medio el camino que va al Chite, en el Pago de Xofratab, linderos con el Almadraba de Benfadi, e con el monte, la qual el dicho Francisco Jijon hubo y compro de Ines Galaba, mujer de Alonso Adarcali, vecinos de Melexis, de que otorgó escriptura de venta en forma, que pasó ante Juan Luis de Villena, escrivano, a veinte y ocho dias del mes de octubre de mill e quinientos de cinquenta e dos años, de que hizo demostrazion, e el dicho Francisco Jijon la hubo e heredó del dicho su padre.

\_\_\_\_\_\_

Censos de la Yglesia<sup>25</sup>.

Y un pedazo de tierra de almud e medio, en el Pago del Buñol, /fol. 55v/ e otro pedazo en el Pago de Urcal, e sitio de dos aceitunos junto a el, linderos haza de Garcia Villa Conhil, el camino los quales el dicho Francisco Jijon, el Biejo, tomó a censo pepetuo de la Yglesia, de que paga un real, de que le otorgó escriptura de censo en forma el thesorero de las Yglesias por ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha en las Albuñuelas a veinte e quatro dias del mes de Abril de mil e quinientos e quarenta e siete años, de que hizo demostrazion.

Y dos pedazos de viña majuelo, que agora es viña, e tiene unas plantas de olivos, en el Pago de Urcal, que mandó Adalbizi a la Yglesia, linderos viña que era de Mendoza e de Juan Viscaino.

Y una haza, en un retamal, que es una Rabita, que se llama San Christoval, es de ocho celemines /fol. 56/ de sembradura todo lo abierto, e el macaber tiene quatro marjales, e el macaber esta en el Chite entre dos caminos que van a Talará, por manera que aunque en el capitulo de la dicha escriptura estas dos posesiones estan juntas, no lo estan, sino la una mide la mitad<sup>26</sup> de la otra. Y en la copa del Moxinar un pedazo de tierra, de peonada y media, con una higuera, en el Moxinar, e despues acá que la posee el dicho Francisco Jijon tiene otras muchas higueras que ha plantado, y en el dicho macaber el tiene plantado de olivar.

Y un horno de seis tinajas en el Chite, e un bancal de tierra en que ai tres pies de olivos, que solia ser mazara, que es molino de aceite, linderos huerta de la Yglesia, e haza de morales que era del Gacil, e el camino, todos los quales /fol. 56v/ dichos vienes el dicho Francisco Jijon asi mismo tomó a censo perpetuo de la dicha Yglesia, de que mostró escriptura de censo ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha a veinte y quatro dias del mes de Abril de mil e quinientos e quarenta e siete años.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Subrayado para destacarlo.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> En el manuscrito pone: la tad, en realidad debe decir la mitad.

Vienes contenidos en otra escriptura Pago de Plan<sup>27</sup>.

Primeramente, un marxal de tierra, en el dicho Pago de Plan, poco mas o menos.

Y quatro aceitunos de la Yglesia de Conchar, de los que heredo del Capaire, e otro que heredaron de la Rabita, otro que heredaron de Guzeni.

Dos aceitunos, uno en heredad del Quitini, y otro en heredad de Aquixuai, en el Pago de Contara.

Y quatro aceitunos, uno en /fol. 57r/ heredad de Aladar, e otro en heredad del Haque, otro en heredad de la Rabita, y otro en huerta de Mendoza junto a la puerta, dos marxales de la Rabita del Chite, Pago que alinda con Alfaiger la acequia, con un moral en el Pago del Plan.

Un aceituno de la Yglesia de el Padul en las eras, en heredad de Alcolá.

Medio aceituno de la Yglesia de Berchul de Purchenas, en heredad del Gazil, en el Pago del Alamhandar.

Una casa, e un huerto de arboles, con tres higueras, e un aceituno, e otros arboles, que tenia a renta Obirrif.

Un aceituno de la Rabita de la Andia, en el camino junto a la puerta de Mendoza.

Quatro aceitunos en el macaber, /fol. 57v/ en Alfandar, en heredad los dos de Alonso Nagdi e Diego Aladar.

Tres marjales de tierra, con tres aceitunos pequeños, en Haz Fondar.

Otro marjal, digo medio, en el dicho Fradan.

Quatro marxales, en dos pedazos, de la Rabita, con tres aceitunos, en el dicho Pago del Fondin.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Subrayado para destacarlo: escriptura Pago de Plan.

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

Dos marxales de la Yglesia, en el dicho Pago del Fondal.

Un aceituno del reparo, en heredad del Mezquizini en el dicho Pago.

Dos marxales e medio, del reparol en el dicho Pago del Fondan.

Marxal y medio de la Yglesia de Autalará.

Una higuera en el dicho Pago del Fondan.

Un aceituno al acequia, en heredad de Ladar en el dicho Pago de /fol. 58r/ Fondar.

Medio marxal, con ciertos arboles, e morales, en el dicho Pago del Fondar: dos aceitunos en heredad de Capaire en el dicho Pago.

Seis aceitunos de la Yglesia, uno en heredad de Xafar, en el Pago de la Cabe, dos tercios de otro en heredad de Azemie, quatro en heredad de Francisco de Zafra.

Seis marxales en el dicho Pago del Fondar.

Quatro marxales en haza Alhacabe, que tenia a renta Lorenzo de Mora.

Dos marxales, en tres pedazos, que tenia a renta Aberrefi, en el Pago de la Cabe.

Dos marjales de la Rabita Alcudia, en el dicho Pago de Alacabe, que tenia a renta Bartholome de la Torre.

Un marxal de la Yglesia, con un aceituno, e una higuera, en el dicho Pago de Alocabe que lo tenia /fol. 58v/ a renta Domingo Alá.

Un huerto de la Rabita, con nueve morales, e una higuera, en el dicho Pago.

Tres aceitunos de la Yglesia, uno junto al aljibe, e dos en heredad de Aladar, en el dicho Pago.

Dos aceitunos de la Rabita, uno en heredad, e otro en heredad de Aquixuai, en el Pago de la Rabita.

Dos morales en el alberca, junto a la casa de la Yglesia.

Dos tercios de un aceituno de la Rabita Alfauquia, en heredad del Gacil, e el otro tercio de uno de Autria, en el Pago del Rudi, junto con el acequia.

Dos pedazos de secano, de dos caizes, hasta seis marxales, que tenia a renta Diego Arraje.

Un aceituno de Almada, en las Eras, en el dicho Pago.

Dos aceitunos en heredad de habiz de la rrabita que hace frontero ca /fol. 59r/ cabe la huerta de Abehadel.

Cinco marxales de secano, los dos pedazos en el Pago Rubite, que tenia a renta Bernardino medio aceituno para cera, en heredad de Noghani, en el Pago del Rubite.

Un aceituno de la Yglesia del lugar de Alhama, en heredad de Almahari, en el dicho Pago.

Dos marxales y medio, en tres pedazos, en el dicho Pago del Rubi, que tenia a renta Diego Arhis.

Otro pedazo en el mismo Pago del Rubite, que tiene a renta el dicho.

Un aceituno de Vibarrambla, en heredad de los cautivos, en el dicho Pago.

Dos marxales de la Yglesia, en el dicho Pago, que tenia a renta Adal Jeli.

Un aceituno de la Yglesia del Atalará, en heredad del habiz.

Dos marxales en dos pedaços en /fol. 59v/ el Pago del Rubi de la Yglesia.

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

Dos aceitunos, uno en heredad de Mendoza, otro cabe viña de Habarahader.

Tres marxales, en quatro pedazos, con dos aceitunos, en haza de Arrubit.

Medio marxal, en el dicho Pago, con dos aceitunos, la mitad de todos es de los mesquiniz, e la otra mitad de la Yglesia.

Y un marxal, con un aceituno, que tiene a renta Diego Aladar, porque la otra media es suia, que se partió con el.

Y marxal e medio de la Yglesia, en el dicho Pago del Rubite, que la tiene a renta Domingo Sanchez.

Y otra media que tiene a renta Diego Aladar, en el dicho Pago.

Un aceituno de la madara, en el dicho Pago, en heredad Quejuai.

Un marxal con un aceituno, en el Pago de Cortina.

Fol. 60r.

Un aceituno de la Yglesia, en el Hadal, en heredad de Aladar, en el Pago de Fonalin.

Tres marxales, en el Pago de Contara, con agua, que tenia a renta Gonzalo Alaxa.

Dos higueras de la Yglesia de Conchar, en el Pago de Banil.

Un pedazo de tierra que solia ser viña, que tenia a renta Diego Arrafe.

Un moral de la Yglesia que tenia a renta Hernando de Morales.

Un aceituno en Umbria de Diego Adaljelil.

Un aceituno en Zequia del macaber, tiene un jorfe de piedras.

.....

Otro aceituno encima del Puerto de Alaque.

Otro aceituno encima de la haza de Najar en el Caña.

Un cañaveral con algunos arboles que es agora viña

La mitad de un pedazo de carrizos /fol. 60v/ que puso de viña a medias Juan el Meguelexi.

Un pedazo de tierra en el Pago de Fondon, que tenia a renta el Boconi.

Un aceituno de la Yglesia de Colomera.

Una viña en el Moxinar, que tiene de majuelo, havra un marxal, con ciertas cañas, linderos viña de Abenhader.

Un pedazo de eriazo de hasta tres quartillos de sembradura, en el Pago de Fanialamar, que ha por linderos haza de Pedro Ajené, vecino de Otura, e de otra parte haza de Hadixi.

Dos marxales de tierra en haza Alocabe que tenia a renta Cazis.

Un marxal de la Yglesia en el dicho Pago de Alocabe, que tenia a renta Lorenzo Aladebe.

Dos marxales de la Yglesia, en /fol. 61r/ el Pago de Contara, que tenia a renta Anton de Sigura.

Todos los quales dichos vienes de suso declarados en esta ultima escriptura, el dicho Francisco Jijon los tomo a censo perpetuo del Thesorero de las yglesias, de la qual hizo demostrazion, que paso e se otorgo ante Bartholome de Cueva, escrivano, su fecha en Granada a diez e seis dias del mes de henero de mill e quinientos e treinta e tres años.

Y declaro el dicho Francisco Jijon, el Mozo, que tiene e posee una casa nueva en que vibe, en el Barrio Bajo del Chite, linderos casa de Diego Aduxali, e casa de Christoval de la Torre, e un callejon a la puerta, la qual el dicho Francisco Jijon la compro de Chrystoval Venegas, vecino de

Murchas, e el la ha labrado e mejorado mucho, e mostro la escriptura de venta /fol. 61v/ ante Juan de Olivares, escrivano del dicho Valle.

Y un huerto de morales, que esta en junto a la casa del dicho Francisco Jijon, que tiene ocho morales con la viña y tierra que le pertenece, linderos el camino, e casa de Sevastian el Guadix, el qual hubo e compro el dicho Francisco Jijon, su padre, del Santo Oficio podra aver treinta años, poco mas o menos, e de ello hubo escriptura de venta, pero al presente no la ha labrado, y sabe ante que escrivano paso.

Declaro el dicho Francisco Jijon que no tiene otros vienes algunos mas de los suso dichos, el qual dicho memorial e declarazion con juramento que hizo, declaro ser cierto e verdadero, sin fraude, ni cautela alguna, e no firmo porque dijo que no sabia escribir. /fol. 62r/ Ai una rrubrica.

Este dicho dia el dicho Francisco Jijon pareció ante el dicho señor Juez le deje en la posesion de los dichos vienes, e que en quanto a la dicha casa en que vibe e posee, y al huerto de morales de suso declarados, porque los titulos escripturas que de ellos tenia se le han perdido, e no los halla por causa del levantamiento de este reino, mande recivir los testigos de ynformazion que presentase de como las dichas posesiones son suias, e las ha tenido, e tiene, e posee, la qual hará de mas de treinta años a esta parte, e la casa de mas de siete e ocho años que la ha labrado todo e reparado del dicho tiempo a esta parte, que esta presto de los presentar ante su merced, pidio justicia, e el dicho señor Juez mando que presente los testigos que quisiere, /fol. 62v/ de como las dichas escripturas se le han perdido o quemado, e si las tenia, e de lo demás que a el parezca, e que fecha la dicha ynformazion el lo vera e proveera justicia, e ansi lo proveio e mando. Ai una Rubrica.

En el lugar del Chite, seis dias del dicho mes de marzo del dicho año, el dicho Francisco Jijon presento por testigo para ynformazion de lo suso dicho a Gonzalo de Torres, el Mozo, vecino de Murchas, del qual fue recivido juramento en forma de derecho, e declaro ser de edad de veinte e dos años, e que no es parte, ni tiene parte en ninguna de las generales, ni le tocan.

Preguntado al thenor del dicho pedimento, dijo que tiene noticia e sabe la huerta de morales en el pedimento contenida, e de la casa en que el suso dicho vibe, la qual dicha huerta, este testigo la ha /fol. 63r/ visto e

-----

poseerla el dicho Francisco Jijon, el Mozo, e al dicho Francisco Jijon, su padre, desde todo el tiempo que este testigo se sabe acordar, cojiendo la hoja e haciendo los demas aprovechamientos que de ella ha querido como suia propia, e por tal siempre fue avida e tenida en el dicho lugar, e que de quien la hubo y compro, ni sabe tubo escriptura de ella, e se le perdio o quemó el testigo no lo sabe, e que sabe que siempre el dicho Francisco Jijon e el dicho su padre han tenido, e poseido, e tienen e poseen las dicha casas contenidas en el pedimento, la qual ha labrado e mexorado mucho el dicho Francisco Jijon de cinco o seis años a esta parte, poco mas o menos, e tampoco sabe si de ella tiene escriptura de venta, ni de quien la compro, mas de que oyo decir que la ha comprado de un Venegas, morisco, avra el dicho tiempo, /fol. 63v/ e que ha sido publico que la dicha casa era y es propia de los suso dichos, e no de moriscos, ni de otra persona, despues que la compraron e labraron, e si otra cosa fuera este testigo lo supiera o oyera decir, e que esta es la verdad, e lo que sabe, por el juramento que hizo, y formolo. Ai una rubrica. Testigo, Rodrigo de Torres.

Este dicho dia, mes e año dichos, el dicho Francisco Jijon, el Mozo, para la dicha ynformazion presento por testigo a Gonzalo de Torres, el Biejo, vecino de Murchas del Valle, del qual fue recevido juramento en forma de derecho, que es de edad de cinquenta e dos años, poco mas o menos, e que no es parte, ni le tocan alguna de las partes, ni le tocan las generales.

Preguntado al tenor del dicho pedimento, dijo que tiene noticia de la huerta de /fol. 64r/ morales, e casa contenida, e sabe este testigo que la dicha huerta e morales es propia del dicho Francisco Jijon, e lo fue del dicho su padre, porque demas de veinte años a esta parte al dicho su padre e a el e la ha visto tener, e poseer, e gozar, e aprovecharse de ella como cosa suia propia, e siempre ha oido decir por mui publico que el dicho Francisco Jijon, el Biejo, la compro del Santo Oficio de la Ynquisizion, e que avia sido de un Antonio de Villa, que estubo preso en el Santo Oficio, e el precio en que la compro no se hizo escriptura de ella, no lo sabe este testigo, ni si se le perdio o quemo, e que en lo que toca a la casa en que vibe el dicho Francisco Jijon ansi mismo se la ha visto este testigo tener e poseer al dicho Francisco Jijon de cinco o seis años a esta parte, poco mas e menos, /fol. 64v/ e como tal la han labrado e mejorado mucho, e que ha oido decir este testigo que el sitio de la dicha casa era de un morisco que se llamaba Abenhader, de quien dicen que lo compro el dicho Jijon, e que la dicha casa e huerto de morales siempre en el dicho Valle ha sido mui publico que todo

\_\_\_\_\_

era e es propio del dicho Jijon sin aver visto, ni oido cosa en contrario, e si otra cosa fuera este testigo lo supiera, e no pudiera ser menos por ser mui antiguo vecino de el, e que si tiene escriptura, e titulo del dicho sitio de casa o no, y que esto es la verdad, y lo que sabe, e firmolo de su nombre. Ai una rubrica. Gonzalo de Torres.

Este dicho dia, mes y año dichos, el dicho Francisco Jijon para la dicha ynformazion presento por testigo a Rodrigo de Mieres, vecino del lugar del Chite, del qual fue recivido juramento en forma de derecho, e /fol. 65r/ dijo que es de edad de treinta años, poco mas o menos, e que no es pariente ni enenmigo de ninguna de las partes, ni le tocan las generales.

Preguntado por el tenor del pedimento, dijo que sabe e tiene noticia de la huerta de morales, y de la casa en el contenida, que es en la parte e sitio en ella delarado, e que este testigo ha visto que el dicho Francisco Jijon, el Biejo, en su vida, e despues el dicho Francisco Jijon han tenido, e poseido, e tienen, e poseen la dicha huerta e morales de ella, e la dicha casa, la qual el la vio labrar e hacer mexorias en ella, e avra doce años, poco mas o menos, que les ve tener e poseer la dicha huerta, e la casa de seis o siete años a esta parte, e que por tales suias las dichas posesiones siempre todo el dicho tiempo ha visto que han sido avidos e tenidos /fol. 65v/ en el dicho lugar, sin aver visto ni oido cosa en contrario, pero de quien hubieron e compraron las dichas posesiones los dichos Jijones, ni si de ellos tenian titulos o escripturas, ni si se le perdieron o quemaron, este testigo no lo sabe, ni otra cosa del caso, lo qual es la verdad, e lo que sabe por el juramento que hizo, e firmolo de su nombre. Ai una rubrica. Rodrigo Pelaez de Mieres.

En el dicho dia, mes y año suso dichos, el dicho Francisco Jijon para la dicha ynformazion presento por testigo a Juan Viscaino, el Biejo, vecino del dicho lugar de Besnar, del qual fue recevido juramento en forma de derecho, e declaró ser de edad de sesenta años, poco mas o menos, e que no es pariente, ni enemigo de ninguno de los dichos, ni le tocan las generales.

Fol. 66r.

Siendo preguntado por el tenor del dicho pedimento, dijo que sabe, e tiene noticia de la huerta de morales de la casa en el contenida de mucho tiempo a esta parte, que son en la parte e sitio que la pregunta dice, e que sabe e ha visto que el dicho huerto de morales era propio del dicho Francisco<sup>28</sup> Jijon, su hijo, e como tal se lo ha visto tener, e poseer, e gozar, e cojer las hoja, e hacer los demas aprovechamientos que ha querido como suio propio, desde mas de veinte años a esta parte, quieta e pacificamente, e sin que este testigo haia visto, ni oido cosa en contrario, e que siempre fue publico, e notorio en el dicho Valle, que la dicha huerta, el dicho Francisco Jijon la hubo e compro del Santo Oficio de la Ynquisizion, e que en que precio, ni si se hizo escriptura de ello, no lo sabe, ni si se le perdio o quemo, e que en lo de la casa ansi mismo este testigo la ha visto tener e poseer /fol. 66v/ al dicho Francisco Jijon, el Biejo, e despues al dicho su hijo, de seis años a esta parte, poco mas o menos, quieta e pacificamente, e asi la han visto sembrar e mexorar mucho, e el sitio no sabe de quien lo compro, e por tal suia propia se la ha visto tener, e poseer, e viben en ella, sin aver visto cosa en contrario, e que si tiene titulo o escriptura de ella o no este testigo no lo sabe, ni si se le perdio o quemo, y que esta es la verdad, e lo que sabe del caso por el juramento que hizo, e no firmo porque dijo que no sabia. Ai una rubrica.

#### Auto<sup>29</sup>.

E despues de lo suso dicho, en el dicho lugar del Chite, ocho dias del dicho mes de marzo del dicho año de setenta e dos años, visto por el dicho señor licenciado Machuca, Juez suso dicho, este memorial e averiguazion de los vienes de Francisco Jijon, e la ynformazion por el dada cerca de los de la casa e /fol. 67r/ huerta de morales, dijo que en lo que toca a todos los vienes e posesiones de que el suso dicho ha mostrado titulo para que se ponga en estas averiguaziones, e lo dejo en el estado en que hasta agora ha estado, sin perxuicio del dicho de su Magestad, e no alterando, ni ynnobando cosa alguna, en lo que toca a la dicha casa e huerta de morales, contenida en el dicho pedimento e ynformazion, y lo remitio a los serñores del Consejo de su Magestad para que ellos provean lo que sean servidos, e ansi proveio e mando, e lo mando poner en las averiguaziones. El licenciado Juan Machuca. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

Declarazion de los vienes e posesiones de Juan de Olivares, escrivano de Granada, de los vienes que tiene en el Chite y Talara, fecho en el Chite a quatro dias del mes de marzo /fol. 67v/ de mil e quinientos e

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> En el documento tachado: e.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Subrayado para destacarlo.

### MANUEL ESPINAR, CARLOS GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL ESPINAR

setenta e dos años, el qual hizo Gonzalo de Torres, suegro del suso dicho, por virtud del poder que de el tiene, de que hizo presentazion<sup>30</sup>.

Primeramente, un pedazo de viña maxuelo, con muchas higueras, en el termino del lugar de Talara, de tres marxales, que alinda con viña de Miguel Furruro, e viña de Gonzalo de Torres o Zacarias de Mendoza, la qual el dicho Juan de Olivares hubo e compro de Alonso el Hafin, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha a quince dias del mes de diciembre de mil e quinientos e sesenta e cinco años, de que hizo demostrazion.

Fol. 68r.

Y un pedazo de viña majuelo, con higueras, de tres marxales, en el Pago del Buhal, linde de viña del dicho comprador, que era de Haxin, e linde de viña de Gonzalo de Torres, e viña de los herederos del Cadahe, e viña de Zacarias, la qual el dicho Juan de Olivares hubo e compro de Miguel Torres, vecino de Talara, de que le otorgo escriptura de venta, que pasó ante Alonso Ruiz, escrivano, su fecha a doce dias del mes de henero de mil e quinientos e sesenta e seis años, de que hizo demostrazion.

Y una viña, de doce o trece peonadas, en el Pago de Urcal, termino del Chite, linderos con Arrendate el agua vertiente hasta una acequia linde de erial de Bernardino, /fol. 68v/ e asi mismo un olivo en Talara que le vendio el dicho Arrendate, en haza de Lazaro de Mendoza, todo lo que declaró el dicho Gonzalo de Torres en el dicho nombre que lo hubo e compró del dicho Arrendate, el Biejo, podrá aver diez años, poco mas o menos, de que dijo que le otorgó escriptura de venta, la qual dijo aversele dado al tiempo del alzamiento de este reino, e que no sabe ante que escrivano pasó, e ansi el dicho Gonzalo de Torres en el dicho nombre del dicho Juan de Olivares, pidio al dicho señor Juez que avida ynformazión, que esta presto de dar de como la dicha viña e olivo la compro el dicho Juan de Olivares del dicho Arrendate, el Biejo, /fol. 69/ podrá aver los dichos diez años en cierto precio de maravedies, lo mande dejar en su posesion de ella como hasta agora la ha tenido e pidio justicia.

E el dicho señor Juez mandó que de como se le perdio e quemo la escriptura, e titulos que tenia, o los rexistros de escrivano ante quien paso, e

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Subrayado: el tiene de que hizo presentazion.

-----

de como tubo la dicha escriptura, e se hizo e otorgó, e de lo demas que a su derecho combenga, presente los testigos que quisiere, que está presto de los recibir, e por el visto, proveera justicia. Ai una rubrica.

Este dicho dia, mes y año dichos, el dicho Gregorio de Torres, presento por testigo a Diego Martinez Jijon, vecino del Chite, del qual fue recevido juramento en forma de derecho, so cargo del qual prometio decir verdad e declaro ser de edad de cinquenta e seis años, /fol. 69v/ e que no le tocan las generales.

Preguntado al tenor de dicho pedimento, dijo que tiene noticia de la viña conthenida en el dicho pedimento que es la misma en el declarada al qual sabe este testigo que es propia del dicho Juan de Olivares, que lo hubo e compro de Garcia Arrendate podra aver cinco años, poco mas o menos, e esto lo sabe porque se hallo presente al contrato que se hizo de la dicha venta entre el dicho Juan de Olivares e Garcia Arrendate sobre la dicha viña, que fue en el dicho lugar del Chite podra aver el dicho tiempo de cinco años, e se la vendio por veinte e quatro ducados en que se concertaron delante de este testigo, e de otras personas que alli estaban, e que el dinero en que se vendió /fol. 70/ este testigo, e de otras personas que alli estaban, e que el dinero en que se vendió este testigo no se lo vio pagar mas de que en el dicho contrato quedó el dicho Juan de Olivares pagado de los dichos veinte y quatro ducados a una hija e hijo de Alonso el Puxarri, a quien decian aber muerto, Andres Rendate, hijo del dicho Garcia Rendate, e que si los pago o no este testigo no lo sabe, mas de que dice, e tiene por mui cierto que los pagaria antes que entrase en la dicha viña, e que si no los pagara no le consintieran entrar en el, y que asi desde entonces que ha el tiempo que tiene dicho este testigo ha visto que el dicho Juan de Olivares la ha tenido y poseido por suia e como suia, labrandola e beneficiandolas como tal, e que sí se hizo escriptura de venta /fol. 70v/ de ella, ni si se le perdio, quemo o no, este testigo no lo sabe mas de que oyó decir que se avia echo escriptura de venta ante Pedro de Frias, escrivano publico de Granada, y que esto es lo que sabe, e la verdad para el juramento que hizo, e firmolo de su nombre. Ai una rubrica. Diego Martinez.

Este dicho dia, mes y año suso dicho, el dicho Gonzalo de Torres en el dicho nombre presentó por testigo al bachiller Marcos Dias, beneficiado de Besnar y el Chite, del qual fue recevido juramento en forma, segun su orden, so cargo del qual dijo que es de edad de cinquenta e dos años, poco mas o menos, e que no le tocan las generales.

\_\_\_\_\_\_

Preguntado al tenor del dicho pedi- /fol. 71r/ mento que tiene noticia de la viña en el declarada, la qual ha visto tener e poseer como suia propia al dicho Juan de Olivares desde tres años antes del alzamiento de este reino de Granada, la qual dicha viña sabe el testigo que era de Garcia Arrendate, morisco, e que determinadamente no sabe este testigo si se la vendio al dicho Juan de Olivares el dicho García Arrendate, el Biejo, o Andres Rendate, su hijo, porque la tenía entre ambos a dos partida, mas de que un dia este testigo en su propia casa vió recivir dineros al dicho Andres Rendate del dicho Juan de Olivares avrá el dicho tiempo, e preguntadole este testigo que de que era aquel dinero al dicho Andres Rendate dijo hemos vendido a Juan de Olivares la dicha viña de suso declarada, /fol. 71v/ pero si sobre ello se hizo escriptura de venta este testigo no lo sabe, mas de que fue publico que al dicho Juan de Olivares, e le llevaron e quemaron los moros muchas escrituras suias, e que avran pasado ante el, e muchos vienes, e que esto es la verdad, y lo que sabe, e firmolo. El bachiller Marcos Diaz.

Testigo<sup>31</sup>. Este dicho dia, mes y año dichos, el dicho Gonzalo de Torres, en el dicho nombre, presentó por testigo a Alonso Martinez de Jijon, vecino del dicho lugar del Chite, del qual fue recivido juramento en forma de derecho, e dijo que es de edad de quarenta e ocho años, poco mas o menos, e que no es pariente, ni enemigo de ninguna de las partes, ni le tocan las generales.

Preguntado al tenor del dicho pedimento, /fol. 72v/ dijo que lo que sabe es que este testigo tiene noticia de la viña en este pedimento contenida, la qual sabe este testigo que es propia de dicho Juan de Olivares, porque este testigo un dia se halló presente al concierto y venta de la dicha viña, entre Garcia Arrendate e el dicho Juan de Olivares en el dicho lugar del Chite, no se acuerda en que casa, ni el precio en que se la vendió, ni tampoco se halló presente al otorgar de la escriptura de venta, ni sabe si se otorgó, e avia que pasó el dicho concierto ante dicho a su parecer de la dicha venta entre los suso dichos dos años antes del alzamiento de este Reino, poco mas o menos, ni tampoco sabe si al dicho Juan de Olivares se le perdio o quemo la dicha escriptura de venta, e que ha visto este testigo que desde dicho tiempo a esta /fol. 72v/ parte el dicho Juan de Olivares ha tenido, e poseido por suia, e como suia la dicha viña de suso declarada, sin haber visto, ni oido cosa en contrario, e ha puesto en ella algunos arboles, e que esto es lo que sabe de

-

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

este caso, e no otra cosa por el juramento que hizo, e no firmo porque dijo que no sabia. Ai una rubrica.

Auto<sup>32</sup>. En el Chite, ocho dias del dicho mes de marzo del dicho año, visto por el dicho señor Juez las declaraziones e ynformazion hecha por el dicho Gonzalo de Torres, en el dicho nombre, dijo que en lo que toca a los vienes de que ha mostrado titulo, no alterando el derecho de su Magestad, ni haciendo ynnobazion alguna, lo dejo en el estado que ha estado hasta agora, e sin le dar mas derecho que el que tiene en lo que toca a la viña que no ha mostrado /fol. 73r/ titulo, que es de lo que ha hecho pedimento e ynformazion, lo remita y remitio a los señores del Consejo de su Magestad para que ellos provean lo que sean servidos, e ansi lo proveio e mandó. El licenciado Juan Machuca. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

Yo Juan de Olivares, escrivano de su Magestad Real, vecino de la ciudad de Granada, morador que soi del lugar de Talara del Val de Lecrin, por la presente otorgó que doi e otorgo mi poder cumplido quan bastante yo lo tengo y de derecho para ser valido se requiere, al señor Gonzalo de Torres, mi suegro, vecino de Murchas del dicho Valle, ausente, como si fuere presente, expecialmente para que en mi nombre, y representando mi persona, pueda parecer ante el Ylustre señor Licenciado Machuca, Juez de su Magestad, proveido por su Consejo /fol. 73v/ de la Guerra de este reino, que al presente esta en el dicho Valle tomando y entregando a su Magestad los vienes rraices que fueron de los naturales y nuevamente combertidos de este reino, que se revelaron, y otras cosas de su comision, y en rrazon de una viña que tengo en el Pago de Burfil, termino de Talara, linde de el dicho Gonzalo de Torres, y viña de Zacarias Cadahe, y viña de Juan Cadahe, y majuelo que tiene higueras, y al cabo de ella en la linde tiene piedras grandes, y solia ser dos pedazos, y linda con el acequia del Pago de Cartera, y asi mismo otra viña que tengo en el Pago de Urcal, termino del Chite, que es ladera que solia ser de Arrendati, el Biejo, de quien la compre, linde de suerte del dicho Arrendati, y es la suerte de /fol. 74r/ azia la parte de Besnar, y las divide mi suerte y la del dicho Arrendati el agua vertiente hasta una acequia que esta junto a un albarcoque, y de alli arriba del acequia y hacia delante baja el maxuelo, y la Zequia abajo que esta dividida, y linde de erial de Bernardino de la Torre del Chite, y ansimismo un olivo que me vendio el dicho Arrendate junto las casas de Talara, en haza de Zacarias de Mendoza, que es olivo biejo, y por lo bajo de el esta abierto, y asi mismo un moralejo

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

en termino y junto a Monduxar, en el jorfe de haza de Lorenzo Ramirez, que esta junto al camino, que lo compré del Juagarij vecino de Talara, pueda pedir me ampare en la posesión que tengo de los dichos vienes, y presentar y presente dos titulos de la /fol. 74v/ viña del Burjil, y los demas titulos, no los he hallado despues que los moros me robaron y quemaron la casa, y yo escapé al tiempo de la rebelion en la yglesia de Acequias, y zerca de ello y cada una cosa presente siendo qualesquier testigos, e otro genero de prueba, e hacer los demas autos y diligencias que combengan, e lo pedir, e sacar por testimonio, e para ello le otorgo este poder con general administrazion, e sin limitazion alguna, y para lo aver por firme obligo mi persona y vienes, avidos y por aver, e lo otorgue ante los testigos yuso escritos, e lo firme e signe con mi signo, que es fecha en Granada a veinte y ocho de febrero de mill y quinientos y setenta y dos años, testigos Juan Fernandez, vecino de Murchas, y Luis de /fol. 75r/ Olivares, y Gaspar Augustin, vecinos de Granada, e por ende fice aquí mi signo a tal. Ai un signo. En testimonio de verdad: Juan de Olivares, escrivano.

Memorial de los vienes e posesiones de Diego Martinez de Jijon, el Biejo, vecino del Chite, fecho en ocho dias de marzo de mill e quinientos e setenta y dos años<sup>33</sup>.

Primeramente, la mitad de una huerta en el dicho lugar, linde de casa que era de Hernando de Cordova Caicaba, morisco, y casa de Alhide, la qual dicha media huerta tiene e posee porque se la mandó con cierto cargo Ysabel Hernandez Bernalhani por su testamento, debajo del qual murio, de que hizo demostrazion, que parece averse otorgado /fol. 75v/ ante Juan de San Roman, escrivano, su fecha en veinte y un dias de noviembre de mil e quinientos e cinquenta e quatro años.

Y una viña, de un marxal, poco mas o menos, en el Pago del Barranco, termino del Chite, linderos viña de Miguelxi, e viña del Cabibi, e viña de Hacel, la qual hubo e compro de Miguel Elil, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Estevan de San Roman, escrivano, su fecha en diez y siete dias de Noviembre de mil e quinientos e cinquenta e tres años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de tierra cañaveral en cuesta, linde de suerte del dicho Diego Martinez, e huerta de Alonso Duqueni, el qual hubo e compró de

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Subaryado: e quinientos e setenta y dos años.

Bartholomé de /fol. 76r/ la Torre el Hahé, de que le otorgó escriptura de

Bartholomé de /fol. 76r/ la Torre el Hahé, de que le otorgó escriptura de venta ante Juan de Olivares, su fecha en veinte y siete de Diciembre de mil e quinientos e sesenta e seis años, de que hizo demostrazion.

Y zierta parte de haza, con unos morales, que al presente tiene unos naranjos, que alinda con el Barranco e huerta del Licenciado Mieres, que era de un marxal, poco mas o menos, la qual hubo e compró de Benito el Balleji, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha en diez dias del mes de hebrero de mil e quinientos e cinquenta años, de que hizo demostrazion.

Y una huerta, de marxal, y medio, en el dicho lugar, linderos /fol. 76v/ con Rofel, e el Camino de la Fuente, e huerta del dicho Diego Martinez, la qual hubo e compro de Diego de Loxa, vecino de Talará, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Christoval de Cevallos, escrivano, su fecha en diez y siete dias de Julio de mil e quinientos e cinquenta e ocho años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de tierra, con quatro pies de morales, e un olivo, e un granado, e agora tiene otros muchos arboles, en el Pago de Apear, linderos tierra e casa del dicho Diego Martinez, e el camino de dos fuentes, la qual hubo e compró de Diego de Loxa, de que le otorgó escriptura de venta que pasó ante Diego Pilado, escrivano, su fecha a veinte dias del /fol. 77r/ mes de Abril de mil quinientos e cinquenta años, de que hizo demostrazion.

Y su solar, de medio maxal, que al presente le tiene metido el dicho Diego Martinez por corral de su casa, linde de casa de Lorenzo Rendati, e con la dicha casa, el qual hubieron e compraron del monasterio, frailes e combento de la Trinidad de Granada, de que mostró escriptura de venta, que pasó ante Luis de Soria, escrivano publico de Granada, su fecha a primero dia de Agosto de mill seiscientos e quarenta e ocho años.

Y un pedazo de tierra, con tres morales, e un granado, en el dicho lugar en el Pago de Aplan, linderos Sevastian de Roxas, y el Barranco, e tierra de Alonso /fol. 77v/ Ducani, el qual hubo e compró de Hernando de Santa Cruz e su mujer, de que le otorgaron escriptura de venta, que pasó ante Diego Palado, escrivano, su fecha a nueve de septiembre de quinientos e quarenta e nueve años.

\_\_\_\_\_

La qual dicha declarazion el dicho Diego Martinez hizo e declaró ser cierta e verdadera, sin fraude alguna, e que no tiene otros vienes mas que los suso dichos. E firmolo de su nombre, bolbieronsele originalmente las dichas escripturas, el señor Juez lo mandó poner en las averiguaziones. Ai una rubrica. Diego Martinez. El Licenciado Juan Machuca.

Memorial y declarazion de los vienes e posesiones de Juan Viscaino fecho en el dicho Lugar a ocho dias del mes de marzo de mil e quinientos e /fol. 78r/ setenta e dos años, son los siguientes<sup>34</sup>.

Un pedazo de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, con su monte, en el Pago de Urcal, linde con viña de los herederos del bachiller Francisco de Auquia, e el Camino Real, e viña de Francisco Jijon, el qual hubo e compro de Maria Abrica, mujer de Juan de Baeza Monfijia, de que le otorgo escriptura de venta en forma, de que hizo demostrazion, que paso ante Diego Perez, escrivano publico que fue del dicho Valle, su fecha en Lanxaron a onze dias del mes de maio de mil e quinientos e treinta e ocho años.

Y una viña, en el Pago de Urcal, linde con el camino, e con el dicho Juan Viscaino, la qual hubo e /fol. 78v/ compró de Miguel Alfafal, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó e se otorgó ante Diego Palado, escrivano, su fecha postrero dia del mes de henero de mil e quinientos e sesenta e un años, de que hizo demostrazion.

Y un pedazo de viña, de una peonada, de rriego, en el Pago de Urcal, linde con Briara, vecino de Monda, e con viñas de un hermano del vendedor, la qual hubo e compró de Domingo el Fulfal, vecino del Chite, de que le otorgó escriptura de venta, que pasó e se otorgó ante Alonso Ruiz, escrivano publico de dicho Valle, su fecha en Besnar a veinte y ocho dias del mes de Noviembre de mil e quinientos e cinquenta e cinco años, de que hizo demostrazion.

Fol. 79r.

La qual dicha declarazion e momorial el dicho Juan Viscaino hizo ante el dicho señor Juez el dicho dia, mes y año dichos, e juró en forma ser

<sup>34</sup> Subrayado para destacarlo: marzo de mil e quninetos. Tambioén subrayado: son las siguientes.

cierta y verdadera, e sin fraude ni encubierta alguna, e el dicho señor Juez lo mandó poner en las averiguaziones para que de ello conste. Antonio Perez.

Memorial y declarazion de los vienes e posesiones raizes que tienen en el Lugar del Chite Juan de Luna e Luis de Medina, vecinos de la villa de Motril, fecho en veinte y quatro de marzo de mil e quinientos e setenta e dos años <sup>35</sup>.

Una viña, en termino del Lugar del Chite de Val de Lecrin, en el Pago de Buñol, de sesenta marjales, poco mas o menos, la qual hubo en dote y casamiento Juan /fol. 79v/ Gregorio de Castejon, su suegro, con Ana de Escobar, su mujer, como se contiene en una escritura de dote que pasó ante Hernando de Cea, escrivano publico de Granada, su fecha a ocho dias del mes de septiembre de mil e quinientos e treinta e nueva años, e los dichos Juan de Luna, e Luis de Medina, la hubierón e heredaron con sus mujeres, hijas del dicho Juan de Castejon e su mujer, esta dicha viña declararon los suso dichos que al presente está puesta de olivar.

En Besnar veinte e seis dias del mes de marzo de mil e quinientos e setenta e dos años, Luis de Morales e declaró que tiene e posee una viña, en el Pago de Urcal, termino del Chite, de quatro marxales, poco mas o menos, /fol. 80r/ linde de Bernardino de la Torre, e el camino, e viña de Juan Viscaino, y ansi mismo tres pedazos de viña, en el dicho Pago juntos, que alindan con haza de Gregorio de Torres, e el Barranco, e con Juan Viscaino, e otro pedazo de majuelo junto a ellos, que todos quatro pedazos ternan siete o ocho marxales, lo qual compró de Francisco Jijon, que lo tenia a censo de la Yglesia, e otro pedazo de viña en un Barranco junto a los suso dichos, que tendrá medio marxal, que lo compró de Alonso el Zaqueni avrá ocho años, e declararon Gonzalo de Torres e Balthasar de Torres, vecinos de Monduxar, con juramento que las dichas posesiones son del dicho Luis de Morales, que las tinen e poseen antes del alzamiento mucho tiempo, el dicho señor Juez lo mandó asentar e poner ansi en estas /fol. 80v/ averiguaziones.

Mojon e division de terminos del lugar e termino del Chite, por ser de Murchas Balthasar de Morales, Pedro de Baena, rexidor, e Hernan Garcia Hermosilla, y del Chite, Francisco Jijon, e Juan Jijon, e Francisco de

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Subrayado para destacarlo: Motril, y quatro, mil e quinientos e setenta e dos años.

\_\_\_\_\_

Merida, Alonso de Almagro, regidor, Juan Ruiz del Cuerpo. Diego Martinez<sup>36</sup>.

7 de febrero de 1572 años<sup>37</sup>.

Estando en el Pago del Torrente entre unas viñas que estan en el Chite e el lugar de Murchas, e en una viña que era de Gonzalo de Barradi, por mandado del señor Juez, se hizo el primero mojon, testigos Juan de Castro, e Francisco Jijon, e otros muchos vecinos de ambos concejos. Ai dos rubricas. E luego mas adelante en el dicho dia, mes y año dichos por mandato del dicho /fol. 81r/ señor Juez se hizo otro mojon o torrezillo, que se llama la Rocaima, en un atochar, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon la derezera adelante en la frenta de una viña, que era de Balthasar Abuludi de Monduxar, a la vista del Torrente, e aora la atiene Jil Martinez, vecino de Talara, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego en el dicho dia, mes y año dichos, por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon la dicha derezera adelante en la punta de una haza que era de Azbola, morisco, que tiene unas higueras, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en la viña del Mocamar, e alli acabó de deslindar por aquella parte del Chite con Murchas, /fol. 81v/ desde aqui se va deslindando con termino de Talara. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia mas arriba se hizo otro mojon por mandado del dicho señor Juez en el dicho Pago e viña del Mocainar, junto a una acequia, testigos los dichos. Ai dos rubricas.

En este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon entre los dos cerros, de Alcuidetar, testigos dichos junto a unas higueras biejas. Ai dos rubricas.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Subrayado para destacarlo: Merida, regidor, Juan, Cuerpo, Diego Martinez.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

E luego este dicho dia sube la dicha mojonera a dar a unos alamos que estan junto a una acequia de agua que va al Chite, e alli por mandado de el dicho señor Juez se hizo otro mojon, testigos los dichos. Ai dos rubricas.

E Luego este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en /fol. 82r/ unos olivares, en una haza que era de Anton de Segura en el Pago de los dos Cerros. Testigos los dichos. Ai dos rubricas.

E luego se hizo otro mojon en el Pago del Fondil, en haza que era del Gacil, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia por mandado del dicho señor Juez para adelante en el dicho Pago del Hondil se hizo otro mojon, en haza que era del Gacil, junto a unas higueras e a un camino que va de Talará al Chite, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en otra haza que era del Gacil, entre un olivo e un moral, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia al cabo del dicho Pago del Fondil, encima de un gran Barran-/fol. 82v/ co, se hizo otro mojon en otra haza que era de Sevastian de Roxas. Testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego por mandado del dicho señor Juez desde cabo del dicho Barranco de Talará se hizo otro mojon en el Pago del Contara, en haza que era de Alvaro Quejuai, morisco, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego en este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon, e se reformó otro que allí estaba antiguo, en el dicho Pago de Contara, junto e cerca del Camino Real que va del Padul a Tablate, testigos los dichos. Ai dos rubricas.

E luego este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en el dicho Pago mas adelante, linde una viña bieja que era de un morisco que /fol. 83r/ se llama Anzua, testigos los dichos. Ai dos rubricas.

\_\_\_\_\_

Apeo de la moxonera del Chite desde 5 de marzo del dicho año<sup>38</sup>.

E despues de lo suso dicho, en cinco dias del mes de marzo del dicho año, el dicho señor Juez procediendo la dicha mojonera e division de terminos del dicho lugar del Chite, presentes los dichos vecinos del Chite, expecialmente Francisco de Mendoza, e Alonso de Aguilar, e Francisco Jijon, conocedor, y otros, y del lugar de Besnar, Melchor de Villaverde, e Martin de Luque, e Pedro Muñoz, Pedro Viscaino, Diego Dias, e Bartholomé de Medrano, morisco, que ansí mismo y ba por conocedor de los terminos, y estando en el Pago de Urcal, por mandado del dicho señor Juez se hizo un mojon /fol. 84r/ en un portichuelo a la vista de Besnar, por bajo de unas higueras, testigos todos los suso dichos. Ai una rubrica.

E luego por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en el dicho Pago, mas abajo junto al Camino Real que va a la Alpuxarra, e a unos granados. Testigos dichos. Ai una rubrica.

E luego por mandado del dicho señor Juez mas adelante se hizo otro mojon junto a unas higueras de don Alonso de Alarcon, testigos dichos, ai una rubrica.

E luego en el dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon mas adelante en orilla de un Barranco Grande, en linde e por la linde de Olivares e Lorenzo Yañez, e por la linde del dicho barranco, e olivar, ba partiendo e dividiendo el dicho termino de entre Chite e Besnar hasta el cabo de dicho /fol. 84r/ olivar, adonde por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en una retama grande, e desde alli va siguiendo el dicho termino e division por otro barranco que llaman la Viña la Hoya hasta dar a una peña blanca, que está bajo el castillo del Moxinar, do estan unos albarcoques e mimbres, e va el termino siguiendo por la vereda que va de Besnar al Molino Bajo del Moxinar, e junto al dicho molino al pie de un alamo grande por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon, dejando una haza que alli está de olivos e morales arada, a la parte de Besnar, y alli hubo diferencia entre los dichos vecinos, e ambos lugares sobre que en el dicho molino e hazas caia en el termino de cada uno de los dichos lugares, y el dicho señor Juez mandó echar /fol. 84v/ el dicho mojon donde está dicho, e va siguiendo el termino por el caz del molino hasta pasar el Rio, e pasó de aquel cabo, e se hizo otro mojon, por mandado del dicho señor Juez en la

.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Subrayado para destacarlo: del dicho año.

veredilla que baja de Pinos al Rio, e alli se acabó de deslindar con el dicho lugar de Besnar, testigos dichos. Ai una rubrica.

E luego procediendo la dicha moxonera e división del Chite con el lugar de Pinos del Rey por la calera que va a dar a un cañaveral, que está encima de una acequia, en una haza que tiene una piedra grande enmedio, y el corral alto que da a Pinos, y el bajo con dos bancalejos de riego que alli estan quedan por el Chite, e va siguiendo la dicha mojonera e división por la acequia adelante hasta un tejar donde se acabó /fol. 85r/ el dicho termino de Melexis con quien ya está deslindado y amojonado, testigos dichos. El licenciado Machuca. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

Mojonera entre el Chite y Besnar presentes los vecinos de ambos lugares pero es de la mojonera del Chite<sup>39</sup>.

Estando en el Pago que dicen de Arrandate, veinte y ocho dias del dicho mes de febrero se empezó la dicha moxonera en esta manera, por mandado del dicho señor Juez se hizo el primero mojon, encima de un mojon, testigos dichos Juan Jijon, e Pedro Martinez, e Geronimo Prieto, vecinos de Besnar, y otros muchos, y Bartholome Medrano, morisco, vecino de Besnar, ai dos rubricas.

Fol. 85v.

E luego este dicho dia va siguiendo la dicha mojonera e división de terminos entre los dichos lugares por el camino e senda que yba a la sierra, e mas a delante del dicho mojon, junto al dicho camino, se hizo otro mojon en una haza que era de Domingo Sevillano, adonde cabando se hallo un alacran. Ai una rubrica.

E luego en dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon, mas adelante siguiendo el dicho camino e vereda junto a la haza de Miguel de Sigura. Ai una rubrica.

E Luego este dicho dia, mes y año dichos<sup>40</sup> por mandado del dicho señor Juez en la dicha sierra se hizo otro mojon, junto a unas peñas en el Cerro

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Subrayado para destacarlo: es de la mojonera del Chite.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> En el documento tachado: va siguiendo la dicho.

\_\_\_\_\_

Matautal siguiendo todabia /fol. 86r/ el dicho camino e senda que va a la sierra. Ai dos rubricas.

Este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon, en el Cerro de las Aves, donde estaba un hija grande a manera de junquillo. Ai dos rubricas.

Aqui acabó el Chite con Besnar.

Declarazion de los terminos entre el Chite e Besnar, e Monduxar e  $\operatorname{Talará}^{41}$ .

En el dicho termino, e mojonera, e division, bajo del arroio e barranco que va a Tablate, e sube por el dicho arroio arriba hasta el barranco de Cachachevir, subiendo por el dicho barranco arriba hasta la punta de la nieve, e arriba se dice el Barranco /fol. 86v/ el Majon, a dar a una acequia que esta en el mismo arroio, e este termino e hasta la parte donde está la nieve, ai un pedazo de tierra grande de labores, adonde los lugares del Chite e Besnar e Monduxar e Talará tienen cada uno a esta parte, e ansi a cada uno de los dichos lugares se le declaró e amojonó su parte en esta manera, en el dicho termino del Chite como dicho es, sube por el dicho arroio por el dicho Barranco del Majon, e va deslindando con el termino de Besnar hasta la punta de la nieve, e alli se acabó el dicho termino del Chite, e el dicho termino de Talará lo que le pertenece en la dicha sierra comienza /fol. 87r/ desde un arroio donde esta un vermejalejo que se dicen los Prados, e por alli sube la cuesta arrriba hasta la punta de la nieve, yendo deslindando por la una parte con el Chite, e por la otra con Monduxar, e se hicieron tres mojones en lo que toca a Talará, e en lo que se deslindo por el dicho lugar del Chite, se hicieron otros tres mojones, que van siguiendo por la horden que alli esta dicha, e la mojonera e división del dicho termino entre Monduxar y Talará va distintamente en otra parte donde se declaran los mojones. Ai dos rubricas.

Desde aqui buelbe la moxonera del Chite y Talará.

En el dicho dia, mes y año dichos, por /fol. 87v/ mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en el Cerrillo Alto de Benexixi, e va el dicho termino deslindando hasta este mojon del dicho mojon del cerro los veinte y

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Subrayado para destacarlo: e Besnar, Monduxar e Talara.

tres de suso declarados a dar a una escalerilla, y el camino la yesera, en la mano hasta el agua del barranco hondo, testigos dichos. Ai dos rubricas.

E luego mas adelante, se hizo otro mojon en la junta de los caminos de Talará e el Chite que va a la sierra, e alli se acabó de amoxonar por aquella parte el Chite e Talará lo que toca a la sierra, e vino a dar con los otros mojones que ai, a veinte y siete dias de este mes el dicho señor Juez echó e deslindo entre /fol. 88r/ los dichos lugares. Ai una rubrica.

Este dicho dia no se procedio mas en la moxonera por la causa de que en algunos terminos ai diferencia entre los vecinos hasta informarse el señor Juez de los terminos declarados que las causa.

Mojon e division entre Talara y Mondujar<sup>42</sup>.

Estando en el Pago que dicen el Real, donde estan los secanos de Monduxar, Chite, e Besnar e Talara, veinte y ocho dias del mes de febrero de mil quinientos e setenta y dos años, el dicho señor Juez estando presentes los vecinos del dicho lugar de Monduxar, especialmente Luis Gomez, Antonio Treviño, Alonso de Baeza el Burgos, e Juan Serrano, e Benito Granados, e vecinos de Talara e /fol. 88v/ Chite los siguientes Francisco Jijon, Francisco de Merida, Alonso de Almagro, Sevastian Lopez de Ariaza, Juan Martinez de Villa Real, Christoval Lopez de Horzimo, Juan de Avila, e otros muchos vecinos de los dichos lugares, e Bartholome de Medrano, morisco, que reside en Besnar, el dicho señor Juez hizo la dicha mojonera en esa manera, entre el lugar de Talara e Besnar, y los demas con quién confina. Ai una rubrica.

El segundo mojon se hizo en una boca de un barranco, que es un Bermejal, e baja el agua abajo al camino de Lanjaron, a una haza donde estan unos morales, e nogales, e queda la dicha haza a Mondujar. Ai una rubrica.

El primero mojon se hizo junto a una vereda en una cañadilla presentes los /fol. 89r/ suso dichos. Ai una rubrica.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Subrayado para destacarlo: entre Talara y Monduxar.

\_\_\_\_\_\_

El segundo mojon se hizo el camino adelante adonde dicen la peña las cabras. Ai una rubrica.

El tercero mojon se hizo mas adelante en una haza a la encruzijada del camino de Chite e Monduxar, e va siguiendo el dicho termino e division por el barranco del castillo hasta dar a la acequia de Talará, que es un gran pedazo de barranco, el qual divide el dicho termino porque no se puede amojonar por alli por la aspereza de la tierra. Testigos los dichos. Ai una rubrica.

Sigue la mojonera seis de marzo de dicho año<sup>43</sup>.

E despues de lo suso dicho en seis dias del mes de marzo del dicho año, el dicho señor Juez preocediendo en la dicha mojonera e division de terminos, estando por /fol. 89v/ ante mi el escrivano, fue a los dichos terminos de Talara e Mondujar, e siguendo la derezera e mojonera del dicho mojon tercero, e pasa un arroio grande por una acequia hasta dar a la pontezuela del Aljibe de Talara, donde por mandado del dicho señor Juez se hizo el quarto mojon, junto a la Puente. Testigos dichos. Ai una rubrica.

Este dicho dia por mandado del dicho señor Juez se hizo el quarto mojon en la dicha acequia adelante, en linde de una haza que tiene sembrada Francisco de Medina, vecino del Chite. Testigos dichos, ai una rubrica.

E luego por mandado del dicho señor Juez se hizo el quinto mojon en la dicha acequia adelante, en la haza linde a la acequia de un valate, e el dicho balate arriba va prosiguiendo el dicho termino /fol. 90r/ hasta dos olivos, entre ellos se hizo el sexto mojon. Testigos dichos con declarazion que de la mano derecha queda a Talara y el de la ysquierda a Monduxar, lo qual todo se hizo de conformidad de los vecinos e concejos de ambos lugares que alli estaban.

E va prosiguiendo la dicha mojonera hasta la punta del camino que va de Monduxar a la venta de Mieres, que es Talará, en la punta de una haza de Juan Maldonado, vecino de Monduxar, se hizo otro mojon. Testigos dichos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Subrayado para destacarlo: seis de marzo de dicho año.

------

E luego bolbiendo el camino abajo por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en la esquina de una haza, que tiene sembrada Luis de Baeza, vecino de Mondujar, que esta encima de la acequia, e prosiguiendo el dicho termino por la /fol. 90v/ dicha acequia arriba todabia deslindando los dichos dos lugares de Talará a Monduxar hasta que va a dar junto a la reguera que va a la venta de Mieres, junto a una junquera, adonde por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon, e Francisco de Medina, e Anton Almagro, y otros. Ai una rubrica.

E luego por mandado del dicho señor Juez prosiguiendo la dicha mojonera e division se hizo otro mojon por zima de Zequia que viene del molino primero, do estan unos alamos se hizo otro mojon, y el dicho molino primero queda por de Talara, y el otro alto a los de Monduxar, de consentimiento de los /fol. 91r/ suso dichos, e ansi lo mando el dicho señor Juez porque no pudo aver cierta averiguazion de quien fueron los dichos molinos, e por esto se dio a cada lugar el suio, e zerca de la dicha acequia e junto del dicho molino se puso e hizo otro mojon por mandado del dicho señor Juez, testigos los dichos. Ai una rubrica.

E luego por mandado del dicho señor Juez se hizo otro mojon en lo alto de la dicha Zequia, mas adelante del dicho molino, encima de una gaiomba, testigos dichos. E de alli baja el dicho termino e division abajo hasta el Rio del Torrente a dar a una peña colorada, que esta en la cavezada de una haza que tiene sembrada Rodrigo de Mieres, vecino del Chite, e desde la dicha peña adelante pasa el dicho Rio hasta dar a /fol. 91v/ una viña de aquel cabo el Rio, que tiene unas higueras, lo de arriba queda a Monduxar, e lo de la parte de abajo de Talará, e alli se acabó de deslindar e amojonar el dicho termino de Talara con el de Monduxar. Testigos dichos. Ai una rubrica.

Prosigue con Murchas el termino de Talara<sup>45</sup>.

Este dicho dia yendo prosiguiendo el dicho termino e division de Talara con el termino del dicho lugar de Murchas, estando presentes Pedro de Baena, rexidor e vecino de Murchas, e Garcia del Hermosilla, vecino e

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Repite varias veces esta frase.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Subrayado para destacarlo: el termino de Talara

\_\_\_\_\_

Alguacil del dicho lugar, que vinieron a se hallar presentes a la dicha mojonera, porque el dicho señor Juez embió a lo hacer saber a los dichos vecinos de Murchas, se hizo la dicha mo-/fol. 92r/ jonera, e se procedio en esta manera, desde el dicho postrero mojon va partiendo los dichos dos terminos de Talara e Murchas, el mismo Rio de Torrente abajo, quedando lo de la mano derecha azia la parte de Murchas por termino del dicho lugar de Murchas, e lo de la mano ysquierda a Talara, e va partiendo el dicho Rio hasta dar a una mimbrera grande, do está una peña y una fuente, e desde alli va prosiguiendo el dicho termino hasta otro mojon, que el dicho señor Juez mando hacer en una orilla de una haza que era de Barradi, que tiene unos morales, los quales quedan a la parte de Talara, e en el dicho mojon se puso un madero grande de quemado, e de alli va prosiguiendo el dicho termino /fol. 92v/ derecho a dar a una peña, que esta al pie de una viña, e de alli a dar a un almez, e va la derecera a dar al Barranco, al rincon de la haza de Azbolá, e alli se juntó con los primeros mojones del Chite y Talará, y se acabó de deslindar el dicho termino de Talará con el de Murchas, e de todos los otros lugares con quien confina, testigos Francisco Jijon, y Francisco de Medina, y otros muchos, y estando haciendo los dichos mojones entre Talará y Murchas los dichos vecinos de Murchas, expecialmente el dicho Pedro de Baena, regidor, por si e en nombre de todos lo contradixo, e dijo que no va por alli la division de los dichos terminos, y que ellos son agraviados porque les quita gran /fol. 93r/ parte de su termino, que piden y requieren al dicho señor Juez no los haga ni proceda en la dicha mojonera, e de hacer le contenido apelaron para ante su Magestad, e para ante quien e con derecho deven, e lo pidieron por testimonio, testigos dichos, y el dicho señor Juez dijo que lo oia e mandó lo que tiene mandado. El licenciado Francisco Machuca. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

Posesiones particulares que toma el señor Juez<sup>46</sup>.

E despues de lo suso dicho, en el dicho lugar del Chite, siete dias del dicho mes de marzo de dicho año, por ante mi el dicho escrivano, e testigos yuso escritos, el dicho señor Juez dijo que en nombre de su real Magestad tomaba e tomó la posesion real, corporal, vel-/fol. 93v/ casi de todas las casas del dicho lugar que pertenecen a su Magestad conforme a estas averiguaziones, en señal de posesion entró por ellas, e cerró e abrio las puertas, e hizo otros autos de posesion, la qual dijo que tomaba, e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e andubo por el dicho

65

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Subrayado para destacarlo: que toma el señor Juez.

lugar por las calles e casas de el tomando la dicha posesion, e de como quieta, e pacificamente, e sin contradizion de persona alguna, tomó la dicha posesion pidió a mi el dicho escrivano se los diere por testimonio, e yo el dicho escrivano doi fe de los susodichos como va declarado, testigos Rodrigo de Mieres, e Alonso de Almagro, e Alonso de Aguilar, e Hernando de Toledo, e otros muchos. Ai dos rubricas.

Fol. 94r.

En el dicho lugar del Chite, este dicho dia, mes y año dichos, el dicho señor Juez por ante mi el dicho escrivano en el dicho nombre, dijo que tomaba e tomo la posesion real, corporal, vel casi de todos los olivares que ai en el dicho lugar e su termino pertenecientes a su Magestad, la qual tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, en señal de posesión cortó rramas de ellos, e hizo otros autos de posesion, e de como quieta, e pacificamente, e sin contradizion de persona alguna, tomó la dicha posesion pidio a mi el dicho escrivano se lo de por testimonio, e yo el dicho escrivano doi fe de lo suso dicho, testigos dichos, asi mismo el dicho señor Juez tomó e aprehendio la dicha posesion, e de la manera que va de suso, de todos los arboles frutales, huertas de /fol. 94v/ todo genero que ai en el dicho lugar e su termino pertenecientes a su Magestad, testigos dichos. Ai dos rubricas.

Este dicho dia, mes y año dichos, el dicho señor Juez en el dicho nombre, dijo que tomaba e tomó la posesión real, corporal, vel casi de las dichas trescientas peonadas de viñas o lo que en ellas hubiere, mas o menos, e en señal de posesion se paseó por algunas de ellas en voz y en nombre de las demás, e cortó sarmientos, e hizo otros autos de posesion, la qual dijo que tomaba e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e de como quieta, e pacificamente, e sin contradicion de persona alguna tomo la dicha posesion, pidio a mi el dicho escrivano se lo de por testimonio, que lo di como va declarado, /fol. 95r/ testigos dichos. Ai dos rubricas.

E despues de lo suso dicho en el dicho lugar del Chite, en este dicho dia ante mi el dicho escrivano, e testigos, el dicho señor Juez dijo que en el dicho nombre tomaba y tomo la posesion real, corporal, vel casi de los dichos quatrocientos marjales de tierra de rriego, e treinta fanegas de secano e sembradura pertenecientes a su Magestad que ai en el dicho lugar, e en señal de posesion se paseó por algunas hazas de ellas en nombre de las demas, e hizo otros autos de posesion, la qual dijo que tomaba e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e de como quieta, e

pacificamente, e sin contradizion de persona alguna tomó la dicha posesion, pidio a mi el dicho escrivano se /fol. 95v/ lo de por testimonio, e yo doi fe de ello como va declarado. Testigos dichos. Ai dos rubricas.

Este dicho dia, mes y año dichos, el dicho señor Juez tomó la posesion real, actual, vel casi en el dicho nombre de las dichas veinte onzas de cria de seda en los morales de ella, o lo que hubiere, mas o menos, en señal de posesion cortó ramas de los morales, e hizo otros actos de posesion, la qual dijo que tomaba e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e de como quieta, e pacificamente, e sin contradicion de persona alguna toma la dicha posesion, pidio a mi el dicho escrivano se lo de por testimonio, e yo doi fe de ello como va declarado, testigos dichos. Ai dos rubricas.

En el dicho dia, mes y año dichos, en el dicho /fol. 96r/ lugar del Chite, el dicho señor Juez fue a los dichos tres molinos de aceite, e tomó la posesión real, actual, vel casi de ellos, e de todos los peltrechos, e aparejos que en ellos ai, e en señal de posesion entró en ellos, e cerró e abrio las puertas, e se paseó por ellos, e hizo otros actos de posesion, la qual dijo que tomaba e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e de como quieta e pacificamente, e sin contradición de persona alguna, tomó la dicha posesion pidio a mi el dicho escrivano se lo de por testimonio, e yo el dicho escrivano doi fe de lo suso dicho. Testigos dichos.

En este dicho dia, mes y año dichos, el dicho señor Juez dijo que tomaba e tomo la posesion real, corporal, vel casi de los dichos molinos /fol. 96v/ de pan que tiene el dicho lugar, e en señal de posesion el dicho señor Juez averiguó que andaba haciendo la mojonera e división de terminos, se paseó por ellos e hizo otros autos de posesión, la qual dijo que tomaba e tomó como mas combenga al derecho de su Magestad, e de como quieta e pacificamente, e sin contradición de persona alguna, tomó la dicha posesion, pidió a mi el dicho escrivano se lo de por testimonio y yo se lo di como va declarado, de lo qual doi fee. Testigos los dichos. El licenciado Juan Machuca. Ai una rubrica.

Auto de posesion general<sup>47</sup>.

E despues de lo suso dicho, en el dicho lugar del Chite, el dicho dia siete dias del dicho mes de marzo del dicho año, estando en la Yglesia del dicho lugar del Chite por ante mi el dicho escrivano, el /fol. 97r/ dicho señor Juez, dijo que por quanto el en nombre de su Magestad tiene tomada e aprehendida, quieta e pacificamente la posesion particular de todas las tierras, viñas, e olivares, y otros arboles, e casas, e molinos, e lo demas que de suso esta declarado que para maior abundamiento combiene que demas de la dicha posesion particular, se tome e aprehenda generalmente de todas las dichas posesiones, y de otros qualesquier que en qualquier tiempo parecieren aver quedado de los dichos moriscos, sin que sea visto ynnobar ni atentaren cosa alguna en los dichos autos de posesion, antes añadiendo fuerza a fuerza, e aprovando e rratificando aquellos, tomaba e tomó en nombre de su Magestad como esta dicho, la posesión general de todas las dichas posesiones /fol. 97v/ que ai en el dicho lugar e su termino, ansi de las que estan declaradas como de otros qualesquier, e arboles frutales, y de otro qualesquier genero que en qualquier manera pareciere aver sido de los dichos moriscos, o pertenecerles, o poderles pertenecer en qualquier manera o por qualquier causa, aunque esté en poder de tercero, e el mismo auto de posesion el dicho señor Juez dijo que hacia, e hizo ansi este general como los demas particulares en lo que toca a las casas, e heredades, e demas posesiones del dicho lugar de Talará, en general de ello desde la dicha Yglesia tomo una piedra e la hecho hasta la parte del dicho lugar a causa de no aver yglesia en el dicho lugar de Talará donde se paga los /fol. 98r/ dichos autos, testigos los dichos. Ante mi, Antonio Perez, escrivano.

En el lugar del Chite, primero dia del mes de marzo de mil e quinientos e setenta e dos años, ante el magnifico señor Licenciado, parecio presente Francisco de Medina e Alonso de Almagro, regidores e vecinos del dicho lugar, por si e en nombre de los demas vecinos de el, e dijeron que para que a su nombre les conste de como las hazas que los vecinos de este lugar tienen sembradas en el termino e junto a Talara, do dicen Azcotaile son del termino de Talara, e les pertenece por aver sido de vecinos moriscos del dicho lugar de Talará, e no de los de Monduxar, pidieron a su merced mande recivir la ynformazion de los testigos que presentaren, e pues es suia dejarselas por /fol. 98v/ suias como lo son: otrosi dijeron que por quanto el bachiller Marcos Diaz, beneficiado del dicho

<sup>47</sup> Subrayado para destacarlo.

\_\_\_\_\_

lugar, despues aca de la rebelion e levantamiento de este reino, por su autoridad se ha entrado e ocupado algunos vienes e posesiones de moriscos, pidio a su merced mande recivir la ynformazion de ello, e constando de ello provea justicia, e pidieron justicia.

El dicho señor Juez mandó que los suso dichos presenten los testigos que en rrazon de lo contenido en el dicho pedimento tienen, e visto por el proveera justicia.

Este dicho dia, mes y año dichos, el dicho Francisco de Medina presentó por testigo a Antonio Martinez de Jijon, vecino del Chite, del qual fue recivido juramento en forma de derecho, e declaró ser de edad de cinquenta e seis años, e /fol. 99r/ que no le tocan las generales.

Preguntado al tenor del pedimento, dijo que lo que sabe es que este testigo tiene noticia de las hazas contenidas e declaradas en el dicho pedimento, que son seis o siete hazas, las quales estan encima e junto del dicho lugar de Monduxar, entre el e el lugar de Monduxar, e que en tiempo de moriscos, los de Mondujar decian que eran suias, pero este testigo no sabe en que termino caen, mas de que en tiempo de moriscos algunas de ellas las poseian vecinos de Talará, e otras vecinos de Monduxar, pero de donde fuese el termino de todas las dichas hazas, ni como se deslinda, este testigo no lo sabe, ni otra cosa de este caso, e que en lo que toca en los vienes en que dice se ha entrado el beneficiado de este lugar, dijo que sabe /fol. 99v/ e tiene noticia de una viña, que es en la Fuente e Pago del Moxinar, que alinda por una parrte con heredades que eran de Palma, e del Moxinar, que alinda por otra parte con tierra de la Yglesia, la qual vio que tenian e poseian Miguel de Segura, e Hernando de Sola, e Anton el Negro, de nueve años a esta parte hasta el alzamiento de este reino, e que al presente no sabe quien la tiene, e que esta es la verdad, e no firmó.

Este dicho dia los dichos regidores presentaron por testigo a Francisco Jijon, el Mozo, vecino del dicho lugar del Chite, del qual fue recivido juramento en forma, so cargo del qual prometio de decir verdad, e declaró ser de edad de treinta años, e que no le tocan las generales.

Fol. 100r.

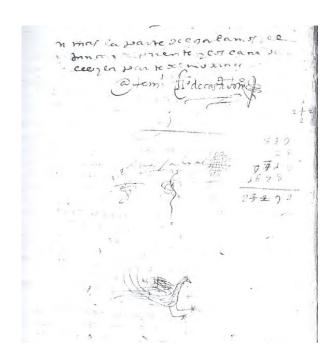
Siendo preguntado al tenor del pedimento, dijo que tiene noticia e sabe un Pago de hazas que al presente tienen sembradas los vecinos del

Chite e Talará, que estan junto encima de Talará, que son mas de diez hazas, e que este testigo tiene entendido e por mui cierto que todas las dichas hazas caen e estan dentro del termino de Talará antes del alzamiento, porque este testigo podra aver catorze años, poco mas o menos, que arrendo el diezmo de Talará del concejo e vecinos de el, e cobró todo el diezmo del pan que se cojió en todas las dichas hazas, de los que las tenian, que eran vecinos de Talará e Murchas, e que siempre oyo decir este testigo que por encima de las dichas hazas por donde va el Acequia Alta de /fol. 100v/ Talará, que sale del Molinillo Bajo, e alli vba el termino entre Talará e Monduxar, e ansi siempre lo oyo platicar e decir en tiempo de moriscos a hombres biejos, y que esto es lo que sabe y la verdad, e que en lo que toca a lo demas contenido en este pedimento sobre los vienes en que se ha entrado el beneficiado de este lugar, dijo este testigo que sabe e ha visto que el bachiller Marcos Diaz, clerigo beneficiado del dicho lugar, se ha entrado en una viña, que esta en el Mojinar, linderos con heredades que eran de Palma, la qual dicha viña este testigo sabe que era de Hernando de Valencia, e Miguel de Segovia, moriscos, los quales tubieron e poseieron, e Anton el Negro, de mas de quince años a esta parte hasta el tiempo del alzamiento, /fol. 101r/ las quales las tenian a censo perpetuo de los beneficiados de Pinos, e Besnar, e Acequias, e podra aver que se entro en ella quince dias, poco mas o menos, e la arrendó como cosa suia a Francisco de Medina por cinco reales cada un año, e que el censo que se pagaba de ella ha oido decir que era tres ducados que se pagaban a los dichos beneficiados, e que esto es lo que sabe de este caso, e no otra cosa para el juramento que hizo, e no firmó por no saber.

Fol. 102r.

Chite y Talara Valle de Lecrin.

Año de 1767, se dio copia. Chite y Talara



Página del Libro de Repartimiento de Chite y Talará



# REPARTIMIENTO DE LOS LUGARES DE CHITE Y TALARÁ.

Mano Luca mures a greele orongaron Euchipoura que paro ano como remo remo remos Euchipos Euchipos Euchipos Euchipos Euchipos Euchipos Euchipos Euchipos es esta en esta on the a view & fevere as & Linco anon & que hiso 20 pernagar poco mar o menos en el pago all minte termino sechie Contor andoler guil tiene Linderpe tinas Al mo chongo & mener & hinair & ruguel & mendora laqual hubo & Compio De Benus & Lapa reans se morauju se) que re ovorgo dichiporixa sel Penta and Alono Saus Es cuvano en fra a Cinco Diav de mer Druaio & mill de quinientos descenta decir

Página del Libro de Apeo de Chite y Talará

------

#### 1. FRANCISCO XIXON.

Fol. 103r.

Suertes de Françisco Xixon (roto) perpetuo del Chite y Talara, son dos (roto).

En treynta de Jullio de mill y seyscientos y cinco años, por ante mi el presente escrivano publico, Alonso de Morales y Melchor Carmona troco su suerte, Alonso de Morales troco con el la haca que esta en el Atajadero Hondo, en el Pago del Fondil, de dos marjales, linde de haca de mi el presente escrivano, y con haca del dicho Alonso de Morales, el Biejo, y el açequia, y un olibo en el Pago del Molino Quemado, ques el questa en el balate, de dos piernas, linde del Camino y del açequia del Molino Quemado, y otros linderos, y ansi mismo dos arboques, y unas parrillas, y unas cirpicuelas con la tierra que le perteneçe puestas en un balate en el Pago del Molino Quemado, y mas dos morales y un menbrillo en el Pago de la Plana, y seis morales grandes y chicos en el Pago de la Plana con toda la tierra que le perteneçe, y mas un pedaço de tierra ....... / Carmona .. del barrio con todos los arboles que tiene dentro ... y ques ... del dicho Ysidro ... en el Barrio Alto .. de dos marjales con dos olibos en el Pago del Rubite .... Del dicho .. Carmona ... me refiero ... Padial ... Alonso de Illescas ... deste dicho lugar conçejo del ... que por quanto ..... y arboles . que se dan en el dicho .... Claramente .. que antes ... y utilidad de la ... da por juntarse .. tierra que si .. tara no fuera de .. y ansi lo mandaron el dicho Diego Padial .. no escrevir. Testigo Juan .. y Bastian Ruiz, vecinos del dicho lugar. Testado .... No bala. Diego Padial (rubrica).

Mandado ..... Padial.... Declararon .. el dicho / din y Alonso de Yllescas, regidor, quel  $({\sf roto})^1$ 

Primeramente una casa (/roto) prençipal ques en el Barrio (roto) junto al açequia del Plan (roto) y con guerto de Alonso Martin y con corral de Juan de Medina.

Otra casa asecoria que alinda con casa de propiedad de Francisco Xixon, y con la calle (roto) y otro pedaco de solar que (roto) rrinconada, alinda con casa del

77

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio el párrafo que comienza desde: En treinta de Jullio... hasta aquí.

\_\_\_\_\_

dicho Françisco Xixon, y con Marina Ruiz y con la Calle Real que (roto) el caño del agua de casa de Marina Ruiz por este derecho hasta (roto) el acequia.

Y mas otros solares que alindan con la dicha casa de la suerte prençipal en Plan y con los ... de Juan Xixon y con casa acesoria de Alonso Martin Xixon y el açequia, y ai en estos ... una noguera grande y unos arboles morales y otros frutales y parras.

Un marxal de tierra con todos los arboles questan dentro de alvercoques y olivos y granados y por ençima .... Bancal ... /fol. 103v/ de tierra de Antonio Delgadillo .. y un olivo orilla del barranco y a la parte vaxa una hixuela con tres higueras linde con Antonio Delgadillo y Alonso de Yllescas por dos partes.

Dos hacas de seis marxales de tierra con todos los arboles que tiene dentro eçepto .. morales de Alonso de Yllescas questan dentro de la dicha haça, linderos tierras de los menores de Maria Biscaino y por otro lado tierras de Catalina de Sanxilera.

En el Pago del Fundil, Camino de Talara, una haca que tiene quatro marxales de tierra, tiene dos olivos, uno dentro y otro en ribazo de haca de Antonio Delgadillo, linde con el suso dicho por la una parte, y con el Camino y haca de Goncalo de Torres de propiedad, y haca de Alonso Martinez Xixon y haca de Andres de Herrera, y ai en las dichas hacas un moral.

Tiene mas en el dicho Pago dos hacas que tienen ocho marxales y tienen dentro doze olivos y un planton linde ....

Fol. 104r.

din y Alonso de Yllescas, regidor, quel dicho Alonso de Morales tiene dado en otro trueque que tiene hecho con el dicho Ysidro de Carmona media suerte de eriaço que esta en el Pago de Fumalamar linde con tierras de Pedro de Almagro y el Camino que ba al rio porque el dicho Ysidro de Carmona le dio en trueque otro pedaço de tierra ques media suerte en el Pago del Mojinar xon todos los arboles que tiene dentro linde con tierras de Juan Xixon y el dicho Diego Padial y el dicho alcalde y regidor aprovaron el dicho trueque por no aver agravio en el, testigos Juan Xixon y Bastian Ruiz, vezinos de este dicho lugar, de lo qual no hiçieron otra escritura ante mi los dichos. Diego Padial (rubrica). Pedro Rodriguez, escrivano publico (rubrica).

\_\_\_\_\_

En el lugar de Alchite del Balle a quatro dias del mes de Nobienbre de mill y seyscientos y siete años, ante mi el escribano publico y testigos pareçieron Juan de Medina, veçino deste lugar de la una parte y de la otra Alonso de Morales.

Con haça de Vartolome  $\dots$  haça de Hernando  $\dots$  la parte vaxa con el  $\dots$  que va a Talara.

Tiene mas en este Pago ... en haça de Andres Garcia .. baxa tres pies de olibos ...

Tiene mas en el mismo .... Fundil un pedaço de tierra ... un marxal y tiene dentro treze olibos grandes y dos plan ... y alinda por la parte baxa .. haça y olivar de Men ... thero y con el Camino del Ba .. Alto y por otra parte con olibos de Andres de Hoya.

Tiene mas en el Pago del ..... una haça de dos marxales y medio, tiene dentro nueve olivos medianos y con olibo en ... el ribazo y doze pies ... a plantado y alinda con tierras de Alonso de Herrera y con haça de Catalina de Sanxilera.

Tiene en el Pago del Rubite una haça de tres marxales y tiene dentro un olibo y diez y nueve plantones que puso y alinda con haça de Menchor Brothero y con ...

Tiene mas en el Pago .. e un olivo .....

Fol. 104v.

.... E la yglesia mayor de Granada que los tiene a çenso Juan de Medina.

Tiene mas en este mismo Pago del Plan tres haças que tienen siete marxales con beinte y tres olibos grandes y medianos y mas ocho plantas quel planto y tres morales y una higuera grande y ocho que el ynzirio y planto y alindan con haça de Anton Pariente y haças de Chriptobal de Morales y el Plan y con olibar de Chriptobal Lopez en este propio Pago del Plan.

Tiene en un guerto de Juan Xixon dos morales grandes hacia el Camino y unas plantillas de menbrillo y de serezo quel planto.

\_\_\_\_\_

Tiene mas en este dicho Pago un marxal de viña que alinda con el barranco.

Otro pedaço de tierra en el Moxinar que tendra dos marxales, uno de almendros dentro y alinda con tierras de Francisco de Guzman por la parte baxa y con Damiana Huertado y con tierras de la yglesia de Pinos.

En este dicho Pago del Moxinar tiene otro pedaço de tierra que tendra tres marxales .... grandes ...

Fol. 105r.

Por la parte baxa con la casa de Juan Martin y con Juan de Narbaes y con hacienda de Martin de Herrera y con el moxon de Beznar.

Tiene mas una higuera en haca de Juan Martinez de Cidarreal, alinda con haca de Goncalo de Torres y el açequia prençipal.

Tiene mas una haça de secano de tres fanegas, poco mas o menos, en el Pago de Contra, por ençima del Camino que ba a la sierra, linde con el Camino por la parte baxa y con haça de Alonso Martinez de Toro, y linde con viña de hacienda de los herederos de Anton Garcia.

Yten marxal y medio de viña en el dicho Pago, linde con el Camino que va a la sierra, y con viña de Juan Almagro, y con haça de Geronimo de Herrera.

Mas un pedaço de cañaveral que alinda con cañaveral de Juan Martinez y con heriaso de Juan de Medina y con haças de Sebastian Lopez.

Mas en el Barranco de Talara dos morales e dos pies de higuera, linde con olibar de Françisco Garcia y con el agua que va al propio barranco abaxo y con la puente del dicho barranco.

Fol. 105v.

Una haça ques en el Pago del Fondin, de dos marxales, con dos pies de morales y quatro de olivos, con dos plantas, y alinda con Juan Xixon por dos partes.

Otra haça de tres marxales y medio, ques de tierra calma, y alinda por la parte baxa con Chritival Lopez y con haça de Juan Xixon y en esta propia haça tiene dos olivos Chriptoval Lopez, vezino del Chite.

Yten media suerte en el Pago del Moxinar que alinda con Hernando Mateos por la parte de arriva y con Alonso Lopez por la parte de abaxo y con Chriptobal Lopez.

Otro pedaço de heriaso en el Camino que baxa al rio, que alinda con el Camino Real que va al rio y con Francisco Xixon.

Yten un pedaço de viña perdida en la loma que diçen del Buñol, que sera marxal y medio, poco mas o menos, y alinda con Alonso de Herrera y con el açequia que va la loma abaxo.

Yten en el olibar del Barranco en el vancal primero dos olivos tureles.

Mas otro bancal mas abaxo con quatro olibos y dos plantas /fol. 106r/ con la bertiente de la fuente de hazia el castillo de Monduxar, y la otra bertiente hazia el Barranco de Tablate, que lo ubo en trueque con Juand e Medina y Pascual Martin, que les dio por ello las tierras que poseen arriba en el cortixo de las Higueras y otra hoya mas arriba que alinda con Guerrero, estas tierras alindan por la parte baxa con tierras de Alonso Martinez Xixon y tierras de Antonio de Delgadillo.

Otro pedaço de secano por çima de la viña que dizen de Arrandate, Camino de la sierra, que tendra dos fanegas, poco mas o menos, alynde con el monte por todas partes.

Mas otro pedaço de secano que tendra cinco fanegas, poco mas o menos, en el Cerro de San Cristobal, que dizen alinda con el Camino de Melexix por la parte baxa y por otro lado con heredades de Diego Padilla y por otro lado con el termino de Mulchas y por la parte alta con el dicho Francisco Xixon, tierras de propiedad.

Mas un moral en el Pago del Fondin en tierras de Alonso de Herrera que alinda este dicho moral con tierras de Juan de la Hoya.

\_\_\_\_\_

Yten otro moral Camino del Rubite en tierras de Diego Padial.

Mas en el Fondir una haza de dos marxales y medio con una hixuela tiene çinco ... /fol. 106v/ de olibos, alinda por la parte baxa con olibar de Miguel Sanchez y por un lado con olibos y tierras de Pascual Martin y por otro lado olibar y tierras de Alonso de Yllescas.

Mas en la Unbria del Bunul un pedaço de erial, de media fanega, que alinda con tierrade Juan Martin por un lado y por otro lado tierra de Pascual Martinez y por la cabeçada tierra de Juan de Medina.

Va testado çinco marxales y dos y Bartolome.

Mas se declara que en las vegas del Moxinar y el Torrente esta sorteado entre los vezinos hasta el termino de Mulchas y Pinos y a cada uno le cabe su parte y ansi mismo en alamos y cañaverales.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano.

#### 2. JUAN XIXON

Fol. 107r.

Suerte y media de Juan Xixon.

Una casa prencipal tiene en el Barrio Baxo, en la calle que baxa de la Yglesia a la Fuente del Barranco, la qual tiene cinco aposentos, y alinda con casa de Chriptobal Lopez un guerto de Alonso Martin Xixon, de propiedad, y con el callexon del guerto de Catalina Sanxilera.

Y la acesoria desta casa<sup>2</sup> unos corrales caidos, que alindan con casa de su propiedad del dicho Juan Xixon, y con casa de Domingo Lopez, el Moço, y la Calle Real de Açequia, tiene dos higueras y una parra.

Tiene en el Pago de Plan quatro bancales, que tiene siete maxales y medio de tierra, tiene dentro cinco olibos, dos biexos y tres nuebos, y un moral grande, alinda con tierras de Sevastian Lopez por la parte baxa, y por la parte alta con Alonso Martinez Xixon y el Barranco.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Escrito sobre la caja de escritura: casa.

\_\_\_\_\_\_

Tiene mas en este dicho Pago, un bancal con dos morales, y el bancal terna dos marxales /fol. 107v/ de tierra y dos plantas de olibo, y un olibo biexo por la parte alta que alinda con estos dos olibos biexos, y entre tierras de Sevastian Lopez y la Yglesia.

Otro olibo biexo tiruel que alinda por la parte de abaxo tierras de Alonso Martin Xixon y por la parte alta con Sebastian Lopez y haça de la Yglesia mayor.

Tiene mas en este mismo Pago del Plan, un ban³ de un marxal de tierra, y tiene dentro siete olibos, alinda con tierras de la Iglesia mayor, y tierras de Sebastian Lopez por la parte baxa.

Tiene mas en este mismo Pago, en haza de la Iglesia mayor, seys olivos, los quatro biexos y los dos medianos.

Tiene mas en este mismo Pago, por debaxo del Camino del Rubite, siete pies de olibos, los tres medianos y los quatro chicos, y otros plantones que el tiene puestos, y tiene tres higueras, y en estos bancales tiene medio marxal de tierra.

Tiene mas en este mismo Pago, un marxal de guerta, que tiene doze pies de frutales ecebto dos morales grandes, y menbrillos, y çerezos a la parte del acequia que son de Francisco Xixon, alinda con guerta de Francisco Xixon, de propiedad, y con guerta de Miguel Sanchez /fol. 108r/ y guerta de Juan de Soto.

Tiene mas en este mesmo Pago, un pedaço de guerta xunto a la cueba, que tiene medio marxal de tierra, y siete pies de olibos, y dos pies de morales, y dos pies de albarcoque, y tres higueras, y otros arbolillos, alinda con el Barranco, y con guerto, propiedad de Alonso Martinez Xixon, y con casas acesorias de Francisco Xixon, y el Acequia de Plan, tiene mas aquí en eredad de Juan de Soto un olibo grande.

Tiene mas en el Pago del Balin, tres marxales<sup>4</sup> de tierra en dos padaços, y alinda el uno con el otro, tiene el uno el que alinda con el Barranco nuebe olibos y otros dos que estan en el ribaço del guerto que era de Sebastian de Moya, y dos morales, y dos pies de higueras, y dos matas de limon, y este pedaço alinda con

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El copista pone ban en vez de bancal.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Escrito sobre la caja de escritura: marxales. Tachado: pedaços.

\_\_\_\_\_

heredad de Alonso de Herrera, y con guerto de propiedad suyo, y el otro pedaço tiene çinco olibos, y dos morales, y çinco pies de albarcoques, eçeuto un moral biexo que esta arrimado a las tapias de Alonso Martinez Xixon, ques de los herederos del liçençiado Mieres, alinda con guerto de Juan de Medina, y el Camino, y la Calle Real, y guerto de Alonso Martinez Xixon.

Tiene mas en este Pago, dos marxales y medio de tierra, con todos los arboles que tiene dentro, y el naranxo questa en el solar ques tanbien desta /fol. 108v/ suerte y alinda con Pasqual Martin, yel Camino Real que ba del Chitea Beznar, y con Martin de Herrera por otro lado.

Tiene mas en el Pago del Fondil, de las casas arriba, tres marxales de tierra, en dos bancales, y el uno es de olibar serrado, y el otro es de tierra calma, con tres olibos dentro, eçepto çinco morales que son de Menchor Brothezo, y un olibo biexo ques a la entrada del agua de la haça ques de Alonso Martin, alinda por las tres partes con camynos que salen del pueblo hacia Talara, y por lo alto con tierras de Geronimo de Herra, y por lo baxo con tierras de Antonio Delgadillo.

Tiene mas en el pago del Fondil, una haça de çinco marxales, tiejne dentro cinco olibos, alinda con haças<sup>5</sup> mias de propiedad, y con haça de Anton Rodriguez por la parte alta, y el Camino que va a Talara.

Tiene mas en este mismo Pago, dos bancales que tienen siete marxales de tierra, con los arboles que tiene dentro, lindan con tierras de Pedro de Almagro, y con tierras de Chriptobal /fol. 109r/ Lopez, y por la parte baxa, y con Andres de Hoya.

Tiene mas en Contra, un pedaço de maxuelo que tendra quatro marxales, y otro pedaço de viña biexa junto a el, que tiene dos marxales, tiene dentro quatro plantones de olibo, alinda con heriazo de Brothero, y con el Camino de la Sierra, y el Camino Real que ba a Beznar.

Tiene mas en el Barrana de Arrendate un pedaço de eredad de biña, que tendra tres marxales, tiene dentro dos albercoques, y tres granados, y higueras, y arboles, alinda con el agua del Barranco, y eredad de Alonso Martinez Xixon, y de la Peña.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Tachado: de.

Tiene en el mismo Barranco hacia la parte de Plan tres marxales de herial, tiene dentro siete pies de higueras, alinda con el Ataxo de las Peñas por las dos partes, y por la cordillera hacia Chriptobal Lopez.

Mas tiene en este Pago del Rubite, un pedaço de biña, de dos marxales, tiene dentro tres olibos y unos granados, alinda con tierras de Mieres, y por las dos partes con tierras del dicho Juan Xixon /fol. 109v/ y tiene mas dos olibos en el Alberca de tierras de su casa en tierra propia suya.

Tiene mas en la Ladera del Plan, un pedaço de herial y olibos, que tiene un marxal de tierra y onze pies de olibos, alinda con olibos de Maria Bizcaina, y eriazo de Menchor Brothero, y por lo alto con haça de Domingo Lopez.

Tiene mas en el Moxinar, un pedaço de tierra que tendra quatro fanegas de tierra, con una higuera y almendros, y alinda con el Camino que ba al Rio, y por el otro cabo con Juan Martinez, y por la parte alta tierras de Pascual Martinez.

La terçia parte desta tierra desta partida de suso la troco Pasqual Brochero con otra poca de tierra de Gaspar de Ruiz en el Pago de Contra, y este trueque hizo el dicho Pasqual Brochero como poseedor del cuarto de suerte que le cupo de Catalina de Aranda, y deste trueque se hizo escritura ante mi Diego Padial en el Chite a primero de Nobienbre de I U DCXV años y en fee dello lo firme. Bastian de Salazar, escrivano publico<sup>6</sup>.

Tiene mas en este mismo Pago, un pedaço de tierra en munchos bancales, que tendra en ellos quatro marxales, con almendros, y higueras, alinda con tierra suya propia, y por la parte baxa con Chriptobal de Guzman, y por la parte alta con Martin de Herrera, y el acequia que alinda con Mieres, y por otro lado con Alonso de Herrera.

Tiene mas en el Torrente, un pedaço de biña, que tiene dos marxales, alinda con biña de Gonzalo de Torres, y con biña de Chriptobal de Guzman.

Tieen mas junto al Molino Quemado, medio marxal de tierra, con dos morales, alinda con el Camino de /fol. 110r/ Beznar y hazas de Marina Ruyz.

Q 5

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este párrafo esta escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_\_

Mas tiene en el Barranco dos higueras en heredad de Alonso de Santiago.

Tiene mas en el Pago del Rubite, un pedazo de eriazo, de quatro fanegas de tierra, alinda con Melchior Brochero, y con Sebastian Lopez, por la otra parte con la Peña del Cañaveral.

Dos pedaços de tierra en el Retamal de la otra parte del agua, el uno en la ladera del çierso, de tres fanegas de tierra, y la otra de quatro fanegas, que alinda el pedaço de la ladera por dos partes con Melchior Brochero, y por otra con morales, y un Barranco, y el otro pedaço alinda con los dos Caminos de Lanxaron, y por el cabo de abaxo con Melchior Brochero, y por lo alto con Anton Rodriguez, que ba a el Lanxaron y el Ataxo de las Peñas.

En honze dias de Abril de noventa y çinco años Juan Xijon troco e dio a Pedro de Almagro esta suerte de la lindera y le dio del otro cabo del agua de tres poco mas o menos porque Pedro de Almagro le da en trueque dello media suerte del Moxinar de tierras y almendros linde Ysidro de Carmona y hazienda de Mierez. Fueron testigos Francisco Xixon y Marcos Hernandez, vezinos deste lugar. Por testigo Gines Marcos (rubrica)<sup>7</sup>.

Un pedaço de tierra en la Sierra, que tendra tres fanegas de tierra, poco mas o menos, que alinda por un lado con suerte de Juan de Narbaez, y por otra parte con Baltasar de Tapia, y por la parte baxa con Juan de la Hoya.

Mas en la Loma Tuxo de Melexix, un pedaço de tierra, que terna una fanega, poco mas o menos, que alinda con tierras de Juan de Soto, y por otra parte tierras de Alonso Lopez, y la moxonera de Melexix.

Mas tres pies de higueras en la ladera de Plan, en tierra de Menchor Brochero.

Fol. 110v.

Mas se declara que a esta suerte le pertenesçe la parte de los cañaverales, y alamos, y la bega del rio del Moxinar, y el Ximen del Torrente. Va entre renglones marjal y testado pedaços.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este párrafo está escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_\_

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

#### 3. ALONSO MARTINEZ XIXON

Fol. 111r.

Suerte de Alonso Martinez Xixon.

Tiene una casa prencipal de la suerte questa en el Barrio de abaxo en la calle prencipal por do pasa el acequia, con seis aposentos, alinda con la dicha calle, y con guerto suyo de la acesoria, y el callexon quentra al Balin, con una placetilla a la puerta.

Tiene su acesoria alindando con su casa de propiedad en el Plan, y con el hoyo del moral de Juan Xixon, y acesoria de Francisco Xixon.

Tiene mas un guerto a la puerta de su casa, que tiene un marxal de tierra, tiene dentro quatro pies de moral, y otros arbolillos, y parras, alinda con el acequia que va al Plan, y guertos de Juan Xixon.

Tiene mas otro guerto alindando con sus guertos de propiedad, que tiene medio marxal, y un moral, y un naranxo, y un olibo, y limones, y higueras.

Tiene mas otro guerto por baxo de la Fuente, que tendra quatro bancales en marxal y medio de tierra, tiene dentro nuebe morales, y tres perales, y otros arbolillos frutales, alinda con el Camino, y el agua, y el Corte de las Peñas, y con Alonso de Santiago.

Fol. 111v.

Tiene mas en el Pago de Plan, dos bancales juntos que ternan quatro marxales, alindan con tierras de Juan Xixon por la parte vaxa, y por la parte alta con tierra de la Yglesia mayor.

Tiene mas en el mismo Pago de Plan, dos bancales juntos, tienen dentro beynte y un pies de olibos y çinco en ribazo de Chriptobal de Morales y de Brochero, y dos pies de moral, y unos plantoncillos de olibos, alinda con tierras de Juan de Medina, y por la parte alta con Chriptobal de Morales, y por la otra parte con Brochero.

\_\_\_\_\_\_

Tiene mas en el Barranco, dos bancales de biña, y un marxal de herial alrrededor de la dicha biña, que tendran tres marxales la biña, alinda con biña de Juan Xixon, y biña de Anton Rodriguez, y con el agua del Barranco.

Tiene mas en el Camino del Moxinar en el Rubite en tierras de Domingo Lopez, tres pies de higuera.

Tiene mas en el Pago del Moxinar un pedaço de tierra con almendros y higueras, que terna tres marxales de tierra, alinda con el Caz del Molino, y el Camino arriba, y con Andres de Hoya, y con Marcos Brochero.

Fol. 112r.

Tiene en el Pago de la Ba... un pedaço de biña que terna marxal y medio, y dos marxales y medio de herial, y ocho pies de higueras, y quatro almendros, y tres albercoques, alinda con propiedad de Diego Padial, y con biña de Francisco Xixon, y con el Corte de las Peñas.

En el Pago del Fondil tiene dos pedaços de tierra, que tienen quatro marxales, alindan con tierras de Francisco Xixon, y con Jeronimo de Herrera por la parte baxa, y por la otra con haça de Maria Viscaina y el ...., eçepto una higuera que tiene la dicha tierra de Catalina de Sanxilera.

Tiene mas en este mismo Pago una haça de tres marxales de tierra, tiene dentro quatro olivos, alinda por la parte alta con tierras de Antonio Delgadillo, y por la parte vaxa con tierras de Francisco Xixon.

En la Ladera de la Cruz junto a las Heras tiene un pedaço de tierra que tiene veinte pies de ... alinda con olivos de Alonso Lopez por la parte baxa haça de Diego Padial, y por la otra parte con olibos de la Yglesia.

Tiene otra partida en el Pago /fol. 112v/ del Albarradilla un pedaço de marxal y medio de tierra, tiene dentro ocho olibos, y otro olibo turel del cabo de abaxo desta suerte, alinda con tierras de Juan Xixon, y con haça de Geronimo de Herrera, y con haça de Gonçalo de Torres por la parte alta, y el acequia.

\_\_\_\_\_

Tiene mas en el Pago de<sup>8</sup> Contra, dos bancales de tierra, que tienen tres marxales, alindan con tierras de Juan de Hoya, y por la parte alta y por la parte baxa con Antonio Delgadillo.

Tiene mas en el Pago de Dulca un pedaço de biña, que tendra dos marxales y medio, tiene dentro unas matillas de olibos, alinda con biña de Martin de Herrera, y con maxuelo de Francisco Xixon, y tiene un almendro.

Tiene mas en los secanos de la Sierra un pedaço de tierra, que abra tres hanegas de senbradura, poco mas o menos, y alindan con Antonio delgadillo, y Francisco Xixon, ques en el Retamal Baxo.

Mas tiene en el Bunul un pedaço de tierra, que tendra media fanega, poco mas o menos, alinda con Alonso de Herrera por una parte, y por otra con tierras de Francisco Xixon.

Mas se le da a esta suerte la parte /fol. 113r/ que le cabe de alamos y cañaverales en el Torrente y en la bega del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

650

90

58

798

515

67

168

 $750^{9}$ 

89

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Tachado: Pl.

 $<sup>^9\,</sup>$  Estas sumas aparecen en el margen izquierdo del folio.

-----

Fol. 113r bis.

#### 4. ALONSO DE HERRERA, EL VIEJO.

Suerte de Alonso de Herrera, el Biexo.

Una casa por dos suertes prencipales, que la una dellas esta puesta en la suerte de Baltazar de Herrera por bezindad, que la dicha casa esta por debaxo del Alxibe, y tiene seis aposentos, y alinda con la Calle Real del Alxibe y el acequia, y alinda con guerto del dicho Alonso de Herrera, ques de medio marxal de tierra, con dos higueras, y un albercoque, y otros arbolillos frutales, y por la parte alta con el callexon y tierra de la Yglesia, y con guerto de Sebastian de Moya.

Mas tiene un solar en el Barrio Alto, alinda con casa de Baltazar de Herrera, y con tierras de Chriptobal de Morales.

Tiene mas en el Pago del Fondil, dos haças juntas, una en par de la otra, que tienen anbas nuebe marxales, y en ellas beynte y quatro pies de olibo entre chicos y grandes, y dos morales, y dos pies de higuera, y tiene en la cabecada media hanega de tierra de herial hasta el acequia, alinda con tierras de Sebastian Lopez, y con tierras de Chriptobal Lopez por la otra parte.

Tiene mas en este dicho Pago /fol. 113v bis / çinco bancales y una hixuela, que alindan con tierras de Pasqual Martinez por la parte baxa, y tierras de Alonso Ortiz, y tierras de los herederos de Anton Garcia, y por la parte alta con tierras de Juan Xixon, y el Corte de las Peñas, tienen dies marxales de tierra, y mas nuebe pies de olibos eçebto un moral ques de Francisco Xixon.

Y es declaracion que en capitulo de los çinco bancales y una hixuela el uno dellos que sera de marxal y medio es de la Yglesia, y esta trocado con Juan de Medina por otro en Plan, de dos marxales, que alinda con tierras del dicho Alonso Martinez Xixon, y con tierras del dicho Juan de Medina.

En el Molino Quemado un marxal de tierra que los arboles son suyos y de Baltazar de Herrera, eçeto los morales y olibos que ai en el dicho marxal de tierra, que son todos del dicho Alonso de Herrera.

Tiene mas en el Balin, en çinco bancales de tierra, dos marxales, y tiene dentro doze olibos, y tres morales, eçepto un olibo de los herederos del licenciado

\_\_\_\_\_

Mieres, y otro sitio de olivo de la Yglesia que lo / fol. 114r/ posee Juan de Medina, y alinda con guerto de Miezas, y el Corte de la Torrentera, y con tierras de Juan Xixon, y tierras de Juan de Medina.

Tiene mas en el Pago de Locai un bancal, que tiene marxal y medio, alinda por las dos partes con biñas de Mieres, y por la parte baxa con tierras de Catalina de Sanxilera, biuda.

Tiene mas en este dicho Pago, dos bancales que tiene dos marxales de tierra, y tiene dos olibos, alinda por la parte baxa con olibos de Juan de Medina, y olibos de Domingo Lopez, y tierras de Francisco Xixon.

Tiene mas por debaxo de las Heras de la Cruz, siete bancales, que tienen dos marxales de biña, eçeuto el bancal mas baxo, que alinda con el Camino, que lo dio a Baltasar de Herrera, su hixo, con los arboles que tiene el dicho bancal, y en uno destos bancales esta un pie de albarcoque de Juan de Soto, y tienen los Balen olibos y higueras y almendros hasta el Camino que ba por debaxo de las Heras, y alli otro Camino que ba por çima del macaber, y con tierras de propiedad de Miguel Sanchez, y de Carmona, y la eredad de Pascual Martin.

Tiene mas un moral que alinda /fol. 114v/ con el moral grande de Brochero en la placetilla donde maxan el lino.

Mas tiene por debaxo de las Heras Baxas marxal y medio de tierra y quatro olibos grandes, y otras plantas quel planto, y una de moral, que alindan con Martin de Herrera, y tierra de Domingo Lopez, el Moço.

Tiene mas en el Pago de Contra, dos bancales de biña, que tienen quatro marxales de biña, alinda con Alonso Ortiz, y por la parte baxa con pascual Martin y los barrancos.

Tiene mas en el Barranco del Agua, un pedaço de heredad de un marxal de biña y parral, y albarcoques, y higueras, y otros arbolillos, alinda con el agua del Barranco y heredad de Menchor Brochero por arriba hasta cerca del moral por cima del balate, y por la parte baxa con heredad de Catalina de Sanxilera.

\_\_\_\_\_

Mas tiene en este mismo Pago deste Barranco medio marxal de erial alindando con el perioncillo y el acequia del Moxinal, y tierras de Chriptobal Lopez, con todas las higueras y almendros que tiene.

Tiene mas en este Barranco<sup>10</sup> / fol. 114r bis/ en dos pedaços, ques dos marxales de biña, que los parte el agua, con unos frutales que tiene dentro, alindan con Juan de Narvaez y Bartolome Martin.

Tiene mas en el Pago del Moxinal un pedaço de tierra, de dos fanegas, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por la parte baxa con Juan de Medina, y al lado con tierras de Juan Xixon, y por la parte alta con Juan Rodriguez, y Pedro de Almagro, y el acequia.

Tiene mas en el Pago de Fumalamar un pedaço de tierra, de fanega y media, con unas higuericas y almendro, alinda con el Acequia del Bunul, y por otro lado tierras de Martin de Herrera, y por la parte alta la cordillera asomante a el cañaveral, y por otro lado Baltasar de Herrera.

En el Pago del Bunul tiene un pedaço de biña y erial, que tiene dos marxales de biña y dos de erial, alinda con Chriptobal Lopez por la una parte, y por estotra parte hazia el pueblo con Francisco Xixon, y a el hilo del acequia hasta la biña, y alli tiene en erial de Chriptoval Lopez tres pies de higueras.

Tiene mas aquí media fanega de tierra de erial en el Xuncar del Barranco del Bunul linde propiedad /fol. 114v bis/ de Mieres y erial de Catalina de Sanxilera.

Tiene mas un pedaço de tierra en la Sierra, que terna tres fanegas, poco mas o menos, sin medida, alindando con el agua del Arroyo, y con tierras de Hoya, y hazia la parte de Monduxar con una hensina y hasta el Barranco Grande de la Maxada del Pedregal, y alinda con Geronimo de Herrera, y Pedro de Almagro.

Mas la parte que le pertenece de cañaveral y alameda en el Rio Torrente y en el Pago del Moxinar y el juncar del dicho Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

-

<sup>10</sup> Tachado: dos.

\_\_\_\_\_\_

Fol. 115r.

#### 5. DIEGO MARTIN

Cuarto de suerte de Diego Martin.

Una casa en el Barrio Alto, linde de Juan Martinez, y Alonso de Herrera, y por la parte baxa con la Calle Real, y un solar a las espaldas desta casa.

Un pie de moral en el guerto de Juan Martin, el primero en entrando por la puerta del guerto a la mano ysquierda.

Mas<sup>11</sup> un guerto junto al Molino del Aceyte, que terna medio marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, que alinda con Baltasar de Herrera por un lado, y con Juan Martin por otro.

En el Pago del Rubite quatro bancales de tierra, que alindan unos con otros, con todos los arboles que tiene dentro, alindan con Alonso de Santiago y Pascual Martin por la parte de arriba y abaxo.

Mas otra haza de dos marxales, que alindan con biña de Juan de Medina, y por la parte alta con Pascual Martin, esta haza tiene en una esquina un olibo ques axeno.

En el Rio un marxal de tierra con los olivos que tiene dentro, y una ladera al cabo de arriba, alinda por un lado con Menchor Brochero y con tierras de Pascual Martin.

Un pedaço de biña, de dos marxales, alinda con el monte y tierras de Catalina de Sanxilera, y Pascual Martin, y el Camino Real.

Fol. 115v.

Un pedaço de tierra en el Pago del Bunul, de una fanega, que alinda con el Barranco de la biña de Sebastian Lopez, y tierras de Alonso Ortiz.

En el Rio un pedaço de biña, orilla del Camino Real, de marxal y medio, linde con biña de Pascual Martinez, y el Barranco.

93

<sup>11</sup> Tachado: Ju.

Troco esta biña Alonso Martin con Baltasar de Tapia por escritura ante mi en catorze de Dicienbre de I U DCLIIII. Baltasar de Salazar, escrivano publico (rubrica)<sup>12</sup>

Mas otro pedaço de biña en este Pago, de otro marxal y medio, que alinda por un lado biña de Francisco Xixon, y otro lado con Baltasar de Herrera, y por la parte de arriba biña de Pascual Martin.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 116r.

#### 6. PEDRO ALMAGRO

Suerte de Pedro Almagro, que tiene suerte y quarto, la una suerte suya y un quarto que eredo de su padre.

Lo primero una casa prencipal con otra acesoria, linde con ella, en el lugar de Talara, linde con la Calle Real, y con casa de Alonso Lopez, y por las espaldas un guerto suyo, que tendra medio marxal de tierra, con todos los arboles questan dentro en el mismo guerto, y una noguera, y por la parte baxa con guerto de Chriptobal de Guzman.

En el Pago del Fondin una haça de tres marxales, poco mas o menos, con çinco pies de olibos dentro en ella, loinde con Chriptobal de Tapia y con Alonso Martin de Toro, y el Camino que ba a Talara.

Tiene mas un olibo en guerto de Juan de Almagro.

Tiene otro olibo gordal en guerto del dicho Juan de Almagro.

Tiene otro olibo en haça de Chriptobal de Tapia.

En este Pago del Fondin tiene tres bancales y una yjuela de tierra, que tiene seis marxales, poco mas o menos, con todos los olibos que estan dentro, y un pie de

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Este párrafo esta escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_\_

moral, y alinda con tierra de Francisco Xixon, y con haça de Francisco de Torres, y con Chriptobal de Guzman, y con el Camino de Talara.

En el Pago de Contra quatro bancales de tierra, que ternan / fol. 116v/ cinco marxales, poco mas o menos, con cinco pies de olibos, alinda con Pasqual Martinez, y con Catalina de Sanxilera, y con Hernando de Hoya, y con la Bereda que ba a Contra.

Tiene mas en el dicho Pago tres bancales de tierra, que tendran seis marxales, poco mas o menos, con una higuera, linde con Alonso de Yllescas y con Alonso Ortiz y el Camino Real que va al Alpuxarra.

En el mismo Pago de Contra entre las dos acequias tiene un pedaço de tierra puesto de maxuelo, que sera de cinco marxales, poco mas o menos, en quatro pedaços, y alinda con Alonso de Yllescas por la parte baxa, y con biña de Marina Ruiz, y con el Camino Real que va a Beznar.

Yten en el Barranco de Talara un pedaço de biña, de hasta tres marxales, con las higueras questan dentro, y un granado, linde con Chriptobal de Tapia por la parte alta, y por la otra parte con el agua del Barranco, y con biñas de Mieres.

En el dicho Barranco dos bancales de tierra, que abra medio marxal, poco mas o menos, con cinco /fol. 117r/ pies de olibos y una planta, y un pie de moral, linde con tierra de los herederos de Anton Garcia, y la Bereda que ba al Barranco.

En un olibar de Andres de Calbente, en el Pago del Fondin, un pie de moral.

En el Pago del Torrente quatro bancales de tierra, que tendran dos marxales, poco mas o menos, con dies y seis pies de olibos, alinda con Juan de la Hoya, y con herederos de Anton Garcia, y con el Camino que ba a Mulchas.

Para que la casa acesoria para que <sup>13</sup>.

En el propio Pago del Torrente un pedaço de tierra, que tendra un marxal, con cinco pies de olibos, y alinda con Marina Ruiz, y con el Juncar del Torrente, y con el Camino que biene de Mulchas.

95

Escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_

En el propio Pago del Torrente un pedaço de tierra, que tendra quatro marxales, poco mas o menos, que tiene quince o dies y seis pies de <sup>14</sup> morales, y todos los quetubieren dentro, y con un çerbal, y un mançano, y un menbrillo, y todos los demas arboles questubieren dentro, salbo los alamos, alinda con el Acequia que ba a Melexix, y linde con el Moxon de Mulchas, y con la mienbre.

Fol. 117v.

En el propio Pago del Torrente otro pedaço de tierra, que abra marxal y medio, poco mas o menos, con tres pies de olibos y dos morales, alinda con Juan de Narvaes, y Chriptobal de Guzman, y Juan de la Hoya.

Mas tiene en el Pago del Fondin en el guerto de Chriptobal de Tapia un moral.

En el Pago del Torrente en tierra de Juan de Narvaes dos pies de higuera.

En el Pago del Rubite un marxal de viña, poco mas o menos, con las higueras questan dentro, y con un pie de olibo, linde con Chriptobal de Tapia, y olibar de Rodrigo de Mieres, y con Geronimo de Herrera.

En el Pago del Moxinar un pedaço de tierra que tendra dos hanegas de senbradura, poco mas o menos, ques suerte y media, con catorze pies de almendros, y con los arboles questan dentro, alinda con Alonso Lopez por la parte baxa, y con el Camino que biene del molino, y con Juan Rodriguez, y alinda y allega hasta lo alto.

La suerte de la Sierra que tendra quatro fanegas de çenbradura, poco mas o menos, que alinda /fol. 118r/ pequeñas y alinda con tierra de Martin de Herrera y con Juan .. y con Antonio Delgadillo.

El dicho Morales de la al dicho Diego Padial tres olivos en haça de Andres Hernandez junto al Camino que ba a Talara y el dicho Padial le da dos olivos en guerto del dicho Alonso de Morales, y porque este dicho trueque les alinda a los suso dichos tienen por bien de trocar en el dicho truque y dijeron questa justo y en bien entre los dos y que no ay agrabio en ninguna de las partes, y lo otorgaron y firmaron de sus nombres. Testigos Alonso Ortiz y Esidro de Carmona, vecinos

<sup>14</sup> Tachado: olibos

\_\_\_\_\_\_

deste luhar. Diego Padial (rubrica). Alonso de Morales. Ante mi Luis de Olivares, escrivano publico (rubrica<sup>15</sup>.

En el Pago de Fumalamar tiene otro pedaço que tiene beynte y dos fanegas<sup>16</sup> de tierra, y tiene dentro cinco pies de olibos, y unos pies de granados, y dos higueras, y alinda por la parte de abaxo con haça de Baltazar de Herrera, y por la parte alta con Alonso de Herrera, tiene quatro pies de morales.

Tiene mas en este Pago de Sumalamar tres marxales de tierra, alinda conel Camino del Rio, y por otra parte con tierras de Baltazar de Herrera, y por la parte alta con propiedad de Juan de Medina y con herial de Benito de Almagro.

Tiene mas en el Pago de la Urraca una biña de tres marxales, tiene dentro cinco higueras, y alinda con quatro marxales de herial, y con olibar de Juan de Luna, y con biña de Alonso Xixon, e con eriaso de Mieres a la bertiente del Barranco.

Mas en el Pago del Banun un pedaço de tierra que tendra seis marxales, y alinda por una parte con biña de Alonso de la .... /fol. 118v/ y por otro lado con tierra de Francisco Garcia, y por otra parte con la alta con tierra de Antonio Delgadillo.

Una haza y olibar de dos marxales con todos los arboles que tiene dentro, que alinda por el un lado con tierras de Pedro de Almagro, y por la parte de arriba con tierras de Hernando de Hoya, y por otro lado con tierras de Juan de Almagro.

Otras dos hazas en el Pago del Rubite, que tendran ocho marxales, que alinda la una con la otra, los tres de la haza alta los dio en trueque Melchior Brochero por otros dos de propiedad, que alindan por la parte de abaxo con la jija de Domingo Padial, y por la parte de arriba con tierras del dicho Melchior Brochero, y por un lado con tierras del licenciado Mieres, y olibos de Alonso Ortiz.

En la Sierra unos pedaços de tierras, que alindan unos con otros, del Camino de Lanxaron abaxo hasta alindar con Juan de Medina y Pacual Martin, que

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>16</sup> Escrito sobre la caja de escritura: dos fanegas. Tachado: marxales.

-----

tendran diez fanegas, poco mas o menos, alinda por la parte baxa con el Arroyo del agua.

Otro pedaço por debaxo del Camino entre dos barrancos, que tiene dentro una noguera, que tendra dos fanegas, poco mas o menos, alinda por la parte de arriba con tierras del termino de Monduxar, y por los lados los barrancos.

Mas en el Retamal la mitad de todo ...... de la parte de arriba / fol. 119r./ y en el ribaço de Alonso de Yllescas otro pie de olibo en el cabo de abaxo, en otro bancal que le cabe a Juan de Narbaez tiene un olibo questa en buelta con otros dos olibos questan en el bancal de arriba.

Yten un pedaço de tierra de secano en la Sierra, que seran dos fanegas de senbradura, poco mas o menos, linde por el un lado con Maxada de Alonso de Herrera, y con el Arroyo, y con el dicho Juan de Narbaez.

Mas la parte de los alamos y cañaveral que le pertenece y el Moxinar y el Xuncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 120r.

## 7. JUAN DE ALMAGRO

Media suerte de Juan de Almagro.

Tiene en Talara una casa prencipal, questa en la calle prencipal, y tiene dos cuerpos de casa, con su gurto a las espaldas, que tienen marxal y medio de tierra, y tiene dentro dos pies de moral, y un olibo, y otros arbolillos frutales, alinda con casa de Alonso Martines de Toro, y con olibar de los herederos de Anton Garcia, y la calle.

Tiene en la Questa del Camino de Mulchas un moral junto al Camino, linde olibos de Juan de Narbaez<sup>17</sup>.

En el Pago del Torrente tiene mas medio marxal de viña, con una higuera, que alinda con Chriptobal de Guzman y erial de los herederos de Villegas.

-

<sup>17</sup> Tachado: y al.

\_\_\_\_\_

Tiene mas en el Torrente, dos marxales de erial, con un pie de higuera dentro, alinda con Geronimo de Herrera, y Juan de la Hoya, y erederos de Villegas, y tiene una higuera en eriaso de Juan de la Hoya en el Torrente.

Tiene mas en el Pago del Fondil medio marxal de tierra, en siete pedaços juntos, con dies y siete olibos dentro, alinda con tierra de Miguel Sanchez, y con Baltazar de Tapia /fol. 120v/ y con el Barranco.

Tiene en este mismo Pago de Contra un olibar çerrado, tiene catorze pies de olibos, y otro olibo en tierra de Francisco Garcia, y una higuera en medio del dicho olibar, alinda con tierras de Diego de Fuentes, y con Gonçalo de Torres por dos partes, y con Chriptobal de Guzman.

Tiene mas en el Pago del Burxil un pedaço de biña, que tiene dos marxales, con unas higueruelas dentro, alinda con los erederos de Anton Garcia, y con Hernando de Hoya por la parte de abaxo, y con biña de Pedro de Almagro.

Tiene mas dentro del Barranco del Castillo de Monduxar, tres marxales y medio de biña.

Tiene mas en el Barranco de la Puente en el olibar de Francisco Garcia un albercoque, e tiene mas en el Moxinar un pedaço de tierra, que terna dos marxales con almendros y higueras dentro, alinda por dos partes con tierras de Juan Xixon, y herederos de Anton Garcia por baxo, y por alto con Francisco Xixon.

Y mas media suerte en la Cierra alinda con Alonso de Herrera y con Sebastian Lopez.

Tiene mas un pie de moral en olibar de Andres de Calbente, alinda con Chriptobal de Guzman y acequia que ba al Barranco.

Honze de Abril de noventa y çinco años Pedro de Almagro por Juan de Almagro troco y dio a Juan Xixon este pedaço de tierra del Moxinar con los arboles que tiene porque el le da por ello un pedaço de tierras en el Barranco Talate linde del Aguna y Pedro de Morales, vezinos de este lugar, y el dicho Pedro de

\_\_\_\_\_\_

Almagro. Testigo, Marcos Hernandez firmo por ellos, y Pedro de Yllescas y Francisco Xixon, vezinos deste lugar. Testigo Gonçalo Xixon (rubrica)<sup>18</sup>.

Fol. 121r.

#### 8. MENORES DE ANTON GARCIA

Suerte de los menores de Anton Garcia.

Una casa prencipal en Talara, con un guerto a las espaldas, y alinda con la Calle Real, y con casa de Chriptobal de Tapia, y con guerto de Chriptobal de Guzman.

En el Pago del Fondil una haça de quatro marxales, poco mas o menos, que tiene dentro un moral y dos olibos, y en ribaso de la dicha haça un moral ques de Francisco de Narbaez, alinda con Geronimo de Herrera, y por arriba con Juan de la Hoya, y el Camino que ba al Chite y Talara.

Mas por çima de su casa una haça de tierra, que tendra seis marxales, poco mas o menos, tiene dentro un alvercoque, y los olibos que tiene dentro, alinda con Gonçalo de Torres, y con el Camino que ba a Granada por dos lados, y con el Moxon de Monduxar.

Ençima del lugar de Talara otra haça de quatro marxales, con todos los olibos questan dentro, y un planto de higuera en el robaso, alinda con Hernando de Hoya, y con haça de Rodrigo de Mieres, y con el termino de Monduxar.

En el Torrente una biña de tres marxales, poco mas o menos, y un eriaso a la cabeçada de / fol. 121v/ la misma biña que sube hasta el acequia prencipal, alinda con Alonso Martinez de Toro, y biñas de Andres Calbente y Juan de la Hoya, el Biexo, y el Camino Real.

En el Pago del Moxinar un pedaço de tierra de quatro marxales, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, alinda con Juan de la Hoya por baxo, y con Chriptobal de Guzman, y por el otro lado con Juan de Soto.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_\_

En Talara una haça con una hijuela que tendra tres marxales, poco mas o menos, con los arboles questan dentro, alinda con guerto de Juan de la Hoya, y por baxo con Hernando de la Hoya y el acequia que baxa al Barranco.

Un guerto pegado a las casas de Talara, en dos bancales, que tendra dos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, alinda con casa asessoria de Juan de la Hoya, y con guerto de Juan de Soto y Chriptobal de Tapia.

En Talara junto a las casas un pedaço de olibar, que tendra dos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que le pertenece y estan dentro, y alinda desto, y tres morales en bancal /fol. 122r/ de Juan de Herrera, alinda con guerto y casa de Francisco de Guzman, digo ques de Juan de Almagro, y por el otro lado con olibar de Gonçalo de Torres, y por arriba Geronimo de Herrera.

Junto al Barranco cabo la casa de Chriptobal de Guzman tiene un guerto, con todos los arboles que tiene dentro, tendra marxal y medio de tierra, y alinda por la parte de abaxo con haça de Francisco de Guzman, y con una callexuela que abaxa al Camino Real.

En el Barranco de Talara tres bancales de tierra, que tendran dos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene, y tres higueras, la una en el propio Barranco en el mismo ribaso, digo que no es mas de una, y alinda con morales de Gonçalo de Torres y Juan Rodriguez, y por arriba olibos de Pedro de Almagro, y con Alonso Martinez.

Por baxo desto en tierra de Andres Calbente una higuera en dos pies, alinda con Francisco Garcia por baxo.

En el Torrente una posecion de biña y olibar y fruta y morales, que tendra tres marxales, poco mas o menos, con toda la arboleda / fol. 122v/ que tiene dentro, alinda con olibos de Juan de la Hoya por baxo, y por otro lado Juan de Narbaez, y por arriba con haças de Alonso Martinez de Toro y el Camino que ba a Mulchas.

En tierra de Chriptobal de Tapia una higuera, alinda tierra de Chriptobal de Guzman.

\_\_\_\_\_

Un pedaço de biña en el Pago de Contra, de dos marxales, poco mas o menos, que alinda por una parte con el Barranco del Castillo, y por baxo biña de Juan de Almagro por dos partes.

Una suerte en la Sierra, alinda con Chriptobal Lopez y tierra de Alonso Ortiz.

Mas la parte que le perteneçe de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 123r.

#### 9. JUAN DE LA HOYA, EL VIEJO

Suerte de Juan de la Hoya, el Biexo.

Una casa prencipal en Talara, con un guerto de un marxal de tierra, poco mas o menos, con los arboles, e naranxos, y los demas que en ella ay, alinda con el Camino que va a Monduxar, y la Calle Real, y casa de Juan de Soto.

Ençima de la Benta de Mieres y del Molino del Marquez tiene un olibar, de nuebe marxales de tierra, con los olibos que tiene dentro, linde el Camino que ba a Monduxar y biene de Mulchas, y por otro cabo con olibar de la Yglesia.

Dasele mas en el Pago del Fondil, una haça que tendra tres marxales, poco mas o menos, con dos morales y tres olibos, linde con Geronimo de Herrera, y por otro cabo con Gonçalo de Torres por dos lados.

Dasele mas un guerto por baxo de las casas de Talara, que tendra tres marxales de tierra, esta sercado con todos los arboles questan dentro, alinda con haça de los herederos de Anton Garcia, y con Chriptobal de Guzman, y Andres de Calvente.

En el Pago del Fondin, una haça que tendra dos marxales de tierra, /fol. 123v/ poco mas o menos, con quatro morales, y quatro olibos, alinda con los herederos de Anton Garcia, y con Juan Xixon, y con Pasqual Martinez.

\_\_\_\_\_

En el Barranco de Talara por baxo de la Puente, dos bancales de tierra, con los arboles que tiene, que alinda con Andres Calvente, y con el Camino Real que ba a Beznar, y con olibar de la Yglesia.

En el Pago de Contra una haça en dos bancales, que tendra <sup>19</sup> tres marxales, que alinda por baxo con Alonso Martinez Xixon, y con Antonio Delgadillo, y el Camino Real que ba a Beznar, tiee dos olibos.

En el Torrente un pedaço de tierra, de dos marxales, con todos los arboles que le pertenece, y tiene dentro albercoques, y olibos, alinda por baxo Sevastian Lopez, y con Juan de Narbaez, y Pedro de Almagro.

En el Torrente un pedaço de biña, que terna con el riaso questa pegado a ella un marxal de tierra, poco mas o menos, alinda con el acequia que ba al Chite y a Talara, y por baxo con el Camino Real, y por otro los menores de Juan Lopez.

En el mismo Torrente un pedaço de biña, de tres marxales de tierra, /fol. 124r/ poco mas o menos, con los heriasos questan a la redonda, con todos los olibos, y higueras, y granados questan dentro, alinda con los herederos de Anton Garcia, y con el Camino Real que ba a Granada, y por otro cabo con el termino de Monduxar.

En el Buñol en el Barranco un pedaço de biña, que tendra tres marxales de tierra, con los arboles que tiene dentro, alinda con Pasqual Martinez, y por otro lado con Juan Lopez, el Viexo, vezino de Melexix, y con tierras de Domingo Martinez.

En Fumalamar un pedaço de tierra eriaso, de quatro marxales de tierra, poco mas o menos, con almendros, y higueras y los demas arboles, alinda con tierras de Diego Padial por una parte, y por otro Martin de Herrera.

En el Mixinar una suerte de tierra con almendros y higueras, alinda con el Rio, y con Alonso de Yllescas, y con Antonio Delgadillo.

. . .

<sup>19</sup> Tachado: dos.

\_\_\_\_\_\_

En el Pago de Albunon un pedaço de tierra, que tendra quatro marxales, poco mas o menos, alinda con el Molino Alto del Chite, y con Miguel Sanchez de Carmona, y termino de Melexix.

En el mismo Torrente otro pedaço /fol. 124v/ de tierra, que tendra dos marxales, alinda con Juan de Narbaez, y con Sebastian Lopez, y con Benito Lopez Guerrero, y con el Rio.

En el Bunon en la unbria del tiene un pedaço de tierra, que le dio Hernando de Hoya para que lo desmontara y se sirbiera del, que tendra tres hanegas de senbradura, alinda por lo alto con el acequia que ba a Fumalamar, y con Antonio Delgadillo, y con el Camino de las Albercas que ba al Rio, y con Chriptobal de Tapia.

Una suerte en la Sierra que alinda con Sebastian Lopez, y por baxo Chriptobal Lopez, y con el termino de Beznar.

Otro pedaço de tierra que alinda con el de arriba, y con Andres de Calvente, y con Francisco Xixon por lo alto, y Juan de Narbaez.

Mas la parte que le perteneçe de alamos  $y^{20}$  la parte del Moxinar y cañaberales y el Juncar del Torrente. Testado olibos.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 125r

#### 10. ALONSO DE YLLESCAS

Media suerte y un tercio de Alonso de Yllescas.

Una casa prencipal que esta en la Calle Real del Barrio Baxo, que tiene cinco aposentos, con un olibo grande a la puerta, alinda con la dicha Calle Real, y el guerto de Domingo Lopez, el Moço, y casa del Concexo, con la rinconadilla questa hacia el acequia, y un aposentillo en alberca, questa a las espaldas de la casa que sale el cuerpo tapias derecho.

. \_

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Tachado: olivos.

Una haça de marxal y medio de tierra, tine dentro cinco morales, y cinco olivos medianos, y otros plantones nuebos, y una higuera, alinda con olibar de Venito de Almagro, y por lo alto con olibar de Francisco Xixon, y el Barranco, y tiene en haca de Anton Pariente un moral que alinda con la vereda.

Tiene mas arriba en haça de Francisco Xixon dos morales juntos, linde el acequia, y Corte de la Peña.

Tiene mas junto a esta debaxo de la dicha Hera de la Peña un olibar de cinco olibos medianos y tres plantas dellos, alindan con olibar de Mieres y de Francisco Xixon.

Otro bancal a la parte baxa del de arriba, de un marxal de olibar nuevo, alinda por lo baxo por dos lados un olibar de Francisco Xixon.

En este mismo Pago tiene una haça /fol. 125v/ de dos amrxales de tierra con un bancalico, tiene en el ribazo un moral, alinda con haça de Mieres y con Pasqual Martinez con lo alto, y con el Barranco, y con Martin de Herrera.

Tiene mas en este Pago del Fondil, dos haças que tienen cinco marxales de tierra, y tres olivos, alindan con tierras de Pasqual Martin y haça de Alonso Lopez, y tierra de propiedad de Diego Padial.

Tiene mas un olibar en el Barranco de Talara, que tiene quince olibos, y una higuera, y unas parras, y unas çepas de viña, alinda con Juan Martinez, y Alonso Ortiz, y llega al Arroyo.

Otro pedaço de tierra en Contra, que tiene quatro marxales de tierra calma, que alinda con el acequia y haças de la Yglesia Mayor, y tierras de Chriptobal Lopez.

Tiene mas otro pedaço de olibar en el Barranco por debaxo el Camino de Beznar desde el Camino hasta el alameda de los Labaderos, quen todos ellos tienen treinta pies de olibosentre chicos y grandes, y cinco higueras, y un marxal de herial, y quatro morales pequeños, alinda con las cunbres de la Peña.

\_\_\_\_\_

Mas otro pedaço de tierra en el Pago Durcal que alinda con el /fol. 126r/ Barranco y con tierras de Antonio Delgadillo, y con unas biñas de Francisco Xixon.

Otro pedaço de tierra calma questa en Urcal alindanco con los olibos de de Loren Dianes y tierras de los Delgadillos, y en tierra el primer bancalillo a oxo del Barranco.

Mas tiene en Plan medio marxal de herial, con una higuera, y seis olibos chicos, alinda con Domingo Lopez, el Biexo, y con olibos de Pasqual Martinez.

Mas tiene en Plan medio marxal de tierra, con dos albercoques y un olibo chico, alinda con guerto de Menchor Brochero, y guerta de Francisco Xixon.

Mas tiene en este dicho Pago de Plan dos morales, el uno en acequia de olibar de Francisco Xixon en la haça alta, y otro junto a este en ribazo de los herederos de Bartolome Martin, alindando con olibos de Chriptobal Lopez.

Tiene mas en este dicho Pago tres bancales de olibar, que tiene nuebe pies de olibos grandes, y el uno destos olibos biexos esta en un vancal de Juan Xixon, y otras nueve plantas nuebas alinsan con el Camino del Rubite, y con olibar de Menchor Brochero, y con olibar de Juan Xixon por la parte baxa.

Mas tiene un moral en el Camino del Rubite, que dizen de la /fol. 126v/ Loza, en haça de Martin de Herrera.

Mas en el Rubite un pedaço de biña, que tiene tres marxales, tiene dentro tres higueras, y un olibo, alinda con tierras de Juan Rodriguez, y olibar de Mieres.

Tiene mas en el Moxinar un pedaço de tierra, que tendra tres marxales con higueras, y almendros, y grandos alinda con tierras de Juan de la Hoya, y de Juan de Medina, y de Sebastian Lopez, y el Rio.

Tiene mas en el Pago del Bunul unos bancales, que tendran dos fanegas de tierra, y siete higueras, y algunos granados, alindan con Chriptobal de Morales, y la Vereda que ba a Melexix.

Tiene mas una higuera en par de los Labaderos en haça de Alonso Martinez en el Barranco.

Tiene mas una biña en el Pago de Contra, que tendra quatro marxales con munchos pies de higueras en ella, y linde de la Sierra, y Antonio Delgadillo.

Tiene mas Camino de la Varraza un pedaço de tierra, de una fanega, poco mas o menos, con un olibo, y todos los demas arboles que tubiere, alinda con biña de Diego Padial, y con el acequia, y con el Camino que va a las Arraza, /fol. 127r./ y con haça de Alonso Ortiz por la cabaçada.

Tiene mas dos haças de fanega y mdia de senbradura, que las dibide un arroyo Camino de las Albercas, debaxo de la Barraza, alinda por la parte de abaxo con biña de Menchor Brochero, ycon el Camino que va al Rio, y por el otro lado con Juan de Luna, y con el agua del Barranco.

Tiene un olibo en el Pago del Molino Quemado en ribazo de biña de Mieres, alinda con tierras de Martin de Herrera, y con el Barranco, ques de Domingo Lopez, el Moço.

Mas la parte que le perteneçe de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 12r bis.

#### 11. MARINA RUIZ

Media suerte de Marina Ruiz.

Tiene una casa de su suerte, questa en el Barrio de Abaxo, en la calle prencipal, junto al acequia, que tiene tres aposentos, linde con acesoria de Maria Biscaina y la plaçetilla desde el solar de Francisco Xixon hasta la de Maria Biscaina, es de su casa hasta el hilo de la calle.

Un bancal de tierra de un quarto de marxal, con todos los arboles que tiene dentro, linde con la parte alta guerto de Anton Rodriguez, y guerto de propiedad de Diego Padial.

Tiene mas en el Pago de Plan, una haça de dos marxales y medio de tierra, tiene dentro quatro olibos, alinda con tierras de Chriptobal de Morales por laparte

\_\_\_\_\_

baxa, y por la parte alta olibar de Alonso Ortiz, eçepto un olibo de Mieres questa dentro.

En el Pago del Barranco, medio marxal, con los arboles que tiene dentro, y alamos, que alinda con Anton Rodriguez por una parte, y por otro con hacienda de propiedad de Juan de Medina, y llega hasta el agua.

Tiene mas en el Pago del Rubite, una haça de tres marxales, tiene dentro ocho pies de olibos, alinda con una hera de Diego Padial, y con haça de Sebastian Lopez.

Fol. 127v bis.

Tiene mas en este mismo Pago del Ocas, medio marxal de tierra y seis pies de olivos, alinda por la parte baxa con tierras de Francisco Xixon, y por lo alto con biñas de Mieres.

Tiene mas detrás del Molino Quemado dos bancales, que tienen tres marxales de tierra, alinda con tierras de Miguel Sanchez, y con tierras de Juan Xixon, y el Camino de Beznar.

Tiene mas en este dicho Pago dos pies de moral en tierra del dicho Pedro de Almagro.

Tiene mas en el Pago de Contra, un pedaço de tierra, que tendra dos marxales y medio, alinda con tierras de Francisco Garcia y el monte.

Mas tiene en el Pago del Moxinar tres pies de higueras en tierras de los menores de Juan Lopez de Yepez, ques en la baxada del Moxinar.

Mas tiene en el Moxinar un pedaço de tierra, de media hanega, tiene dentro una higuera, y un almendro, y entra en ello la Cañadilla que buelbe hacia el Barranco por debaxo del algarrobo, alinda por la parte baxa con tierra de Diego Martinez, y con tierra de Geronimo de Herra, y por / fol. 128r/ la parte alta con tierras de Anton Rodriguez.

A la puerta de su casa un olibo, y a las espaldas de la casa de Pascual Martin un pedaço de tierra de medio marxal, con los arboles que tiene dentro, alinda con las pilas del barro y el Camino Real.

Mas un olibo en el Pago del Fondir en haza de DiegoPadial, que alinda con olibos de Alonso Martinez Xixon.

Mas en el Pago del Bunul un pedaço de tierra, de una hanega, alinda con Anton Rodriguez por un lado, y por otro lado Alonso Ortiz.

En el Pago de la Sierra un pedaço de tierra, que tendra fanega y media, alinda por un lado tierras de Anton Rodriguez, y la parte baxa, y tierras de Menchor Brochero, y tierras de Alonso Ortiz, y moxonera de Beznar.

Mas los alamos y cañaberales que le perteneçe y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

 $\label{eq:continuous} \mbox{Por el de la mano Gaspar Bachelor. De la mano y Luys Padial. } 896 + 3t.$   $\mbox{Fol. } 128v.$ 

Morlos Coroilo2 arrobas y medio		
Francisco Jerero		
Martin Conporepabi 8		
Martin Jusepe		
Diego Padial		
Manuel Sanchez		
Antonio Lopez		
Martin Antonio Lopez		
Martin Conpadredon		
Diego Ganonlias		
Bartolome Per		

Julijon
Martin Morlos
Juan de Carmona
Anton Muñoz
Juan Belorao
Manuel el Cortreo
Jose de Bega
220.
20 arrobas
56
$76^{21}$

Fol. 129r.

### 12. JUAN DE NARVAEZ

Suerte y quarto de Juan de Narbaez.

Tiene una casa prencipal questa en Talara, con su acesoria, junto y encorporado en ella, que tiene quatro aposentos con el questa en alberca con un patio en medio, alinda con casa de Andres de Calbente, y con olibar de Geronimo de Herrera, y con la Calle Real, que tiene dentro dos higueras, y un naranxo.

Tiene mas en una haça questa ençima del acequia de Talara, siete marxales de tierra, con ocho olivos grandes, y una plantica pequeña, alinda con el terminos de Monduxar, y el Camino Real de Monduxar, y el acequia.

 $<sup>^{21}\,</sup>$  En el margen izquierdo del folio aparece la ultima suma.  $110\,$ 

\_\_\_\_\_

Tiene mas por baxo del Caminillo que va de Talara a Mulchas, quatro bancales que tiene nueve marxales de tierra, tienen dentro catorze olibos, alindan con el dicho Camino, y con tierra de Tapia, y de Gonçalo de Torres, de su propiedad, y olibar de Antonio Delgadillo.

Tiene mas en Contra seis marxales de tierra y un olibo, y una planta de moral, alinda con hacienda de propiedad de Gonçalo de Torres, y tierras de Francisco Garcia /fol. 129v/ y con el açequia prençipal.

Tiene mas en el Camino de Mulchas baxando al Torrente entre los dos Caminos, un marxal de tierra, y tienen dentro ocho olibos, y dos higueras en el ribazo baxo, y unos granados en lo alto, y quatro morales, alinda por los dos Caminos con Domingo Lopez, y por la parte baxa con propiedad de Gonçalo de Torres.

Tiene mas un pedaço de olibar y en ella o çerca desto que tiene unos moralillos y olibos, alinda con el dicho Gonçalo de Torres y con el Arenal del Rio.

Tiene mas en lo alto del Torrente por debaxo del Camino de Granada un pedaço de heredad con olibos, y siete higueras y morales, alindando con Alonso Martinez de Toro, y tierras de los Delgadillos, y tierras de los Delgadillos de propiedad, y tierra de Geronimo de Herrera por la otra parte.

Y tiene en la Ranbla deste Torrente un marxal de herial con unos chopos grandes que son suyos, que alinda con el Rio, y Juan de la Hoya.

Tiene mas un pedaço de biña en el Torrente, de dos marxales /fol. 130r/ tiene junto a ella otros dos marxales de herial en lo qual ai dentro tres albercoques grandes, y seis pies de olibos, higueras y menbrillos, y granados, alinda por lo alto con el acequia del Chite, y por el lado biña de los herederos de Anton Garcia, y con olibar de Juan de Medina por el derecho de la Peña.

Tiene en el Pago de Contra en la Vereda del Ganado dos marxales de biña de propiedad de fuente y heriales.

Tiene mas por çima desta oro pedaço de biña, de tres marxales, linde por la Cañadilla, y biña de Juan de Soto, y el monte.

\_\_\_\_\_

Un moral a oxo del Torrente, en haça de Alonso Martinez de Toro.

Otro moral en ribazo y tierra de Alonso Martinez de Toro, en el Almadrabilla, alinda con el Camino y olibar de Chriptobal de Tapia.

En el Pago del Moxinar todo el Çerro del Castillo xo las açequias arriba todo el Cerro.

En la Çierra un pedaço de tierra, de tres fanegas, que alinda por un lado tierras de Juan Xixon, y otro lado termino de Beznar, /fol. 130v/ y por la parte baxa tierra de Juan de la Hoya.

En el Barranco de Talara, en el Camino de Beznar, dos bancales con los olibos que tiene dentro, eçepto el cabero ques de Pedro de Almagro, y junto a el otro bancal de tierra, con dos olibos y dos estacas, y unas higueras, eçepto dos olibos que son de Pedro de Almagro en el ribaxo, linde con Alonso de Yllescas, y el acequia, y el Barranco, y Pedro de Almagro.

En el Pago del Fondil, quatro bancales de tierra, que tendran siete marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, que alindan por un lado con el Camino, y por otro lado con tierras de Pedro de Almagro, y por la parte de arriba tierras de Antonio Delgadillo.

Mas en este dicho Pago un olibo en tierras de Alonso Martin Xixon.

En el Barranco del Castillexo, un pedaço de biña, de marxal y medio, con las higueras que tiene dentro /fol. 131r/ linde con el termino de Beznar, y por la parte de arriba tierras de Geronimo de Herrera.

En el Barranco de Arrendate en tierras de Alonso Ortiz tres pies de olivo.

Un pedaço de heriazo en la Loma del Bunul, de una fanega de tierra, linde con Martin de Herrera por la parte de arriba, y con Juan de Soto, y termino de Melexix.

Un pedaço de tierra en la Sierra, de dos fanegas, linde con Pedro de Almagro, y Anton Rodriguez, y con tierras de Chriptobal Lopez por la parte de arriba

\_\_\_\_\_

En el Chite en el Barrio Alto un solar con un querpo de casa cubierto que alinda con casa de Alonso Ortiz y solar de la Yglesia.

En el Pago de Contra en haças de Pedro de Almagro un moral, linde con el Camino que biene al Barranco.

Otro moral Camino que ba del Chite a Talara en el Pago del Fondil, en haça de los herederos de Anton Garcia, questa /fol. 131v/ acostado sobre la haça de Geronimo de Herrera.

Mas junto a la Venta de Mieres en Talara una haça de marxal y medio, que alinda con la misma Benta y haza de Gonzalo de Torres.

En hazas de Juan Rodriguez en este Pago una higuera en el bancal mas alto, linde del acequia prencipal.

En el Pago de Contra en haza de Alonso Martinez de Toro dos olibos, linde con tierras de Alonso Martinez Xixon.

Detrás de la casa prencipal de Talara un pedaço de tierra, con todos los arboles que tiene dentro, que alinda con tierras y guerto de Andres Calvente, y por la parte del Camino con tierras de la Yglesia, y olibar de Geronimo de Herrera.

Mas la parte del Juncar del Torrente y alamos y cañaberales que le pertenece y la parte del Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 132r.

#### 13. JUAN DE MEDINA

Suerte de Juan de Medina.

Tiene una casa prencipal de suerte ques la en que bibe, Camino de la Fuente del Alameda, que tiene tres aposentos y dos patios, y un limon, y un çidro, alinda con guerto del dicho Juan de Medina, y con guerto de Mierez, de propiedad, y la calle.

Tiene su acesoria frontero desta, ques un corral caydo, alinda con la misma calle, y con guerto de propiedad de Alonso Martinez Xixon, y casa de Juan Montañez.

Tiene un guerto arrimado a esta casa prencipal a las espaldas della, quer tiene marxal y medio de tierra, con naranxos, y çidros, y limones, y otros arbolillos frutales, y tres morales y un pedaço de solar caydo, alinda con las dos calles, y con guerto de Juan Xixon, tiene dos bancales.

Tiene mas en el Pago de Plan siete bancales juntos, que tienen ocho marxales de tierra y catorze pies de olibos, y un albarcoque, y dos arbolillos, y tres granados, en el Oxo de la Peña, y es declaracion que la una de estas hazas, que alinda con Alonso Martinez esta trrocado con Herrera porque le dio otra por ella y un olibo pequeño, le dio mas por la haza en sus propias tierras cabo el Alxibe de Herrera.

Tiene mas en el Pago de Plan, una haza de dos marxales de tierra, que tiene dentro tres pies de olibos, y por la parte alta /fol. 132v/ alindando con la haça de Chriptobal Lopez cinco pies de olibo, y alinda con guerta de Brochero, ycon su misma eredad, y en ribazo de Chriptobal Lopez tiene cinco olibos contados, otro olino en dos pies, y es declaraçion questa haça y olibos dio a Santiago por ellas en trueque en el Pago del Rubite, le dio Juan de Medina al dicho Santiago de propiedad una haça, de tres marxales y siete pies de olibos grandes y un pequeño, questaban en tierras suyas del dicho Santiago.

Tiene mas en el Barranco de Arrendate, medio marxal de biña, e unas parras, y un marxal de herial, y tiene dentro tres pies de higueras, alinda con biña de Marina Ruiz, y con el cañaberal de Pedro de Almagro, y con la Lomilla que alinda con Herrera, y el agua del Barranco.

Tiene mas en el Pago del Rubite dos bancales, que tienen quatro marxales y medio, y doze plantones de olibos nuebos, alinda con tierras de Mieres por la parte baxa, y con tierras /fol. 133r/ de Menchor Brochero, y con biña del dicho Juan de Medina.

Tiene mas en el Rubite un marxal de biña, en tres bancales, alinda con Juan Martinez por la parte baxa, y con biña del dicho Juan de Medina por la parte alta.

Tiene mas en el Pago del Bonul, quatro bancales, que tienen tres marxales de biña, con unos arboles frutales que tiene dentro, alinda por la parte baxa con Maria Biscaina, y por la otra parte con un ribazo alto de Juan Rodriguez, y tiene un pie de higuera, y por la otra parte con biña de Diego Padial.

Tiene mas aquí en este Bunul una fanega de tierra, alinda con tierra de Francisco Garcia, y con biña de Mieres, y con biña de Maria Biscaina a la parte del Barranco, y con erial de Francisco Xixon.

En el Pago del Ocabo tiene dos olibos linde con tierras de Domingo Lopez.

Tiene mas en este mismo Pago /fol. 133v/ del Ocabo<sup>22</sup> dos bancales detierra con tres marxales y quatro pies de olibos, alinda por la parte alta con el Camino de Melexix, y con olibos de Santiago, y con tierras del propio Juan de Medina.

Tiene mas en el Pago del Torrente una haca de olibar, de dos marxales y medio, con treze pies de olibos, y un moral, con un gayonbar questa por la cabecada, que alinda con gayonbar de Juan de Narbaez, y con olibos de Catalina de Sanxilera, y por la otra parte con olibos de Alonso Lopez, y el acequia que ba a Melexix.

Tiene juntos a esta haça una yxuela con dos pies de olibos, questan entre esta haça y olivar de Alonso Lopez.

En este propio Pago tine un pedaço de heredad de biña y arboleda, tendra en todo quatreo marxales desde la çequia de Melexix, alindando con una corrdillera / fol. 134r/ arriba a la biña de Hernando de Hoya, y por la Bereda que ba a los Texares, y alindando con otro heriaço de Hernando de Hoya por do esta amoxonado.

En el Pago del Moxinar un pedaço de tierra, con almendros y higueras, que tendra tres marxales, alinda con tierras de Chriptobal de Morales, y por la parte baxa con suerte de Alonso de Yllescas, y por la parte alta con suerte de Alonso de Herrera, y con Chriptobal de Guzman.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Tachado: Plago.

\_\_\_\_\_

Tiene mas un bancal de tierra, de medio marxal, en el Camino del Barrio Alto, que tiene dentro dos pies de morales y una plantilla de olibo, y un granado, alinda con guerto del dicho Juan de Medina, y morales de Miguel Sanchez, y el dicho Camino, esto uvo en trueque de un moral que le corto el pueblo, de su propiedad, porque estab en el Camino del Plan.

Fol. 134v.

En las Albercas del Barro tiene tres matas de olibo con la tierra que le pertenece, linde con tierras suyas de propiedad, y guertos de Marina Ruyz y el Camino que ba a Talara.

Tiene en la Sierra una suerte de tierra, de tres fanegas, poco mas o menos, linde por un lado tierras de Francisco Xixon, y por la parte de arriba tierras de los herederos de Maria Biscayna, y por otro cabo con la Syerra y el agua del Arroyo, y tiene dentro dos nogueras, y un moral, questa suerte la ubo de Francisco Xixon por otro pedaco en el Retamal.

Un pedaço de cañaveral en el Barranco, que alinda con Domingo Lopez, y con tierras de propiedad suyas, y con Sebastian Lopez.

Mas la parte de los cañaverales y alamos y Juncar del Torrente que le perteneçe y la parte del Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Juan de Narbaez traspaso a Juan Garrido de Hera e el registro a un dia en via del tovolo media suerte de esta suerte con la casa con la vezindad y sea admitido por vezino y el se obliga a el çenso ante mi en XXVI de Jullio de quinze años. Pedro de Ledesma, escrivano (rubrica).

Fol. 135r.

#### 14. ANTON DELGADILLO

Suerte y media de Anton Delgadillo.

Una casa en el Barrio Alto, que tiene tres aposentos, y el uno en alberca, que alinda con tierras de Chriptoval de Morales por dos partes, y por otra con tierras de Alonso de Herrera.

\_\_\_\_\_\_

Mas tiene una haza en el Pago del Fondin, con todos los arboles que tiene dentro, que terna dos marxales, eçeuto un olibo en el ribaço por la parte de abaxo ques de Juan de Medina, alinda con Juan Xixon por dos partes, y con el Camino Real por la otra parte.

Mas tiene en este dicho Pago dos bancales de tierra, que ternan çinco marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, eçeuto un moral ques de Chriptoval Lopez, y un olibo en el ribaço de la haza baxa ques de Francisco Xixon, y alinda con el Camino.

Mas tiene en el dicho Pago otras dos hazas, que ternan çinco marxales y medio, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por la parte baxa con tierras de Alonso Martinez Xixon, y por la parte alta con tierras de Andres Garcia.

Mas tiene en el dicho Pago un pedaço de olibar, de dos marxales, que alinda por dos lados tierras de Juan de Narvaez, y por otro lado con un Camino.

Mas tiene en el Pago del Molino Quemado un pedaço de guerto de un marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eçeuto un olibo grande questa a la parte del Varranco ques de Francisco Xixon, alin por la parte baja con tierras de Alonso de Yllescas, y con tierras de Francisco Xixon por otro lado.

Mas tiene en el Pago de Contra nueve pedaços de tierra, que alindan los unos con los otros, que ternan veynte marxales, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por la parte ba tierras de Hernando de Hoya, y por la parte alta tierras de Anton Rodriguez, y por un lado tierras de Alonso Martinez Xixon.

Mas tiene en el Varranco un pedaço de olibar, de un marxal, poco mas o menos, alinda con tierras de Andres /fol. 135v/ de Calvente y higueras de Francisco Garcia.

Mas tie en este mismo Barranco un olibar de dos marxales, poco mas o menos, en dos bancales, alinda por un lado tierras de Alonso Ortiz y con biñas de Chriptobal de Tapia.

Mas en este Barranco unos bancales de biña, con los arboles que tiene dentro, que ternan tres marxales, poco mas o menos, alinda por la parte alta tierras de Catalina de Sanxilera y biña de Chriptoval de Tapia y el Barranco.

Mas tiene en el Pago de Contra un pedaço de biña, que terna seys marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiee dentro, alinda por la parte baxa con tierras de Brochero y el Camino de la Sierra por la parte alta.

Mas tiene en el Barrio Baxo en tierras de Alonso Padial tres pies de morales.

Mas tiene un moral en haza de Juan de la Hoya en el Pago del Fondir.

Mas tiene en el Pago del Bunur un pedaço de tierra, que terna media fanega, poco mas o menos, que alinda por un lado tierras de Francisco Garcia, y por la parte baxa tierras de Francisco Xixon.

En el Pago de la Barrasa un pedaço de tierra de una fanega, poco mas o menos, alinda con tierras de Andres de Calvente y el Acequia de la Loma.

En el Pago del Moxinar un pedaco de tierra de media fanega, con los arboles que tiene dentro, alinda por dos lados tierras de Juan Xixon, y por la parte de arriba tierras de Francisco Xixon.

Mas en este dicho Pago otro pedaço de tierras, de una fanega, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, alinda por la parte baxa con el Rio, y por la parte de arriba de Pedro de Almagro.

Mas tiene en el Retamal de la Sierra, de medio cara baxo<sup>23</sup>, un pedaco de tierra, de quatro fanegas, poco mas o menos, alinda con tierras de Alonso Martinez Xixon por un lado, y por el otro lado con el monte, questa tierra esta por partir entre esta suerte y Alonso Martinez Xixon y Francisco Xixon.

Mas las cañas y alamos que le perteneçe y la parte del Moxinar y el Xuncar del Torrente. Va entre renglones de medio cara baxo.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Escrito sobre la caja de escritura: de medio cara baxo.

------

Fol. 136r.

#### 15. MIGUEL SANCHEZ DE CARMONA

Suerte y quarto de Miguel Sanchez de Carmona.

Tiene una casa principal de su suerte, questa en el Barrio Alto, tiene ocho aposentos, y un limon en el patio, y alinda con el Callexon del molino del azeite, y guerto de Juan Rodriguez, y con casas asessorias suyas.

Tiene cabo esto otra casa prencipal de lo otra media suerte, con seis aposentos, alinda con morales y casas de Chriptobal de Morales, y casas de Chriptobal de Morales, y tiene a la puerta una placetilla con una parra y dos morales, que a ella hasta el acequia.

Tiene mas linde desto dos casas acesorias, que alinda con casas dichas, y con casas de Chriptobal de Morales, y la Calle prencipal, y casa de Juan Rodriguez, y entra en esta la Placetilla de junto a Juan Rodriguez.

Tiene dos haças que tienen seis marxales de tierra, y quatro pies de olibos, y dos higueras, alindan con guerto de Diego Martinez, y por la parte baxa con haça de Martin de Herrera y con el acequia prencipal que ba al Rubite.

Fol. 136v.

Tiene mas un bancal con una hijuela en este mismo Pago, que tiene dos marxales de tierra, alinda con guerto de Juan Martinez, y haça de Diego Padial.

Tiene mas entre las dos haças de tierra del guerto de Diego Martinez una haça pequeña, larguilla, que tiene dos marxales de tierra, la qual se la dio Francisco Xixon por otra questa en la Hera de la Peña, que la tiene agora Alonso de Yllescas.

Tiene mas en el Rubite tres bancales, que tiene dos marxales y medio de tierra, alinda por la parte baxa con Fustamante, y por la parte alta con Diego Padial, y por otro lado con heriazo de Chriptobal de Tapia.

Tiene mas en este Pago una haça de marxal y medio de tierra, que tiene un olibo, y alinda por el estacada baxa de Francisco Xixon, y con tierras de Mieres por las dos partes, y por la parte baxa biña de Alonso de Yllescas.

Mas tiene en este mismo /fol. 137r/ Pago un bancal de tierra con unos heriales, que la tierra tienen un marxal y medio y los heriales media fanega de tierra, alinda la haça con biña de Francisco Xixon, y por la parte baxa con tierras de Mieres, y el eriaço tiene unos olibos, y almendros, y higueras, alinda con tierras de Diego Padial, y tierras de Juan de Medina.

Tiene mas en el Pago del Ocau un pedaço de olibar, que terna dos marxales y medio, tiene dentro veynte y siete pies de olibos, alinda con guerto de los menores de Bartolome Martin, y el acequia prencipal, y con la hera del Concexo.

Tiene mas en este dicho Pago, un guerto de un marxal, que tiene quatro albercoques dentro, y abaxo hacia el Barranco juno a esto tiene otros cinco pies de albercoques, y un pie de moral, y unas parras, eçepto dos albercoques que son de Chriptobal Lopez hasta alindar con Santiago hasta el agua, y por arriba /fol. 137v/con guerto de Francisco Xixon, y en el guerto alto alinda por las dos partes con Juan Xixon y el Barranco.

Tiene mas por debaxo de la casa de Chriptobal de Morales quatro bancales, que tienen parras, y higueras, y limones, y granados, alinda por la una parte con hacían de de Alonso Ortiz, y casa de Diego Padial, y Menchor Brochero por el otro lado.

Tiene mas en la puerta de Anton Rodriguez un pedaço de moraleda, de medio marxal, tiene dentro siete morales, alinda con Juan de Medina, y casa de Anton Rodriguez, y el Camino, eçepto un moral ques el primero de hacia la puerta de la casa ques de Domigo Lopez, el Biexo.

Tiene mas en el Pago del Fondil medio marxal de tierra de guerto, que tiene çinco frutales y un albercoque, y tres perales, y un mançano, alinda por las tres partes con guerto de Baltazar de Herrera y olibos de Chriptobal Lopez, /fol. 138r/ eçepto el albercoque que es de Andres Garcia.

Tiene mas detrás del Molino Quemado dos bancales y una hixuela de tierra, que tienen quatro marxales, tienen dentro en ellos munchos arboles, y son todos del dicho Miguel Sanchez, eçepto dos olibos que son de Geronimo de Herrera, y alindan estos dos con tierras de Valtazar de Herrera, y con tierras de Marina Ruiz, y con olibos de Francisco Xixon, y la cabeçada del suso dicho.

Dos haças en el Pago del Fondil de onze marxales, poco mas o menos, con los arboles que tienen dentro, alinda por la parte baxa tierra de Anton Rodriguez, y por otro lado Baltazar de Herrera, y por otro lado con Catalina de Sanxilera, y por arriba olibar de Francisco Xixon.

Tiene mas en las piedras do maxan lino en el Barrio Alto, un bancalico con dos morales por debaxo del Camino.

Mas tiene en el Plan un moral /fol. 138v/ nuevo a la puerta del guerto de Juan de Soto con la tierra que le pertenece.

Tiene mas en el Barranco de Arrendate, un pedaço de biña, que terna un marxal, que tiene dentro unas higueras, y ciruelos, alinda con el agua, y con Bartolome Martin.

Tiene mas en el Pago del Bunul un pedaço de herial, que tendra una fanega de tierra, y tiene dentro higueras grandes y medianas, alinda con tierras de Maria Biscaina, y por la parte de arriba con los ribazos de hazas de Catalina de Sanxilera, y por la beredilla de Melexix.

Tiene mas en el Pago del Moxinar unos bancales de tierra, que tendran una fanega, alinda con tierras de Diego Padial, y con Hernando de Hoya, y Andres de Calbente, y con Andres Garcia, y tiene algunas higueras y almendros y un granado.

Tiene mas en el Pago del Moxinar un pedaço de tierra /fol. 139r/ que terna una fanega, tiene dentro un olibo, y unos almendros, y higueras, alinda con el caz del molino por la parte baxa, y el Camino y suerte de Pasqual Martinez, y por la cabeçada con suerte de Juan Martin.

Un olibo en la Almadrabilla en tierra de Juan Martin en el bancal primero.

Mas en el Pago del Rubite un marxal de viña que alinda con el Camino de la Barraza, y la parte baxa tierra de Mieres, y por la parte de arriba tierra de Francisco Xixon.

Mas en el Pago del Bunul un pedaço de tierra, de una fanega, que alinda por una parte con Juan de la Hoya, y con Menchor Brochero por el otro lado.

Dos olibos en la Ladera de la Cruz en tierra y olibar de Alonso Lopez, alinda por baxo con Diego Padial.

Mas la parte de los alamos y cañaverales y el Juncar del Torrente que le perteneçe y la parte del Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica ).

Fol. 139v.

Sepan quantos esta carta de benta, cesion e traspasacion y escritura como yo fulano de tal becyno que soy de la ciudad de Granada que bendo y doy en benta real por guro de eredad para agora y para syenpre jamas al señor Juan de Santamaria una haça que yo tengo e poseo en el lugar del Chite en el Pago del Rage que alinda con el agua del rio y con las tereras y por los lados con ecyenda del dicho conprador con todas sus entradas y salidas, usos y costunbres.

Y lo firme en testimonio.

Baltasar de Bilches, escrivano publico (rubrica).

Fol. 140r.

### 16. ALONSO ORTIZ

Suerte y media de Alonso Ortiz.

Tiene una casa prencipal questa en el Barrio Alto, por debaxo del Alxibe, que tiene ocho aposentos, y un patio con un limon, alinda con las dos calles reales y guerto de Alonso de Santiago, y con casa de Bega.

Tiene otra casa acesoria desta en el Barrio Baxo, linde con guerto de Domingo Lopez, y la Yglesia, y la Calle Real.

Tiene mas una haza en el Pago del Ocav, de quatro marxales, tiene dentro una higuera grande y honze olibos pequeños, alinda por la parte baxa y alta con tierras de Juan de Medina y tierras de Juan de Soto.

Tiene mas en este dicho Pago, otros quatro marxales de tierra calma, en dos bancales, alinda con el Acequia que ba a la Loma, y por la parte baxa con tierras de Domingo Lopez.

122

Tiene mas en este dicho Pago, tres hazas y tres hijuelas, que tienen siete marxales de tierra, y un olibo, y seis higueras, la una grande, y una<sup>24</sup> plantilla de olibo, alinda /fol. 140v/ con tierras de Domingo Lopez, y hazas de Catalina de Sanxilera por lo alto, y con Baltasar de Herrera, y el Acequia del Alxibe.

Y tiene otro bancalico detrás del guerto de Domingo Lopez.

Tiene mas aquí propio un guerto que tiene un marxal de tierra, con higueras, y granados, y parrales, y otros frutales, alinda con tierras de Domingo Lopez, y casa de Alonso de Herrera.

Tiene mas en el Rubite tres bancales de tierra, tiene dentro un olibo, alinda por lo alto con haças de Baltazar de Herrera, y por el Camino por las tres partes, y el un bancal destos de un marxal, que alinda con el Camino del Barrio Alto, fue trocado con Miguel Sanchez, que le dio por el una cazilla acesoria, que alinda con casas de Chriptobal de Tapia.

Mas tiene en el Rubite un marxal de tierra, en dos bancales, que alinda por lo alto con tierra de Mieres, y biña de Alonso de Yllescas.

Fol. 141r.

Tiene mas en este dicho Pago un olibar en dos pedaços, que tiene un marxal de tierra, tiene dentro onze olibos, alinda por lo alto con Alonso Lopez, y por baxo con tierras de Mieres.

Tiene mas en el Pago del Plan dos morales en tierra de Herrera los dos, que alinda con el acequia con sus sitios.

Tiene mas en este Pago de Plan un olibar de un marxal, que tiene catoze olibos y un moral, lindsa con tierras de Anton Pariente, y por lo alto con Domingo Lopez, el Moço, y el un olibo destos esta en ribazo de haça del dicho Domingo Lopez, el Moço.

Tiene mas frontero de la Yglesia un bancal de tierra, con quatro olibos y cinco pis de moral, y otros arboles, eçeptp quatro morales que son de Anton

. . .

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Tachado: tres.

\_\_\_\_\_

Rodriguez, alinda con morales de Sebastian Lopez, y con tierras de Miguel Sanchez de propiedad.

Tiene mas entre los dos Barrios, quatro bancalillos, con siete pies de moral, y otros arbolillos frutales, alinda con tierra de Miguel Sanchez, y el Camino /fol. 141v/ por las otras dos partes.

Tiene mas sobre el Camino que ba al Barrio Alto, en el ribazo un moral, que alinda con guerto de Martin de Herrera, y con el Camino.

Tiene mas en el Pago del Fondil dos haças, que tienen tres marxales y medio, tiene dies y ocho olibos entre chicos y grandes, alinda con Geronimo de Herrera por la parte alta, y por la parte baxa con Martin de Herrera, y por otra parte con Domingo Lopez, el Moço.

Tiene mas en el Barranco de Talara un pedaço de olibar y biña, que tiene la biña un marxal y el olibar otro marxal, y dos albarcoques, y unas higueruelas, alinda con Anton Delgadillo por la parte baxa, y el agua del Barranco, y con olibar de Alonso de Yllescas.

Tiene mas en el Camino de Talara çinco olibos con el pequeño en un bancalillo, alinda con tierras y olibos de Alonso Martinez Xixon, y con el Camino que ba a Talara.

Tiene mas un pedaço de guerto de medio marxal de tierra en el Molino Quemado, que es el del /fol. 142r/ dentro salbo un moral y un albarcoque que son axenos.

En el Fondir en tierras de Alonso Martinez Xixon una higuera, alinda del acequia con su sitio.

En la Solana del Bunul dos fanegas de tierra, poco mas o menos, linde con Marina Ruyz por un lado, y por la parte de abaxo con Miguel Sanchez de Carmona, y por la parte baxa con la Moxonera de Melexix.

Un pedaço de tierra en la Sierra, en el Camino de Lanxaron, ques suyo y de su madre, con otra ladera y maxadas que llega hasta el Barranco,  $y^{25}$  alinda por una

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Tachado: e.

parte esta dicha ladera con la Moxonera de Beznar, y por otro lado con Chriptoval de Morales, y la haza alta del Camino alinda con don Alonso de Alarcon, y por la parte de arriba con Marina Ruyz.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y Juncar del Torrente que le pertenece y la parte del Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 142v.

Diego de Lanar. D. Juan Ruys. Juan Ruys de Medina (signo). Luys Padial. Luys Padia<sup>26</sup>.

Fol. 143r.

#### 17. CATALINA DE SANXILERA

Suerte de Catalina de Sanxilera.

Tiene una casa prencipal esta suerte en la que bibe, ques en le Calle de la Yglesia, y tiene alli su acesoria junto, que tiene todas siete aposentos, alinda con la calle prencipal, ycon guerto de Francisco Xixon, y tiene dentro un limon redondo y un ponsi.

Tiene junto a estas casas un guerto, que tiene un marxal de tierra, y un olibo, y tres perales, y un albercoque, y un naranxos y limones, y otros frutales, alinda con la dicha Calle Real, y el callexon que sale por debaxo del olibar de Diego Padial.

Tiene mas entre los dos Barrios<sup>27</sup> en un bancal medio marxal de tierra, y ochopies de moral, y una higuera, alinda con baltazar de Herrera, y por la parte baxa heredad de Juan Rodriguez, y la casa, y tiene otro bancalillo ques de Sebastian Lopez, en el qual tiene un moral sobre el Camino que sube al Barrio Alto.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Repetido.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Tachado: cos.

Tiene mas en Contra una haça de tres marxales con una hixuela, alinda con Pedro de Almagro, y con el Camino Real.

Tiene mas en este Pago dos bancales con una hixuela, la qual tiene /fol. 143v/ dos marxales de tierra, y treze olibos, y quatro morales, eçepto un olibo grande ques de Juan Xixon de propiedad, alinda con el Camino Real y haças de los menores de Yepez y haças de la Yglesia mayor.

Tiene quatro bancales de haças de olibar, que tiene treze olibos dentro, alinda con Hernando de Hoya, y con biña y tierras de Antonio Delgadillo, y viña de Andres de Calvente.

Tiene mas en este dicho Pago dos marxales de viña, que alinda con olibar de Mieres, y biña de Alonso Ortiz.

Tiene mas en el Fondil dos marxales y medio de tierra, en dos bancales, con todos los olibos que tiene dentro, salbo uno que tiene alli Gonçalo de Torres de propiedad, y tres higueras, alindan con tierras de Miguel Sanchez, y el Acequia del Fondil.

Tiene mas en el Torrente tres bancales de tierra, que tienen dos marxales, con los arboles que tienen dentro, eçepto dos morales que son de Francisco Garcia, alinda con Hernando de Hoya por la parte baxa, y con Juan de Medina y con el Acequia de Melexix.

Tiene mas en Locau, dos mar- /fol. 144r/ xales de tierra con tres morales y seis olibos, alinda por la parte alta con Alonso de Herrera y tierras de Francisco Xixon y el acequia prencipal.

Tiene mas en este dicho Pago una haça de tres marxales de tierra y quatro pies de olibos, alinda con las heras de Francisco Xixon, y tierras de Chriptobal de Morales, y tierras de Miguel Sanchez.

Tiene mas en este Pago del Ocau una haça y un bancalillo, que tiene dentro çinco olibos, y una higuera, y otras plantillas de higueras, alinda con Baltazar de Herrera por la parte baxa, y con el Camino por las otras partes.

Tiene mas en este mismo Pago ocho bancales de çinco marxales de tierra, tiene dentro seis olibos, alinda por la parte alta con suerte de Juan de Soto, y con Alonso Ortiz, que hera de Moya.

Tiene mas en el Bunul un bancalillo de tierra, con quatro higueras y un almendro, alinda con Bartolome Martinez por lo alto, y con Domingo Lopez por la parte baxa.

Mas tiene en este dicho Pago un pedaço de herial, que tendra una fanega de tierra, y unos arboles frutales, y una higuera, alinda con biña de Maria Biscaina, y el /fol. 144v/ Corte de las Peñas por las dos partes, y por la parte baxa con Alonso de Herrera.

Tiene mas en Urcal marxal y medio de biña, en dos pedaços, y mas el eriazo questa entre los dos pedaços de biña, alinda con heredad de Alonso Lopez y biña de Diego Martin por la parte baxa.

Tiene mas en el Barranco del Agua una biña que tiene tres marxales, con unas higueras dentro, alinda con el agua y el Corte de las Peñas, y con Alonso de Herrera por el agua arriba hasta un balate de piedras.

Tiene mas en el Pago del Moxinar un pedaço de tierra, de dos fanegas, tiene dentro un olibo, y higueras, y almendros, y un granado, alinda por la una parte con Chriptobal de Morales, y por la otra parte Benito de Almagro, y el Corte de las Peñas.

Mas marxal y medio de tierra en el Pago del Fondil, que alindan por la parte de arriba con olibar de Mieres, y con la Hera de las Peñas, y por un lado tierras de Francisco Xixon.

Mas en el Bunul un pedaço de tierra, que tendran dos fanegas, poco mas o menos,, linde con Bartolome Martinez /fol. 145r/ y Alonso de Santiago, y el Barranco que sale de la biña de Martin de Herrera.

Mas en la Sierra un pedaço de tierra, que tendra fanega y media, que alinda con los herederos de Anton Garcia, y con el termino de Beznar, questa por partir esta tierra.

Mas los alamos y cañaverales que le pertenece y las parte del Juncar y Moxinar y el Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

En ocho de Setienbre de mill y seiscientos y nueve años Alonso Ortiz como heredero de Catalina de Sangilero, su madre, declaro que la suso dicha a mas tiempo de doze años que troco el pedazo de tierra que le perteneçe a su suerte en la Sierra con Juan de Narbaez, vezino de Talara, por la suerte que pertenecio a la suerte del dicho Narbaez en el Mojinar, y lo firmo. Alonso Ortiz (rubrica). Presente Salvador Martin Arez, escrivano publico (rubrica)<sup>28</sup>.

Fol. 145v.		
50		
52	100	
08	312	
68	120	
22	200	
100	203	
26	093	
06	116	
25	1144	
20		
200		
700		
1237		

 $<sup>^{\</sup>rm 28}\,$  Este párrafo está escrito en el margen izquierdo del folio.

128

1144	
0093	9999
75	3333
18	2222

150 9999

 $336^{29}$ .

Fol. 146r.

### 18. CRISTOBAL DE MORALES

Suerte de Chriptobal de Morales.

La casa en que bibe ques la prencipal de la suerte, que tiene quatro aposentos, esta cabo la Era del Rubite, alinda con el callexon que baxa del Molino del Aceyte, y con su propio guerto, y tiene la puerta desta casa un canpillexo ques entrada de la casa de Ysidro de Carmona, y en el tiene un moral grande, y aquí junto tiene una casilla biexa, pequeña, con un pedaço de solar que lo tiene tapiado y metido en su casa el dicho Morales, que alinda con casa de Miguel Sanchez, y con moral de Herrera, y el canpillexo.

Tiene mas aquí un guerto a las espaldas de la casa, que tiene tres marxales de tierra, y tiene dentro eis olibos, y siete albarcoques, y otros frutales, y dos marxales de biña, alinda con la hera y Camino que salen a el Rubite.

Tiene mas a la puerta deste guerto un bancalillo con quatro morales y un granado.

Tiene mas por debaxo del Camino y era dos bancales pequeños, que /fol. 146v/ tienen dentro una noguera. Y dos pies de moral, y mas abaxo junto a esto tiene tres bancalillos con seis olibos chicos y grandes, y otro chico, y alinda con el

 $<sup>^{29}\,</sup>$  Todas estas cantidades aparecen escritas en el folio con dos dibujos de una ploma uyn ramo de granado.

\_\_\_\_\_

Camino por la parte de abaxo, y por la parte alta con Rodrigo de Mieres, y entre Caminos.

Tiene mas alinde desto otros dos bancales, que tienen tres olibos, y tres granados, y una higuera, y dos morales pequeños, alinda con tierras de Diego Padial, y por la parte alta con tierras suyas, y tierras de Menchor Brochero, y por la parte baxa con el Camino.

Mas tiene en el Pago de Plan quatro hazas, que tienen ocho marxales, y alindan unas con otras, tiene en ellas siete pies de olibos, alinda por la parte alta con tierras de Marina Ruyz, y con tierras de Francisco Xixon, y el Acequia de Plan, y olibo de Alonso Martin Xixon.

Tiene mas en el Castillexo que dizen de Contra, entre barrancos un marxal de biña y erial, y siete olibos, y un albarcoque, que alinda por todas partes con tierras de Pascual Martinez, y tierra de la menor de Juan Lopez de Pocadas.

Tiene mas en la Ladera del Bu-/fol. 147r/ nul por debaxo el Camino Real seis bancales de olibo, que tiene entre todos veynte y uno olibos, y un moral pequeño, y una higuera, alinda con olibo de Alonso Martin de Toro hazia el acequia, y por la parte hazia el pueblo con Alonso Lopez, y por la parte baxa con Diego Padial, y el Camino por lo alto.

Tiene mas en Locau cinco bancales de tierra, que tienen çinco marxales y medio, y tiene onze olibos, y una higuera, alinda con biña de Mieres y haza de Domingo Lopez, el Moço, y con tierras de Brochero, y el acequia prencipal las parte, y entre el y Juan Martinez an de dexar Camino para el ganado concexil.

Tiene mas en par de la Brera alta de la Cruz en Locau un marxal y medio de tierra con tres olibos, alinda por la cabeçada con haza de Anton Rodriguez, y por la parte baxa haza de Catalina de Sanxilera.

Tiene mas en las espaldas de la casa de Baltasar de Herrera y Anton Delgadillo en Locau dos bancalicos con çinco pies de morales, y dos pies de olibos, alinda con los dichos y el balate de Miguel Sanchez, eçeuto dos higueras en dos bancales que son de Menchor Brochero.

------

Fol. 147v.

Tiene mas en el Bunul un pedaço de heredad, que tiene quatro marxcales de tierra, y quatro marxales y medio de biña, y nuebe pies de higueras, y mas abaxo en el Binar tiene seys higueras, y çinco albarcoques, y otros arboles frutales, alinda con maxuelo de Alonso Ortiz, y con la biña biexa y biene a descabeçar con tierras de Mieres, y con tierras y eredad de Alonso de Yllescas, y esta al cabo del Barranco una piedra por linde, tiene otros arboles frutales aquí.

Tiene mas de aquel cabo del Rio un marxal de tierra, con siete pies de olibos, y tiene siete troncones de moral, y una peña, y una parra, alinda con termino de Pinos por el Acequia Alta, y por las otras dos partes con Chriptobal de Guzman, y por la parte baxa con el Rio.

Tiene mas tres pies de higueras como baxan a el Moxinar en tierras de los menores de Yepes a la parte del Barranco.

Tiene mas una suerte en el Moxinal, de una fanega de tierra, poco mas o menos, con higueras y almendros en ella, y dos albarcoques, alinda por la parte alta con Alonso de Santiago, y con tierras de Mieres, y con suerte de Chriptoval Lopez /fol. 148r/ y por la parte baxa con Anton Rodriguez, en un çerrilo donde esta un hoyo, y por otra parte con el cañaveral.

Tiene mas en este mismo Pago un pedaço de tierra, que terna dos fanegas, tiene dentro un olibo, y higueras, y unos almendros, y granados, alinda por la una parte con Juan de Medina, y con Hernando de Hoya, y por la parte baxa con suerte de Sebastian Lopez.

Tiene mas en este dicho Pago por ençima del Camino del Molino una fanega de tierra, tiene dentro unas higueras y almendros, alinda con suerte de Catalina de Sanxilera por una parte, y por la otra parte tierras de Francisco Xixon, y tierras de Pascual Martinez, y el Corte de las Peñas.

Mas en el Moxinar un pedaço de secano, que esta por çima de suerte de Catalina de Samxilera, que se entiende lo ques el llano sin abaxar a ninguna parte.

Mas en la Sierra una suerte de tres fanegas de tierra, poco mas o menos, alinda con la Moxonera de Beznar, y tierras de Alonso Ortiz, y por la parte de arriba un Camino que ba a el Lanxaron.

Tiene mas otro pedaço de tierra en el çierso desta propia tierra, media /fol. 148v/ fanega en una loma, alinda por un lado tierras de Juan Xixon, y por otro lado tierras de Alonso Ortiz, hasta el Arroyo del Agua.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y paret del Juncar del Torrente y el Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 149r.

### 19. SEBASTIAN LOPEZ

Suerte de Sebastian Lopez.

Tiene una casa esta suerte, y tiene tres cuerpos, alinda en el Barrio Alto con el Acequia del Alxibe, y guerto de Santiago, y casa del suso dicho, y la Calle Real.

Tiene mas otra casa acesoria en esta misma calle en la haçera de frente de una casa acesoria que tiene tres cuerpos, y alinda con Domingo Lopez, y la casa de Juan Martinez.

Tiene mas dos haças en Plan juntas, que alindan con tierras de Mieres, y con el Barranco, tienen dentro ocho pies de olibo, y por la parte alta alindan con Juan Xixon y con Menchor Brochero.

Tiene mas en este mismo Pago de Plan quatro bancales de tierra, que tiene siete marxales y una hijuela, tiene dentro quatro olibos, y un moral, alinda con Juan de Medina por la parte alta, y con el Camino, y con tierras de la Yglesia mayor, y con el Barranco.

Tiene mas en el Barrio de Abaxo un guerto çercado, que tiene un marxal de tierra con tres pies de perales, y otros frutales, /fol. 149v/ alinda con guerto de Juan Xixon, y guerto de la menor de Maria Biscaina, y la Calle Real.

\_\_\_\_\_\_

Tiene mas en par de la Yglesia, frontero della, dos bancalillos con siete pies de moral, alinda con Alonso Ortiz, y el Camino Real, y el del Barrio Alto.

Tiene mas en el Rubite un bancal de tierra, de dos marxales y medio, tiene dentro nuebe pies de olivos, alinda con tierras de Marina Ruiz, y de Domingo Lopez, el Moço, y de Alonso de Herrera.

Tiene mas en el Pago del Fondil, dos bancales de tierra, que tienen quatro marxales de tierra, y tienen dentro dies yocho olibos, y tiene dentro dies y ocho olivos<sup>30</sup>, y un moral, alinda por la parte alta con Chriptobal Lopez, y por la parte baxa con tierras de Diego Padial, y por la otra parte con tierras de Diego de Herrera.

Tiene mas en Contra dos bancales de tierra con otra hixuela, y çinco pies de olivos, y tres pies de moral, alinda con Chriptobal de Guzman, y con el Camino Real, y por /fol.150r/ la parte alta con tierras de Alonso Martin de Toro.

Tiene mas en este Pago de Contra un pedaço de biña, que tiene tres marxales<sup>31</sup> y medio, alinda con viña de Domingo Lopez y con Baltazar de Herrera.

Tiene mas en este dicho Pago un marxal y medio de herial, con un poco de maxuelo en ello, y alinda con biña de Alonso de Santiago, y el Camino de la Sierra.

Tiene mas en el Torrente un pedaço de olibar, que tiene beinte pies de olibo, y dos morales, alinda con Alonso Lopez, y el Juncar, y Marina Ruiz.

Tiene mas en tierra de Chriptobal de Tapia siete pies de higueras en el Torrente, y en olibar de Pedro de Almagro dos pies de olibos en un xorfel.

Tiene mas en el Pago del Bunul quatro pedacicos<sup>32</sup> de biña de tres marxales y medio, y tiene dos pies de alvercoque, y un peral, y un mancano, alinda con biña de Alonso Ortiz, y biña de Alonso de Aguilar, y con sus heriales del dicho Alonso de Aguilar.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Repite el párrafo.

<sup>31</sup> Tacahdo: de.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Sobre la caja de escritura: icos.

\_\_\_\_\_\_

Tiene mas en el Moxinar tres marxales de tierra, con sus almendros y higueras, alinda con tierras de Alonso /fol. 150v/ de Yllescas, y con el mismo Rio, y con tierras de Juan de Medina de propiedad.

Tiene otro pedaço de heriazo asomante al cañaveral por devaxo de las biñas del Brochero, y de Marian Ruiz en el Rubite, alinda con tierras de Mieres por un lado, y por otro lado con tierras de Juan Xixon.

Mas en el Pago del Bunul un pedaço de tierra, que tendra una fanega de, poco mas o menos,que alinda con Menchor Brochero por un lado, y por otro lado tierras de Andres de Calvente, y por la parte baxa propiedad de Juan Lopez, vezino de Melexix.

Mas tiene en la Sierra un pedaço de tierra, poco mas o menos, alinda por la parte baxa con Alonso de Herrera, y por la parte de arriba con Juan de la Hoya.

Mas un pedaço de tierra de alamos y almezes que tiene un marxal, alinda por un lado con Domingo Lopez, y por otra parte tierras de Juan de Medina.

Mas la parte de alamos y cañaverales y Juncar del Torrente que le pertenece, y la parte del Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 151r.

### 20. CRISTOBAL DE GUZMAN

Suerte de Chriptobal de Guzman.

Tiene una casa en Talara, que tiene quatro cuerpos de casa, y un guerteçillo a las espaldas a que tiene medio marxal de tierra, con grandos, y higueras, y otros arboles, que todo alinda con casas de Tapia, y guerto de los herederos de Anton Garcia, y guerto de Andres Calvente, y casas del suxo dicho, y con guerto de Tapia, y la Calle Real.

Tiene otro pedaço de solar y casa biexa acesoria en la dicha calle, que alinda con el Barranco, y un pedaço de tierra de los herederos de Anton Garcia, y el Callexon del Nogal.

\_\_\_\_\_

Tiene mas por debaxo desta casa un poco tierra en dos bancales, y una hijuela de quatro marxales de tierra, tienen dentro seys pies de olibos, alinda por la parte baxa con los menores de Anton Garcia, y tanbien por lo alto, y con el Barranco, y la bereda.

Tiene mas un pedaço de tierra en el callexon, que terna un cuarto de marxal, y tiene dentro dos pies de olibos, y una higuera, y un moral grande, alinda con el dicho callexon, y con guerto de Pedro de Almagro / Fol. 151v/y y guerto de Alonso Lopez y un olibo de Andres de Calvente.

Mas tiene por debaxo de las casas de Talara un bancal, que tiene quatreo marxales de tierra, tiene dentro quatro pies de olivos, alinda con Chriptoval de Tapia, y Pedro de Almagro, y por la parte baxa Gonzalo de Torres.

Tiene mas en Talara en guerto de Alonso Lopez tres pies de morales.

Tiene mas en Contra en tres pedaços diez marxales de tierra con doze pies de olibos dentro, alinda por la parte alta con Gonzalo de Torres, y con los menores de Yepes, y Tapia, y el Camino.

Tiene mas de aquel cabo del Rio del Moxinar tres pedaços de tierra por tres marxales, y tienen dentro çinco pies de morales, y dos pies de higueras, y un albarcoque, con todos los olibos que tiene dentro, alinda con el termino de Pinos, y Chriptobal de Morales.

Tiene mas en este Pago dos pedaços de tierra, que alinda con el alameda y termino de Pinos, y tiene dentro seis pies de olibos, y siete pies de moral.

Tiene mas en el Moxinar, una fanega de tierra, con almendros y higueras dentro, alinda con suerte de Juan de Medina, y suerte de los /

Fol. 152r.

### 21. JUAN MARTIN DE CIUDARREAL

Suerte de Juan Martin de Cidarreal.

Tiene una casa prencipal en el Barrio Alto, y alinda con Diego Martin, y con Sebastian Lopez, y la Calle Real.

Tiene un guerto a las espaldas desta casa, que tiene quatro pies de morales, sin los dos de su hermano Diego Martinm alinda con guerto de Juan de Medina.

Tiene mas otro guerto çercado junto a las Albercas de lino, con todos los arboles que tiene dentro, que terna dos marxales, poco mas o menos, y mas fuera del guerto a las espaldas un olibo, que alinda con haça de Miguel Sanchez.

Troco Diego Martin con Baltazar de Tapia la rama que le cupo y pertenecio al moral grande, que que cae sobre la cassa del dicho Baltasar de Tapia, que fue del dicho Martin, ques uno de los morales de esta suerte que le falta ajeno por otras valadis que se dieron, questan apartadas desta forma del, no alejen dellas, en catorze de Dicienbre de I U DCXIIII. De Salazar, escrivano Rubrica)<sup>33</sup>

En el Pago de Plan en tierra de Menchor Brochero dos olibos, uno por dentro que cae sobre haça de la Yglesia y el acequia.

En el Pago de Almadraba çinco bancales, que alindan unos con otros, que ternan seis marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tienen dentro, y alinda con biña de Gonçalo de Torres, y por la otra parte con Alonso Martin de Toro, y por la otra parte con la Bereda que biene desde Plan a Melexix..

Estos çinco vancales troco el dicho Juan Bautista poseedor desta suerte, con los arboles que tiene dentro, con Diego de Fuentes y reçibio otra tanta tierra y arboles como si su tierra encimarte de la suerte del dicho Diego de Fuentes. Testigos Juan Xixon, y Chriptoval de Morales, y Juan Lopez, vezinos del Chite, fecho a veynte y quatro de Febrero de mill y seysçientos e un años. Andres de Çaragoça, escrivano (rubrica)<sup>34</sup>.

En el Pago del Fondil tres haças, que alindan uno con otro, que ternan catorze marxales, / fol. 152v/ poco mas o menos, que cae dentro ocho olibos chicos y grandes, ay dentro della por la parte baxa<sup>35</sup> tres matas de olibo de munchos pies, y en esta misma haça baxa esta un olibo en el esquina junto al Camino, y otro al entrada del agua, que son anbos de la Yglesia, y alinda por baxo con olibos de Andres Garcia, y con Alonso Martin de Toro por dos partes, y con el Camino que ba del Chite a Talara, y con olibar de Gonçalo de Torres.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Escrito este párrafo en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Escrito este párrafo en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Escrito sobre la caja de escritura: baxa. Tachado: ocho olibos.

-----

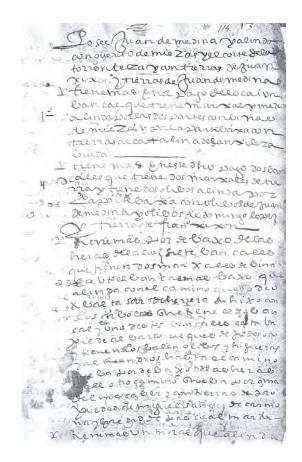
En el Barranco de Talara quatro bancales de tierra, que ternan dos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tienen dentro, salbo una higuera ques de Diego Martin, mi hermano, alinda con Alonso de Yllescas, y el Barranco, y olibos de Hernando de Hoya por la parte alta, y haças de Francisco de Guzman.

Tiene mas un pedaço de biña alindando con el olibar, que terna medio marxal, poco mas o menos.

En el Pago de Contra tres bancales de biña, que abra quatro marxales, poco mas o menos, que alinda con Domingo Lopez y por la parte alta, y con Alonso Lopez por la otra parte.



PÁGINA DEL LIBRO DE REPARTIMIENTO DE CHITE Y TALARÁ



PÁGINA DEL LIBRO DE REPARTIMIENTO DE CHITE Y TALARÁ

Fol. 153r.

#### 22. MENCHOR BROCHERO

Suerte y media de Menchor Brochero.

Una casa e el Barrio Alto, con dos puertas, una que sale a la Calle Real a el moral grande, y otra que sale a la Solanilla de Diego Martin y las casas suyas, que alinda con Alonso Lopez hasta la Calle Real, y otra casa acesoria de dos altos que esta sin patio, y alinda con la casa prencipal y con casa de Alonso Lopez y la Calle Real.

Una haza en termino de Talara y otra cabo esta, que thernan çinco marxales, y en la haza pequeña destas dos esta un olibo de Antonio Delgadillo, y en la haza alta todos los olibos que en ella ay son del dicho Menchor Brochero y los marxales que en ella ay, y en haza de Hernando de Hoya ay tres morales que son del dicho Menchor Nrochero, alindan estas hazas por la parte de arriba con Francisco Xixon y Francisco de Guzman, y por la otra parte conel Camino Real, y por la parte baxa con Hernando de Hoya, y las matas de los morales quedan que si faltaren que puedan poner otros arboles en los mismos sitios.

Mas en el Pago de Locau una haza con una hixuela, de dos marxales, /fol. 153v/ con un olibo y una higuera en haza de Alonso Ortiz, que alinda con el acequia prencipal, y con haza de Domingo Lopez, el Moço, por la parte baxa.

Mas en el dicho Pago una higuera y otra mas abaxo en tierra de Chriptoval de Morales junto a la casa acesoria de Pascual Martin.

Mas en este dicho Pago de Locau en haza de Alonso de Santiago tres olibos biexos que alinda con el acequia de Juan de Medina y el Camino de Mulchas, con sus sitios, que si faltaren se puedan poner otros en su lugar.

Mas un moral debaxo de su casa en bancal de Domingo Lopez, que tiene una piedra por tranca, ques el mayor que alli ay.

Mas otro moral grande donde estan las piedras de maxar lino, ques el grande questa contado por dos, y alinda con moral de Alonso de Herrera.

Mas dos bancales con un albercoque y una higuera, que alinda con casas de Diego Padial y el Camino.

Mas un pedaço de guerto con tres morales, dos chicos y un grande, y un granado, y un limon, y unos plantones de higuera, que alinda con Francisco Xixon, y con Catalina de Sanxi-/fol. 154r/ lera y con Diego Padial.

Mas par de las casas dos bancales, que ternan un marxal de tierra, poco mas o menos, con todoslos granados que tiene dentro, y una higuera, y una parra que esta a la parte baxa del bancal baxo, que alinda con Miguel Sanchez, y con Chriptoval de Morales, y con el Camino.

En el Pago de Plan tres bancales de tierra, que tiene tres marxales y medio, con quatro olibos en lo llano en las dichas hazas, y un granado en el valate, alinde de Chriptoval de Morales, y mas arriba destas dichas hazas tenia dos olibos biexos en bancales de Diego Padial, las hazas alindan con Chriptobal de Morales, y Alonso de Herrera, y Juan Xixon.

En Plan un guerto de medio marxal de tierra, con los albercoques y mas arboles que tiene dentro, y mancanos, y menbrillos, y un planton de moral, alinda por la parte baxa con olibos de Juan de Medina, y parte con Alonso de Yllescas por el lado de adentro, y por la parte de arriba con Francisco Xixon.

En Plan un olibar con dos marxales de tierra calma, con los olibos que tiene dentro, y con unas /fol. 154v/ plantas de higuera de la parte de dentro y de fuera, y un moral de cuenta, eçepto tres higueras que tiene Juan Xixon en el bancal baxo par del Camino de Plan, y eçepto dos olibos biexos que son de Alonso Martinez Xixon que alindan con la Bereda de Plan, y otros dos pies de olibos juntos en una mata son de Juan Martin, que alinda con la Bereda de Plan, eçepto otro olibo tiruel mediano questa cabero hacia el medio dia, ques del liçenciado Mieres, linde por la parte de abaxo con hacienda de Juan de Medina, y con Alonso Martinez Xixon, y con Alonso de Yllescas, y con Juan Xixon, y con el Camino Real que va al molino.

En el dicho Pago de Plan otro olibar nuevo con dos marxales de heriazo, con beynte olibos, poco mas o mneos, que nos<sup>36</sup> plantones de olibo, y dos bancales de biña, alinda con Juan Xixon por la parte alta, y con Juan Rodriguez, ypor el lado

.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> En el documento pone nos, en realidad debe decir son. 140

\_\_\_\_\_\_

con biñas de Fustamante, y por el otro cabo con biñas de Domingo Lopez, y por baxo con el Camino de Plan.

Fol. 155r.

En el Pago del Rubite tres marxales y medio de tierra, con ocho olibos chicos y grandes, y una higuera, questa todo esto en un bancal grande y otro chico, alinda con el Camino que ba al Rio, y por la parte de abaxo alinda con haza de Diego Padial, y por la parte alta con haza de Juan de Medina, y por mas abaxo con Fustamante.

En el dicho Pago cabo esta ay diez bancales de tierra, que ternan catorze o quinze marxales de tierra, con diez olibos y dos estacas, alindan con Domingo Lopez por la parte del medio, y por la parte alta con el Camino, y con Francisco Xixon, y por la parte baxa con el dicho Juan Xixon y con Alonso Lopez, y con Fustamante, y con Pascual Martin, y con Alonso de Santiago, los dos marxales de estos son de Francisco Xixon que se los di en trueque de otros dos.

En el Pago de Urca, Camino de Beznar, una biña de dos marxales, con un eriazo que llega a la biña de Juan de Narbaez, y alinda con biña de Geronimo de Herrera, y con el acequia por la parte de arriba, y el Camino Real.

Otra biña en el Barranco de Arrendate, debaxo del acequia de Lorenço Yanes, de un marxal, con tres pies de morales, y con dos /fol. 155v/ o tres granados, y otras higueras, y albarcoques, y perales, y siruelos, y alamos de la suerte, y alinda con las Torronteras por un cabo, y en otroel Barranco, y con Alonso de Herrera por la parte baxa, eceuto el cañaveral que esta en la biña.

En el Pago del Rubite otra biña, de dos marxales, poco mas o menos, que alinda con Juan Xixon por dos partes, y con las higueras questan dentro, que alinda con biña de Anton Rodriguez, y tierras del liçenciado Mieres.

En el Camino de la Barrasa un eriazo de dos marxales, con una higuera, y un almendro, linde por la cabeça con tierras de Alonso de Yllescas, y con el Camino, y por la parte baxa con Pascual Martin, y por otyrocabo con el agua del Barranco.

\_\_\_\_\_\_

En el Barranco de Arrandate una biña de dos marxales, poco mas o menos, con las minbres y arboles que tiene en su pertenençia, y siete u ocho higueras, alinda con biña de los menores de Bartolome Martin por la parte baxa, y por un lado con biña y con la Torrentera del olibar de Lorenço Yanes, y con la Torrentera donde pasa el agua a el Moxinar, y con tierras de Pascual Martin.

En el Molino del Rio el alto marxal y medio de tierra, y tres olibos y medio de cuenta, y un moral grande, y dos /fol. 156r/ chicos, linde con el Rio y con el Caz del Molino, y Alonso Ortiz, y por la otra parte con Diego Martinez, el Biexo.

La suerte del Moxinar con los almendros que le perteneçe, alinda por la parte alta con Andres Garcia, y por el lado con suerte de Juan de Medina, y por el otro cabo con suerte de Alonso Martinez Xixon, y por la baxa con el Caz del Molino.

Mas çinco pies de morales con sus sitios en haza de Juan Xixon por çima del Barrio Baxo.

Yten dos marxales de tierra en el Rubite, con un olibo que era de la Yglesia, que me lo dio Francisco Xixon en trueque por tres marxales de tierra, y con oliboque le di en Plan, que alinda con el dicho Menchor Brochero en la primera haza.

En el Pago de Locau en tierra de Diego Martinez un moral desmochado questa por medio moral, y esta par del acequia prencipal, y con su sitio, y que si faltare se pueda poner otro en su lugar.

Un pedaço de tierra en la Sierra, que tendra seis o siete fanegas, poco mas o menos, que lo parte el Camino de Lanxaron, y un pedaço de ladera en el çierço hasta el agua, alinda con Juan Xixon por dos lados, y con tierras de don Alonso de Alarcon.

Fol. 156v.

En el Barranco de Arrendate ençima de la suerte de Juan Rodriguez<sup>37</sup> çiertos alamos como los demas vezinos.

142

<sup>37</sup> Tachado: en.

\_\_\_\_\_\_

Mas en el Vunul un pedaço de tierra, que tendra una fanega, poco mas o mmenos, que alinda con tierras de Miguel Sanchez, y con Sebastian Lopez, y por la parte baxa tierras de Juan Lopez, el Biexo, vezino de Melexix.

Mas la parte de los cañaverales y alamos que le pertenece y la parte del Xuncar y Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 157r.

### 23. ALONSO LOPEZ

Suerte de Alonso Lopez en Talara.

Una casa en Talara que alinda con Pedro de Almagro y con Hernando de Hoya, y con una casa acesoria del dicho Hernando de Hoya.

Tiene un guerto junto a la casa, con quatro pies de higueras, y un olibo, y los morales questan dentro en el dicho guerto son axenos, que sera de medio marxal de tierra, poco mas o menos, y alinda con herederos de Anton Garcia y con Chriptobal de Guzman.

En el Barranco de Talara un olibar, que tiene dies y siete olibos, que alinda con Andres de Calbente por la parte baxa, y por la otra parte con el acequia prencipal que ba a Contar, abra dos marxales de tierra, poco mas o menos en tres bancales, tiene mas çinco pies de morales, alinda con el acequia prencipal y con haça de Mieres.

Tiene mas esta suerte dos haças de tierra de çinco marxales, poco mas o menos, junto a la Benta de Mieres de Talara, y alinda con haça del diecho Mieres, y por la otra parte con haça de Chriptobal de Tapia, y con el Camino que ba de Mulchas a Talara.

Tiene mas otra haça de un marxal de tierra, poco mas o menos, en el Pago del Fondil, alinda / fol. 157v/ con el Camino que ba de Mulchas a Talara, y por la parte baxa con haça de Alonso Martinez de Toro, y por otra parte con los herederos de Anton Garcia, yel Camino que baxa a Mulchas.

En el dicho Pago del Fondil una haça de dos marxales, poco maso menos, con dies olibos dentro en ella y otros en la cabeçada, que alinda con el acequia prencipal, y por la parte alta con Juan de Soto, y por la parte baxa con los herederos de Yepez.

En el Almadrabilla una haça de un marxal de tierra con tres olibos porque los morales questan dentro son axenos, alinda con Juan de Narbaez por la parte baxa, y por la otra parte con heriazo de Juan de Medina, y por la parte alta con el acequia prencipal.

En el Pago del Fondil en haça de Chriptobal de Tapia un moral questa en el balate.

En el Fondil unahaça de marxal y medio, poco mas o menos, que tiene un moral de quenta y quatro olibos chicos y grandes, el uno olibo y las dos estaquillas / fol. 158r/ pequeñas, estan fuera desta haça en haça de Diego Padial de propiedad, linde por la una parte con haça de Francisco Xixon, y por la parte alta con haça de Alonso de Yllescas.

En el Rio de Torrente un olibar con un bancal debaxo deste olibar que tendra dos marxales de tierra, poco mas o menos, y tiene beynte pies de olibos, y dos pies de morales, alinda por la parte alta con olibar de Sebastian Lopez, y por la otra parte con Juan de Narbaez, y porla parte baxa con Juan de Medina.

En la Ladera del Fondil, Camino de Granada, un olibar con veinte y quatro pies de olibos por quatro de quenta, eçepto dos olibos a la parte baxa que son de Miguel sanchez, alinda con Alonso Martinez Xixon, y con olibar de Chriptobal de Morales, y con el Camino de Granada.

En el Rubite una haça de dos marxales, poco mas o menos, con dos olibos, y junto a esta haça esta otro pedaço de tierra de medio marxal con quatro /fol. 158v/ pies de higueras, alinda por la parte de arriba con Diego Padial, y por la parte baxa con haça de Alonso Ortiz.

En el Rubite otra haça de un marxal de tierra, poco mas o menos, con seis pies de olibos, y una higuera, alinda con haças de Baltazar de Herrera, y con Diego Padial por la parte alta y baxa.

\_\_\_\_\_\_

En este dicho Pago de Rubite tres haças de tierra, que tendran seis marxales, poco mas o menos, con çinco pies de olibos, y un estaquilla, esta en la haça baxa tres olibos, y en la alinda con esta ay un olibo grande y un estaquilla, y ençima desta un olibo grande questa en el mismo Camino, alinda estas haças con hacienda de Mieres, ycon Domingo Lopez, y con olibar de Alonso Ortiz, açepto un olibo tiruel grande ques de Diego Padial.

En el Moxinar una suerte Camino del molino del pan, de una fanega de tierra, poco mas o menos, con quatro pies de higueras, y seis /fol. 159r/ pies de almendros, alinda el Camino que baxa al molino del pan, y por la parte baxa con bancales de Diego Padial, y por la parte de arriba con Pedro de Almagro.

Otra suerte en el dicho Moxinar alinda del Rio, terna una fanega de tierra, con quatro higueras, y quatro almendros, alinde con el mismo Rio, y con suerte de Chriptobal Lopez, y con Pedro de Almagro, y tierras de Antonio Delgadillo.

En el Pago del Plan una biña de tres marxales, poco mas o menos, con los arboles questan dentro, linde con bancales de Mieres, y por la otra parte con olibar de Domingo Lopez, y por la parte de arriba con olibar de Mieres.

Tiene otro moral en el Almadrabilla en olibar de Juan de Soto en el balate ençima del Camino.

En el pago de Contra una biña de dos marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, que son siete u ocho pies de higuera, alinde con /fol. 159v/ Alonso de Yllescas, y por la parte baxa con biña de Catalina de Sanxilera.

Mas tiene en Contra otros dos pedaços de biña, que el uno es heriazo de dos marxales de tierra, poco mas o menos, cin çinco pies de higuera, y tres almendros, linde con Alonso de Santiago y con Juan Martin.

Mas en el Pago de Burxil una biña, de un marxal, poco mas o menos, que alinda por la parte de arriba con Gonçalo de Torres, ques un macaber, y con tierras de Chriptobal de Tapia.

Tiene mas en haças de Juan Rodriguez, junto al Molino del Marques, dos higueras, la una que cae sobre el Camino, y la otra de la otra parte junto al Molino del Marques.

\_\_\_\_\_\_

En el Barranco de Arrendate un pedaço de heriazo, con quatro pies de morales, y un olibo, linde olibar de Alonso de Yllescas, y por la otra parte con olibar de Juan Xixon.

Un moral en la Solanilla junto al guerto de Martin de Herrera, que es el mas cercano de la parte alta.

En Contara en el secano media fanega de tierra, alinda con Juan /fol. 160r/ de Soto, y con los menores de Juan Lopez de Yepez.

En el Chite en la Plaça de Juan Rodriguez una casa, que alinda con casas de Menchor Brochero por las tres partes, y con la Calle Real.

En el Barrio Baxo del Chite otra casa açesoria, linde con solar de Juan de Medina, y con el acequia prencipal que ba a Plan, y con casa de Francisco Xixon por la parte baxa.

En lo alto de la Sierra una suerte de tierra, de tres fanegas de senbradura, poco mas o menos, alinda con suerte de los menores de Juan Lopez, y por el otro lado con Pedro de Almagro, y por la parte de abaxo con suerte de Juan Xixon.

Mas en el Pago del Bunul un pedaço de tierra, de una fanega, alinda por un lado Geronimo de Herrera, y por la parte baxa Chriptobal de Morales, y por un lado Anton Rodriguez.

Mas en el Barrana de Arrendate un pedaço de herial, de marxal y medio, alinda por la parte alta Catalina de Sanxilera, y el Hilo de las Peñas, y la corriente del agua.

Mas la parte de los cañaverales y alamos y la parte del Xuncar del Torrente que le pertenece y el Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 161r.

#### 24. ANDRES GARCIA

Andres Garcia un quarto de suerte.

Una casa en el lugar del Chite en el Barrio Baxo, con çinco aposentos, y dos patios, alinda con casa de Chriptoval Lopez, i por la parte baxa con guerto de Alonso Martinez Xixon, y Chriptobal Lopez, y con guerto de Catalina de Sanxilera.

En el Pago del Fondil dos haças, que tendran çinco marxales, con los arboles que tiene dentro, eçepto tres pies de olibos que tiene en la haça baxa que son de Francisco Xixon.

Mas en este dicho Pago una higuera en haça de Baltazar de Herrera, alindanco con tierra de Juan Xixon.

Mas tiene en ests dicho Pago dos pies de morales en tierras de Andres de Calbente, que alinda con morales de Diego Padial, y por la parte alta guerto de los menores de Anton Garcia.

Mas en este dicho Pago un albercoque en tierras de Baltazar de Herrera, que alinda con olibos de Chriptobal Lopez.

En Pago de Contra un pedaço de biña, de dos marxales, poco mas o menos, que alinda por la parte alta con biña de Pasqual Martin /fol. 161v/ y por lo baxo con el barranco.

Mas en el Pago del Moxinar un pedaço de tierra de media fanega, con todos los arboles que tiene dentro de higueras y almendros, alinda por la parte baxa con menchor Brochero, y por un lado tierras de Andres Calbente, y por otro lado tierras de Alonso Ortiz, y por la parte alta con Miguel Sanchez de Carmona.

Mas la parte de los alamos y cañaverales que le perteneçe y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

-----

Fol. 162r.

#### 25. MARTIN DE HERRERA

Suerte de Martin de Herrera.

Una casa en el Barrio Alto con una parra a la puerta, con un pedaço de guerto por çima de la casa, alinda con el acequia que biene por medio del pueblo la calle abaxo, y con hazienda de Bartolome Martinez, y con la calle que biene de Talara, y con la casa acesoria que esta a el cabo de abaxo de la casa prencipal y guerto, con seis pies de limones, y dos pies de morales, y con ocho pies de granados, linde casa acesoria de Pascual Martinez, y del Molino de aceyte de husillo.

Desta suerte es la media de Francisco Xixon. Ojo molino<sup>38</sup>

En el Pago del Fondil dos bancales de tierra, que ternan quatro marxales, poco mas o menos,, con ocho pies de olibos, y mas un olibo en haça y balate de Chriptobal Lopez, de tres pies, que alindan estos bancales con Sebastian Lopez, y con guerta de Diego Padial, y con el Camino que biene de Talara.

En este dicho Pago quatro bancales de tierra, que ternan siete marxales de tierra, poco mas o menos, con beinte pies de olibos, linde de Alonso Ortiz, y Pasqual Martinez, y Francisco Xixon.

Tiene mas tres pies de olibos en haça de Pasqual Martinez, y alinda con el Camino que biene de Talara al Barrio Baxo.

Fol. 162v.

En el dicho Pago del Fondil dos haças con una hixuela, que ternan çinco marxales, poco mas o menos, y en la una dellas ay tres pies de olibos, y la una destas se troco por otra del Rei ques la mas alta por una que le di yo del Rei questa

\_

<sup>38</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con distinta letra. 148

\_\_\_\_\_\_

en Aplan con tres pies de morales, y una higuera, son linderos destos haças de Alonso de Herrrera, y el Camino Alto que biene de Granada.

En el propio Pago dos bancales de biña, que ternan quatro marxales de tierras, poco mas o menos, tiene tres o quatro pies de higueras, alinda con Alonso Martin Xixon, y con el acequia que biene por medio del Pago, y con el Camino Real por la parte baxa.

En el Pagodel Molino Quemado un bancal de tierra, que terna un marxal, con siete pies de albercoques, el un pied ee albercoque s axeno, alindan con biñas de Rodrigo de Mieres, y con Francisco Xixon, y el Barranco que biene de Talara.

En el Pago del Balin siete bancales<sup>39</sup> de tierra chicos y grandes, que ternan quatro marxales, poco mas o menos, /fol. 163r/ con quatropies de higueras, y un albercoque, y dos perales, y una noguera, y seis pis de limones, y treinta pies de olibos, poco mas o menos, y un algarrobo, linde el Camino de Beznar, y el Barranco, y con Juan Xixon.

En la Ladera cinco bancales de olibar, que abra quinze pies de olibos, linde de Bartolome Martin, y Alonso Martin de Toro, yel Camino Alto que ba a Granada.

En el Pago del Rubite tres bancales, que tendran tres marxales de tierra, poco mas o menos, y los dos bancales son de olibar, abra treze pies de olibos, y el mas baxo tiene un olibo gordal y dos higueras grandes en un balate, linde de las Heras, y Domingo Lopez, y el Camino que ba al Rubite, y el acequia prencipal.

Mas dos bancales de tierra en el pago del Rubite, alinde de los de arriba, que los parte el Camino, que tiene tres olibos, y un moral axeno, alinda por la parte de arriba con Miguel Sanchez de Carmona, y con Alonso de Santiago por la parte baxa.

En el pago del Balin tiene tres pies de morales en unas hazas propias porque se le olbidaron por sentar.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Corregido, pues ponia: marxales.

Mas de cara de la casa prencipal un moral grande, que alinda con casa / fol. 163v/ de Diego Martinez, el Moço, que merco de Geronimo de Herrera.

En el Pago de Bunol una biña, que terna tres marxales, poco mas o menos, en tres bancales y heriazo que sale desde el Barranco, linde de Pedro de Almagro y ba subiendo hasta alindar con bancales de Diego Martinez, y el acequia que ba entre mi y Diego Padial haçia baxo, y por la otra parte Chriptobal Lopez.

En el Pago del Bunul hacia la Solana un bancal de biña, que terna quatro marxales, poco mas o menos, con cinco pies de higueras, linde de heriazo de Chriptobal Lopez de una parte y otra.

En el dicho Pago del Bunol otro pedaço de heriazo, que terna siete ocho marxales, poco mas o menos, linde con la Bereda que ba por medio deste Pago, y biña de Diego Padial, y haçienda de los menores de Anton Garcia.

En el Pago de Fumalamar otro pedaço de heriazo, que trna ocho marxales, poco mas o menos, con tres pies de almendro, alinda con Juan de la Hoya, y partiendo con el açequia prencipal entre el y Herrera a oxo del Cañaberal /fol. 164r/ y con los alamos del Arroyo, y llega al Acequia de las Peñas.

Troco Baltasar de Tapia el marjal de biña que le perteneçe en esta partida con Diego Martin, el Biexo, alinde de tierra suya, ante mi Bastian de Salazar, en catorze de dizienbre de 614 años. Bastian de Salazar, escrivano (rubrica)<sup>40</sup>.

En el Pago del Bunul una biña, que terna tres marxales, poco mas o menos, y un pedaço de erial que llega hasta el Balate, linde Juan de Medina, y por el lado alto con Pasqual Martin, y alinda con Juan Rodriguez, y por la parte alta con Juan de Medina, terna dos marxales, poco mas o menos.

En el Pago del Moxinar una suerte en dos pedaços, que terna una fanega de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro almendros y higueras, alinda con Miguel Sanchez por laparte baxa, y con Juan Xixon por un lado, y por la otra parte con Bartolome Martin, y por la parte de arriba con Diego Martin mi hermano.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.150

\_\_\_\_\_\_

Tiene mas en la Sierra una suerte, que tendra tres fanegas, poco mas o menos, que alinda con Baltazar de Tapia por un lado y por otro lado con Juan Rodriguez, y por lo alto con Geronimo de Herrera.

Mas tiene junto al termino de Beznar una fanega de tierra, desde la biña de Juan Martin, alinda por un lado, y con el termino de Beznar por otra parte.

Mas la parte de que pertenece / fol. 164v/ de alamos  $y^{41}$  cañaveral y el Juncar y la parte del Moxinar.

Testado ocho olibos, olibos, en tierra baxa.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

En el Chite a ocho dias del mes de dizienbre de mill y seiscientos años, Juan Bautista y Pedro de Almagro, hizieron trueque en esta manera, que el dicho Pedro de Almagro dio al dicho Bautista dos olibos cabo la xiesta del Barranco e el Camino de Beznar que entre los dos olibos queda uno por del Almagro y otro por la parte de abajo, y le da el dicho Juan Bautista otros dos olibos en el Almadrabilla e su sitio, y lo firma por ellos un testigo. Testigos Menchor Brochero y Chriptoval Lopez, y Alonso de Santiago, vezinos deste lugar.

Ante mi Simon de Ledesma, escrivano (rubrica). Chriptoval Lopez (rubrica).

Fol. 165r.

### 26. DOMINGO LOPEZ

Suerte de Domingo Lopez.

Una casa prencipal en el Barrio Alto, que alinda con guerto de Juan de Medina, y casa acesoria de Sebastian Lopez, y el Camino Real.

Di testimonio de esta pieça al liçençiado don Francisco de Foz, vezino de Alhama, en papel del sello quarto en 21 de Henero de 1688 años. Padial (rubrica)<sup>42</sup>.

151

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Tachado: olibos.

En el Pago de Locau una guerta que esta cercada, con dos morales, y un peral, y un menbrillo, alinda con mi tierra, y con guerta de Alonso Ortis, y la Plaçeta de la Yglesia.

En este dicho Pago ay nuebe bancales de tierra, que ternan quinze marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tienen dentro, salbo tres olibos grandes y una mata destaxas que son de Juan de Medina fuera de las haças, mas otro olibo en estas haças junto a la guerta de Juan Martin, ques de Francisco Xixon, alindan estas haças con el Camino que ba al Buñol, y con guerta de Alonso Ortis, y por arriba con el dicho Alonso Ortis.

Mas en el Rubite tres bancales de tierra, que ternan cinco marxales, poco mas o menos, y una yjuela, con todos los arboles que tiene dentro, eçepto una higuera questa en un balate / fol. 165v/ de los dichos bancales, y un bancalico, ques todo de Alonso Martinez Xixon, y alinda con Alonso Lopez, y Camino del Molino del Moxinar, y con el otro Camino del Molino questa entre el y haçienda de Mieres, y con la biña de Juan Xixon.

En el Pago del Plan un pedaço de biña con su heriazo, que abra tres marxales, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, linde con biña de Juan Xixon, y con heriazo de Menchor Brochero, y con heriazo de Alonso de Yllescas.

En el Pago de Plan un pedaço de tierra, de un marxal, poco mas o menos, conun pedaço de ladera<sup>43</sup>, con todos los olibos y higueras questan dentro, tiene mas un quarto de biña, ques junto a este pedaço de olibar, questa entre las haças de Juan Rodriguez, tiene mas un olibo orilla de haça de Juan Rodriguez, alinda todo esto con haças de Juan Rodriguez, y con biña de Alonso Lopez, y con biña de Mieres.

En el Barranco de Plan un pedaço de tierra, de un mar-/fol. 166r/ xal, poco mas o menos, con un pedaço de cañaveral, con unas higueras, y unos almezes, alinda con cañaveral de Juan de Medina, y con un pedaço de heriazo de Sebastian Lopez.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con distinta letra.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Tachado: p.

\_\_\_\_\_

En el Moxinar un pedaço de heriaço, de medio marxal de tierra, poco mas o menos, con los granados, y albercoques questan dentro, y alinda con Domingo Lopez, su hixo, y con Sebastian Lopez.

En el Pago del Rubite junto a la Cruz del Moxinar un pedaço de tierra, que tendra dos fanegas, poco mas o menos, alinda con maxuelo de Mieres, y con biña de Anton Rodriguez, y por la otra parte con biña de Juan Rodriguez.

Mas tiene en Locob un pedaço de tierra, de medio marxal, poco mas o menos, con seis olibos, y una higuera, alinda con el Camino Real que ba a Granada, y con haça de Alonso de Herrera.

En el Bunul una biña, que tendra cinco marxales, poco mas o menos, con las higueras que tiene dentro, y almendros, linde con Alonso Ortis, y con Bartolome Martin, y con Catalina de Sanxilera.

Fol. 166v.

En el Pago de Locob una higuera en haça de Catalina de Sanxilera en el balate, es de dos dueños.

Mas tres bancales con todos los olibos questan dentro por baxo del Serro de San Chriptobal y del acequia, alinda con biña de Miguel Sanchez, y el Camino real por la parte baxa.

Por baxo de la casa de Menchor Brochero tiene dos bancalillos con tres morales porquel grande es de Menchor Brochero, allega a la bereda por todas partes.

Otro moral a las espaldas de la casa de Anton Rodriguez por la parte de arriba del Camino.

Otro moral a la puerta del dicho Anton Rodriguez, el primero, que alinda con morales de Miguel Sanchez.

Mas la parte de los alamos y cañaverales y la parte del Moxinar que le pertenece y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 167r.

### 27. DOMINGO LOPEZ, EL MOZO.

Suerte y quarto de Domingo Lopez Moço.

Una casa en el Barrio Baxo, alinda con casa acesoria de Francisco Xixon, y con el Camino Real.

Di testimonio de esta partida al liçenciado Don Francisco de Foz, vezino de la ciudad de Alhama, en papel del quarto sello en 21 de Henero de 688 años. Padial (rubrica)<sup>44</sup>.

Mas un guerto a la puerta de su casa, que tendra un marxal, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, que alinda con casa acesoria de Alonso Ortiz, y con casa de Alonso de Yllescas, eçeuto un aposentico que esta en alberca linde casa de Alonso de Yllescas.

En el Pago de Locau una haza, de dos marxales, poco mas o menos,, alinda con Alonso Ortiz, y con Juan de Narvaez, y con Diego Padial.

En el Pago de la Hera Baxa tres pedaços de tierra, que ternan çinco marxales, poco mas o menos, con todos los olibos questan dentro, y una higuera, alinda con Alonso de Herrera, y con Sebastian Lopez, y con Marina Ruiz.

En el Pago del Rubite quatro bancales de tierra, que ternan nuebe marxales y medio, con los olibos questan dentro, linde con Francisco Xixon, y Camino Real, y Menchor Brochero.

En este Pago una haza de dos marxales, poco mas o menos, con diez y siete olibos y una higuera en la cabeçada deta, orilla del Camino Real.

Fol. 167v.

Otra haza junto a ella con diez y seis olibos, y alinda con su padre Domingo Lopez, y con Menchor Brochero, y el Camino Real.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra diferente. 154

\_\_\_\_\_

En el Barranco de Plan una haza, que terna tres marxales, poco mas o menos, con tres higueras, y un albarcoque, con los alamos que le pertenece, alinda con Alonso de Herrera, y con Anton Rodriguez, y por abaxo Pascual Martinez.

En la Loma de Melexix un pedaço de tierra, que abra quatro fanegas, poco mas o menos, alinda con el Camino que ba a Melexix, y con hera de Chriptobal Lopez.

En Contra un eriaço de media fanega de tierra, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, alinda con Diego Martinez, y el Camino Real que ba a Beznar, y con el termino del dicho lugar de Beznar.

En Contra un pedaço de biña, de çinco marxales, poco mas o menos, con todos los olibos y higueras que tiene dentro, linde con biña de Sebastian Lopez, y con biña de Chriptobal Lopez, y el Barranco.

Mas en el Pago de Torrente tres bancales con olibos y morales, y todos los arboles que tiene dentro, alinda por un lado tierra de Juan de Narbaez, y olibos de Pedro de Almagro.

Fol. 168r.

En el Pago del Moxinar una fanega de tierra, con todos los arboles que tiene dentro de almendros y granados, que alinda por la parte de abaxo biña de Andres Garcia, y por la parte alta eriaço de Domingo Lopez, el Biexo, y un lado con cañaveral de los vezinos de Talara y tierras de Sebastian Lopez.

En el Pago de Locau una haza de dos marxales, con dos higueras, y dos moreras, alinda por la parte alta tierra de Menchor Brochero, y la parte baxa tierra de Chriptoval de Morales.

En el pago de Fondir dos bancales, que tendran tres fanegas y media, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eçeuto un moral ques de los herederos de Bartolome Martin, alinda con tierras de Pascual Martin por dos lados, y haza de Baltasar de Herrera por otro lado.

Mas en el Pago del Molino Quemado un pie de albarcoque en guerto de Martin de Herrera, que alinda con olibo de Alonso de Yllescas, y biña de Mieres.

Mas en el Pago de Plan una haza de dos marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, eçeuto dos morales grandes que son de los menores de Bartolome Martin, y un olibo questa en el ribaço ques / fol. 168v/ de Alonso Ortiz, alinda por la parte alta olibar de Diego Padial, y por la parte baxa olibar de Alonso Ortiz.

Mas en Contra tres bancales de biña, que tendra quatro marxales, que alinda por la parte baxa biña de Juan Martin, y por otro lado biña de Sebastian Lopez.

Mas los alamos y cañaverales que le pertenece en parte del Moxinar y del Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 169r.

### 28. ANDRES DE CALVENTE

Suerte y tercio de Andres de Calvente.

Una casa prencipal en Talara, alinda con Juan de Narvaez por un lado, y por otro con Chriptobal de Guzman, mantiene un guerto a las espaldas, que terna un marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eceuto un olibo y moral ques de la Yglesia, alinda con el dicho Juan de Narvaez y Chriptobal de Guzman, y por lo alto con el Camino de Granada, tiene un solar a el lado de esta casa, alinde con Juan Narvaez por un lado, y Camino que ba a Mulchas.

Di testimonio a Francisco Martinez<sup>45</sup>.

Una haza detras de la casa de Juan de la Hoya, de dos marxales, poco mas o menos, con quatro pis de olibos, tiene una higuera, alinda con haza de los herederos de Anton Garcia, y Hernando de Hoya, y con el Camino que ba a Monduxar.

Tiene mas un olibo en tierra de Anton Rodriguez, alinda con el acequia prencipal, y cae sobre el Camino.

\_

 $<sup>^{45}</sup>$  Escrito en el margen izquierdo del folio con distinta letra. 156

\_\_\_\_\_

Tiene mas tres morales en olibar de Anton Rodriguez, linde con el Acequia que ba al Alxibe, y por cima del guerto de Diego de Fuentes.

Una haza de dos marxales, poco mas o menos, con quatro pis de olibos, linde con el acequia prencipal, frontero del Camino del Marques y la Venta de Mieres, y con olibar de la Yglesia, y por çima desta haza, y alinda con Juan de la Hoya, su padre.

Fol. 169v.

En el Pago de Fondin dos bancales, que tendran ocho marxales, poco mas o menos, con los arboles que tienen dentro, tiene otro olibar a el cabo de abaxo destos bancales, con todos los olibos questan dentro, alindan con Francisco Xixon por la parte baxa, y con Alonso Martinez de Toro, y con la hazienda de los menores de Juan Lopez de Yepes, y con olibar de Gonzalo de Torres, esta en el olibar baxo un moral ques de Pedro de Almagro.

En ete dicho Pago tres bancales de tierra, que terna seys marxales de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles que tienen dentro, alinda con Chriptobal Lopez por la parte baxa, y por la otra parte con Juan Xixon, y por la otra parte con haza de Miguel Sanchez de propiedad, y con el Camino que ba a salir al Molino de Aceyte del Marquez.

Estos tres bancales troco Diego de Fuentes con Juan Bautista, y recibio otra tanta tierra y arboles en cinco bancales en la Almadrabilla, testigos Juan Xixon, Chriptobal de Morales y Juan Lopez, fecho a veynte y quatro de hebrero de mill y seyscientos y un años. Andres de Caragoça, escrivano (rubrica)<sup>46</sup>.

En el Pago de Fondin una haza de un marxal de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, salbo un olibo questa en el esquina desta haza, alinda por la parte alta con Pedro de Almagro, y por la baxa con Catalina de Sanxilera, y con el Camino que ba a Talara y al Chite.

En el Torrente una haza, que tendra tres marxales de tierra, poco mas o menos, con quatro /fol. 170r/ pies de olibos, y dos morales, e una higuera, y con

-

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio. 157

unos parrales, alinda con Juan de la Hoya por la una parte, y por la otra con termino de Monduxar y el acequia prencipal que ba a el Chite y Talara.

En el Torrente dos marxales de biña, poco mas o menos, con seis olibos y una higuera, alinda con los menores de Anton Garcia, y con biña de Juan de la Hova, y con el Acequia del Chite y Talara.

Tiene mas en el Torrente otro pedaço de biña con sus eriazos, que abra tres marxales, poco mas o menos, con dos higueras, y un albarcoque, y un allozo, alinda el Camino Real de Torrente y el mismo Torrente, y por otro cabo con eriaços de Gonzalo de Torres.

En el Barranco de Talara dos pedacos de olibar, con todos los arboles que tienen dentro, y mas dos morales questan encima deste olibar, y una higuera, linde con Alonso Martinez de Toro, y con Alonso Lopez, y el acequia que ba a Contra, vel Camino de la Puente de Talara.

En el propio Barranco de Talara cinco higueras en un pedaço de eriazo, y mas un albarcoque, y granados, y unos ciruelos, alinda con Antonio Delgadillo por el un cabo, y por la otra parte con Hernando de Hoya, y con Alonso Martinez de Toro.

Mas tiene en el dicho Barranco / fol. 170v<sup>47</sup>/ a la orilla del en un balate de Chriptobal de Guzman dos higueras, y mas adelante en el propio balate otra higuera.

En el Pago del Fondin un pedaço de olivar, de medio marxal de tierra, poco mas o menos, con quatro pies de olivos, alinda con Chriptobal de Guzman por la una parte, y por la otra con Alonso Lopez, y con guerto de Juan de la Hoya.

Mas en este dicho Pago de Fondin un pedaço de tierra de medio marxal, poco mas o menos, con un olibo grande de marca y cinco pequeños, linde con Juan de Narbaez y con el acequia que sale de la Venta que biene al Chite, y con Anton Delgadillo por la parte baxa.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Los folios 170v y 171r están sueltos y metidos al principio del libro entre las páginas dedicadas al Apeo.

\_\_\_\_\_

En el Torrente en un balate de Martin Biscayno y olivar de los menores tres morales y una higuera, alinda con biña de Gonzalo de Torres, y con hazienda de Juan de Narvaez, y un moral en tierra de Martin Biscaino.

Una biña en el Pago de Contra, de tres marxales, poco mas o menos, que alinda con Gonzalo de Torres por un cabo, y por la otra parte con Juan de Narvaez, y con Juan de Soto por la otra parte.

En el Pago de Contra, en un balate de Alonso Martinez de Toro un moral, y alinda con el acequia y con tierras de Alonso Martinez de Toro.

En el Moxinar una suerte que a-/fol. 171r/ linda con Miguel Sanchez, un pedaço de tierra con los almendros questan dentro, alinda con Miguel Sanchez, y con el Camino que ba al Molino, y por el cabo de abaxo con Alonso Martinez Xixon.

En el Rio del Moxinar junto al Molino Alto del pan, medio moral en dos pies, en tierra de Menchor Brochero.

Mas en el Pago de Urcal, quatro bancales de maxuelo, que tendrá marxal y medio, poco mas o menos, con unos granadillos, alinda con cañaveral de Juan de Narbaez y el acequia de Lorenço Yanes.

Mas una higuera en tierra de Juan Rodriguez, questa junto al Molino del Marques.

Debaxo de las casas de Talara un pedaço de tierra, de siete marxales, poco mas o menos, eçeuto los morales que son axenos todos y un olibo questa por çima del Camino, en el rinco por donde toma el agua Guzman, ques del dicho Francisco de Guzman, y ciertas higueras axenas, y los demás arboles son del dicho Andres Calvente, alinda por un lado guerto de Juan de la Hoya, y por la parte baxa con Chriptobal de Guzman y el Camino Real, y por la parte alta tierras de Chriptobal de Tapia.

En haza de Chriptobal de Tapia un /fol. 171v/ moral nuebo en medio de la haza.

\_\_\_\_\_\_

Mas otro moral en tierra de Chriptoval de Tapia, en primero como entramos por la mano ysquierda, alinda con casa de Domingo de Fuentes.

Mas dos olibos en haza de Chriptoval de Tapia alinde de Barranco, y con tierras de Mieres.

Mas en el Almadrabilla un pedaço de medio marxal, poco mas o menos, con todos los olibos que tiene dentro, alinda por un lado tierras de Miguel Sanchez, y por otro lado tierra de Chriptobal de Tapia, y por la parte baxa el Camino.

Mas en el Pago de Contra un pedaço de biña, de marxal y medio, con algunos olibos, alinda por la parte baxa biña de Chriptoval de Tapia y tierras de Pedro de Almagro, y el Barranco hasta el agua.

En el Pago del Bunul un pedaço de tierra, de media fanega, poco mas o menos, en unos bancales, que alinda por la parte baxa Hernando de Hoya, y por la parte de arriba con Juan de la Hoya.

En el Pago del Rubite un pedaço de tierra, que terna media fanega, con los arboles que tiene dentro, alinda por una parte con Miguel Sanchez de Carmona, y por la parte de /fol. 172r<sup>48</sup>/ de arriba con tierras de Mieres, y por un lado con Geronimo de Herrera.

Mas un pedaço de tierra en el Pago del Bunul, de quatro çelemines de sienbra, poco mas o menos, alinda con Sebastian Lopez por un lado, y por otra con Chriptobal de Tapia.

En la Sierra una suerte de tres fanegas de tierra, alinda por una parte con el termino de Monduxar, y por otro lado con Hernando de Hoya por la parte baxa, y por la parte alta con Juan Martin.

Otro pedaço de tierra en la Sierra, de una fanega, poco mas o menos, alinda con termino de Monduxar, y tierras de Francisco de Medina, y por otro lado tierras de Chriptoval de Tapia, y por baxo tierras de Juan Rodriguez.

Un solar enfrente de la casa de Hernando de Hoya, linde guerto de los herederos de Anton Garcia y solar de Hernando de Hoya.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Falta el folio 171r-v.

\_\_\_\_\_\_

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañas y el Juncar del Torrente y la parte del Moxinar.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 173r.

#### 29. ALONSO MARTIN DE TORO

Suerte de Alonso Martin de Toro.

Una casa prencipal en Talara, con una guerta xunto a ella, cercada, con todos los arboles questan dentro, linde con la Calle Real, y con casa y guerto de Juan de Almagro, y con otra calle que ba a Mulchas, y con haça de Pedro de Almagro, ecepto un moral ques de la Yglesia, de una memoria, ques el questa por el salidero del agua.

En el Pago del Fondin dos bancales, que abra quatro marxales, poco mas o menos, con siete pies de olibos, y dos pies de morales, que alinda con haça de Jeronimo de Herrera, y con haça de Pedro de Almagro, y al cabo de arriba con Chriptobal de Tapia.

Mas en el dicho pago de Fondin tres bancales de tierra, que ternan cinco marxales, poco mas o menos, con todos los olibos questan dentro, y un moral, alinda con Andres Calvente, y con olibar de Gonçalo de Torres, y por el cabo de abaxo con Francisco de Guzman.

En el mismo Pago del Fondin a bista de Mulchas dos bancales / fol. 173v/ de tierra, que terna dos marxales, poco mas o menos, ecepto un moral ques de Juan de Narbaez, alinda con el acequia prencipal que biene al Chite, y con haça de Alonso Lopez, y con biñas de los herederos de Anton Garcia.

En el pago de Contara dos bancales de tierra, que ternan dos marxales y medio, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, ecepto un moral ques de Andres de Calvente, y dos olibos que son de Juan de Narbaez, alinda con el Camino que ba a Beznar, y con haça de Juan de la Hoya, y con haça de Sebastian Lopez.

Otra haça en el dicho Pago, de dos bancales, que ternan tres marxales, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, alinda con haça de los menores de Juan Lopez de Yepez, y con Sebastian Lopez de Arriaza, y con haça de Pedro de Almagro.

En el propio Pago de Contara otros tres bancales de tierra, que ternan tres marxales, poco mas o menos, con un /fol. 174r/ planton de moral, alinda con olibar de Alonso Ortis, y con un bancal de la Yglesia, que lo tiene Juan de Medina, y con el Camino Real que ba a Beznar.

En el Varranco de Talara un bancal de tierra, de un marxal de<sup>49</sup>, poco mas o menos, con tres pies de moral, y los demas arboles questan dentro, y alinda el acequia prencipal que ba a Contra, y por otra parte olibar de Alonso Lopez, y con olibos de Andres Calbente.

En el mismo Barranco de Talara un bancal de tierra, que tendra un marxal, con los arboles que dentro ai, con higueras, questan tanbien dentro, alinda con olibar de Juan Rodriguez Sordo, y con haças de los herederos de Anton Garcia, y de la otra parte con olibar de Hernando de Hoya.

En el mismo Barranco en olibar de Diego de Fuentes en el mismo balate un planton de moral.

En la Ladera de San Chriptobal unos bancales de tierra, con todos los olibos questan dentro, linde con Martin de Herrera, y el otro cabo con Chriptobal de Morales, y el acequia.

En el Almadrabilla un pedaço de tierra en dos bancales, que ternan dos marxales, poco /fol. 174v/ o menos, con los olibos questan dentro, alinda con Chriptobal de Tapia, y con el caz del acequia prencipal que biene al Chite, y con olibos de Juan de Soto.

Otro pedaço de tierra en el Almadrabilla, ques olibar, que tendra marxal y medio, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, olibos y morales, alinda con Juan Martin Cidarreal, y con Hernando de Hoya, y por la otra parte con una biña ques mia, con los plantones que tiene dentro en la biña.

.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Falta tierra para que tenga sentido la frase.

\_\_\_\_\_

En el mismo Pago del Almadrabilla otros cinco o seis bancales de tierra a las espaldas de San Chriptobal a bista de Mulchas, fuera de lo que posee Hernando de Hoya, que todo lo demas es mio, salbo dos higueras, que son la una de Pasqual Martin y la otra de Chriptobal Lopez, alinda el Acequia Alta, y con termino de Mulchas al moxon.

Otro pedaço de biña y gayonbal, dos marxales, poco mas o menos, que esta a bista y moxon de Mulchas, que alinda el Acequia de Melexix, y alinda con Faciabene y con Juan de Medina.

En el Torrente en haça y olibos / fol. 175r/ de Juan de Narbaez dos 50 higueras de quenta en un balate, son higueras.

En el mismo Torrente, en el Camino de Granada, de un cabo a otro del Camino dos pedaços de biña, alinda con olibar de Juan de Narbaez, y con el Acequia Real y Moxon de Durcal, y con los herederos de Anton Garcia, y con Andres de Calbente, y el Camino de Granada.

En el Barranco de Arrendate alindando con Domingo Lopez la miad de los albercoques que alli ubiere o los pies dellos porque la otra mitad son de los menores de Juan Lopez de Yepez.

En ocho de Setienbre de mill y seisçientos y nuebe años en presençia de mi el escrivano yuso escripto, Juan de Narbaes, bezino de Talara, dijo que a mas tiempo de doce años que le dio a Catalina de Sangilera, biuda que fue de Sillagro dos pedazos de tierra en Mojinar con todo lo que les pertenece por la suerte de tierra que a la suso dicha le perteneçio en la Sierra de que declaro ques otorgado todo el dicho tiempo, y no firmo porque no sabe. Salvador Martin Gariza, escrivano (rubrica)<sup>51</sup>.

En el Moxinar en vaxando al llano, alinda con el mismo Camino, un pedaço de tierra, con los arboles que alli ubiere, que son almendros y higueras, alinda con Catalina Sanxilera al azebuche y la peña derecho hasta lo alto porçima del acequia hasta lo alto de la bereda que baxa al Barranco a biñas de Menchor Brochero, y a estotra parte del Camino, alindando con Pedro de Almagro, en el

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Tachado: olibos.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Escrito con letra diferente en el margen izquierdo del folio.

· .....

Pago de Contra, alindando con los menores de Juan Lopez de Yepes un pedaço de tierra y biña, alindando por el /fol. 175v/cabo de arriba con Juan de Almagro, y por el cabo de arriba con Hernando de Hoya hasta salir arriba a lo alto, y con la bereda que ba a la Sierra, y con un bancal de Juan de Narbaez, y con mas tierras del dicho Juan de Narbaez

Mas en el Bunul un pedaço de tierra, de una fanega de tierra, poco mas o menos, que alinda con tierras de los herederos de Pasqual Martin, y tierras de Sebastian Lopez por otro cabo.

Una suerte en la Sierra de tres fanegas, poco mas o menos, que alinda por una parte con Chriptobal de Tapia, y por otra parte tierras de Geronimo de Herrera, y por la parte baxa tierras de Juan Rodriguez.

Mas la parte de alamos y cañaveral que le pertenece y la parte del Juncar y Moxinar del Torrente.

Y mas dos morales en guerto de Andres Calbente, los dos altos que alindan con la higuera.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 176r.

### 30. HERNANDO DE HOYA

Suerte de Hernando de Hoya.

Una casa prencipal en Talara, que alinda con la Calle Real, y con el meson de Mieres, y con una guerta mia, que terna marxal y medio, con todos los arboles que tiene dentro, y alinda esta guerta con casa de Mari Hernandez, muxer de Domingo de Çafra.

Tiene mas otro guerto pequeño junto a este, de medio marxal, poco mas o menos, con un pie de moral pequeño, y una higuera fr quenta, y tiene un moral grande, biexo, y es de Gonçalo de Torres, ay en el dicho guerto tres granados linde del Barranco, y tiene una higuera arrimada a la misma Peña, linde del Barranco, y por la parte baxa con el Camino Real que ba a Beznar.

\_\_\_\_\_\_

Ay mas una haça por çima deste guerto, dos bancales de tierra, que tendran tres marxales, poco mas o menos, con los olibos questan dentro en esta haça, y dos morales, alindan con herederos de Anton Garcia por la parte de arriba, y por la parte a lado della con Chriptobal de Tapia, y con guerto del dicho Hernando de Hoya, y con el Barranco.

Tiene mas un moral en tierra y balate de Chriptobal de Tapia, /fol. 176v/linde con hacienda de Rodrigo de Mierez en el balate de Tapia.

En el Pago del Fondin junto y por debaxo de las guertas de mi padre Juan de la Hoya un bancal de tres marxales de tierra, pocomas o menos, con todos los olibos questan dentro, alinda con Juan de Almagro, y por el cabo de abaxo con haça de Francisco Xixon, y con el Barranco, y por la parte de arriba con los herederos de Anton Garcia.

Mas tiene en guerto de su padre Juan de la Hoya, por debaxo de las casas, un albercoque de quenta en los arboles que alli ay.

Mas tiene el dicho Hernando de Hoya en haça de Juan de la Hoya, su padre, por çima de la Benta de Mieres y el acequia prencipal, dos pies de olibos, que alinda con Juan de Narbaez, y termino de Monduxar.

En el Pago del Fondin un bancal de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, ecepto los morales que son de Menchor Brochero, y alinda con el Camino que ba a la Venta de Mieres, que es Camino Real del Barrio Alto, y alinda por la parte de baxo /fol. 177r/ con tierras de Miguel Sanchez, y con Menchor Brochero por la otra parte.

En este dicho Pago de Fondin dos bancales de tierra, que ternan cinco marxales, poco mas o menos, con todos los olibos questan dentro, y dos morales en las dichas haças, y alinda por la parte de abaxo con Francisco Xixon, y por la parte alta con el Camino Real que ba del Barrio Baxo a Talara, y con Diego Padial por dos partes.

En el Pago de Contra tres bancales de tierra, que tendran quatro marxales, poco mas o menos, con un moral, alinda por la parte baxa con Pedro de Almagro, y por la otra parte con Catalina de Sanxilera, y con Antonio Delgadillo por la parte alta, y por la otraparte con Chriptobal de Guzman.

\_\_\_\_\_\_

En el Pago de Contra un bancal de biña, que tendra un marxal y medio, poco mas o menos, alinda con el Barranco que ba al Castillo, y por la otra parte con Francisco de Guzman, y por la parte baxa con Francisco de Garcia, / fol. 177v/ tiene en la propia Torrontera una higuera en el Barranco.

En el Pago de Fondin en balate de Pedro de Almagro con una higuera alinde con el acequia por la parte baxa, y con haça de Andres de Calvente, y con haças de Pedro de Almagro por la parte alta.

En el Pago del Torrente un bancal de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, con toda su ladera hasta la Bereda que ba de Melexix a Talara, y alinda con Juan de Medina por los dos lados, y con olibar de Catalina de Sanxilera, y por la parte baxa con el Camino y acequia que ba a Melexix.

En el Almadraba en tres bancales una biña, que terna tres marxales y mdio, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda con Alonso Martin de Toro por las dos partes, y por la parte baxa con Juan de Medina como dize el ribazo, y al cabo de arriba secanos de San Chriptobal, ques de la Yglesia.

Fol. 178r.

Mas una higuera en haça de Juan Rodriguez el Sordo junto a la benta, esta higuera es de marca.

En el Torrente un pedaço de tierra, de un marxal y medio, poco mas o menos, con tres higueras, alinda con Juan de la Hoya, su padre, por la una parte, y por la otra parte con hacienda de Goncalo de Torres.

En el Moxinar una suerte de bancales, que abra una fanega de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, guardando las acequias y balates a los rededores, alinda por la parte alta con Chriptobal de Morales, y por la otra parte con Miguel Sanchez, y por la otra parte con Alonso Ortis.

Tiene mas en Contara un secano de una fanega, poco mas o menos, alinda con Alonso Martin de Toro por la parte baxa, y por la otra parte con Chriptobal de Guzman, y por otra parte descabeça con el monte.

En el Barranco de Talara dos bancales de tierra, /fol. 178v/ que ternan marxal y medio de tierra, poco mas o menos, con siete olibos, y una higuera, alinda

\_\_\_\_\_

con Andres Calbente, y con Alonso Martines de Toro por la otra parte, y por la otra con la propia Torrontera, y por la parte baxa con Juan Martin Cidarreal.

En el<sup>52</sup> Torrente tres morales, el un moral en tierra de Sebastian Lopez, y los otros dos en tierra de Marina Ruiz, linde con Juan de la Hoya.

En el Pago del Bunul una suerte de una fanega de tierra, linde el Molinillo la Cañada arriba hacia la tierra de Juan de la Hoya, y por la parte alta con Miguel Sanchez de Carmona.

Mas una suerte en la Sierra, de tres fanegas de tierra, poco mas o menos, linde por la parte baxa con Sebastian Lopez, y por la parte alta con Andres de Calbente, y termino de Monduxar.

En el termino de la Barraza un pedaço de tierra, de una fanega, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, linde por la parte baxa el Camino que ba a las Albercas, /fol. 179r/ y por un lado tierras de Chriptobal de Tapia, y tierras de Antonio Delgadillo.

Mas un cuerpo de casa en Talara, linde con la Calle Real y guerto de los herederos de Anton Garcia, y guerto de Andres de Calbente.

Mas un pedaço de solar que alinda con guerto de los herederos de Anton Garcia y guerto de Andres de Calbente.

Mas la parte de los alamos y cañaverales que le pertenece y la parte del Moxinar y de Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 180r.

#### 31. ALONSO DE AGUILAR

Tercio de suerte de Alonso de Aguilar.

Un guerto en dos bancales, que terna quatro marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro de todo xenero, alinda con Alonso de

167

<sup>52</sup> Tachado: Barranco.

\_\_\_\_\_

Herrera por el un lado, y por la parte de arriba con Chriptobal Lopez, y por la parte de abaxo con casa de Alonso de Yllescas, y el Camino Real.

En el Pago de la Barraza un erial, que terna dos fanegas de senbradura, alinda con Benito de Almagro por la parte de abaxo, y por el un lado con Francisco Xixon de propiedad, y por el otro lado con Chriptobal de Tapia, llega a un heriazo de Chriptobal de Tapia, digo de Juan de Soto, donde esta el acequia prencipal.

Mas en este Pago de la Barraça quatro bancales, que alindan con tierras de Juan de Luna por dos partes, y por otro lado tierras de Diego Padial, y el Camino.

En el Bunol un pedaço de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, alinda con Francisco Xixon, y con heriazo de Juan de Medina, y de Diego de Fuentes, y por lo alto biña de Alonso Ortis, /fol. 180v/ y por el otro lado con heriazo de Alonso Martin Xixon.

En el Barranco de Arrendan un cañaberal questa en la biña de Menchor Brochero junto al acequia, y por do pasa el acequia de Lorenço Yanez.

En el pago del Rubite un pedaço de biña de un marxal, poco mas o menos, que le dizen la biña del Azebachillo, que alinda con heras de Juan Xixon, y la Peña de Fumalamar.

En el Barranco del Bunol dos pedaços de biña y eriazo, que los parte el agua, que terna marxal y medio, alinda con Alonso Ortis por la parte de abaxo, y con tierras de la Barraza, con todos los arboles questan dentro, y en pago destos heriazos le dio su sobrino la parte del Moxinar y de la Sierra, le queda su parte en la Vega del Rio donde le cupiere.

Mas la parte que le pertenece de los alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 181r.

#### 32. ANTON RODRIGUEZ

Suerte de Anton Rodriguez.

\_\_\_\_\_

Una casa prencipal en medio de los dos Barrios, que alinda con el Molino de Açeyte de husillo, tiene un olibo turel a la esquina de la casa, questa dentro de los morales de Catalina de Sanxilera.

Ojo. Molino<sup>53</sup>

Tiene mas un guerto, de medio marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, y en este mismo guerto una higuera en el esquina de la dicha casa, alinda con guerto de Alonso Ortiz, y por la parte baxa, y por la parte alta con Alonso de Aguilar.

En el Pago de Fondin un bancal de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, contodos lo olibos que estan dentro, linde con Alonso Martinez Xixon por la parte de abaxo, y por la parte alta con Baltasar de Herrera, y por el otro lado con Domingo Lopez, el Moço.

En el Rubite un pedaço de biña, de tres marxales, poco mas o menos, con todas las higueras y arboles questan dentro, alinda por la parte alta con Domingo Lopez, y por la otra parte alinda con el Barranco de Arrandate, y mas tiene en este Pago en la linde de Domingo Lopez cinco pies de higueras.

Fol. 181v.

Tiene mas en el Barranco de Arrandate un pedaço de biña con un eriaço, con todos los arboles questan dentro, y almendros, que abra dos marxales de tierra, poco mas o menos, alinda por la parte baxa con Domingo Lopez, y por la parte alta con Alonso Martinez Xixon y con Chriptobal Lopez.

Tiene mas entre los dos Barrios, frontero de la Yglesia, quatro pies de morales en hazienda de Alonso Ortiz, y una higuera en el balate, orilla del Camino.

En el Pago de Plan en tierra de Alonso de Herrera un moral, y alinda con Juan de Medina por las dos partes y con el Barranco.

En el Pago de Bunul media fanega de tierra, alinda por un lado con Alonso Lopez, y por otro lado con los menores de Marina Ruiz, y por la parte baxa tierras de Chriptobal de Morales.

.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letras distinta. 169

\_\_\_\_\_

Una suerte de tierra en la Sierra, de tres fanegas, poco mas o menos, alinde tierras de Pedro de Almagro, y por otro lado Marina Ruiz, y por la parte baxa Menchor Brochero.

Mas un guerto en el Barrio Baxo, que terna un marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eçeuto dos olibos que son de Diego Padial, alinda con guerto de Marina Ruiz, y guerto de Diego Padial, y por otra parte tierras de la dicha Marina /fol. 182r/ Ruiz y el Camino.

Mas una haza en el Pago del Fondin, de quatro marxales e medio, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, linde por la parte baxa tierras de Juan Xixon, y por la otra parte tierras de Sebastian Lopez, y por la parte de arriba tierras de Miguel Sanchez de Carmona.

Mas en Contra una haza de dos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, linde el Camino Real, y el Barranco, y tierras de Antonio de Delgadillo.

Mas ençima de las casas de Talara dos pedaços de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, eceuto tres morales que son de Andres Calvente, linde con el acequia por la parte de arriba, y por la parte baxa con Francisco Garcia, y con dos Caminos.

Mas en el Pago de Locau un pedaço de tierra, de dos marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, linde por la parte baxa tierras de Miguel Sanchez de propiedad, y por la parte de arriba tierras de Catalina de sanxilera, y el acequia prencipal.

En el Pago del Moxinar un pedaço de tierra, que sera una fanega de senbradura, con todos los arboles que tiene dentro, y tiene un pedaço de biña, alinda con Alonso Lopez, y con Chriptobal de Morales, y con Francisco Xixon.

Fol. 182v.

Mas la parte de los almos y el Juncar del Torrente y los cañaverales y la parte del Moxinar.

Ante mi. Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Luys Padial (rubrica)

170

\_\_\_\_\_

1 2 + 2 2

839

28

6712

1678

24492

Fol. 183r.

#### 33. CRISTOBAL LOPEZ

Suerte y cuarto de Chriptoval Lopez.

Una casa prencipal en el Barrio Baxo, que alinda con la Calle que ba a la Fuente de Arrandate, y con el Acequia que ba a Plan, y con casa de Juan Xixon, y tiene guerto a las espaldas con todos los arboles que tiene dentro, salbo que tiene en este guerto Alonso Martinez Xixon la mitad del dicho guerto y la mitad de los arboles, y la Yglesia mayor tiene en este pedaço de tierra una casa, digo que en este guerto tiene Alonso Martinez Xixon dos morales y medio y medio olibo y la tierra que cae en ellos, y la mitad de los granados, y la mitad de los arboles questan en este pedaço de tierra, ques de medio marxal.

En el Pago de Aplan alinde con este guerto tiene un olibar, de dos marxales, poco mas o menos, conun moral grande y otros pequeños, y un granado, y unas higueras, alinda con el acequia que ba a Plan, y con hazas de Francisco Xixon, y con Diego Padial por la una parte.

Tiene mas en este mismo Pago un albarcoque en el hoyo junto a el acequia.

\_\_\_\_\_

Mas tiene en este Pago de Plan una haza de dos marxales, poco mas o menos, con quatro olibos, alinda con Juan de Medina por dos partes, y con el acequia, y con Juan de Medina.

Fol. 183v.

Mas en el Pago del Fondin un olibar, que terna un marxal de tierra, poco mas o menos, con doze pies de olibos, alinda con guerto de Alonso de Aguilar, y con Baltasar de Herrera, y el Camino que ba al Fondin.

Mas tiene junto a este olibar en este dicho Pago una haza de marxal y medio, que alinda con Geronimo de Herrera, y con haza de Gonzalo de Torres, y con el Camino que ba a el Fondin.

Mas tiene en ete Pago de Fondin çinco bancales de tierra juntos, que tendran doze marxales, poco mas o menos, con veynte e un olibos, y dos morales, y una higuera, alinda con el Camino de Granada, y con hazas de Alonso de Herrera, y con hazas de Sebastian Lopez, y con hazas de Juan de la Hoya, y de Juan Xixon, y con Pedro de Almagro, y el Camino que ba a Talara.

Tiene mas en el Almadrabilla en una haza de Alonso Martinez de Toro una higuera de cuenta.

En el Pago de Contra quatro hazas con quatro bancales, questan juntos con estas hazas, que ternan todos ocho marxales de tierra, poco mas o menos, con quatro olibos, alinda con el Camino Real que ba a el Alpuxarra, y por la parte de arriba con tierra de la Yglesia, y con haza de Alonso (roto) /fol. 184r/ y por la otra parte con Domingo Lopez, que parte la tierra el agua con Domigo Lopez.

Mas tiene alinde de estas hazas una biña, que ternan çinco marxales, poco mas o menos, con albarcoques, y çiruelos, y mançanos, y perales, y higueras, con los eriaços questan linde de la biña con dos marxales, en linde con biña de Domingo Lopez, y con Alonso de Yllescas.

En el Barranco de Arrandate medio marxal de tierra con dos higueras pequeñas, y seys alamos, alinda con Juan Rodriguez, y con Padial Martinez, y con el agua del Barranco.

\_\_\_\_\_

En el mismo Barranco baxo desto un marxal de biña, con dos marxales de eriaço, con unas higueras, y un albarcoque, y tres granados, alinda con la Vereda que baxa de Aplan, y con Juan Xixon, y con el agua del Barranco, y con Anton Rodriguez, y con Alonso de Herrera, y las Peñas.

En el Moxinar un pedaço de tierra con almendros, y higueras, y un granado, alinda con Chriptobal de Morales, y con Alonso Lopez, y con Miguel Sanchez de Carmona.

En el Bunul un pedaço de eriaço de marxal y medio, con higueras y unos almendros, alinda con Martin de / fol. 184v/ Herrera, y con el Camino que baxa del Barrio Alto a lo hondo del Bunul.

Tiene mas una casa en el Barrio Baxo, con una parra a la puerta, y tiene dentro en la dicha casa un limon, y alinda con el palomar de la suerte de Alonso de Yllescas, y con el solar de conçexo, ques de cara de su misma casa.

En la Sierra tiene tres fanegas de tierra, alinde con Diego Padial, y con tierras de Juan de la Hoya, que ba a descabeçar a la Hera de la Cueba, y por la parte baxa alinda con Pedro de Almagro.

Un pedaço de tierra en el Bunul, que lo parte una bereda por medio, que terna dos fanegas de tierra, poco mas o menos, que alinda con biña de Martin de Herrera, y con tierra de Anton Delgadillo, y la vereda abaxo, alinda con Alonso de Herrera, el Biexo, y por otra parte con un barranco, este pedaço de tierra se a de partir entre Diego Padial y el dicho Chriptobal Lopez.

Un pedaço de tierra que terna fanega y media en anbas cañadas.

Mas la parte de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar que le pertenece y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

\_\_\_\_\_\_

Fol. 185r.

#### 34. ALONSO DE SANTIAGO

Suerte de Alonso de Santiago.

Una casa prencipal en el Barrio Alto, que alinda con su propia casa acesoria, que sale al Horno de la Yglesia, y con la Calle Real, y con casa de Sebastian Lopez, y con guerto del dicho Alonso de Santiago, que esta a las espaldas de la casa.

En el Pago de Locab ocho bancales de tierra, que ternan seis marxales, poco mas o menos, con todos los olibos questan dentro, alinda con Juan de Medina por la parte de abaxo, y con Bartolome Ruiz por el otro lado, y por la parte alta con Diego Padial.

Tiene mas otras dos haças, que alinda con estas, que ternançinco marxales, poco mas o menos, con seis olibos, y estan quatro olibos en el ribazo de la haça baxa, que son axenos, alindan con haçienda de Mieres por el un lado, y por la parte alta con Chriptobal de Morales.

En el Pago del Rubite tres bancales de tierra, que tendran tres marxales, poco mas o menos, con quatro olibos, alindan con Menchor Brochero, / fol.185v/ y con el Camino que ba a la Barraza, y con otro Camino que ba a la casa de Rodrigo de Mieres.

En el Rubite un bancal de tierra con otras çinco haças, que estan junto a este bancal, que ternan dies y nueve marxales, poco mas o menos, con todos los arboles, olibos, y higueras, y morales que estan dentro, y seis olibos grandes destos, y una haça de tres marxales destas las ubo de Juan de Medina en un trueque que hizo con el dicho Juan de Medina que di en el Pago de Plan en pago desto, alinda con Diego Martin por un lado, y por la parte alta Martin de Hererra, y el Camino que ba al Moxinar, y Juan de Medina por la parte baxa.

En el Pago del Moxinar un pedaço de tierra de hasta dos fanegas, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, alinda con el cañaveral, y por la

\_\_\_\_\_

parte de abaxo con Chriptobal de Morales, y por la parte de arriba /fol. 186r/ con la Peña partiendo .... Arroyo questa entre el dicho ... de Santiago y Juan Martin.

En el Barranco de Arrendate unos bancales de tierra que comiençan desde el agua hasta las ahaças de Aplan, que abra dos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tienen dentro, salbo dos higueras questan en el bancal baxo que son de Juan Xixon, alinda con heredad de Alonso Ortiz por la parte baxa, y por la otra parte con Miguel Sanchez.

En el Pago de Urcal un pedaço de biña, que terna seis marxales de tierra, poco mas o menos, con un albercoque, y dos higueras, alinda con el Camino Real, y con Juan Biscaino, y con haçienda de Diego Padial, y con biña de Miguel Sanchez, y con el Barranco que ba del Camino Real.

Tiene mas en este Pago de Urcal otra biña de seis marxales de tierra, poco mas o menos, que la parte el acequia, y tiene dentro higueras, y olibos, /fol. 186v/linde con Alonso Lopez, y por el un lado, y con heriazo de Menchor Brochero, y el Barranco, y las Peñas.

En el Pago del Bunol un pedaço de tierra, que terna tres marxales, poco mas o menos, con dos higueras, alinda con Chriptobal de Morales por la parte alta, y con heriazo de Domingo Lopez, y con heriazo de Alonso Ortis por la parte baxa, este loubo en trueque de Francisco Xixon por la parte de la Sierra que me pertenecia.

Tiene mas en el dicho lugar frontero del Horno un solar de casa, que alinda con solar de Diego Martin, y por las otras tres partes con la Calle Real.

Tiene mas en la Plaça del Alxibe un quarto de marxal de tierra con dos pilas, que conbienen para el oficio del barro, con su entrada de agua por haçienda de Alonso Ortiz, alinda con un granado, y es condiçion que no pueda poner arbol en aquella tierra.

Trocose este pedazo por un pedazo de eriazo en el Pago del Bunul de la suerte de Alonso Ortiz como consta en el trueque questa ante mi en el marjen del

\_\_\_\_\_\_

dicho antes de la dicha suerte, fecha en dies de Enero de mill y seisçentos y doze años. Emendado diez. Sebastian de Salazar, escrivano publico (rubrica)<sup>54</sup>.

Fol. 187r.

En el Pago del Fondin (roto) bancales, que tienen dos marxales y medio, poco mas o menos, con todos los arboles que tienen dentro, alinda por la parte de arriba con tierras de Alonso Martin Xixon, y tierras de Francisco Xixon por otro lado, y por la parte de abaxo tierras de Chriptobal Lopez.

Mas dos olibos que alindan con olibos de Miguel Sanchez de Carmona, ques en el Molino Quemado.

Tiene mas en el Pago del Fondin marxal y medio de tierra, que alinda con Alonso Martinez Xixon por un lado, y por dos lados con Chriptobal Lopez.

Junto a su casa orilla de haça de Gonçalo de Torres, ques la tierra de la Yglesia, Camino de Mulchas, dos pies de olibos.

Tiene mas por debaxo de las Heras Baxas en tierras de Chriptobal de Morales, dos pies de moral en un ribazo, en el bancal de la Noguera.

En el Pago de Contara tres marxales de biña, que alinda con el Camino Real, y por un lado con biña de Menchor Brochero, / fol. 187v/ y por otro lado con herederos de Biscaino.

Los tres marjales troco martin de Mieres como poseedor dellos con Chriptoval Brochero por otra partida que esta en este libro a fojas presente del por excritura que paso ante mi en primero de Setienbre deste año de I U DCXV años, y doy fe dello y lo firme. Bastian de Salazar, escrivano (rubrica)<sup>55</sup>.

En el Moxinar un pedaço de tierra, de una fanega de tierra, en el Pago del Castillexo, alinda por la parte baxa con Alonso Ortis, y por otro lado con Marina Ruiz, y las bertientes del Barranco hasta el agua.

Un pedaço de tierra en el Barranco, con las higueras que tiene dentro, que alinda con tierras de Baltazar de Tapia, y con Alonso de Herrera.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra distinta.

<sup>55</sup> Escrito e el margen izquierdo de los folios 187r-v.

\_\_\_\_\_

Mas en el Pago de Bunul un pedaço de tierra, de una fanega, que alinda con biña de Alonso de Herrera, y con tierras de Francisco Xixon, y por la parte baxa biña de Alonso Ortis.

Mas un pedaço de tierra en la Sierra, de tres fanegas, alinda por la parte de arriba con Alonso de Herrera, y con el Barranco del Agua de Monduxar.

Mas otro pedaço de tierra en la Sierra, de quatro fanegas, poco mas o menos, linde con Alonso Lopez y con Alonso Martin de Toro.

Fol. 188r.

#### 35. GERONIMO DE HERRERA

Suerte y media de Geronimo de Herrera.

Una casa prencipal en Talara como benimos de Mulchas, la primera casa, alinda con olibar de Gonçalo de Torres, y por las espaldas dela dicha casa un marxal de guerto, ques suyo, con todos los arboles que tiene dentro.

En elPago del Fondin una haça, de çinco marxales de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, y dos pies de higueras, alinda olibar de Gonçalo de Torres, y con Chriptobal de Tapia, y Juan de la Hoya.

En el Pago de Contara dos bancales de tierra, con todos los olibosquestan dentro, que ternan tres marxales, poco mas o menos, alinda con Chriptobal de Tapia, y con Chriptobal de Guzman por la parte baxa, y por la otra parte con la biña de Juan de Soto.

En Contara quatro bancales de tierra, que tendra çinco marxales, poco mas o menos,, ay dentro un moral ques de Sebastian Lopez, alinda con Alonso Martin de Toro, y con el Camino Real, y con Pasqual Martin por el cabo de abaxo.

En el Pago del Fondin dos bancales de tierra, que abra dos marxales de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles /fol. 188v/ questan dentro, alinda con el Camino Real que ba a Granada, y con Chriptobal de Tapia, y con Juan de Narvaez.

Un pedaço de tierra de un quarto de marxal, de cara a la puerta de la casa prencipal, con todos los arboles que tiene dentro, salbo los morales que son de los herederos de Anton Garcia, linde con la Calle Real, y con Anton Garcia por la parte de abaxo.

En el Pago del Fondin dos bancales de tierra, que ternan çinco marxales, poco mas o menos, con todos los olibos questan dentro y morales, alinda por el cabo de abaxo con Andres Calvente, y Juan de Soto, y Camino que ba a Granada, y con olibar de Gonçalo de Torres.

En el Torrente en biñas de Chriptobal de Tapias dos matas de higueras, y alinda con el Camino de Mulchas.

En el Torrente por çima del olibar de Domingo Lopez tiene tres pies de <sup>56</sup> morales, alindan con el Camino de Mulchas.

Fol. 189r.

En el Torrente un marxal de tierra, con todos los olibos questan dentro, y un pie de higuera, alinda con Diego de Fuentes, y con Chriptobal de Narbaez, y con Pasqual Martin.

En el Torrente dos marxales de tierra, con todos los arboles questan dentro, alinda con Juan de Narbaez, y con Pedro de Almagro, y con el Camino Real de Granada.

En el Torrente un pedaço de biña, de çinco marxales, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, alinda con el Camino Real de Granada, y con Juan de la Hoya, y con el Acequia de los Molinos que ba al Chite, y con un pedaço de biña de Francisco Garçia, y por la parte baxa con Alonso Martin de Toro.

En el Fondin en haça de Baltazar de Herrera un moral en el xorfel de la haça baxa, alinda con Domingo Lopez, el Moço.

En el Rubite un pedaço de heriazo, de una fanega, alinda /fol. 189v/ con haça de Juan Rodriguez, y con tierras de Chriptobal de Tapia, y con Baltazar de Herrera por la parte baxa, y con el Camino.

<sup>56</sup> Tachado: olibos.

\_\_\_\_\_\_

En el Moxinar media suerte, linde del Castillexo, con otra media de Pasqual Martin, alinda con Bartolome Martin por la cabeçada, y alinda con la ladera del Castillexo.

Otra media suerte a la baxada del Moxinar a mano ysquierda, alindando con Menchor Brochero, y Bartolome Martinez, con todos los almendros que tiene dentro, porque las higueras son axenas, y llega arriba a partir con Alonso Martin de Toro agua bertiente.

En el Pago de Contra un pedaço de heriazo, de dos marxales, que alinda con Diego de Fuentes por las dos partes, y con biña de Pedro de Almagro, y con el Camino de la Sierra.

En el Almadrabilla en tierra de Juan de Soto un olibo de cuenta, alinda con Geronimo de Herrera.

Fol. 190r.

Morales, y con un pedaço de Catalina de Sanxilera.

En el Barranco de Arrendate dos pedaços de biña, de quatro<sup>57</sup> marxales, poco mas o menos, que los parte una lomilla, alindan con Alonso de Herrera por la parte baxa, y por la parte alta con Miguel Sanchez, y el agua del Barranco, que son haçia la parte de los olibos de Lorenço Yanez.

Otro pedaço de biñas que alinda con las de arriba, que estan haçia la parte del Moxinar, de dos marxales, poco mas o menos, con las higueras que tiene dentro, esto lo ubo y un pedaço de tierra en el Moxinar por la suerte de la Sierra, alinda esta biña por un lado con Menchor Brochero, y un Taxo de Peñas a la parte de abaxo, tierras <sup>58</sup>.

En el Moxinar un eriazo de tierra, de una fanega y media, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, alinda con Alonso Ortis por la parte alta, y con Juan Martin, y Pasqual Martin por la parte de abaxo, y por la parte de arriba con tierras de Diego de Çaragoça, que son las tierras que ubo por la suerte de la Sierra.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Tachado: ban.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> En el Manuscrito tachado: la qual ubo.

Fol. 190v.

En el pago de Fumalamar un pedaço de heriazo, de una fanega de tierra, poco mas o menos, con dos higueras, alinda con Alonso de Herrera por la parte baxa, con Pasqual Martin, y con Francisco Xixon, por la otra parte de arriba Diego Padial.

En el Pago del Bunul un pedaço de heriazo, de una fanega de senbradura, poco mas o menos, alinda con heriazo de Martin de Herrera, y con heriazo de Alonso Ortis, y heriazo de los herederos de Anton Garcia.

En el Pago del Fondin en haça de Juan de la Hoya quatro pies de morales, alinda con olibos de Juan Xixon y olibos de Pasqual Martinez.

En este dicho Pago en haça de Domingo Lopez, el Moço, un pie de moral, que alinda con Pasqual Martinez.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Testado lo qual ubo.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 191r.

Y por la parte baxa con Baltazar de Tapia.

En el Pago del Fondin una hilada de olibos en un bancal, de seis pies de olibos, que alinda por una parte con los herederos de Bartolome Martin, y con el Camino por la parte alta.

Mas en este pago del Fondin en las haças de Alonso de Herrera, su padre, la una haça que sale al Camino un olibo, que los demas son del dicho Alonso de Herrera.

Mas en haça de Andres de Calbente dos higueras por baxo de Talara.

Otro pie de higuera en la haça del dicho Andres de Calbente a la parte baxa del ribazo, encima del entrada del agua de Francisco de Guzman.

En el Pago del Bunul, hanega y media de tierra, qua alinda por la parte baxa biña de Alonso Ortis, y por otro lado Alonso Alonso <sup>59</sup> Lopez, y por otro tierras de Sebastian Lopez.

Dos olibos en tierra y olibar de Juan de Soto en el Almadrabilla.

Una higuera en las Alberquillas del esparto ala puerta del guerto de Juan Martin.

En Plan un marxal de tierra /fol. 191v/ con tres morales axenos, que alinda con Juan de Medina por las dos partes, y el barranco, y por la parte baxa tierras de Sebastian Lopez.

Mas la parte de los alamos y cañaverales que le pertenece y la paret del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 192r.

#### 36. JUAN DE SOTO

Media suerte de Juan de Soto.

Una casa en Talara, alinda con el Meson de Mieres, y con guerto de Andres de Calbente, y con un pedaço de tierra de la suerte de Alonso Lopez.

Debaxo de las casas de Talara un guerto, de marxal y medio, poco mas o menos, con los arboles questan dentro, salbo los morales que son de Chriptobal de Guzman, alinda con guerto del dicho Chriptobal de Guzman por el un lado, y por el otro lado con guerto de los herederos de Anton Garcia, y con casa de Alonso Lopez.

En el Barranco de Talara, medio marxal de tierra, en dos bancales, a linda con los herederos de Anton Garcia, y con olibos de Pedro de Almagro.

En el Pago del Fondin dos bancales, que tendra quatro marxales, poco mas o menos, con todos los arboles questan dentro, salbo un olibo biexo, questa en el

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Repite: Alonso.

\_\_\_\_\_\_

esquina haciael Camino, alinda con Alonso Lopez, y con tierras de los menores de Juan Lopez de Yepez, y con el acequia prencipal.

En olibar del Texarexo un pedaço de olibar, que podra tener un marxal, poco mas o menos, /fol. 192v/ con los olibos que tiene dentro, ecepto dos pies de olibos que son de Geronimo de Herrera, alinda con Alonso Martin de Toro, y con olibos de los menores de Juan Lopez de Yepez.

En el Pago de Locab quatro bancales y una yxuela, que ternam seis marxales, poco maso menos, con higueras, y olibos, todo lo que tiene dentro, alinda con Alonso Ortis por la parte de arriba, y por la parte baxa con Catalina de Sanxilera, y por otro lado con Baltazar de Herrera.

En el Pago de Burxil una biña en dos bancales, que tendra tres marxales, poco mas o menos, alinda con Juan de Narbaez por la una parte, y con biña de los menores de Juan Lopez de Yepez, y por la otra con un pedaço de herial hasta la Bereda de la Sierra.

En el Barrio Baxo de Chite un pedaço de guerto, que tendra un marxal de tierra, poco mas o menos, con arboles frutales, y tiene dentro dos olibos, y un moral, que son de Juan Xixon, y de Francisco Xixon, y tiene mas un sitio de un olibo que se /fol. 193r/ seco de Diego Padial, alinda con Miguel Sanchez de Carmona, y con guerto de Juan Xixon.

En el Moxinar media suerte, que tendra dos marxales, poco mas o menos, con los arboles questan dentro, alinda con Pedro de Almagro por la parte de abaxo, y con los herederos de Anton Garcia por el lado, y por la parte de arriba con Miguel Sanchez.

En el Pago del Rubite un pedaço de tierra, que hera biña, de marxal y medio, poco mas o menos, alinda con tierra de Juan Xixon, y con tierra de Alonso de Aguilar, y con propiedad de Mierez.

En el Barrio Alto junto a la casa de Paqual Martinez tres pies de albercoques en los bancales de Pasqual Martinez, con su sitios, y alindan con el Molino del Azeite, y con Alonso de Herrera.

Mas en la Sierra media suerte de tierra, de fanega y media, poco mas o menos, alinda con Alonso Ortis, y con la Moxonera de Beznar.

\_\_\_\_\_

Mas en la Loma del Bunul un pedaço de tierra, de media fanega, poco mas o menos, que alinda con Juan de Narbaez, y Juan Xixon.

Mas un moral en el Fondin en haça de Chriptobal Lopez, que alinda con Chriptobal Lopez.

Fol. 193v.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica9.

Fol. 194r.

#### 37. CRISTOBAL DE TAPIA

Dos tercias partes de suerte de Chriptoval de Tapia.

Una casa prencipal en el lugar de Talara, con un guerto a las espaldas, con una higuera, que tendra medio marxal de tierra, alinda con Chriptobal de Guzman, y con los herederos de Anton Garcia, y con la Calle que ba a Mulchas.

Tiene mas un guerto a las espaldas del Mezon de Diego de Fuentes, de medio marxal de tierra, con todos los arboles, que son dos olibos, y morales çinco pies, e una parra, eçepto un moral largo, questa arrimado a las paredes, ques axeno, y alinda con casa de Diego de Fuentes, /fol. 194v/ y con el Camino que ba al Chite, y por la otra parte alinda con guerto de los herederos de Anton Garcia, y con Andres Calbente.

Tiene mas en el Camino de Granada, alindando con los guertos, tres bancales de tierra, de çinco marxales, con quinze pies de olibos, y otro olibo pequeño a la orilla del acequia, que alinda con haça de Gonçalo de Torres, y con Alonso Lopez por la parte de arriba, y por la parte baxa con haça de Gonçalo de Torres, y con Geronimo de Herrera.

Tiene mas en este dicho Pago, dos bancales, que ternan /fol. 195r/ tres marxales de tierra, poco mas o menos, con un olibo, alinda con Juan de Narbaez, y con haça de Diego de Fuentes, y con Jeronimo de Herrera por la parte baxa.

Dos bancales en el Almadraba, de marxal y medio, con los arboles de olibos, y higueras que tienen, ecetto un moral axeno orilla del Camino, linde con Andres de Calbente, y Alonso Martinez de Toro, y el acequia prencipal, y el Camino por la parte baxa.

Tiene mas por debaxo de las casas de Talara una haça, de dos marxales, poco mas o menos, con nuebe pies de arboles, y tres pies de albercoques, y tres pies /fol. 195v/ de perales, y un pie de moral, y dos pies de olibos, alinda con los herederos de Anton Garcia por la parte de arriba, y co Geronimo de Herrera, y con Alonso Martinez de Toro, y con Pedro de Almagro.

Tiene mas por çima de las casas de Juan de la Hoya de Talara, medio marxal de tierra, con dos olibos axenos, que son de Andres de Calbente, alinda con haça de Mieres, y con haça de Hernando de Hoya, y el Barranco de Talara.

Tiene mas en el Pago de Contra una haça, de dos marxales de tierra, poco mas o menos, con un olibo, alinda con Geronimo de /fol. 196r/ de Herrera, y por la parte de abaxo con Chriptobal de Guzman, y por la parte de arriba con Alonso Lopez.

Mas tiene en este dicho Pago de Contra, un marxal de tierra, poco mas o menos, con dos olibos, y alinda con haça de Alonso de Yllescas, y con haça de Anton Rodriguez, y con el Barranco, y con haça de Antonio Delgadillo.

Mas en este dicho Pago de Contra, marxal y medio de biña, poco mas o menos, con otro pedaço que cae en el Barranco, con todos los arboles, que en ella ay olibos y higueras, alinda con Pedro de Almagro, y por la parte /fol. 196v/ de arriba con tierras de Antonio Delgadillo, y por otra parte con Andres de Calbente, y con Pasqual Martinez.

Tiene mas en el Torrente en ladera una biña, de dos marxales, poco mas o menos, con una higuera, y con cinco pies de olibo, edepto dos higueras questan a orilla del Camino, que son de Geronimo de Herrera, y mas otros quatro pies de higueras axenos en la dicha biña, y alinda con Chriptobal de Guzman, y con Diego de Fuentes, y por la parte de arriba con haças de Juan Rodriguez, y por la parte de abaxo /fol. 197r/ con olibar de Juan de Narbaez, y con el Camino que ba a Mulchas.

\_\_\_\_\_\_

Tiene mas en la Sierra un pedaço de tierra, que terna dos fanegas de cenbradura, poco mas o menos, alinda con Andres Calbente, y con Alonso Martinez de Toro por otro lado.

Mas tiene en el Pago de la Barraza un eriaço de tierra, de fanega y media de senbradura, alinda con tierras de Alonso de Aguilar, y con Andres de Calbente, y por la parte baxa con el Camino de la Barraza, y por la parte alta con el acequia prencipal.

En haça de Pedro de Almagro por baxo las casas de Talara una higuera.

Tiene mas en haça de Alonso Lopez /fol. 197v/ a oxo del Torrente tres pies de morales.

Mas en el Pagodel Bunul una fanega de tierra, poco mas o menos, que alinda con Sebastian Lopez, y con los herederos de Bartolome Martin, y los herederos de Anton Garcia, questa pedaço la a de partir entre el y los menores del dicho Anton Garcia.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

En el lugar del Chite del Valle, jurisdiçion de Granada, a diez y nuebe dias del mes de Novienbre de mill e seiscientos años, se juntaron el Concejo y vezinos deste lugar y Talara, al son de canpana tañida como lo an de uso y de costunbre, es a saber Alonso Hortiz, y Hernando de Hoya, alcaldes, y Esidro de Carmona y Chriptoval Lopez, regidores, y Diego Padial y Pedro de Almagro, y Chriptoval de Morales, y Juan de Medina, y Francisco de Carmona, y Alonso de Yllescas, Juan de Ortega, Bartolome de Carmona, Juan Lebrero, Alonso de Herrera, Alonso Lopez, Melchor Brochedo, Pedro Hernandez, y juntos por concejo abierto admitieron por vezino en la suerte de Bartolome Martin de suso a Pedro Agustin, e por ser vezino con las calidades que su Magestad manda, y el dicho Pedro Agustin se obligo juntamente y de mancomun con los dichos vezinos a todo lo que ellos estan obligados / fol. 198r/ conforme la escritura de censo prencipal y como por manera y aber de su Magestad y de nancomun con elllos, y para ello obligo su persona y todos sus bienes abidos e por aber, y dio poder a las justiçias del rey,

-----

nuestro señor, que a ello le apremie como por sentençia pasada en cosa juzgada, y todos los vezinos lo dieron por bien, y lo firmaron los que supieron. Testigos Simon Perez, y Mateo de Ojeda, y Juan Alguacil, estantes en este lugar.

Alonso Ortiz (rubrica). Chriptoval Lopez (rubrica). Diego Padial (rubrica). Pedro Agustin (rubrica). Chriptobal Lopez de Toledo (rubrica).

Fol. 198v.

Juan Ruiz /////////
Juan de Tapia///////
Luys Padial////////
Luys Carmona ///////
Jusepe Guerrero///////
11
10
90
90
50
90
34 0

\_\_\_\_\_\_

Fol. 199r.

#### 38. JUAN MARTIN

Quarto de suerte de Juan Martin, vezino del Chite, que lo heredo de Diego Martin, su padre.

Un pedaço de guerto, de medio marxal, poco mas o menos, junto al Molino del Azeite en el Barrio Alto, con todos los arboles que tiene dentro, linde por un lado guerto de Pascual Martin, y por otro lado tierra de Diego Martin, su hermano.

Molino. Ojo<sup>60</sup>.

Mas tiene a la puerta del Molino un olibo en el Camino.

Mas en el Pago de Fonca una haza de tres marxales, poco mas o menos, conun moral, alinda con el Camino que ba a Talara, y por la parte baxa con haza de Baltasar de Herrera, y por otro lado tierras de Alonso Ortiz.

Mas en la Ladera del Ataxadero Hondo en munchos bancales, que terna media fanega de tierra, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por la parte baxa con el Camino, y por otro lado con tierras de Chriptobal de Morales, y por la cabeçada con el acequia prencipal, y entre morales y esta tierra a de aver Camino, el qual lo a de dexar para serbicio del lugar para yr a el secano de San Chriptoval, eceuto un olibo de Pascual Martin en el bancal baxo, orilla del Camino.

Mas en el Pago de Contra un pedaço de biña, de quatro marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por un lado con Domingo Lopez, el Moço, y por otro lado biña de Pascual Martin, y el Camino Real.

Mas en el Pago del Rio, un pedaço de biña, /fol. 199v/ de dos marxales, poco mas o menos, que alinda por la parte baxa con Baltasar de Herrera, y por un lado biña de Pascual Martin, y el Camino Real, y por la cabeçada un acequia.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra diferente. 187

Mas en el Moxinar un pedaço de tierra, que tendra media fanega, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, linde por la parte de abaxo con tierras de Juan Martinez, su tio, y otro lado tierras de Juan Xixon, y por la cabeçada tierras de Pascual Martin, y por otro lado tierras de los herederos de Bartolome Martin

En las Alberquillas del Esparto una higuera que alinda con otra de Geronimo de Herrera.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 200r.

#### 39. FRANCISCO DE GUZMAN

Quarto de suerte de Francisco de Guzman.

Tiene dos hazas en el Pago del Fondir, de quatro marxales, con todos los arboles que tiene dentro, alinde por la parte alta con tierras de Alonso Martinez de Toro, y por otro lado tierras de Andres Garcia, y por otro lado tierras de Menchor Brochero.

Mas tiene una haza en el Pago de Contra, de marxal y medio, poco mas o menos, ue alinda por la parte alta con Chriptobal de Guzman, y por la parte baxa tierras de Alonso Martinez de Toro.

Mas tiene un olibo por debaxo de las casas de Talara, en una esquina de haza de Andres de Calvente.

En el Pago de Plan dos olibos, alinde tierras de Alonso Martinez Xixon.

Mas en el Pago del Moxinar un pedaço de biña, que tendra marxal y medio, poco mas o mmenos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda con cañaberal de Francisco Xixon, y alindando con tierras de<sup>61</sup> Chriptobal de Guzman.

. \_ .

<sup>61</sup> Tachado: Francisco de.

Mas tiene en la Sierra un pedaço de tierra, de fanega y media, poco mas o menos, que alinda con tierras de Chriptobal de Guzman, y de Bartolome Lopez.

Mas tiene en el Pago del Bunul un pedaço de tierra, de media fanega, que alinda con Alonso Ortiz, y con.

Mas tiene un moral en el Pago del Fondir en haza de Pascual Martin, que alinda con tierras de Martin de Herrera.

Fol. 200v.

Otro moral en el Pago del Alxibe, en tierras de Catalina de Sanxilera, que alinda con higuera de Alonso Ortiz.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

Fol. 201r.

#### 40. DIEGO PADIAL

Tres cuartos de suerte de Diego Padial.

Tiene una casa prencipal en el Chite, junto a la Yglesia, a la salida hazia Pinos, tiene quatro aposentos, alinda con tierras de Menchor Brochero, y por las otras dos partes tierras suyas propias, y la Calle Real.

Tiene<sup>62</sup> a el lado desta casa un guerto, que terna un marxal, poco mas o menos, en dos bancales, con todos los arboles que tiene dentro, alinde por un lado tierra de Chriptobal de Morales, y por la parte alta tierras de Miguel Sanchez, y por la parte baxa el Camino Real, y entra en esto un solar de un aposentillo.

Tiene mas a lapuerta de su casa un guerto, que terna un marxal de tierra de limones y otros arboles, alinda por la parte baxa con tierras de Francisco Xixon, y por las otras partes con el Camino Real.

<sup>62</sup> Tachado: ju.

\_\_\_\_\_

Mas tiene en este dicho Pago alindando un pedaço de tierra de olibar, dedos marxales, tiene dentro tres morales de Anton Delgadillo, que caen hasta guerto de Chriptobal Lopez los dichos morales, y los demas arboles son del dicho Diego Padial, alinda con guerto de Catalina de Sanxilera, y por otra parte tierras y olibar de Domingo Lopez, el Moço, y tierras suyas propias.

Mas tiene en este mismo Pago tres bancales de tierra, que tendran dos marxales y medio, poco mas o menos, eceuto un moral questa a la parte de arriba /fol. 201v/ orilla del Camino, ques de Francisco Xixon, y eçeuto otro moral questaala parte baxa, ques de los herederos de Bartolome Martin, alinda por la parte baxa con olibar de Alonso Ortiz, y con tierras y olibar de Baltasar de Herrera, y por la parte alta el Camino Real.

Mas tiene en el Pago del Fondir un pedaço de tierra, de seys marxales, poco mas o menos, alinde por la parte alta con olibar de Chriptobal de Morales, y por oitro lado tierras de Francisco Xixon, y por la parte de abaxo con el Camino Real, tiene dos olibos en el ribaço dela parte de abaxo, que son del dicho Diego Padial, eçeuto un olibo que esta en el rincon, ques del Ospital de San Lazaro de la ciudad de Granada, y otro<sup>63</sup> olibo que esta en lo angosto de la haza es de Marina Ruiz.

En el Pago de Locau siete bancales de tierra y un pedaço de erial, con todos los arboles que tiene dentro, alinde por la parte alta con el acequia que ba a la Loma, y por otro lado con tierras de Domingo Lopez, el Moço, y por la parte baxa tierras y olibar de Alonso de Santiago, y por otra parte el Camino de Melexix.

Tienen estos bancales ocho marxales, poco mas o menos<sup>64</sup>.

Mas en el Pago del Rubite un pedaço de tierra, de dsos marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por la parte baxa con tierras de Baltasar de Herrera, y por la parte alta con tierras de Sebastian Lopez, y el Camino.

En el pago del Moxinar un pedaço de tierra, con todos los arboles que tiene dentro, alinda por un lado tierras de Martin de Herrera, y por la parte de abaxo tierras de Francisco Xixon, y por otro lado tierras de Mierez de propiedad.

100

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Tachado: moral, escrito sobre la caja de escritura: olibo.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

Mas en el Pago de Fumalavar un peda- /fol. 202r/ ço de tierra, de media fanage, poco mas o menos, alinda por la parte de abaxo con tierra de los menores de Bartolome Martin, y por otro lado tierras de Juan de la Hoya, y por otro lado tierras de Francisco Xixon, y tierras de Juan de Medina.

Mas tiene en el Pago del Bunul un pedaço de tierra, que tendra una fanega, poco mas o menos, alinda con tierras de Juan de Medina por la parte alta, y por un lado tierras de Juan Rodriguez, y por otro lado con tierras de Martin de Herrera, y con tierras suyas por la parte baxa.

Mas tiene en este mismo Pago un pedaço de biña, que tendra marxal y medio, alinda con biña de Juan de Medina, y por otro lado tierras suyas propias del dicho DiegoPadial.

Mas en este mismo Pago un pedaço de tierra, que tendra una fanega, poco mas o menos, que alinda con Martin de Herrera por un lado, y con Alonso de Herrera por otro lado.

Mas tiene una biña en este mismo Pago, que tendra tres marxales, poco mas o menos, alinda por la parte de abaxo tierras de Martin de Herrera, y por otro lado tierras de Chriptobal de Morales, y la Moxonera de Melexix.

Una suerte en la Sierra, que tendra tres fanegas, poco mas o menos, alinda con Chriptobal Lopez por un lado, y por otro lado tierras de los menores de Anton Garcia.

Mas la parte que le pertenece de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escrivano (rubrica).

\_\_\_\_\_\_

Fol. 203r.

#### 41. PASCUAL MARTIN

Suerte y tercio y cuarto de Pascual Martin, que el cuarto eredo de su padre.

Tiene una casa en el Barrio Baxo, con tres aposentos, y otros dos caydos, que alinda por la parte alta con guerto de Marina Ruiz, y por otra parte casa dela suerte de Anton Rodriguez, y la Calle Real por las dos partes.

Un pedaço de guerto, de un marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, alinda con la menor de Juan Lopez de Posadas, y por otro lado tierras de Juan Xixon, y el Camino, y la calle que ba a Beznar por otro lado.

Mas en el Pago del Fondir un ban, de un marxal de tierra, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, alinda por un lado tierra de Francisco Xixon, y por la parte de abaxo con tierra de Baltasar de Herrera, y por la parte de arriba con la menor de Juan Lopez de Posadas.

Mas tiene en este dicho Pago quatro bancales con una higuera, que alindan unos con otros, de quatro marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eceuto tres olivos, que alindan con el Camino, que son de Martin de Herrera, eçeuto otro olibo en la haza mas baxa ques de Francisco Xixon, en el balate, alindan estas dichas hazas por la parte de abaxo con hazas de Francisco Xixon, y tierras de la menor de Juan Lopez de Posadas, /fol. 203v./ y por otra parte con tierras de Domingo Lopez, el Moço, y por otra parte con tierras de Martin de Herrera.

Y el planto de higuera questa en tie de Domingo Lopez, y esta tierra la a de sacar el dicho Domingo Lopez y quitar de allí porque no se crie por el perjuyzio de la tierra.

Mas tiene en este dicho Pago del Fondir quatro pedaços de tierra que alindan los unos con los otros, con todos los arboles que tiene dentro, eçeuto un moral, ques de Francisco de Guzman, alinda por la parte de arriba tierras de Martin de Herrera, y por otro lado tierras de Alonso de Yllescas, y por otro lado tierras de los herederos de Bartolome Martin.

\_\_\_\_\_

Mas tiene en este Pago del Fondir un pedaço de tierra, que terna quatro marxales y medio, poco mas o menos, alinda por la parte alta con tierra de Alonso de Herrera, y por otro lado tierras de Alonso Ortiz, y por la parte de abaxo con tierras de Alonso de Yllescas, yel Barranco.

Mas tiene en este dicho Pago dos olivos en haza de Juan de la Hoya, que alindan con el Camino.

Mas en el Pago de Contra tres pedaços de tierra, que ternan cinco marxales, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, alindan con olibo de Juan Xixon, y con eredad de Chriptoval de Tapia, y por la parte de arriba tierras de Pedro de Almagro.

Fol. 204r.

En el Pago del Torrente un pedaço de olivar y tierra, de un marxal, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eçeuto dos morales que son axenos, alindan por la parte baxa olivar de Geronimo de Herrera, y por otro lado biña de Gonzalo de Torres, y por otro lado tierras de Juan de Narbaez.

Mas tiene en este dicho Pago otro pedaço, que tiene un marxal con olivos y morales, que alinda con olivar de Domingo Lopez, el Moço, y tierras de Gonzalo de Torres por otra parte, y por la parte de arriba con olivar de Gonzalo de Torres.

Mas tiene entre los dos Barrios unos bancales, con los arboles que tiene dentro, eceuto dos albarcoques, que son de Juan de Soto, alindan por la parte alta casa de Baltasar de Herrera, y con casa acesoria del dicho Pascual Martin, y tierras de propiedad de Miguel Sanchez, y el Molino del Aceyte, por çima del molino tiene una casa acesoria, con dos aposentos y un patio, alinda con solar de Martin de Herrera, y con la Calle Real por la parte de arriba.

Molino de Azeyte<sup>65</sup>.

Tiene mas a las espaldas de la casa de Anton Rodriguez un moral, ençima del Camino, alinda con una higuera, ques suya propia.

٠

 $<sup>^{65}\,</sup>$  Escrito en el margen izquierdo del folio con letra distinta.  $193\,$ 

Mas junto a las Pilas del Barro un pedaço de tierra pequeño con dos pies de /fol. 204v/ moral, alinda con tierras de Chriptoval de Morales, y guerto de Diego Padial, y el Camino.

Mas tiene en el Barrio Alto junto al Molino del Aceyte, un pedaço de guerto, de medio marxal, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, eceutoun olibo tiruel questa en las tapias, que alinda por la parte baxa tierras de Miguel Sanchez, y tierras de Juan Martin, y la calle por las dos partes.

Ojo. Molino<sup>66</sup>.

En el Pago del Rubite dos pedaços de tierra, el uno par del otro, que tiene tres pies de olibo, que tendrá tres marxales, alinda por la parte de arriba con tierras de Diego Padial de propiedad, y por el lado tierras de Alonso de Santiago, y por la parte de abaxo tierras de Domingo Martin.

Mas tiene en este mismo Pago un bancal de tierra, que tiene marxal y medio, poco mas o menos, alinda con tierras de Domingo Martinez por dos partes, y esta dicha haza tiene un olibo a el rincón.

En este mismo Pago del Rubite un pedaço de tierra, de dos marxales, que agora esta puesto destacas de olibo, alinda con tierras de Francisco Xixon por un lado, y por otro lado tierras de Menchor Brochero, y por la parte baxa tierras de Mierez.

Tiene mas en la Ladera del Plan unos bancales, que tendrán dos marxales, poco mas o menos, alinda /fol. 205r/ por las tres partes tierras de Juan Xixon, y por la otra parte tierras de Alonso de Yllescas.

Mas tiene en el Pago de Urcal, Camino de Beznar, un pedaço de biña, de dos marxales, poco mas o menos, y unos albarcoques que están en esta biña, se an de partir entre el dicho Pascual Martin y Juan Martin, su hermano<sup>67</sup>, linde por una parte Juan Martin, y por otro lado con biña de Diego Martin, y el Camino Real.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra distinta.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> En el documento tachado: mas.

\_\_\_\_\_\_

Mas en este Pago un pedaço de biña, de dos marxales, poco mas o menos, que alinda por la parte de arriba biña de Alonso de Herrera, y por la parte baxa biña de Andres Garcia, y el Barranco.

En el Pago del Bunul un pedaço de tierra Camino de Mulchas, de media fanega, alinda con tierra de los herederos de Bartolome Martin, y por la parte baxa con Miguel Sanchez de Carmona, y por la parte de arriba con el acequia que ba a la Loma, y los dos bancales de olivar questan en medio son de la heredera de Juan Lopez de Poçadas.

Mas tiene en este Pago del Bunul un pedaço de tierra, de una fanega, poco mas o menos, alinda con tierras de Sebastian Lopez, y con tierras de Pedro de Almagro.

Mas tiene en este dicho Pago un pedaço de biña y maxuelo, que será todo cinco marxales de tierra, poco mas o menos, que alin-/fol. 205v/ da con tierras de Juan Martin, y por la parte de arriba tierras de Francisco Xixon, y por otro lado tierras de Catalina de Sanxilera, y por la cabeçada tierras de Miguel Sanchez, y biña de la menor de Juan Lopez de Poçadas.

Mas tiene en este Pago un pedaço de biña y erial, que tendrá el erial media fanega de tierra y dos marxales de tierra la biña, con los arboles que tiene dentro, alinda con el Camino que baxa al Rio, y por otro lado biña de Diego Martin, y por la parte de arriba eriazo de Menchor Brochero, y el hilo de agua del Arroyo.

Mas tiene en este mismo Pago un pedaço de biña, de dos marxales, poco mas o menos, alinda por la parte de abaxo biña de Diego Martin, y por otro lado biña de Juan Martin, y por la parte de arriba tierras de los herederos de Bartolome Martin.

Mas tiene en el Rio un pedaço de tierra y olivos, que tendrá marxal y medio, tiene dentro tres pies de olivos, alinda con tierras de Diego Martin, y el Arroyo que baxa del Bunul.

Mas tiene en el Pago del Moxinar un pedaço de tierra con unashigueras, y almendros, alinda con tierras de Miguel Sanchez de Carmona por un lado, y por otro con tierras de la menor de Juan Lopez de Posadas, y por la / fol. 206r/ parte de

\_\_\_\_\_

arriba con tierras de los menores de Bartolome Martin, y por la parte baxa con el Camino del Pan.

Mas en este dicho Pago un pedaço de tierra que terna media fanega, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, alinda por la parte de arriba tierras de Marina Ruiz, y por la parte de abaxo tierras de Juan Martin, y por otro lado tierras de Juan Xixon.

En este mismo Pago otro pedaço, que tendrá una fanega de tierra, poco mas o menos, con los arboles que tiene dentro, que alinda por un lado tierras de Chriptoval de Morales, y por otro lado tierras de Anton Rodriguez, y por la parte baxa tierra de Juan Xixon.

Mas en el Barranco un pedaço de erial y biña, que tendrá todo media fanega, con los arboles que tiene dentro, que alinda por un lado con tierras de Menchor Brochero por la parte baxa, y por otro lado tierras de Domingo Lopez, el Moço, y por la parte de arriba biña de Anton Rodriguez, y el acequia principal.

Mas tiene en las Heras Baxas un pie de un olibo en el Camino junto a una Cruz.

Mas en la Sierra un pedaço de tierra /fol. 206v/ de quatro fanegas y media, poco mas o menos, que alinda por la parte alta con termino de Monduxar, y por la parte baxa con la menor de Juan Lopez de Poçadas.

Un albarcoque con su sitio en tierras de Alonso de Yllescas, debaxo de la Beredilla de Melexix.

Un pie de higuera en tierra de Alonso Martin a oxo de Muchas, a las espaldas del Cerro de San Cristoval.

Mas la parte que le pertenece de cañaverales y alamos y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escribano (rubrica).

Fol. 207r.

#### 42. BALTASAR DE HERRERA

Suerte de Baltasar de Herrera.

Un pedaço de casa de un aposento que esta incorparado en la casa de Alonso de Hererra, ques la que esta puesta en la suerte del dicho Alonso de Herrera por dos bezindades, que se la dio el dicho su padre por bezindad, ques en este lugar por debaxo del Alxibe, linde con tierras de la Yglesia, que la posee Juan de Medina, y el acequia principal.

En el pago del Rubite dos pedaços de tierra, de cinco marxales, con tres olivos, alinda por la parte baxa tierras de Alonso Ortiz, y por otro lado tierras de Alonso Lopez, y por la parte de arriba tierras de Diego Padial.

Mas en el Pago de Locau quatro bancales, que tendrán quetro marxales, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene dentro, eçeuto una higuera ques de Alonso de Herrera, que alinda por la parte baxa tierras de Alonso Ortiz, y por los lados tierras de Catalina de Sanxilera y el Camino.

En el pago del Plan un bancal de un marxal, poco mas o menos, con todos olivos que tiene dentro, alinda por una parte tierras de menchor Brochero, y por la parte baxa tierras de Marina Ruiz, y por otro lado tierras de Diego Padial.

Entre los dos Barrios dos bancales, con todos los arboles que tien dentro, eçeuto un li- /fol. 207v/ mon ques de Alonso de Herrera, y en el bancal baxo un sitio de árbol de la Yglesia, alinda por la parte baxa con Catalina de Sanxilera, y por la parte de arriba con el Camino y la casa de Anton Rodriguez.

Adelante del Molino del Azeyte, que esta entre los dos Barrios, dos bancales, que son los mas baxos, alindando con tierras de Francisco Xixon, y por la parte de arriba con tierras de Alonso de Herrera, eçeuto un olibo, y un albarcoque, y un pedaço de tierra, ques del dicho Alonso de Herrera, conforme esta amoxonado.

Molino perdido<sup>68</sup>.

En el pago del Fondir dos pedaços de tierra, con todos los arboles que tiene dentro, eceuto medio marxal de tierra que tiene Miguel Sanchez, que tiene ciertos arboles, que alindan por la parte de arriba tierras de Pascual Martin, y olivar y tierras de Chriptobal Lopez por otro lado, y por la parte baxa guerto de Alonso de Herrera.

Mas tiene en el guerto de Alonso de Herrera quatro arboles y una higuera, que son a la parte de la guerta de la viuda de Aguilar.

Mas en el Fondir una haza de tres marxales, tiene dentro un moral porque el otro moral del esquina de abaxo es de Francisco de Herrera, alinda por la parte de arriba tierras de Juan Martin, y por la parte baxa tierra y olivar de Anton Rodriguez, y el Camino.

Troco este moral Baltasar de Tapia con Diego Martin por escritura ante mi en catorze de Dizienbre de mil y seycientos y catorze años. Sebastian de Salazar, escribano publico (rubrica)<sup>69</sup>.

Mas tiene en este dicho Pago del Fondir /fol. 208r/ tres bancales, que tendrán siete marxales, con los arboles que tienen dentro, açeuto una higuera questa en la haza baxa, ques de Andres Garcia, alindan por la parte de abaxo con tierras de Juan Xixon, y por otro lado tierras de Miguel Sanchez, y por la parte de arriba tierras de Juan de Almagro, y el Barranco.

Tiene en esta misma tierra alindando con esto una higuera en la haza alta, que alinda con olivos de Juan Martin.

Mas tiene en el Rio un pedaço de viña, que tendrá tres marxales, poco mas o menos, con unos pies de olivos, alindan por una parte con el Camino que abaxa a las Albercas, y por la parte de arriba alinda con biña de Juan Martin, y por otro lado biña de Diego Martin.

Mas tiene en este mismo Pago un pedaço de tierra, que terna dos marxales, con todos los arboles que tienen dentro, alinda por la parte de arriba biña de

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra distinta.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra distinta.

\_\_\_\_\_

Francisco Xixon, y el Rio, y por el lado de abaxo hasta el pie del moral a dar a el Rio

Mas tiene en Fumalamar un pedaço de tierra, que terna una fanega <sup>70</sup>, poco mas o menos, con todos los arboles que tiene por la parte de a-/fol. 208v/ baxo con biñas de Francisco Xixon, y por un lado con los menores de Bartolome Martin, y por otro lado tierra de Alonso de Herrera, y por la parte alta tierra de Juan de la Hoya.

En este mismo Pago otro pedaço, que tendrá ocho celemines de siembra, con unas higueruelas, que alinda por la parte de abaxo con biña de Juan Martin, y el Camino, y por otro lado tierra de Francisco Xixon.

En el Rubite un pedaço de tierra, que esta entre el y Pascual Martin, de una fanega de tierra, alinda por dos partes con tierras de Mierez, y por la parte de arriba tierra de Geronimo de Herrera, y el acequia.

En el Barranco tiene un pedaço de tierra, tiene dos pies de almendros, alinda con Domingo Lopez por una parte, y con Geronimo de Herrera por la otra hasya el acequia del Moxinar de aquel cabo de abaxo.

En el Pago de Contra un pedaço de biña, de dos marxales, poco mas o menos, que alinda con biña de Juan Martin por un lado, y con biña de Sebastian Lopez por otro, y por la parte baxa biña de Domingo Lopez, el Moço.

Troco Baltasar de Tapia esta partida con Diego Martin por escritura ante mi en catorze de dizienbre de I U DCXIIII años. Sebastian de Salazar, escribano publico (rubrica)<sup>71</sup>.

Mas junto al Molino del Aceyte del Barrio Alto un pedaço de guerto, que tendra medio marxal, poco mas o menos, que alinda con el Molino del /fol. 209r/ Aceyte por un lado, y las Pilas de la Xamila y tierras de Diego Martin por otro lado.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Tachado: alind.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio con letra distinta. 199

Mas en la Sierra un pedaço de tierra, de tres fanegas, poco mas o menos, que alinda por un lado con Juan Martin, y porotro lado con Juan Xixon, y por la parte baxa tierra de Juan de la Hoya.

Mas una casa con tres altos en el Barrio Alto, que alinda con solar de Alonso de Herrera, y con tierras de los herederos de Bartolome Martin, y por la parte alta guertos de Pacual Martin.

Un solar con dos cuerpos, que alinda con casa de Diego Martin, y por dos partes la Calle Real.

Y a las espaldas de una casa del dicho Baltasar de Herrera ay un pedaçico de tierra, que terna medio celemín de senbradura, que alinda por dos partes con tierras de los herederos de Bartolome Martin, y tierras de Chriptoval de Morales.

Mas la parte que le perteneciere de alamos y cañaverales y la parte del Moxinar y el Juncar del Torrente.

Ante mi, Alonso de Castro, escribano (rubrica).

Fol. 210r.

En el lugar de Talara ques en el Balle a veynte e dos días del mes de Henero, principio deste año de mil e quinientos e noventa e tres, en presencia de mi el escribano e testigos contenidos, parecieron presentes Alonso de Herrera y Hernando de Hoya, alcalde ordinarios deste lugar, y Francisco Xixon, regidor perpetuo del Chite y Talara, y Juan de Narbaez, y Juan de la Hoya, el Biejo, y Geronimo de Herrera<sup>72</sup>, y Chriptobal de Tapia, todos vecinos deste lugar, de una concordia y voluntad, y con juramento que en forma de derecho hizieron, dixeron que ellos an bisto y halladose presentes a el hazer este libro, y poner las suertes que ay, y esta bien hecho y acabado sin que ningún vezino tenga agrabio en su suerte, y ansi lo dieron por bueno y bien hecho, y quieren y an por bien por ellos y en nombre de los demás vecinos del Chite y Talara, y de los que adelante fueren que balga para siempre jamás, y que lo en el contenido tenga efeto en todo e por todo, y se obligaron que no yran ni bernan contra ello ni contra parte alguna dellos, so pena que el que fuere e viniere no sea oydo en juyzio ni fuera del, y lo otorgavan ansi, lo firmo el que supo e por los demás un testigo, siendo testigo Melchior de los Reyes,

<sup>72</sup> Tachado: todos vecinos deste.

\_\_\_\_\_\_

vezino de Mondujar, y Pedro Gutierrez, y Hernando Mateos, vizinos deste lugar. Va testado todos vecinos deste, non vala.

Testigo, Melchior de los Reyes (rubrica). Francisco Xixon (rubrica). Ante mi, Alonso de Castro, esrivano (rubrica).

E yo el dicho Alonso de Castro, escribano del Rey, nuestro señor, y vezino de Granada, que e servido el ofiçio de escribano publico deste Valle fui presente, y en fe de ello fize mi signo ques a tal, en testimonio de verdad. (Signo). Alonso de Castro, escribano (rubrica).

Fol. 210v.

Yo Xines Soler Canpoy, escribano del Rey, nuestro señor, y de la comisión del señor don Diego Hurtado de Mendoça, visitador de los lugares de la nueva población deste reyno, por provisión de su Magestad, librada por los señores de su Consejo de Hazienda y Poblacion, que reside en Granada que originalmente esta en mi poder, doy fee que su merçed del dicho señor don Diego de Mendoça, prosiguiendo en la dicha visita proveyó dos autos, su tenor de los quales es este que se sigue.

Auto sobre las casas<sup>73</sup>.

En la çiudad de Granada a veynte y nueve días del mes de dizienbre de mil e quinientos y noventa y dos años, su merçed de don Diego Hurtado de Mendoça, visitador de los lugares de la nueva población deste reyno de Granada, por su Magestad, dixo que prosiguiendo la dicha visita a hallado que la mayor parte de las casas que a visitado en los lugares que an andado están unas maltratadas, otras destruydas y caydas, otras con muncha necesidad de reparos, lo qual a entendido y le peresçe que es por culpa de los alcaldes y regidores que an sido y son de los dichos lugares, que no an acudido al remedio desto como deven para que los vecinos que las avitan tengan el cuidado que son obligados por la escritura del çenso per-/fol. 211r/ petuo que otorgaronen favor de su magestad, y acudan al venefiçio, remedio e reparo de las dichas casas antes que del todo se acaben de destruyr y caer, y para que lo suso dicho se haga de aquí adelante mandava y mando que acavada de hazer la visita de cada lugar de los que se fueren visitando

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio. 201

\_\_\_\_\_\_

se notifique a los alcaldes y regidores dellos que de presente son y para que lo digan a los que fueren sucediendo en los dichos oficios, que vayan apremiando a los vecinos que no tuvieren sus casas reparadas y bien labradas conforme a la escriptura del dicho censo, para que las labren y reparen, y si no lo hizieren que los dichos alcaldes lo hagan hazer a su costa, y que de aquí adelante todos los años tengan cuidado de visitar las casas del lugar para ver si an cumplido los vecinos con las dichas condiciones de la población, y la visita que hizieren la sienten en el libro del Conçejo donde están sentadas las haziendas que cupo a cada vezino, y allí declaren las casas que no estubieren labradas ni reparadas como son obligados para que se acuda al remedio dello, e se labren e reparen a su costa como esta dicho, y sean castigados los que no lo cumplieren, y se cobre dellos el ynteres de su Magestad con apercibimiento que se les haze a los dichos alcaldes y regidores, que de presente son y adelante fueren, que todo el daño e menoscavo que en las dichas casas obiere /fol. 211v/ se cbrara de sus personas y bienes, y para que desta diligencia conste a su Magestad mando se de a cada lugar traslado deste auto y testimonio como se a notificado a los alcalde y regidores del, y lo firmo don Diego Hurtado de Mendoça, Gines Soler.

Otro auto sobre los libros 74.

En la ciudad de Granada a veynte y dos días del mes de Henero de mil e quinientos y noventa y tres años, su merçed de don Diego Hurtado de Mendoça, visitador de los lugares de la nueva población deste reyno de Granada, dixo que en la visita que ba haciendo de los dichos lugares a visto y asi a paresçido por ella que algunos dellos no tienen libro, quenta, ni razón de la hazienda que les fue dada a çenso perpetuo, ni las que cupo a cada vezino, ni a donde and estar sentados los truecos, ni traspasos que unos pobladores hacen con otros, ni los vezinos que ban sucediendo en las haziendas y son admitidos por nuevos pobladores en lugar de otros <sup>75</sup>, de lo qual se a causado y causa muncha confusión y poca claridad, y que la hazienda de su Magestad esta perdida y no se sabe ni entiende los que la poseen, ni ay obligaçion de mancomun al çenso perpetuo como su Magestad lo tiene mandado para /fol. 212r/ la cobrança de su real hazienda y para el remedio dello, y que se haga de aquí adelante, mando que los conçejos de los dichos lugares assi los que están visitados como los que se an de visitar que no tuvieren libro lo hagan luego enquadernado en pergamino y numeradas las hojas, y por ante escribano que dello

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Tachado: e. Al final del folio dice: Va testado e, enmendado de.

\_\_\_\_\_\_

de fe, en el qual pongan al principio el apeo, deslinde y amojonamiento de cada lugar, y la hazienda que en el tobieron los moriscos del, y luego la escriptura del çénso perpetuo por donde su Magestad les dio a censo las casas y heredades y todo lo demás que poseveron moriscos del tal lugar, y tras dello en oja aparte la hazienda que cupo a cada vezino en la suerte o suertes que le fuereon repartidas, y luego hecho todo lo suso dicho en lo demás que quedare del dicho libro vayan poniendo los truecos y traspasos que unos vecinos hizieren con otros, y los que fueren sucediendo en las suertes, y hagan un arca con dos llaves donde este el dicho libro con la guarda e recato que conviene a la hazienda de su Magestad, y claridad de la que cada vezino tuviere, que la una llave tenga un alcalde del tal lugar y la otra el escribano, y donde no lo ubiere un regidor, y de la dicha arca se saque el dicho libro para hazer los truecos y traspasos en la forma que su Magestad manda, obligándose los que suçedieren en la dicha hazienda de mancomun, y luego se / fol. 212v/ torne a poner en la dicha arca, y esta orden se guarde de aquí adelante, y deste auto se de traslado a cada Concejo que no tuviere libro en la forma que ba referida, y dentro de veynte días desde el dia que les fuere notificado, o seles entregare el traslado del, traygan e asivan ante su merçed el libro que obieren hecho para que se ponga razón en la visita que ba haciendo, y se de quenta dello a su Magestad para que se entienda como lo an cumplido con apercibimiento que se les haze a los dichos conçejos, alcaldes y regidores dellos que de presente son y adelante fueren que pasado el dicho termino a su costa mandara hazer el libro, y les apremiara por lo que costare y por los salarios de su merced y de sus oficiales durante que se detuvieren en mandar hazer los dichos libros, y si para hazellos algunos papeles y recados fueren menester y no los tuvieren los pidan ante su merced que les mandara dar recado para que se los den las personas que los tobieren, porque asi conviene al serbiçio de su Magestad y buen recado de su real hazienda, y lo firmo don Diego de Mendoça ante mi Gines Soler, escrivano.

Los quales dichos autosse notificaron a los alcaldes presentes deste lugar del Chite y Talara, y pidieron testimonio dellos.

Despues de lo qual aviendose visto por su merçed del dicho señor don Diego de Mendoça la visita de los dichos lugares den Chite y Talara proveyó en ellos un abto del thenor siguiente. Va testado dicho, entre renglones Chite y Talara.

Fol. 213r.

Auto de la visita<sup>76</sup>.

En el lugar de Beznar del Balle a veynte e cinco días del mes de Junio de mil e quinientos y noventa y tres años, su merçed de don Diego Hurtado de Mendoça, visitador de los lugares de la nueva población deste reyno por su Magestad, aviendo visto la visita que a hecho de los lugares del Chite y Talara del Balle, proveyó en ella lo siguiente.

Mando se notifique a los alcaldes y regidores de los dichos lugares de Chite y Talara que de presente son y adelante fueren que tengan cuidado por la lavor y reparo de las casas del dicho lugar como son obligados por la escriptura de censo los vecinos de los dichos lugares, particularmente hagan alçar y reparar las casas de Pedro de Almagro y las de Alonso Lopez y Juan de Soto, y para ello enbarguen a sus dueños los frutos de sus haziendas con apercibimiento que si no lo hizieren el daño rescevido y que adelante se rescibiere se cobrara dellos y de sus bienes, y para que entiendan de la manera que a esto an de acudir de aquí adelante, se notifique el auto por su merçed proveydo en veynte y nueve de dizienbre swl año pasado de quinientos y noventa y dos.

Aperçibeseles que de aquí adelante los dichos alcaldes y regidores que son y fueren tengan cuidado y procuren que los vecinos le tengan del veneficio y lavor de las heredades y linpieça de las açequias, y conserbaçion de los molinos de pan aceyte como son obligados por la escriptura del censo, y so la pena della.

Y porque se averigua que los alcaldes y regidores que an sido y son an dado consentimiento que se diminuyan las suertes haciendo dellas /fol. 213v/ medias y terçias y quartas partes sin tener orden para ello, y que esto a sido en provecho de la hazienda de su Magestad por averse acreçentado vecinos, y los que lo an hecho no tenían posibilidad para beneficiar la que les fue repartida, se manda que en esto no se haga novedad en el, entre tanto que su Magestad manda otra cosa, y de aquí adelante no lo consientan, so pena que serán castigados por ello.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio. 204

\_\_\_\_\_\_

Que se les manda a los dichos alcaldes y regidores que de presente son y adelante fueren tengan cuidado que los traspasos que se an hecho de suertes y vezindades y que adelante se hizieren se asienten en el libro de las haziendas del dicho lugar porque aya claridad de la que es de cada uno, y guarden en el resçevillos la orden que su Magestad manda por la escriptura de çenso, y so la pena della.

Que se les manda que los trueques que se hizieren de aquí adelante unos con otros sean con igualdad y sin dinero, y para juntar hazienda, y los sienten en el libro de la del dicho lugar, y se hagan con liçençia de la mayro parte de los vecinos y Conçejo, y lo que de otra manera se hiziere sea en si ninguno, y de ningún valor y efeto, y se les notifique el auto de los libros.

Que pongan por ynbentario las provisiones, decretos y otros recaudos tocantes a la nueva población de los dichos lugares, y dentro de seis días ynbien /fol. 214r/ ante su merçed traslado del dicho ynventario para poner con la visita con aperçivimiento que a su costa se mandara hazer, y asi lo proveyó y mando y firmo don Diego Hurtado de Mendoça. Gines Soler. Por ende lo fize escrevir en estas cinco hojas con esta que ban rubricadas de mi rubrica, y en fin de cada plana sacadas las enmiendas. E fize mi signo a tal, en testimonio de verdad. Gines Solar (rubrica).

En el lugar del Chite a ocho días del mes de março de mil y quinientos y noventa y nueve años, en presencia de mi el escrivano publico e testigos, Pedro de Almagro y Alonso Lopez, vecinos deste lugar, y hiçieron trueque el uno con el otro, y el otro con el otro, en esta manera, que el dicho Alonso Lopez da a el dicho Pedro de Almagro la tierra y arboles que le pertenesçe de su suerte y media en el Moxinar, termino deste lugar, que alinda con hacienda de Chriptoval Lopez y del dicho Pedro de Almagro, por lo qual le da el dicho Pedro de Almagro otra suerte y media de tierra y arboles que le pertenece en el dicho Moxinal, linde con el Camino Real y con el dicho Alonso Lopez, y por la otra parte con suerte de Juan Rodriguez, lo uno por lo otro, y alguna cosa bale mas lo que la una parte da a la otra se hicieron el uno al otro gracia y donación en forma y se dieron poder el uno al otro para tomar.

Para tomar la posesión de lo que la una parte da a la otra en este trueque, y se obligaron al saneamiento en forma de lo que se da el uno a el otro en este 205

\_\_\_\_\_

trueque de qualquier pleito y diferencia que le saliere se sacaron el uno a el otro en paz y en salvo, y sino se pagaran el uno al otro los daños y intereses que se le recreçieren y siguieren, y para ello obligaron sus personas y bienes, y dieron poder a las justiçias del rey, nuestro señor, que a ellos les apremien, y renunçiaron qualesquier leyes en su favor, y lo firmo por ellos un testigo. Testigos, Juan Xixon y Juan Bautista y Alonso Garcia, vecinos y estantes en este lugar. Testigo Pedro Garcia. Ante mi e los conozco. Pedro Mondeles (rubrica)<sup>77</sup>.

Fol. 214v.

Yo, Pedro de Thebar, escrivano de su magestad y alguacil de comisión de el señor liçençiado Gonçalo de Aponthe, del Consejo de su Magestad, e su oydor en la Real Audiencia e Chancilleria, que reside en la ciudad de Granada, juez por particular comisión del rey, nuestro señor, sobre la conserbaçion y cicio de las sedas deste reyno, doy fe que en vertud de la comisión yo hize en estos lugares de Talara y el Chit las diligençias necesarias, y por ello y por visita de vista de ojos costa los morales que dizen en este libro, y muchos que se an puesto mas, están de presente sanos y en pie, no cortados, talados, ni quemados, ni arrancados, y asimismo doy fe que se les notifico a Pedro de Almagro y a Juan Gixon, alcaldes de los dichos lugares de Talara y el Chit, el auto del señor oydor en que manda se conserven los tales, y caben y cultiben los dichos morales, y que nos los corten, talen, quemen y arranquen de quaxo, so pena de verguença publica y diez años de galeras como como de todo ello costa por los autos y comisión e ynformaçion a que me refiero, y porque dellos, e de pedimiento de los dichos concexos, di esta dicha en el lugar del Chit a veynte e siete días del mes de Henero de mil y quinientos y noventa y cinco años, y fize mi signo, en testimonio de verdad, Pedro de Estheban, escrivano (rubrica).

Fol. 215r.

Auto para que se partan las tierras y la demás hacienda questa pro indibisso y por partir $^{78}$ .

En el lugar del Chite del Balle, jurisdiçion de Granada, yreinta días del mes de Dicienbre de mil y seiscientos y quinze años, el Conçejo, Justiçia y regimiento deste lugar, es a saver, Bartolome Sanchez de Carmona, y Pedro de Almagro,

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Este párrafo esta escrito en elmargen izquierdo del folio con letra distinta.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_

alcaldes ordinarios deste lugar y Talara, ques todo un coçejo, y Domingo Martin, rejidor, juntospor consejo según y como lo an de usso y de costumbre de se juntar, dijeron que por quanto de la hazienda que su Magestad bendio a los vecinos deste lugar ay algunos pedazos de tierra por partir en el Juncar del Torrente y en el Pago de Contra y en el Anear del Rio y hazas frontero del Molino Alto, y destro cabo del Rio, y todo lo demás que pareçiere no estar partido, y para que se parte y adjudique a cada vezino lo que ubiere de aver, dijeron que nombraban y nonbraron para el dicho efeto por repartidores a Ysidro de Carmona, Hernando de Hoya y Alonso Xixon, vecinos deste lugar, para que vean las dichas tierras y hagan el dicho repartimiento en la forma dicha, y todo se ponga por auto con mucha claridad y distinción, y mandaron se les notifique este dicho nombramiento, y lo firmo el que supo.

Bartolome de Carmona (rubrica). Ante mi, Sebastian de Salazar, escribano publico (rubrica).

Notificaçion<sup>79</sup>.

E luego en el dicho lugar del Chite del Balle, jurisdiçion de Granada, en el dicho dia, mes y año dichos, yo el escribano yuso escrito, ley y notefique el non-/fol. 215v/ bramiento destrota parte a Ysidro de Carmona, Hernando de Hoya y Alonso Xixon, vecinos deste lugar, en sus personas, los quales dijeron questan prestos de hazer lo que por el dicho auto y nombramiento se les nada, y esto dieron por sus respuestas de que doy fee.

Sebastian de Salazar, escribano puiblico (rubrica).

Particion de las tierras de los Pagos del Mojinar, Torrente y Contra<sup>80</sup>.

En el lugar del Chite del Balle, jurisdiçion de Granada, a diez y siete días del mes de Febrero de mil y seiscientos y diez y seys años, parescieron ante Bartolome Sanchez de Carmona y Pedro de Almagro, alcaldes hordinarios de este lugar, y Diego Luis<sup>81</sup>, rejidor, Hernando de Hoya, Alonso Xixon e Ysidro de Carmona, perssonas nonbradas para partir las tierras baldias questan por dividir en

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>80</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>81</sup> Tachado: y di.

\_\_\_\_\_

el termino deste lugar y de Talara, que son en los Pagos del Mojinar deste cavo y del otro del Rio, y en el Pago del Torrente y Pago de Contra, y an hecho onze suertes en cada Pago, y para ello los dichos alcalde y rejidor hizieron onze quadrillas de todos los vecinos, y en mi presencia y de los dichos oficiales se echaron en un cantaro las cedulas en que se escribieron las dichas quadrillas, y sacadas una a una pareze que las dichas suertes cupieron a las quadrillas en la forma siguiente.

1ª quadrilla<sup>82</sup>.

A la primera quadrilla que es una Alonso Ortiz y Clemente Garrido les cupo la primera suerte del Mojinar, y la decima del Torrente, y la decima de Contra.

Y se entiende que las suertes del Mojinar es la primera un sotillo questa deste cavo del Rio, que alinda con biña de Lazaro Hernandez y biña de Ysidro de Carmona y biña de Anton Rodriguez, y la segunda la pieza por lo alto del otro cavo del Rio desde el Arenar por el bajo hasta el primer mojon, y de allí bajan amojonadas todos los tranzes por el padrón del asequia del olivar, y en el Pago /fol. 216r/ Torrente enpieza la primera suerte o tranze enpieza desde debajo los chopos que son de Clemente Garrido hacia abajo como ban amojonadas. Y en el Pago de Contra están hechos los dichos onze tranzes en dos pedazos el uno de cinco y el otro se seis, y enpieza el primero desde el Barranco prosiguiendo la media haza que es de cinco tranzes de medio abajo, y volviendo el sesto sobre mano yzquierda ques de medio de la haza a el monte y esta a volver al barranco questa el onzeno tranze desde donde enpezo el primero tranze por orilla del barranco.

2ª quadrilla<sup>83</sup>.

A la segunda quadrilla que son Ysidro de Carmona, Lazaro Hernandez, Francisco Ruiz le cupo el segundo tranze del Mojinar y el noveno del Torrente y el setimo de Contra.

<sup>82</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>83</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_

3ª quadrilla<sup>84</sup>.

A la tercera quadrilla que son Pedro de Almagro, Diego Rodriguez y Hernando de Hoya y Catalina de Aranda les cupo el terzero tranze del Mojinar, y terzero del Torrente y segundo de Contra.

4ª quadrilla<sup>85</sup>.

A la quarta quadrilla que son Alonso Lopez y Baltasar de Tapia, Diego Martin, el Biejo, Alonso Padial, les cupo la quarta suerte del tranze del Mojinar, y el quarto tranze del Torrente, y primero de Contra.

5ª quadrilla86.

A la quinta quadrilla que son Diego Padial, el Mozo, Martin Brochero, Francisco de Guzman, Juan Lopez, les cupo el quinto tranze del Mojinar, y el octavo del Torrente y el quarto de Contra.

6<sup>a</sup> quadrilla<sup>87</sup>.

A la sexta quadrilla que son Chriptoval de Tapia, Alonso de Almagro, Juan de Soto, Juan de Almagro, les cupo el sexto tranze del Mojinar, y el segundo del Torrente, y el quinto de Contra.

7ª quadrilla<sup>88</sup>.

A la setima quadrilla que son Francisco Garcia, Ursula de Bergara, Diego Martin, el Ciego, Gaspar de Moya, /fol. 216v/ Sebastian Ruiz y Diego Luis, les cupo el tranze setimo del Mojinar, y el honze del Torrente, y el honze de Contra.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>85</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>87</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>88</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio. 209

\_\_\_\_\_\_

8ª quadrilla<sup>89</sup>.

A la octava quadrilla que son Juan Lebrero, Alonso de Medina, Alonso de Tapia, les cupo el tranze octavo del Mojinar, y el primero del Torrente, y el sesto de Contra.

9ª quadrilla<sup>90</sup>.

A la nobena quadrilla que son Antonio pascua Delgadillo y Bartolome de Carmona y Francisco Ruiz les cupo el noveno tranze del Mojinar, y el sesto del Torrente y el octavo de Contra.

10<sup>a</sup> quadrilla<sup>91</sup>.

A la decima quadrilla que son Juan de Medina y Diego Padial, el Biejo, el decimo tranze del Mojinar, y quinto del Torrente, y terzero de Contra.

11<sup>a</sup> quadrilla<sup>92</sup>.

A la honze quadrilla que son Anton Rodriguez, Chriptoval Brochero les cupo el honze tranze que es el de medio del Mojinar, alindando con el termino de Pinos, y a Francisco Garcia el setimo tranze del Torrente y noveno de Contra.

Todo lo qual los dichos alcalde y rejidor dijeron se ponga por auto en la forma dicha para que quede partido y se sepa lo que a cada qual de ello le a pertenecido y partido entre las dichas quadrillas lo que a de aver cada vezino se ponga en este libro a el fin de la suerte de cada uno, y ansi lo mandaron, y firmo el que supo, de que doy fee.

Bartolome de Carmona (rubrica). Ante mi, Sebastian de Salazar, escribano publico (rubrica).

Fol. 217r.

Auto por los alcaldes cerca de las quentas del censo de su Magestad<sup>93</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_

En el lugar de Talara del Balle en onçe días del mes de Julio de mil y seiscientos y treynta años, Pedro de Almagro y Esidro de Carmona, alcalde hordinarios deste lugar y el Chite, ques todo un consejo, dijeron que por quanto Francisco Fernandez, executor del censo de su Magestad, les pide quentas del dicho censo y le ysiban los libros queste consejo tiene donde se toman quenta a los cobradores del dicho censo y alcaldes que lo an cobrado, y los dichos alcaldes ni este consejo no tienen libro de la dicha quenta, agora ordenaron se tome quenta del dicho censo de su Magestad que los vecinos destos dos lugares pagan a todos los cobradores que an sido del dicho censo para ver lo que para en su poder, y que se le de al dicho Francisco Fernandez testimonio de los alcances para que los cobre de las personas que los debieren, y se prosiga la dicha quenta desde el año de mil y seiscientos y veynte y ocho, y de veynte y siete, y de veynte y seis, y veynte y cinco, y ansi prosiguiendo a los mas atrasados por esta orden hasta el año de mil e seiscientos y trece años que fue cobrador Isidro de Carmona, y se tome en este libro / fol. 217v/ de las vecindades por no aber otro de presente, y averiguadas quentas con los cobradores de los dichos años se prosigan de aquí adelante sucesivamente con los cobradores o alcaldes que fueren de aquí adelante, y ansi lo ordenaron, no firmaron por no saber.

Ante mi, Bartolome de Carmona, escrivano publico (rubrica).

Por la mano.

Muy señor mio y mi amigo.

Por la mano y por la ma.

Quenta que se toma a Cristobal de Tapia, Bartolome de Carmona, alcaldes que fueron el año de  $28^{94}$ .

En el lugar de Talara del Balle, en once días del mes de Julio de mil y seiscientos y treinta años, Pedrod e Alamgro y Esidro de Carmona, alcaldes hordinarios, tomaron quenta Cristoval de Tapia y Bartolome de Carmona, alcaldes que fueron el año pasado de veynte y ocho, y presente el dicho Cristobal de Tapia dio la quenta en la forma siguiente.

<sup>93</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

<sup>94</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.

\_\_\_\_\_

Haceseles cargo de tres mil y seisçientos y setenta y seis reales ques el censo de un año, y estuvo a su / fol. 218r/ cargo la cobranca dellos. Cargo: III U DCLXXVI.

Descargo.

Para en quenta de los quales dan por descargo las partidas siguientes.

Primeramente pareçe pagaron dos mil y quinientos reales como costa por carta del pago firmada de Francisco de la Fuente y tomada la raçon de los contadores, su fecha en Granada en veynte y ocho de Abril de mil y seisçientos y veynte y nueve años. II U D.

Mas parece pagaron setecientos y veynte y seis reales en Granada en veynte ocho de Agosto de mil e seiscientos y veynte y nueve años por carta de pago firmada del dicho Francisco de la Fuente y de los dichos contadores. U DCCXXVI.

Mas parece pagaron quatroçientos y veynte çinquenta reales asimismo costa por carta de pago firmada del dicho Francisco de la Fuente y tomada la rason de los dichos contadores, su fecha / fol. 218v/ en Granada en veynte de Noviembre de mil y seiscientos y veynte y nueve años. U CCCCL.

#### III U DCLXXVI.

Monta el cargo tres mil y seiscientos y setenta y seis reales y el descargo monta otros tres mil y seiscientos y setenta y seis reales que son alcançados en maravedís algunos del censo del dicho año de seiscientos y veynte y ocho años, y los dos alcaldes no firmaron por no saber.

Cargo.

III U DCLXXVI.

Descargo.

III U DCLXXVI.

Ante mi, Bartolome de Carmona, escrivano publico (rubrica).

\_\_\_\_\_\_

Quenta que se toma a Juan Higueras y Luys de Hoya, alcaldes, del año de  $627~\mathrm{a}\mathrm{\tilde{n}os}^{95}$ 

En el lugar del Chite en once días del mes de Julio de mil e seisçientos y treinta años, se tomo quanta a Juan Higueras y Luis de Hoya, alcaldes que fueron del año pasado de mil y seisçientos y veynte y siete, haçeseles cargo de tres mil y seisçientos y setenta y seis reales ques el çenso que se paga a su Magestad por un año destos dos lugares del Chite y Talara.

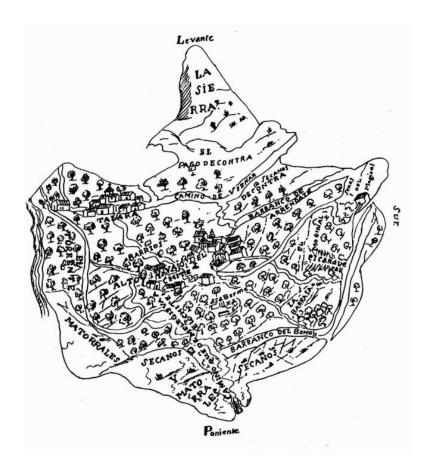
Para en quenta de los quales an pagado las partidas siguientes.

Cargo.

III U DCLXXVI reales.



<sup>95</sup> Escrito en el margen izquierdo del folio.



Mapa de Chite y Talará del Marqués de la Ensenada 1751.

ÍNDICES

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

ÍNDICE DE MATERIAS



PUERTA DE CASA Y CALLE DE CHITE

#### \_\_\_\_\_

#### ÍNDICE ONOMÁSTICO

#### A

Abehadel: 45

Abenhader: 47

Abenhader, morisco: 49

Abenhadi: 30, 41

Abenxadi: 40

Aberrofi: 44

Adalbizi: 42

Adal Jeli: 45

Adalmelique: 18

Adujari: 9

Agueda Alhajun: 38

Aguna: 99

Alcalde, morisco: 18

Alcola: 43

Alfaiger: 43

Alfandar: 43

Alguri: 17

Alhide: 56

Aladar: 43, 44, 46

Alfaiger: 43

Almada: 45

Almahari: 45

\_\_\_\_\_\_

Alonso Abduaalin, vecino de Nigüelas: 24

Alonso de la ..: 97

Alonso de Aguila: 14

Alonso Aguilar: 6, 9, 10, 11, 69

Alonso de Aguilar: 6, 9, 10, 11, 62, 133, 167, 169, 172, 182, 185,

Alonso de Alarcon: 62

Alonso de Alarcon, don: 62

Alonso Aladar: 29, 38

Alonso Adarcali, vecino de Melexis: 41

Alonso Alhadara: 39

Alonso de Almagro: 14, 65, 69, 71, 209

Alonso de Almagro, regidor: 60, 71

Alonso de Almagro, vecino del Chite: 14

Alonso de Armentero, regidor: 5

Alonso de Armentero, rexidor de Chite: 5

Alonso Azum, vecino de Pinos: 25

Alonso de Baeza el Burgos: 65

Alonso de Castro, escribano: 82, 87, 89, 92, 94, 98, 102, 104, 107, 109, 113, 116, 118, 122, 125, 128, 132, 134, 143, 146, 147, 151, 153, 156, 160, 164, 167, 168, 170, 173, 180, 181, 183, 185, 188, 189, 191, 196, 200, 201

Alonso el Ducani: 34, 57

Alonso el Duconi: 34

Alonso Duque: 41

Alonso Duqueni: 56

Alonso Gallego, labrador, vecino de Granada: 18

\_\_\_\_\_\_

Alonso Garcia: 206

Alonso Gonzales, vecino de Monduxar: 24

Alonso Hacen: 40

Alonso el Hadar: 35

Alonso el Hadari: 40

Alonso el Hafin: 52

Alonso de Herrera: 79, 81, 84, 85, 89, 90, 93, 97, 98, 99, 115, 116, 123, 126, 127, 133, 134, 139, 140, 141, 153, 154, 167, 169, 172, 173, 176, 177, 179, 180, 182, 185, 191, 193, 195, 197, 198, 199, 200

Alonso de Herrera, alcalde ordinario: 200

Alonso de Herrera, el Biexo: 90, 173

Alonso de Herrera, el Viejo: 90

Alonso Hortiz: 185, 186

Alonso de Illescas: 77

Alonso de Jaen el Chuchin: 33

Alonso de Jaen Chuchuc: 28

Alonso Lopez: 81, 86, 88, 94, 96, 105, 115, 122, 123, 127, 130, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 152, 158, 161, 162, 169, 170, 173, 175, 177, 181, 182, 183, 184, 185, 195, 197, 204, 205, 209

Alonso Martín: 77, 84, 94, 196

Alonso Martin, el Biejo: 209

Alonso Martín de Toro: 94, 130, 133, 136, 149, 161, 166, 177, 178, 179, 182

Alonso Martín Xixon: 78, 82, 83, 112, 130, 149, 168, 176

Alonso Martinez: 101, 106, 114

Alonso Martines de Jijon, vecino del Chite: 54

Alonso Martines de Toro: 98, 166

\_\_\_\_\_

Alonso Martinez de Toro: 80, 98, 100, 101, 111, 112, 113, 143, 157, 158, 159, 172, 184, 185, 188.

Alonso Martinez Xixon: 78, 81, 82, 83, 84, 87, 90, 103, 109, 112, 113, 114, 117, 118, 124, 140, 142, 144, 147, 152, 159, 169, 171, 176, 188,

Alonso de Medina: 210

Alonso de Morales: 77, 78, 79, 96, 97

Alonso de Morales, el Biejo: 77

Alonso Nagdi: 43

Alonso Ortis: 152, 153, 162, 166, 168, 175, 177, 180, 181, 182, 183

Alonso Ortiz: 90, 91, 93, 95, 96, 97, 102, 105, 107, 108, 109, 112, 113, 117, 120, 122, 126, 127, 128, 131, 132, 133, 139, 142, 144, 145, 147, 148, 152, 153, 154, 155, 156, 162, 168, 169, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 193, 197, 208

Alonso Padial: 118, 120, 122, 209

Alonso de Palma: 37

Alonso Pérez de Rivera, escribano público: 18

Alonso el Puxarri: 53

Alonso Quijada, escribano: 39

Alonso Ruiz, escribano: 20, 27, 28, 30, 31, 39, 42, 52, 58

Alonso Ruiz, escribano público del Valle: 58

Alonso Ruiz, escribano de su majestad: 20

Alonso de Santiago: 86, 87, 93, 122, 127, 131, 133, 139, 141, 145, 149, 151, 174, 190, 194

Alonso de Segovia: 16

Alonso de Segovia el Faetal: 16

Alonso de Tapia: 210

Alonso Xixon: 97

\_\_\_\_\_

Alonso Yañez: 15

Alonso Yañez, clérigo: 36

Alonso Yañez, beneficiado: 17

Alonso Yañez, beneficiado del Chite: 17

Alonso Yañez, beneficiado de Pinos: 15

Alonso de Yllescas: 78, 82, 95, 98, 103, 104, 112, 115, 117, 119, 123, 124, 131, 134, 137, 140, 141, 144, 145, 146, 152, 154, 155, 167, 172, 173, 184, 185, 192, 193, 194, 196

195, 194, 196

Alonso de Yllescas, regidor: 77, 78

Alonso el Zurhuca: 36

Alvaro Azum, vecino de Pinos: 25

Alvaro Guixuar: 39 Alvaro Quejuai: 61 Ana de Escobar: 59 Andrés Aquixuai: 15

Andrés Calbente: 100, 101, 110, 121, 147, 162, 164, 166, 183, 185

Andrés de Calbente: 95,, 99, 143, 147, 163, 167, 180, 181, 184, 185

Andrés Calvente: 103, 113, 134, 159, 161, 170, 178

Andrés de Calvente: 102, 104, 117, 118, 126, 134, 135, 156, 161, 166, 180, 188

Andrés de Caragoça, escribano: 136, 157

Andrés Garcia: 79, 117, 120, 121, 136, 142, 147, 155, 188, 195, 198

Andres de Guzman: 159 Andrés Hernandez: 96

Andrés de Herrera: 78

\_\_\_\_\_

Andrés de Hoya: 79, 84, 88

Andrés el Nida, vecino de Nigüelas: 38

Andrés Rendate: 53, 54

Andrés de Salobreña: 41

Andrés el Xeni: 39

Andusali: 38

Anton Almagro: 67

Anton Azlatar: 22, 24

Anton Garcia: 80, 90, 95, 98, 99, 100, 102, 103, 111, 113, 127, 134, 135, 143, 147, 150, 156, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 178, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 191

Anton el Jocari: 36

Anton el Negro: 72, 73

Anton Perez, escribano: 10

Anton de Segura: 61

Anton de Sigura: 47

Antona: 22

Antona, viuda, vecina de Monduxar: 22

Antonio Martinez de Jijon, vecino del Chite: 72

Antonio Perez: 59

Antonio Perez, escribano: 10, 14, 19, 37, 51, 55, 63, 68, 71

Antonio Treviño: 65

Antonio de Villa: 49

Aquixuai: 43, 45

Arrendate: 52

Arrendate, el Biexo: 52

\_\_\_\_\_

Arrubit: 46

Autria: 45

Auzna, morisco: 61 Azbola, morisco: 60

Azemie: 44

В

Bachiller: 40

Bachiller Marcos Dias, beneficiado de Besnar y el Chite: 53

Bachiller Marcos Diaz: 54

Balaxi: 29 Balen: 91

Baltasar de Herrera: 172, 190

Baltasar de Tapia: 209 Baltazar de Herrera: 97

Balthaçar Abuludi de Monduxar: 60

Balthasar de Morales: 59

Balthasar de Torres, vecino de Monduxar: 59

Bartolome Martin: 92, 106, 120, 121, 142, 149, 150, 153, 155, 179, 180, 185, 188, 190, 191, 192, 195, 196, 199, 200

Bartholeme de Cueva, escribano: 47

Bartholome el Guadix: 40

Bartholome Medrano, morisco, vecino de Beznar: 63

Bartholome de Medrano: 62, 65

Bartholome de Medrano, morisco: 65

\_\_\_\_\_

Bartholome de la Torre: 44

Bartholome de la Torre el Hahe: 57

Bastian de Salazar: 85

Bato, vecino de Niguelas: 23

Beatriz Mandaria: 27

Bega: 122

Beneficiado de Pinos: 15, 73

Benito el Balleje: 36

Benito el Balleji: 57

Benito de Cabra: 30

Benito Granados: 65

Benito Granados, vecino de Talará: 65

Benito de Zafra, vecino de Mondujar: 30

Bernabe de Bala el Xebel: 39

Bernabe el Cada: 31

Bernabe Cadah: 24, 25

Bernabe de Mendoza Cadah: 22, 23, 24

Bernabé de Real: 29

Bernaldino: 52

Bernaldino el Ballejo: 35

Bernardino: 45, 52

Bernardino de la Torre: 59

Bernardino de la Torre del Chite: 55

Bernardino de la Torre el Hael: 16

Bernardino de Torres: 32, 37

\_\_\_\_\_\_

Boconi: 47

Brianda Puijar, vecina de Besnar: 32

Briara, vecino de Monda: 58

Brochero: 134

Buca, vecino de Durcal: 37

 $\mathbf{C}$ 

Cabibi: 56

Calai: 18

Capaire: 43, 44

Castellanos: 25

Catalina de Aranda: 85, 209

Catalina de Sangilero: 128

Catalina de Samxilera: 131

Catalina de Sanxilera: 78, 79, 82, 88, 91,92, 93, 95, 115, 118, 121, 123, 125, 130, 131, 140, 145, 146, 147, 153, 157, 163, 165, 166, 168, 170, 179, 182, 189, 190, 195, 197

Cazis: 47

Cecilia Azbola: 27

Chriptobal de Guzman: 85, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 115, 131, 133, 134, 143, 156, 158, 159, 165, 166, 177, 181, 183, 184, 188, 189

Chriptobal Lopez: 79, 81, 82, 84, 85, 90, 92, 102, 104, 105, 106, 112, 114, 117, 120, 131, 133, 145, 147, 148, 150, 154, 155, 157, 162, 167, 169, 173, 176, 183, 186, 190, 191, 198, 205

Chriptobal Lopez, regidor: 185

Chriptobal Lopez de Toledo: 186

\_\_\_\_\_

Chriptobal de Morales: 79, 87, 90, 106, 107, 115, 116, 119, 120, 125, 126, 127, 129, 135, 140, 144, 146, 157, 162, 166, 169, 170, 173, 174, 175, 176, 187, 189,

190, 191, 194

Chriptobal de Narbaez: 178

Chriptobal de Tapia: 94, 95, 96, 100, 101, 104, 112, 117, 119, 123, 133, 135, 143,

144, 145, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 167, 168, 177, 178, 193, 200

Chriptobal de Tapias: 178

Chriptoval del Barrio, escribano: 28

Chriptoval Brochero: 176, 210

Chriptoval Lopez: 81, 92, 147, 151, 171

Chriptoval Lopez, vecino del Chite: 81

Chriptoval Lopez de Hormizo: 65

Chriptoval de Morales: 136, 139, 140, 155, 185, 196, 200

Chriptoval de Tapia: 118, 135, 159, 160, 183, 193, 209

Christoval de Cevallos: 57

Christoval de la Torre: 47

Chrystoval Venegas, vecino de Murchas: 47, 48

Chuchuc, vecino del Chite: 23, 24

Chuchucque: 37

Clara Fernandez:28

Clara Hernandez: 28

Clemente Garrido: 208

Cristobal de Guzman: 134

#### D

Damiana Huertado: 80

Delgadillos: 111

\_\_\_\_\_\_

Diego: 18

Diego Abdilhaque, vecino de Monduxar: 22

Diego Adaljelil: 46

Diego Aduxali: 36, 47

Diego Alabdar: 31, 35

Diego Aladar: 29, 43, 46

Diego Alazraque: 25, 26

Diego Alaszaque: 25, 26

Diego Alonso: 41

Diego Alujuli: 38

Diego Arhis: 45

Diego Arraje: 45, 46

Diego de Baena Aladar: 17

Diego del Campo, vecino del Chite: 35

Diego de Cordova, escribano público: 32

Diego de Cordova, el Muza: 33

Diego Delgadillo: 31

Diego Dias: 62

Diego Diaz, escribano público de Granada: 19

Diego Gaibina, vecino del Chite: 26

Diego Ganonlies: 109

Diego Garcia: 40

Diego Gutierrez, escribano público de Granada: 19

Diego Jerez de Avila: 27

-----

Diego Jerez de Avila, escribano: 27

Diego Ladar: 35

Diego de Loxa: 22, 30, 57

Diego de Loxa, vecino de Talará: 30, 57

Diego de Loxi: 16

Diego Martin: 93, 127, 135, 136, 137, 139, 150, 174, 175, 187, 194, 195, 198, 199,

200

Diego Martin, el Biejo: 209

Diego Martin, el Biexo: 150

Diego Martin el Ciego: 209

Diego Martinez: 10, 13, 14, 53, 56, 57, 58, 60

Diego Martinez Jijon: 6, 10, 11

Diego Martinez Jiojon, vecino del Chite: 53

Diego Martinez de Jijon: 11

Diego Martinez de Jijon, el Biejo, vecino del Chite: 56

Diego Molina: 27

Diego Padial: 130, 145, 154, 155

Diego Palado, escribano: 31, 57, 58

Diego Pelado: 16

Diego Pelado, escribano: 15, 17

Diego Pelado, escribano de Talará: 15

Diego Pelaez, escribano: 15

Diego Perez: 58

Diego Perez de Avila, escribano: 38

Diego Pilado: 38

\_\_\_\_\_\_

Diego Pilado, escribano: 37, 38, 40, 57

Diego Suarez: 20, 27

Domingo Ala: 35

Domingo Alales: 35

Domingo de Çafra: 164

Domingo de Fuentes: 159

Domingo el Fulfal, vecino del Chite: 58

Domingo el Gabri: 35

Domingo el Guadixi, vecino del Chite: 35

Domingo Martin: 194, 207

Domingo Sanchez: 46

Domingo sanchez Haladebe: 31

Domingo Sevillano: 63

Doraigua, vecino de Monduxar: 36

Ducani: 39

E

Esidro de Carmona: 96

Estevan de San Roman: 56

F

Faciabene: 163

Fee: 38

Francisco: 37

Francisco de: 188

Francisco de Aguilar: 13

\_\_\_\_\_

Francisco Alarcon: 9

Francisco de Alarcon: 39

Francisco de Anadaut: 10

Francisco de Andaut: 10

Francisco de Auquia: 58

Francisco de Baeza: 22

Francisco el Cada, vecino de Talará: 16, 17

Francisco el Cadah: 21, 24, 26

Francisco del Campo, vecino del lugar de Acla: 40

Francisco de Carmona: 185

Francisco de Cordova, escribano publico de Granada: 18

Francisco el Falfa, vecino de Chite: 36

Francisco Fernandez: 211

Francisco de Foz, vecino de Alhama: 151

Francisco de Foz, vecino de la ciudad de Alhama: 154

Francisco de la Fuente: 212

Francisco Garcia: 13, 80, 97, 99, 101, 108, 111, 115, 117, 118, 126, 168, 170, 178,

209, 210

Francisco de Garcia: 165

Francisco el Gaz: 38

Francisco de Guzman: 80, 101, 137, 139, 159, 161, 165, 180, 188, 192, 209

Francisco Helil, vecino de Talará: 17

Francisco de Herrera: 198

Francisco Jerero: 109

\_\_\_\_\_

Francisco Jijon: 6, 10, 11, 13, 14, 20, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 47, 48, 49, 50, 51, 58, 59, 60, 62, 65, 67, 68

Francisco Jijon, vecino del Chite: 14

Francisco Jijon, el Biejo: 49, 50, 51

Francisco Jijon, el Mozo: 10, 47, 49, 72

Francisco Jijon, el Viejo: 42

Francisco Machuca: 68

Francisco Martinez: 156

Francisco de Medina: 5, 14, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 160

Francisco Medrano: 17, 31

Francisco Medrano, vecino de Besnar: 31

Francisco de Mendoza: 62

Francisco de Mendoza, morisco: 16

Francisco de Mendoza el Cadah: 22

Francisco de Merida: 59, 60, 65

Francisco Muñoz, escribano publico: 15

Francisco de Narbaez: 100

Francisco Perez, escribano: 10, 14

Francisco de Rueda: 17

Francisco Ruiz: 208, 210

Francisco de Torres: 95

Francisco Xijon: 40, 77, 78, 81, 83, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 94, 95

Francisco Xixon: 77, 78, 81, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 99, 100, 104, 105, 106, 107, 108, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 125, 126, 127, 130, 131, 139, 140, 141, 142, 144, 146, 147, 148, 149, 152, 153, 154, 157, 165, 168, 170, 171, 175, 176, 177, 180, 182, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 197, 199, 200, 201 231

\_\_\_\_\_

Francisco Ybran: 39

Francisco de Zafra: 44

Fustamante: 119, 141

G

Gabana, vecina del Chite: 34

Gaci: 29

Gacil: 42, 45

Gaire: 35, 45

Galaba, vecino de Melexis: 41

Garcia Arrendate: 29 53, 54

Garcia Arrendae, el Biejo: 54

Garcia Arrendate, morisco: 54

Garcia Cola: 36

Garcia el Cola: 31

Garcia el Fee: 38

Garcia el Fex: 40

Garcia el Gazi, vecino de Talará: 15

Garcia Hermosilla: 59

Garcia Hermosilla, vecino y alguacil de Talará: 67

Garcia Randate: 34

Garcia Rendate: 35, 53

Garcia el Rexidor: 17

Garcia el Rexidor, vecino de Monduxar: 17

Garcia Villa Conhil: 42

Gaspar Agustin, vecino de Granada: 56

-----

Gaspar Bachelor: 109

Gaspar Mendez de Salazar: 15

Gaspar de Moya: 209

Gaspar de Ruiz: 85

Gaspar de Vilches, escribano: 32

Gazil. 43

Geronimo de Herrera: 80, 84, 88, 92, 96, 99, 100, 101, 102, 108, 110, 111, 112, 113, 120, 124, 141, 146, 149, 150, 160, 164, 172, 177, 179, 182, 183, 184, 188, 193, 199, 200

Geronimo Prieto, vecino de Besnar: 63

Gines Solar: 205

Gonçalo de Torres: 88, 99, 100, 101, 102, 111, 126, 136, 145, 161, 164, 166, 176,

177, 178, 183, 184, 206

Gonzalo Alaxa: 46

Gonzalo el Barradi: 60

Gonzalo Delgadillo: 15

Gonzalo el Guadixi: 29, 35, 40

Gonzalo el Harazi: 15

Gonzalo de Torres: 15, 50, 52, 53, 54, 55, 59

Gonzalo de Torres, el Biejo, vecino de Murchas: 49

Gonzalo de Torres, el Mozo, vecino de Murchas: 48

Gonzalo de Torres, vecino de Monduxar: 59

Grabalet: 23

Gregorio de Torres: 53, 59

Guzeni: 43

\_\_\_\_\_

Guzman: 159

Н

Habarahader: 46

Hacel:56

Hadixi: 47

Handan, el: 27

Hanza, vecino del Chite: 34

Haque: 43

Haquin: 27

Haxin: 52

Herederos del bachiller Francisco de Acequia: 58

Herederos del Cadahe: 52

Herederos de Mendoza: 41

Hernan Garcia Hermosilla: 59

Hernando ...: 79

Hernando Aduzali Melella: 30

Hernando Alfar, vecino de Nigüelas: 36

Hernando de Arxica: 36

Hernando Cadah, vecino de Chatalarab: 26

Hernando el Cadahi, alguacil de Talará: 34

Hernando de Cea: 40

Hernando de Cea, escribano público: 39

Hernando de Cea, escribano público de Granada: 59

Hernando de Cordova Caicaba, morisco: 56

Hernando Doxaigua: 36

\_\_\_\_\_\_

Hernando el Fax: 38

Hernando el Gazi: 15

Hernando del Herrero: 23

Hernando de Hoya: 95, 97, 99, 100, 101, 104, 115, 117, 121, 126, 131, 137, 139,

143, 156, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 184, 207, 209

Hernando de Hoya, alcalde: 185

Hernando de Hoya, alcalde ordinario: 200

Hernando Labuza, vecino de Murchas: 23

Hernando Mateos: 81, 201

Hernando de Mendoza: 15

Hernando Moni: 36

Hernando de Moni: 36

Hernando Monif: 29

Hernando Monif Sevillano: 30

Hernando el Monife: 35

Hernando de Morales: 46

Hernando Quixuai: 35

Hernando Rioli, vecino de Nigüelas: 26

Hernando de Santa Ana: 35

Hernando de Santa Cruz: 57

Hernando Sevillano: 41

Hernando de Sola: 72

Hernando de Toledo: 69

Hernando de Valencia: 73

-----

Herrera: 114, 182, 184

Herrero, el: 31

Hija de Hacen: 37

Hija de Hernando del Herrero: 23

Hijos del Jixi: 35

Horaida, vecino de Lanxaron: 26

I

Ines Cavello: 27

Ines Galaba: 41

J

Jaule: 40

Jebil, vecino de Nigüelas: 37

Jeronimo de Herrera: 183

Jibil, vecino de Niguelas: 37

Jijon: 49, 50

Jijones: 50

Jil Martinez: 13

Jil Martinez, vecino de Talará: 60

Joian: 35

Jose de Bega: 110

Joseph Herrera, beneficiado: 27

Joseph de Herrera, beneficiado: 20

Juagarij, vecino de Talará: 56

Juan: 60

Juan ...: 77, 96

Juan Aduxazis: 18

Juan Aldurrazi: 24

Juan Alguacil: 186

Juan Almagro: 80

Juan de Almagro: 94, 97, 98, 99, 101, 102, 161, 163, 165, 198, 200, 209

Juan Andurrazi: 21 Juan de Avila: 9, 65,

Juan de Avila, escribano: 38, 41

Juan Azbola, vecino de Cesa: 23, 24, 25

Juan de Baeza Monfijia: 58

Juan Bautista: 136, 151, 157, 206

Juan Belorao: 110

Juan el Bexeli: 36

Juan Biscaino: 175

Juan Cadahe: 55

Juan de Carmona: 110

Juan de Castejon: 59

Juan de Castro: 60

Juan del Cuerpo: 13

Juan Fernandez, vecino de Murchas: 56

Juan Gaban: 40

Juan Garrido de Hera: 116

Juan Gixon, alcalde de Talará y el Chite: 206

Juan Gregorio de Castejon: 59

\_\_\_\_\_\_

Juan Gutierrez, escribano: 40

Juan de Herrera: 101 Juan Higueras: 213

Juan de la Hoya: 81, 86, 89, 95, 96, 99, 100, 101, 106, 111, 112, 121, 150, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 165, 166, 167, 172, 173, 177, 178, 180, 191, 193, 199, 200

Juan de la Hoya, el Biejo: 200

Juan de la Hoya, el Biexo: 102, 118

Juan de la Hoya, el Viejo: 102, 134

Juan de la Hoya de Talará: 184

Juan Jijon: 59, 63,

Juan Lebrero: 185, 210

Juan Lopez: 9, 27, 103, 146, 157, 209

Juan Lopez, vecino del Chite: 136

Juan Lopez, vecino de Melexix: 134

Juan Lopez, el Biexo, vecino de Melexix: 143

Juan Lopez de Pocadas: 130

Juan Lopez de Poçadas: 195, 196

Juan Lopez de Posadas: 192, 195

Juan Lopez, el Viexo: 103

Juan Lopez de Yepes: 147, 163

Juan Lopez de Yepez: 108, 146, 161,163, 182

Juan Luis, escribano público: 29

Juan Luis de Villa, escribano: 41

Juan Luis de Villena: 29

Juan Luis de Villena, escribano: 30, 31, 40, 41

Juan de Luna, vecino de Motril: 59

Juan de Luna: 59, 97, 107, 168

Juan Maldonado, vecino de Monduxar: 66

Juan Martin: 80, 82, 93, 121, 140, 145, 150, 152, 156, 160, 175, 179, 181, 187,

 $194,\,195,\,196,\,198,\,199,\,200$ 

Juan Martin, vecino del Chite: 187

Juan Martin Cidarreal: 162, 166

Juan Martin de Cidarreal: 135, 162,

Juan Martinez: 80, 85, 93, 105, 114, 119, 130, 132, 188

Juan Martinez de Cidarreal: 180

Juan Martin de Ciudarreal: 135

Juan Martinez de Villa: 65

Juan Martinez de Villa Real: 65

Juan de Medina: 17, 77, 79, 80, 81, 82, 84, 87, 90, 91, 92, 93, 97, 106, 108,111, 113, 114, 115, 116, 117, 120, 122, 126, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 140, 141, 142, 144, 146, 150, 151, 152, 162, 163, 166, 168, 169, 171, 174, 181, 185, 191, 197, 210

Juan de Miguelexi: 47

Juan Montañez: 114

Juan de Narbaes: 80

Juan de Narbaez: 86, 98, 101, 103, 104, 110, 115, 116, 141, 144, 155, 158, 159,

161, 163, 165, 178, 182, 183, 184, 193, 200

Juan de Narbaez, vecino de Talará: 128

Juan de Narvaes: 96

Juan de Narvaez: 92, 110, 116, 117, 154, 156, 158, 177

Juan de Navac, vecino de Murchas: 23

\_\_\_\_\_

Juan de Navas, vecino de Murchas: 26

Juan de Olivares: 41, 52, 53, 54, 55, 56, 57

Juan de Olivares, escribano: 16, 39, 56

Juan de Olivares, escribano de Granada: 51

Juan de Olivares, escribano de su Magestad, vecino de Granada: 55

Juan de Olivares, escribano del Valle: 48

Juan de Ortega: 185

Juan Pastor: 30 Juan Rahai: 39 Juan Rebelji: 32

 $Juan\ Rodriguez: 92, 96, 101, 106, 113, 115, 119, 125, 140, 142, 145, 146, 150, 152, \\$ 

159, 160, 164, 172, 178, 184, 191, 205

Juan Rodriguez Sordo: 162 Juan Rodriguez el Sordo: 166

Juan Ruiz: 186

Juan Ruiz del Cuerpo: 60

Juan Ruys: 125

Juan Ruys de Medina: 125

Juan de San Roman, escribano: 56

Juan de Santamaría: 122

Juan Serrano: 65

Juan de Soto: 83, 86, 91, 199, 101, 102, 111, 112, 121, 122, 127, 144, 145, 146,

158, 162, 168, 177, 178, 179, 181, 193, 204, 209

Juan de Tapia: 186

Juan Viscaino: 42, 58, 59

\_\_\_\_\_

Juan Viscaino, el Biejo: 50

Juan Xijon: 86

Juan Xixon: 78, 79, 80, 81, 82, 85, 87, 88, 90, 91, 92, 99, 102, 106, 108, 112, 114, 117, 118, 120, 126, 132, 134, 136, 140, 141, 142, 146, 147, 149, 150, 152, 157, 168, 170, 171, 172, 173, 175, 180, 182, 183, 188, 192, 193, 194, 196, 198, 206

Juan de Yzbola: 25

Julijon: 110

L

Ladar: 44

Lanjaroni, vecino del Alpuxarra: 24

Lanxaron: 58

Lazaro de Mendoza: 52

Leandro Xauca: 39

Licenciado Juan Machuca: 10, 15,19, 37, 51,55, 58, 70

Licenciado Machuca, juez de su Magestad: 55

Licenciado Mieres: 27, 28, 32, 33

Lope de Molina: 28, 41

Lorenzo Abdilhaque: 23 Lorenzo Abenhadar: 30

Lorenzo Abdilhaque, vecino de Monduxar: 23

Lorenzo Abenhadar: 30

Lorenzo Aladebe: 47

Lorenzo Alcaide: 30, 34

Lorenzo Alhadar: 41

Lorenzo Arendati: 38

\_\_\_\_\_

Lorenzo el Haxin: 24

Lorenzo de Mora: 44

Lorenzo Negro, herrero, vecino de Talará: 15

Lorenzo Palado, escribano: 31

Lorenzo Ramires: 56

Lorenzo Ramirez: 56

Lorenzo Rehade: 35

Lorenzo Rendati: 57

Lorenzo Yanes: 142, 159

Lorenzo Yañez: 36, 62, 141, 168, 179

Loxa: 23

Luco: 21

Luis de Baeza, vecino de Mondujar: 67

Luis Gomez: 65

Luis Hernandez, vecino de Restabal: 24

Luis de Hoya: 213

Luis de Medina: 59

Luis de Medina, vecino de Motril: 59

Luis de Molina, escribano público: 27

Luis de Molina, escribano público de Granada: 31, 32,

Luis de Morales: 59

Luis Olivares: 56

Luis de Olivares, escribano público: 97

Luis de Rivera, escribano: 28

Luis de Soria, escribano: 30, 31

\_\_\_\_\_

Luis de Soria, escribano público: 28, 40

Luis de Soria, escribano público de Granada: 16, 57

Luis de Villena, escribano: 40

Luys de Rivera, escribano: 28, 29

M

Manuel el Cotreo: 110 Manuel Sanchez: 109 Marcos Brochero: 88

Marcos Dias, beneficiado de Besnar y el Chite: 53, 71

Marcos Diaz, clérigo beneficiado. 73

Maria: 9

Maria Abriça: 58

Maria Abrica, mujer de Juan de Baeza Monfijia: 58

Maria de Almazan, que reside en Granada: 9

Maria Biscaina: 107, 115, 121, 127, 132

Maria Biscaino: 78 Maria Biscayna: 115

Maria Bizcaina: 85

Maria Gabana: 40

Maria Gabana, mujer de Juan Gaban: 40

Maria Hernandez, vecina de Restabal: 9

María de Mieres: 9

Maria Mondexar, vecina del Chite: 36

Marian Ruiz: 134

\_\_\_\_\_

Marina: 107

Marina Ruiz: 78, 95, 107, 114, 120, 130, 133, 154, 167, 169, 170, 176, 190, 192,

196, 197

Marina Ruyz: 85, 116, 124, 125

Martin: 136

Martin Abdurrahimin, vecino de Nigüelas: 24

Martin Antonio Lopez: 109

Martin Biscaino: 158 Martin Biscayno: 158 Martin Brochero: 209

Martin Çapataire: 36

Martin Conpadredon: 109 Martin Corporepabi: 109

Martin de Herrera: 80, 84, 85, 89, 91, 92, 96, 103, 105, 106, 107, 112, 119, 124,

127, 146, 148, 155, 162, 173, 174, 180, 189, 190, 191, 192, 193

Martin de Luque: 62 Martin Morlos: 110 Martin el Puxarri: 36

Melchor de Barrio, escribano: 29

Melchor Carmona: 77

Melchor Rodriguez, escribano público: 39

Melchor de Villaverde: 62 Mendoza: 41, 42, 43, 46

Merida, regidor: 60

Mezquiniz: 46

ELDRO DE AL COTTRETARMENTO DE CITAL A TALARMA

Mezquizini: 44

Mieres: 108

Miezas: 90

Miguel Alfalfal: 58

Miguel Elil: 56

Miguel el Filfal: 31

Miguel Furruro: 52

Miguel Guardi, vecino de Murchas: 25

Miguel el Juali: 31

Miguel de Leon: 37

Miguel de Mendoca: 32

Miguel de Mendoza: 30, 31, 35

Miguel de Mendoza, labrador: 28

Miguel de Mendoza, vecino del Padul: 28

Miguel de Segovia: 30, 73

Miguel de Segovia, morisco: 73

Miguel de Segura: 72

Miguel Sigura: 27

Miguel de Sigura: 63

Miguel de Sigura Xoari: 33

Miguel de Torres, vecino de Talará: 52

Miguel de Vera Barradi: 41

Miguel de Xocuri: 35

Miguel el Xocuri: 35

Miguel el Xuculi: 31

Miguelxi: 56

N

Najar: 47

Napoli, el, vecino de Cesa: 25

Noghani: 45

O

Obirrif: 43

Olivares: 62

P

Palma: 72, 73

Pascual Martin: 81, 82, 91, 94, 97, 108, 139, 141, 142, 188, 189, 192, 193, 194, 198, 199, 200

Pasqual Brochero: 85

Pasqual Martin: 84, 93, 105, 147, 150, 155, 162, 164, 177, 178, 179, 180, 187

Pasqual Martinez: 148

Pedro: 24

Pedro Abdurrazi: 24

Pedro Alcudi Albaida: 25

Pedro Adu, vecino de Acequias: 36

Pedro Agustin: 185, 186

Pedro Ajene, vecino de Otura: 47

Pedro de Almagro: 78, 84, 86, 92, 94, 97, 99, 100, 101, 103, 112, 113, 114, 118, 126, 133, 135, 143, 145, 146, 149, 151, 155, 157, 160, 161, 163, 165, 166, 169,

172, 173, 178, 179, 181, 182, 184, 185, 193, 195, 205, 206, 209, 211

Pedro de Almagro, alcalde ordinario: 207

\_\_\_\_\_\_

Pedro de Baena, regidor: 59, 68

Pedro de Baena, rexidor e vecino de Murchas: 67

Pedro Bainalcudiatar: 26

Pedro de Contora: 22

Pedro Delgadillo: 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 38

Pedro de Estheban, escribano: 206

Pedro de Frias, escribano público de Granada: 53

Pedro Garcia: 206

Pedro Gutierrez: 201

Pedro Harder: 39

Pedro Harder, vecino de Restabal: 39

Pedro Hernandez: 185

Pedro de Ledesma, escribano: 116

Pedro Martinez: 63

Pedro de Mondeles: 206

Pedro de Morales: 99

Pedro Muñoz: 62

Pedro de Osorio Varona y Marin, vecino de Granada: 5

Pedro del Rio: 26

Pedro Rodriguez, escribano público: 78

Pedro de Santofimia, escribano: 29, 30, 32

Pedro de Tantadiar: 24

Pedro de Thebar, escribano de su Magestad: 206

Pedro Viscaino: 62

Pedro de Yllescas: 100 Pero Sanchez: 9 Puxarri: 32 Q Quejuai: 46 Quijani: 28 Quitini: 43 R Roman, vecino de Cesa: 26 Roman Aquixuai: 29 Roman el Bailiji: 33 Rodrigo Jijon: 38 Rodrigo de Mieres: 9, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 50, 69, 96, 100, 130, 149, 174 Rodrigo de Mieres, vecino del Chite: 67 Rodrigo de Mierez: 165 Rodrigo de Palma: 9

Rodrigo Pelaez de Mieres: 10, 11, 37, 50

Rodrigo Pelaez de Mieres, vecino del Chite: 27

Rodrigo de Torres: 49

Rodrigo Pelaez: 27

Rofel: 57

S

Salvador Martin Gariza: 163

Salvador Martin Arez, escribano público: 128

\_\_\_\_\_\_

Sebastian Lopez: 80, 83, 86, 90, 93, 99, 104, 108, 116, 124, 125, 131, 132, 135, 143, 144, 148, 151, 152, 154, 155, 156, 160, 161, 164, 167, 170, 172, 174, 177, 181, 185, 190, 195, 199

Sebastian Lopez de Arriaza: 161

Sebastian de Moya: 83, 90

Sebastian Ruiz:209

Sebastian de Salazar, escribano público: 176, 198, 199, 207, 210

Sevastian de Guadalit: 37 Sevastian el Guadaxu: 37 Sevastian el Guadix: 48 Sevastian de Guadixi: 37

Sevastian Lopez de Ariaza: 65 Sevastian Lopez de Ariza: 65

Sevastian de Roxas: 57, 61

Sigure: 38 Sillagro: 163

T

Tapia: 165

Thomas de Mill, vecino de Acequias: 30

Torres: 27

 $\mathbf{U}$ 

Ursula de Bergara: 210

V

Villegas: 99

Venegas, morisco: 49

-----

Vorgualid: 39

X

Xabili, vecino de Nigüelas: 35

Xadi: 39

Xafar: 44

Xines Soler: 201

Y

Ysabel Caton: 38

Ysabel Haxida, viuda: 22

Ysabel Hernandez Benalhani: 56

Ysabel de Loxa: 22

Ysidro..: 77

Ysidro de Carmona: 78, 86, 129, 207, 208

 $\mathbf{Z}$ 

Zacarias: 35, 52

Zacarias el Cadah: 21

Zacarias Cadahe: 55

Zacarias Gacil, vecino del Chite: 25

Zacarias el Gacil: 29

Zacarias el Ganzo: 35

Zacarias el Gazil: 28, 29

Zacarias el Gazil, vecino del Chite: 24, 25

Zacarias el Gazili: 31

Zacarias Marin: 39

Zacarias Mehin, vecino de Ceca: 22

-----

Zacarias de Mendoza: 52, 55

Zacarias el Rada: 27

Zacarias el Rufi, vecino de Monduxar: 26

Zaha: 31

Zaide: 16

#### ÍNDICE TOPONÍMICO

#### A

Acequia: 7, 8, 12, 22, 25, 29, 32, 33, 35, 36, 39, 41, 43, 44, 45, 52, 55, 60, 63, 64, 66, 67, 77, 78, 83, 85, 87, 88, 90, 92, 104, 105, 106, 107, 110, 112, 119, 123, 124, 130, 136, 141, 149, 150, 153, 159, 162, 163, 166, 168, 170, 171, 175, 183, 187, 199.

Acequia Alta: 131

Acequia que baja al Barranco: 101

Acequia que va al Barranco: 99

Acequia que va a Contra: 158, 162

Acequia del Chite: 32, 111.

Acequia del lugar del Chite: 39

Acequia que va al Chite: 26, 61

Acequia que viene del Chite: 12

Acequia que va al Chite y Talará: 103

Acequia Farnalamar: 40

Acequia que va a Fumalamar: 104

Acequia Grande: 23

Acequia de Juan de Medina: 139

Acequia de la Loma: 10

Acequia que va a la Loma: 190, 195

\_\_\_\_\_

Acequia que va a la Loma abajo: 81

Acequia de Lorenço Yanes: 159

Acequia de Lorenzo Yanes: 141, 159, 168

Acequia que va a Melexix: 115,166

Acequia del Molino Quemado: 77

Acequia del Moxinar: 92, 199

Acequia del Pago de Cartera: 55

Acequia del Plan: 77

Acequia que va a Plan: 171

Acequia que va al Plan: 87

Acequia prencipal: 89, 100, 111, 113, 119, 120, 130, 139, 142, 143, 144, 149, 150,

156, 165, 168, 170, 182, 184, 185, 187, 196, 197

Acequia prencipal que va a Contar: 143

Acequia prencipal que viene al Chite: 161, 162

Acequia prencipal que va al Chite y Talará: 157

Acequia prencipal que va a Plan: 146

Acequia principal: 23, 33, 111

Acequia que viene por medio del Pueblo la calle abajo: 148

Acequia de Talará: 66, 110

Acequia que sale de la Venta: 158

Acequias: 36, 73

Ahaças de Aplan: 175

Ahimeh: 24

Alameda de los Labaderos: 105

Alberca: 45, 85, 104, 110, 116, 154

Albercas del Barro: 116

-----

Albercas de lino: 136

Alberquillas del Esparto: 188

Albuñuelas: 42 Alcuidetar: 60

Alchite del Balle: 79

Alfandar: 43 Alhacabe: 44 Alhama: 151, 154

Aljibe: 44

Almadraba, el: 8, 26, 41, 136, 166, 184

Almadraba de Benfadi: 41

Almadrabas: 12, 14

Almadrabilla: 112, 121, 144, 145, 151, 157, 159, 162, 172, 179, 181

Alocabe: 47

Alpuxarra: 18,24, 62, 95, 172

Alquería Baja: 34 Anea del Río: 207

Arroyo: 115

Arroyo del Agua: 132 Atajadero Hondo: 77

Atochar: 60 Azcotaile: 71 Azebachillo: 168

В

Bancal de la Noguera. 176

\_\_\_\_\_

Barrana de Arrendate: 84

Barranco: 7, 15, 16, 18, 22, 23, 27, 32, 34, 35, 36, 39, 62, 64, 65, 66, 78, 80, 82,

106,147, 173, 181, 208

Barranco del Agua: 127

Barranco del Agua de Monduxar: 177

Barranco de Arrendan: 168

Barranco de Arrendate: 112, 114, 121, 141, 142, 146, 163, 169, 172, 175, 179

Barranco que es un Bermejal: 65

Barranco del Bunul: 92

Barranco de Cachachevir: 64

Barranco del Castillo: 66

Barranco que va al Castillo: 165

Barranco Grande: 62

Barranco Hondo: 65

Barranco el Majon: 64

Barranco entre Monduxar y Acequia: 8

Barranco de Plan: 152, 154

Barranco de la Puente: 99

Barranco de Tablate: 81

Barranco que va a Tablate: 64

Barranco de Talará: 13, 61, 80, 95, 101, 103, 105, 112, 124, 137, 143, 158, 162,

166, 181, 184

Barranco Talate: 99

Barranco que llaman la Viña la Hoya: 62

Barranco de la Viña de Sebastián López: 93

Barrancos: 9

Barrio: 77

\_\_\_\_\_

Barrio Alto en el Chite: 8, 18, 27, 31, 33, 77, 90, 93, 113, 116, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 132, 133, 135, 139, 148, 151, 165, 173, 174, 182, 187, 194, 199, 200

Barrio Bajo: 8

Barrio Bajo del Chite: 47

Barrio de Abaxo: 87, 107, 132

Barrio Baxo: 82, 104, 118, 122, 142, 147, 148, 153, 165, 170, 171, 173, 192

Barrio Baxo del Chite: 146, 182

Barrios: 124, 125, 168, 169, 193, 197

Baxada del Moxinar: 108, 179

Bega del Moxinar: 89

Bereda que va de Melexix a Talará: 166

Bereda que viene desde Plan a Melexix: 136

Bereda de la Sierra: 182

Bereda que va a los Texares: 115

Beredilla de Melexix: 121, 196

Bermejal: 65

Bertiente de la Fuente:81

Besnar: 7, 16, 31, 32, 34, 50, 53, 55, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 73

Binar, el: 131

Biña del Azebachillo: 168

Biña del Azebadillo: 168

Buñol: 168

Buñuelas, las: 27

Burjil: 56

 $\mathbf{C}$ 

Calera: 63

\_\_\_\_\_\_

Calle: 24, 77, 87, 98, 107, 113, 114, 132, 134, 146, 194

Calle que va a Beznar: 192

Calle que va a la Fuente de Arrendate: 171

Calle que va a Mulchas: 161, 183

Calle principal:87, 98, 107, 119, 125

Calle publica: 27

Calle Real: 21, 78, 84, 93, 94, 100, 102, 104, 110, 122, 125, 132, 134, 135, 139,

146, 161, 164, 167, 174, 175, 178, 189, 192, 193, 200.

Calle Real de Acequia: 82 Calle Real del Alxibe: 90

Calle Real del Barrio Baxo: 104

Calle que viene de Talará: 148

Calle de la Yglesia: 125

Calle que baja de la Yglesia a la Fuente del Barranco: 82

Callexon: 90, 125, 135

Callexon que entra en el Balin: 87

Callexon del guerto: 82

Callexon que baja del Molino del Aceyte: 129

Callexon del Molino del Azeite: 119

Callexon del Nogal: 134

Caminillo que va de Talará a Mulchas: 111

Camino: 16, 23, 28, 33, 38, 39, 42, 43, 48, 58, 59, 63, 64, 66, 67, 77, 78, 80, 84, 87, 88, 91, 98, 111, 112, 113, 116, 117, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 132, 135, 136, 140, 141, 145, 149, 153, 156, 159, 163, 166, 168, 169, 170, 178, 180,

182, 184, 187, 190, 192, 193, 194, 197, 198, 199

Camino hasta el Alameda de los Labaderos: 105

Camino de las Albercas: 104, 107

\_\_\_\_\_\_

Camino que baja a las Albercas: 198

Camino que va a las Albercas: 167

Camino de las Albercas que va al Río: 104

Camino que va al Alpuxarra: 18, 95

Camino junto a una Cruz: 196

Camino Alto que va a Granada: 149

Camino Alto que viene de Granada: 148

Camino que va a las Arraza: 107

Camino del Ba.. Alto: 79

Camino que viene al Barranco: 113

Camino entre dos Barrancos: 98

Camino de la Barrasa: 141

Camino de la Barraza: 121, 185 Camino que va a la Barraza: 174 Camino del Barrio Alto: 116, 123

Camino que baja del Barrio Alto a lo hondo del Bunul: 173

Camino que sube al Barrio Alto: 125 Camino que va al Barrio Alto: 124

Camino que va a Besnar: 34

Camino de Beznar: 85, 105, 108, 112, 141, 149, 151, 194

Camino que va a Beznar: 161, 192

Camino que va al Buñol: 152

Camino que va a la Casa de Rodrigo de Mieres: 174

Camino que va de Chatalarab al Chite: 24 Camino que va al Chite: 23, 27, 41, 183

\_\_\_\_\_

Camino de Chite y Monduxar: 66

Camino que va al Chite y Talará: 100

Camino que va del Chite a Talará: 113, 136

Camino que va por çima del macaber: 91

Camino que va al Fondin: 172

Camino de la Fuente: 57

Camino de la Fuente del Alameda: 113

Camino de las Dos Fuentes: 57

Camino para el Ganado: 130

Camino de Granada: 111, 144, 156, 163, 172, 183

Camino que va a Granada: 100, 178

Camino que va por debajo de las Heras: 91

Camino de Lanjarón: 65

Camino de Lanxaron: 97, 124, 142

Camino que va a el Lanxaron: 132

Camino del Marqués: 156

Camino de Melexix: 81, 115, 190

Camino que va a Melexix: 154, 166

Camino del Molino: 9, 131, 152

Camino que va al Molino: 159

Camino de los Molinos: 40

Camino que va a salir al Molino del Aceyte del Marqués: 157

Camino del Molino del pan: 145

Camino del Molino del Moxinar: 152

Camino que baja al Molino del pan: 145

Camino que viene del Molino: 96

\_\_\_\_\_

Camino que va a Monduxar: 102, 156

Camino que va de Monduxar a la Venta de Mieres: 66

Camino del Moxinar: 88

Camino que va al Moxinar: 28, 31, 174

Camino del Moxinar en el rubite: 88

Camino de Mulchas: 98, 111, 139, 176, 178, 195

Camino que baja a Mulchas: 143

Camino que va a Mulchas: 26, 95, 101, 156, 184

Camino que viene de Mulchas: 95

Camino que va de Mulchas a Talará: 143

Camino del Pan: 196

Camino de Plan: 140, 141

Camino del Plan: 115

Camino de la Puente de Talará: 158

Camino Real: 14, 16, 21, 22, 23, 27, 34, 5893, 100, 101, 103, 108, 117, 126, 130, 133, 139, 140, 141, 149, 151, 153, 154, 159, 167, 170, 175, 176, 177, 187, 189, 100, 104, 205

190, 194, 205

Camino Real que va al Alpuxarra: 62, 172

Camino Real del Barrio Alto: 165

Camino Real que va del Barrio Baxo a Talará: 165

Camino Real que va a Beznar: 84, 95, 103, 155, 162, 164

Camino Real que va al Chite: 25

Camino Real que va del Chite a Beznar: 84

Camino Real de Granada: 14, 178

Camino Real que va a Granada: 103, 153, 177

Camino Real que viene de Granada: 23

\_\_\_\_\_

Camino Real de Monduxar: 110

Camino Real que va del Padul a Tablate: 61

Camino Real que va al Río: 81

Camino Real de Torrente: 158

Camino del Río: 97

Camino que baja al Río: 81, 195

Camino que va al Río: 15, 17, 40, 78, 85, 107, 141

Camino del Rubite: 82, 83, 106

Camino que sube a el Rubite: 129

Camino que va al Rubite: 149

Camino de la Sierra: 14, 81, 84, 118, 133, 179

Camino que va a la Sierra: 64, 80

Camino de Talará: 78, 95, 124

Camino que va a Talará: 84, 94, 96, 116, 124, 172, 187

Camino que va a Talará y al Chite: 157

Camino que viene de Talará: 148

Camino que viene de Talará al Barrio Baxo: 148

Camino que va de Talará al Chite: 61

Camino de Talará que va al Chite: 18

Camino de la Varraza: 107

Camino que va a la Venta de Mieres: 165

Camino que va a Vesnar: 16

Camino de la Yesera: 65

Canpillexo: 129

Canteras de yeso en la sierra: 8

Caña: 47

-----

Cañada: 167 Cañadas: 173

Cañadilla: 65, 108

Cañaberal del Arroyo: 150

Cañaveral: 9, 35, 40, 41, 47, 56, 63,80, 92, 98, 116, 131, 141, 151, 152, 164, 174

Cañaveral de Abenhadi: 41
Canaveral de Abenxadi: 40
Cañaveral en el Barranco: 116
Cañaveral de Juan Martinez: 80

Cañaveral de Juan de Medina: 152 Cañaveral de Juan de Narbaez: 159

Cañaveral en el Pago de Aran: 9 Cañaveral en el Río Torrente: 92

Cañaveral de los vecinos de Talará: 155

Cañaveral que está en la Viña: 141

Cañaveral debajo de las Viñas del Brochero: 134

Cañaverales en el Juncar: 89, 94, 102 Cañaverales en el Moxinar: 89, 94, 102

Cañaverales en el Torrente: 89

Caño de agua: 78

Casa que se dice Alcadia en el Barrio Alto: 33

Casa de Alhide: 56 Casa meson: 27 Castillexo: 179

Castillexo que dizen de Contra: 130

Castillo de Monduxar: 81, 99

Castillo del Moxinar: 62

Catalarab: 24

Caz del Molino: 62

Çequia de Melexix: 115

Cerrillo Alto de Benexixi: 64

Cerro Alto: 36

Cerro de las Aves: 64

Çerro del Castillo: 112

Cerro Matautal: 63, 64

Çerro de San Chriptoval: 153

Cerro de San Cristobal: 81

Çierra: 112

Combento de la Trinidad de Granada: 57

Conchar: 43, 46

Contara: 146

Copa del Moxinar: 42

Cordillera asomante: 92

Corral alto: 63

Corte de las Peñas: 87, 88

Corte de la Torrentera: 90

Cortixo de las Higueras: 81

Cruz del Moxinar: 152

Cueba: 83

Cumbres de la Peña: 105

 $\mathbf{CH}$ 

.....

Chatalarab: 24, 26

Chit: 206

Chite: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 81, 83, 84, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 143, 145, 146, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 158, 159, 161, 162, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 200, 201, 203, 204, 205, 206, 207, 209, 211, 213, 214

Chite del Balle: 207 Chite del Valle: 185

 $\mathbf{E}$ 

Encrucijada del camino: 66

Entrada del agua: 136 Eras: 34, 36, 43, 45

Escalerilla: 65

F

Fradan: 43

Fuente: 12, 35, 57, 68, 81, 87, 111

Fuente, la: 72

Fuente del Alameda: 113
Fuente de Arrendate: 171
Fuente del Barranco: 82

Fuente junto al pueblo de Chite: 7

Fuente del Moxinar: 72

Fundil: 79

-----

 $\mathbf{G}$ 

Granada: 5, 6, 8, 9, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 25, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 47, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 100, 103, 111, 122, 144, 149, 153, 156, 163, 172, 177, 178, 183, 185, 190, 201, 202, 206, 207, 212

Gran Barranco: 61

Н

Hadal, el: 46 Hara Talará: 20 Haratalarab: 23 Hatalaral: 20 Haz Fondar: 43

Hera: 129

Hera de la Cueva: 173

Heras: 91

Heras Baxas: 176, 196 Hilo de las Peñas: 146

Horno: 42

Horno de Lahimeh: 20, 21

Ι

Iglesia Mayor: 83 Iglesia de Talará: 18

J

Juncal: 35

Juncar: 92, 128, 133, 151, 164

Juncar del Río Torrente: 92

Juncar del Torrente: 89, 94, 95, 102, 104, 107, 109, 113, 116, 122, 125, 132, 134, 147, 153, 156, 161, 167, 168, 171, 174, 180, 181, 183, 186, 188, 192, 197, 200, 207

\_\_\_\_\_\_

L

Labaderos: 105

Ladera: 86, 93, 124, 125, 143, 152, 166, 184

Ladera de Aguilar: 8

Ladera del Ataxadero Hondo: 187

Ladera del Bunul: 130

Ladera del Castillexo: 179

Ladera de la Cruz: 88, 122

Ladera del Fondil: 144

La Ladera: 149

Ladera del Plan: 85, 86, 194

Ladera de San Chriptobal: 162

Lahimeh: 21, 22, 23, 24, 25, 26

Lahimeh de Uxixar de la Vega: 25

Lais Pago: 28

Lanxaron: 132

Loma de Melexix: 154

Loma Tuxo: 86

Lomilla, la: 114

M

Macaber: 42, 43, 91, 145

Madara: 46

Maxada de Alonso de Herrera: 98

Maxada del Pedregal: 92

Maxadas: 124

\_\_\_\_\_

Mazara, que es molino de aceite: 42

Melexis: 7, 10, 37, 41, 63

Melexix: 81, 86, 96, 103, 104, 106, 112, 126, 134, 143, 154, 166, 190

Mesón: 27

Meson de Lahimeh: 21

Mezon: 183

Mezon de Diego de Fuentes. 183

Mocaimar: 60 Mocainar: 60 Mojinar: 209 Molinillo: 167

Molinillo Bajo: 73

Molino del Aceite: 31, 42

Molino de Aceyte: 157

Molino Alto: 67

Molino del Marqués: 145 Molino del Moxinar: 152

Molino Baxo del Moxinar: 62

Molino primero: 67 Molinos de aceite: 70 Molinos de pan: 70

Monda: 58

Monduxar: 8, 12, 14, 17, 22, 23, 24, 26, 36, 56, 59, 60, 64, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 81, 92, 98, 99, 100, 102, 103, 110, 156, 157, 160, 165, 167, 196, 201

Moxinar, el: 8, 9, 28, 31,36, 42, 47, 62, 72, 80, 85, 86, 94, 98, 99, 102, 104, 106, 107, 108, 109, 113, 116, 118,122, 125, 128, 131, 132, 134, 135, 142, 143, 145, 146,

\_\_\_\_\_

147, 151, 152, 153, 156,159, 160, 163, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 176, 179, 180, 182, 183, 185, 188, 189, 191, 196, 200, 205,

Moxinar del Torrente: 164

Moxon: 162

Moxon de Besnar: 80 Moxon de Durcal: 163 Moxon de Monduxar: 100

Moxon de Mulchas: 96, 163

Moxonera: 86

Moxonera de Besnar: 109, 125 Moxonera de Beznar: 132, 182

Moxonera de Melexix: 86, 115, 124, 191

Mulchas: 81, 82, 95, 96, 98, 101, 102, 111, 139, 143, 156, 161, 162, 163, 176, 177, 178, 183, 184, 195, 196

Murchas: 7, 12, 14, 22, 23, 25, 26, 48, 49, 55, 56, 59, 60, 67, 68, 73

#### $\mathbf{o}$

Otura: 47

Oxo de la Peña: 114

#### P

Pago: 43, 44, 45, 46, 59, 60, 61, 62, 72, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 88, 90, 91, 92, 94, 95, 113, 115, 117, 18, 122, 123, 126, 127, 131, 133, 135, 139, 141, 148, 149, 150, 151, 154, 157, 161, 168, 169, 171, 172, 174, 180, 183, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 208.

Pago del ...: 79

Pago del Alacaba: 40

Pago de la Alacaba del Molino: 38

Pago de Alacabe: 44

\_\_\_\_\_

Pago del Alamhandar: 43

Pago del Albarradilla: 88

Pago de Albunon: 104

Pago de Alcudi Albaida: 25

Pago de Almadraba: 136

Pago del Almadrabilla: 162

Pago de Alocabe: 44, 47

Pago de Alugda: 23

Pago del Alxibe: 189

Pago de Apear: 57

Pago de Aplan: 36, 57, 171

Pago de Aran: 9

Pago de Arrandate: 63

Pago de la Ba..: 88

Pago de Bainalcudiatar: 26

Pago del Balin: 83, 149

Pago de Banil: 46

Pago del Banun: 97

Pago de la Barraça: 168

Pago del Barranco: 108

Pago del Barranco, término de Chite: 56

Pago de la Barrasa: 118

Pago de la Barraza: 168, 185

Pago de Buhal: 52

Pago de Bunol: 149

\_\_\_\_\_

Pago del Bunul: 92, 93, 106, 109, 115, 120, 121, 133, 134, 146, 150, 160, 167, 169, 175, 177, 180, 181, 189, 191, 195

Pago del Bunur: 118
Pago de Buñol: 9, 59
Pago del Buñol: 42, 175

Pago de Burfil, término de Talará: 55

Pago del Burgil: 14

Pago de Burxil: 145, 182

Pago del Burxil: 99

Pago de la Caba: 17

Pago de la Cabe: 44 Pago de Cartera: 55

Pago del Castillexo: 176

Pago de Contara: 17, 22, 34, 43, 46, 47, 61, 161, 162, 176, 177

Pago del Contara: 61

Pago de Contra: 80, 85, 89, 91, 95, 99, 102, 103, 107, 108, 111, 113, 117, 118, 119, 120, 133, 137,145, 158, 159, 160, 163, 165, 172, 179, 184, 187, 188, 199, 193,

207, 208

Pago de Cortina: 46

Pago de Cotanburge, término de Chite: 29

Pago de Doraigua: 36

Pago de los Dos Cerros: 61

Pago de Dulcal: 89
Pago de Dulcal: 106
Pago de Durcal: 106

Pago de Famalamar, término de Chite: 38

\_\_\_\_\_

Pago de Famanalamar: 15

Pago de Fanialamar: 47

Pago de Farmalamar: 39, 40

Pago de Farmalamar y Alacaba: 38

Pago de Farmanalamar: 15

Pago de Farmalamar, término del Chite: 15

Pago de Fonalin: 46

Pago del Fondal: 34, 44

Pago del Fondan: 44

Pago de Fondar: 44

Pago del Fondar: 34, 44

Pago del Fondil: 8, 18, 61, 77, 84, 88, 90, 99, 100, 102, 105, 112, 113, 120, 121,

124, 127, 133, 136, 143, 144, 147, 148

Pago de Fondin: 157, 158, 161, 165, 166, 169, 172, 176

Pago del Fondin: 43, 80, 81, 94, 95, 96, 102, 117, 161, 165, 177, 178, 180, 181

Pago de Fondir: 155

Pago del Fondir: 109, 118, 188, 189, 192, 189, 190, 193, 198

Pago de Fondon: 47 Pago de Fouca: 187

Pago de Fumalamar: 15, 78, 92, 97, 150, 180

Pago Fumalavar: 191

Pago del Fundil, término de Talará: 78

Pago de la Hera Baxa: 154

Pago del Hondil: 61

Pago de Jamalamar, término de Chite: 38

Pago de Llanos: 9,

.....

Pago de Locab: 153, 174, 182

Pago de Locai: 91

Pago de Locau: 139, 142, 151, 154, 155, 169, 170, 190, 197

Pago de Loja: 33

Pago de Majare: 35

Pago de Maxinar: 36

Pago del Mocainar: 60

Pago del Mojinar: 78

Pago del Mol: 35

Pago del Molino Quemado: 77, 107, 117, 155

Pago del Moxinal: 92

Pago del Moxinar: 15, 35, 36, 72, 80, 81, 88, 92, 96, 100, 108, 112, 115, 118, 120,

121, 127, 150, 155, 170, 174, 188, 190, 195

Pago de Naplan: 41

Pago del Ocas: 108

Pago del Ocabo: 115

Pago del Ocau: 126

Pago de Ocau, término de Chite: 39

Pago de Ocav: 122

Pago de Plan: 43, 82, 87, 106, 107, 114, 130, 132, 136, 140, 152, 155, 169, 171,

174, 188

Pago del Plan: 32, 43, 79, 83, 123, 145, 152, 197

Pago de la Plana: 36, 77

Pago de la Rábita: 45

Pago de la Rábita, término de Chite: 41

Pago del Rage: 122

-----

Pago el Real: 65

Pago del Río: 26, 187

Pago del Rubi: 45

Pago Rubite: 45

Pago del Rubite: 9, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 45, 46, 77, 79, 85, 86, 93, 96, 97, 114,

120, 121, 141, 145, 149, 152, 154, 160, 168, 174, 182, 190, 194, 197

Pago del Rubite, término de Chite: 30

Pago del Rudi: 45

Pago de la Sierra: 109

Pago de Sumalamar: 97

Pago de Tantadiar: 24

Pago Torrente: 115, 208

Pago del Torrente: 60, 95, 96, 98, 155, 166, 193, 208

Pago de Urca: 141

Pago de Urcal: 16, 40, 42, 52, 55, 58, 59, 62,159, 175, 194

Pago de Urcal, camino de Beznar: 194

Pago de Urcal, término de Chite: 52, 55, 59

Pago de la Urraca: 97

Pago de Valin: 34

Pago del Vin, junto al aljibe: 38

Pago del Vuñol: 9

Pago de Xofratab: 41

Pago de Ydalan, término de Chite: 31

Pago de la Zahara, término de Chite: 41

Paret del Moxinar: 181

Peña: 67, 68

\_\_\_\_\_\_

Peña Blanca: 62

Peña las Cabras: 66

Peña colorada: 67

Peñas: 63, 87

Piedra Grande: 63

Pilas del Barro: 108

Pilas de la Xamila: 199

Pinos: 7, 9, 15, 25, 63, 73, 80, 82, 131, 135,, 189, 210

Pinos del Rey: 63

Plaça del Alxibe: 176

Plaça de Juan Rodriguez: 146

Plaçeta de la Yglesia: 152

Plaçetilla: 107

Pontezuela del Aljibe de Talará: 66

Portichuelo: 62

Prados, los: 64

Presa: 8

Puente: 16, 66, 80, 103

Puente de Talará: 158

Puerto de Alaque: 47

R

Rabita: 43, 44, 45

Rabita de Alcudia: 44

Rabita Alfauquia: 45

Rabita de la Andia: 43

\_\_\_\_\_

Rábita del Chite: 43

Rabita que se llama San Christoval: 42

Retamal, el: 86, 98, 116

Retamal Baxo: 89

Retamal de la Sierra: 118

Rio, el: 62

Rio de Moxacar: 7

Río del Moxinar: 86, 135, 159

Rio de Niguelas: 7 Rio de Talará: 31

Rocaima, la: 60

Rubite: 88

S

San Chriptobal: 162, 166, 187

San Lazaro de Granada: 8

Serro de San Chriptobal: 153

Solanilla, la: 146

Senda: 64

Senda que va a la Sierra: 64

Sierra: 7, 8, 12, 14, 63, 64, 65, 80, 81, 84, 86, 89, 92, 96, 97, 98, 102, 104, 107, 109, 112, 116, 118, 124, 127, 128, 132, 133, 134, 142, 146, 150, 160, 163, 164, 167, 168, 169, 173, 175, 177, 179, 182, 185, 189, 191, 196, 200

Sierra Nevada: 7 Sierra del Real: 7

Sierra que llaman del Real: 12

Solana: 150

Solana del Bunul: 124

.....

Solanilla: 146

Solanilla de Diego Martin: 139 Sotillo que está cabo del Río: 208

Syerra: 116

## T

Talará: 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 30, 31, 34, 42, 51, 52, 55, 56, 57, 60, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 110, 111, 112, 113, 116, 124, 128, 134, 135, 136, 137, 139, 143, 148, 149, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 170, 172, 177, 180, 181, 183, 184, 185, 187, 188, 200, 203, 204, 206, 207, 208, 211, 213, 214

Tejar: 63

Tierra del Moxinar: 99 Torrente: 89, 92, 107

U

Umbria: 46

Umbría del Bunul: 82 Uxixar de la Vega: 25

#### V

Val de Lecrin: 6, 59

Valle: 48, 49, 51, 55, 58

Valle de Lecrin: 5, 73

Varranco: 117 Vega del Río: 168

Vega del Río del Moxinar: 86

Vegas del Moxinar: 82

Vegas del Moxinar y el Torrente: 82

\_\_\_\_\_

Venta de Mieres: 156, 157

Venta de Mieres, que es Talará: 66

Vereda: 62

Verada que va de Besnar al Molino Bajo del Moxinar: 62

Vereda del Ganado: 111

Vereda que va a Melexis: 10, 106

Veredilla que baja de Pinos al Río: 63

Vermejalejo que dizen los Prados: 64

Vesnar: 16

Vibarrambla: 45

Viña la Hoya: 62

Viña del Mocamar: 60

Viña del Moxinar: 60

Viña de la Yglesia: 40

#### X

Ximen, el: 86

Xuncar: 143

Xuncar del Barranco del Bunul: 92

Xuncar del Torrente: 98, 118, 146

### Y

Yglesia: 9, 11, 12, 13, 18, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 34, 42

Yglesia de Acequias: 56

Yglesia de Atalara: 45

Yglesia de Autalara: 44

Yglesia de Berchul de Purchenas: 43

Yglesia de Cesa: 24

Yglesia de Colomera: 47

Yglesia de Chite: 8, 9

Yglesia Mayor de Granada: 25, 79

Yglesia de Ojijar de la Vega: 25

Yglesia de el Padul: 43

Yglesia de Pinos: 80

Yglesia de Salobreña: 24

Yglesia de Talará: 19, 71

Yglesias: 42

 $\mathbf{Z}$ 

Zequia: 36, 55, 67

Zequia del Macaber: 46

Zequia que viene del Molino Primero: 67

#### ÍNDICE DE MATERIAS

#### A

Abices: 7, 8, 29

Abices de la yglesia: 8

Abizes: 28, 34

Abizes de Hara Talara: 20

Abizes de su Magestad: 23, 36

Abizes de la yglesia: 24

Abizes de la Yglesia de Talara: 19

Abril: 18, 25, 27, 28, 31, 38, 39, 42, 57, 86, 99, 212

Aceituno: 34, 36, 37, 43, 44, 45, 46, 47

Aceitunos: 28, 33, 41, 42, 43, 44, 45, 46

\_\_\_\_\_\_

Açequia: 77, 78, 81

Acequia: 22, 33, 36, 83, 85, 87, 88, 90, 92, 100, 104, 105, 106, 107, 110, 112, 113, 115, 119, 120, 123, 124, 130, 136, 139, 141, 142, 143, 144, 146, 148, 149, 150, 153, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 163, 165, 166, 168, 170, 171, 175, 182, 183, 184, 185, 187, 190, 195, 196, 197, 199

Acequia de agua: 61

Acequias: 95, 166

Agosto: 27, 212

Agua: 78, 80, 84, 86, 87, 88, 91, 92, 95, 98, 107, 108, 114, 116, 120, 121, 122, 124, 127, 136, 141, 142, 146, 159, 160, 161, 168, 172, 173, 175, 176, 179, 180, 195

Alacrán: 63

Alamo grande: 62

Alamos: 9, 13, 14, 35, 61, 67, 82, 86, 89, 94, 96, 98, 102, 104, 107, 108, 109, 113, 116, 118, 122, 125, 128, 132, 134, 141, 142, 143, 146, 147, 150, 151, 153, 154, 156, 160, 164, 167, 168, 172, 173, 180, 181, 183, 185, 188, 189, 191, 196, 200

Alamos grandes: 13

Alamos medianos: 13

Albarcoque: 55, 83, 91, 114, 124, 130, 135, 155, 158, 172, 173, 197, 198

Albarcoques: 62, 84, 91, 124, 129, 131, 141, 173, 194, 195

Albarrada: 20

Alberca: 104, 110, 116, 154

Albercoque: 83, 90, 91, 114, 124, 125, 130, 135, 140, 147, 148, 154, 155, 158, 165, 171, 172, 175 196, 197

Albercoques: 84, 91, 124, 129, 131, 140, 141, 149, 153, 163, 172, 183, 184, 193, 194

Algarrobo: 108, 149

Aljibe: 38

Almendro: 35, 40, 89, 92, 108, 127, 141, 150

\_\_\_\_\_

Almendros: 36, 38, 80, 85, 86, 88, 91, 92, 96, 99, 103, 106, 115, 120, 121, 127, 131, 134, 135, 142, 145, 147, 150, 153, 155, 159, 163, 169, 173, 179, 195, 199

Almez: 33, 68

Almezes: 36, 134, 152

Almud: 42

Alvercoques: 78

Aparejos: 70

Aposentillo: 104

Aposento: 197

Aposentos: 82, 87, 90, 104, 107, 110, 113, 116, 119, 122, 125, 129, 147, 189, 192,

193

Árbol: 175

Arboleda: 101, 115

Arboles: 77, 78, 84, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 107, 108, 112, 113, 117, 118, 120, 121, 123, 126, 134, 136, 137, 139, 140, 142, 145, 147, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205

Arboles frutales: 115

Arbolillos: 83, 87, 91, 114

Arbolillos frutales: 87, 90, 98, 114, 124

Arboques: 77

Arrobas: 6, 11, 109, 110

Arrobas de vino: 11

Arroio: 35, 64, 66

Arroyo: 92, 98, 105, 107, 116, 132, 150, 175, 196

\_\_\_\_\_

Arzobispado: 11, 19, 20

Arzobispo: 20 Atochar. 60

Azadas de agua: 8

Acebuche: 164

Azeite: 119

В

Bachiller: 40, 53, 54, 58, 71, 73

Balate: 66, 77, 91, 127, 130, 144, 145, 148, 149, 150, 152, 153, 158, 159, 162,

163, 165, 166, 169, 192

Balates: 166

Bancal: 42, 78, 81, 82, 83, 91, 98, 101, 105, 107, 112, 113, 116, 120, 121, 123, 125, 133, 135, 139, 140, 141, 144, 149, 150, 162, 163, 165, 166, 169, 174, 175,

176, 180, 187, 194, 197

Bancales: 40, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 101, 103, 106, 108, 111, 112, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 127, 130, 132, 133, 135, 136, 137, 140, 141, 143, 145, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 181, 182,

183, 184, 187, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 197, 198

Bancales pequeños: 129

Bancalejos: 63

Bancalico: 105, 121, 123, 152

Bancalicos: 130

Bancalillo: 106, 124, 125, 126, 127, 129, 133

Bancalillos: 124, 129, 153

Barranco: 15

Beneficiado: 17, 20, 27, 53, 71, 72, 73

.....

Beneficiado de Pinos: 15

Bertiente de la fuente: 81

Biña: 84, 85, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 106, 107, 111, 112, 114, 115, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 133, 136, 137, 140, 141, 142, 145, 147, 149, 150, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 160, 162, 163, 165, 166, 168, 169, 170, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 184, 187, 188, 191, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 208

Biña biexa. 131

Biñas: 91, 95, 100, 106, 108, 117, 134, 141, 149, 161, 163, 178, 179, 199

Bodega: 37

 $\mathbf{C}$ 

Cabeçada: 82, 90, 100, 107, 115, 120, 121, 130, 144, 154, 179, 187, 188, 195

Caizes: 45

Callejón: 47

Calles: 69

Callexon: 82, 87, 90, 125, 135

Callexuela: 101

Cámara: 21

Cantaro de agua: 32

Cantaros de agua: 32, 34

Cañaberal: 114, 168, 188 Cañaberales: 104,109, 113

Cañada: 39

Cañas: 47, 118, 160

Cañaveral: 98

Cañaverales: 82, 86

\_\_\_\_\_

Capellanía: 36

Carrizos: 47

Casa: 13, 14,17, 18, 21, 27, 33, 34, 37, 43, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 56, 57, 77, 78, 80, 82, 85, 87, 90, 93, 94, 95, 98, 100, 101, 102, 104, 107, 108, 110, 113, 114, 116, 120, 122, 125, 129, 130, 132, 134, 135, 136, 139, 143, 146, 147, 148, 150, 151, 153, 154, 156, 160, 161, 164, 167, 168, 169, 171, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 182, 183, 184, 190, 192, 194, 197, 198, 200

Casas: 6, 8, 9, 11, 13, 14, 21, 27, 33, 34, 41, 49, 55, 68, 69, 71, 83, 84, 101, 102, 119, 123, 125, 134, 135, 139, 140, 146, 159, 165, 182, 184, 185, 189, 201, 202, 203, 204

Cautivos: 45

Cavezada: 67

Cedula real: 28

Celemín: 200

Celemines: 42, 199

Cera: 45

Çerbal: 96

Cercada: 152, 161

Çercado: 132, 136

Çerezos: 83

Çerrillo: 131

Çerro: 112

Çidro: 113

Çidros: 114

Çierso: 86, 132, 142

Cirpicuelas: 77

Consejo de la Guerra: 55

\_\_\_\_\_

Consejo de su Magestad: 51

Contador perpetuo: 5

Contadores: 212

Corral: 21, 57, 77

Corral alto: 63

Corral caydo: 114

Corrales caidos: 82

Cozinilla: 21

Cuerta suerte: 209

Cueba: 83

Cuesta: 64

### $\mathbf{CH}$

Chopos: 111

Chopos grandes: 111

Christianos viejos: 11

Christianos viejos: 9

#### D

Dehesas: 8, 12

Dicienbre: 94, 136, 206

Diezmo: 6, 73

Diezmo del pan: 73

Diezmo de Talará: 73

Ducados: 6, 7, 8, 12, 53, 73

.-----

 $\mathbf{E}$ 

Enero: 176 Erederos: 99

Eriaço: 78, 120, 155, 169, 173, 185

Eriaços: 158, 173

Erial: 52, 55, 82, 92, 98, 99, 115, 150, 168, 180, 190, 191, 195, 196

Eriales: 11

Eriaso: 97, 99, 100, 103

Eriazo: 9, 85, 86, 127, 141, 158, 168, 176, 180, 196

Eriazos: 158

Escribano: 10, 11, 17, 20, 79, 198, 200, 201, 202, 203, 207, 210

Escrivano: 5, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 77, 78, 82, 85, 87, 89, 92, 94, 97, 98, 102, 104, 107, 109, 113, 116, 118, 122, 125, 128, 132, 134, 136, 143, 146, 147, 150, 151, 153, 156, 157, 160, 163, 164, 167, 168, 170, 173, 176, 180, 181, 183, 185, 188, 189, 191, 196, 203, 205, 206, 211, 212

F

Fanega: 82, 89, 92, 93, 107, 109, 112, 115, 118, 120, 121, 127, 131, 132, 134, 135, 143, 145, 146, 147, 150, 155, 160, 164, 166, 167, 169, 170, 173, 176, 177, 178, 179, 189, 182, 183, 185, 187, 188, 189, 191, 195, 196, 199

Fanegas: 12, 69, 80, 81,85, 86,92, 96, 97, 98, 106, 109, 112, 116, 118, 124, 127, 131, 132, 142, 146, 150, 154, 155, 160, 164, 167, 168, 169, 173, 174, 177, 185, 191, 196, 200

Febrero: 5, 30, 56, 60, 63, 65, 136, 217

Frutales: 125

G

Ganado concexil: 130

Gaiomba: 67

Gayonbal: 163

Gayonbar: 15

Granado: 95, 116, 121, 127, 129, 140, 171, 173, 175

Granados: 33, 78, 84, 85, 96, 97, 103, 106, 111, 114, 120, 123, 158, 164, 171, 172

Guerto: 77, 79, 82, 83, 84, 87, 90, 91, 93, 94, 96, 100, 101, 102, 104, 106, 107, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 129, 132, 134, 135, 136, 140, 143, 146, 147, 148, 151, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 167, 169, 170, 171, 172, 174, 177, 181, 182, 183, 187, 189, 190, 192, 194, 198, 199

Guertos: 87, 116, 183, 200

#### Н

Habiz: 45

Habizes del Rey: 8

Haça: 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 88, 94, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 112, 113, 114, 115, 119, 120, 122, 123, 126, 136, 143, 144, 145, 147, 148, 152, 153, 161, 163, 164, 165, 166, 174, 176, 177, 178, 180, 183, 184, 185

Haças: 78, 79, 80, 90, 105, 107, 113, 119, 121, 123, 124, 126, 132, 136, 137, 143, 144, 145, 147, 148, 152, 162, 165, 166, 174, 180, 184

Haçera: 132

Haguela: 8

Hanega: 14, 41

Hanegas: 28

Hanegada: 22

Hanegadas: 7

Haza: 16, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 41 42, 44, 46, 47, 52, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 82, 83, 93, 97, 109, 113, 114, 117, 118, 122, 125, 130, 139, 141, 142, 154, 155, 156, 157, 159, 170, 171, 172, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 198, 208

\_\_\_\_\_\_

Hazas: 28, 29, 30, 31, 33, 34, 62, 69, 71, 72, 73, 85, 97, 113, 114, 117, 121, 123, 130, 139, 140, 149, 171, 172, 188, 192, 207

Henero: 15, 17, 19, 37, 38, 40, 47, 52, 58, 154, 200, 202, 206

Hensina: 92 Heredad: 86

Herederos: 9, 13, 24, 41, 52, 58, 80, 84, 90, 95, 98, 99, 102, 103, 106, 111, 113, 116, 127, 134, 143, 144, 155, 156, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 176, 178,

180, 181, 182, 183, 184, 185, 188, 190, 192, 195, 200

Heriaço: 115, 153

Herial: 85, 88, 90, 97, 105, 106, 111, 114, 121, 127, 133, 146, 168, 182

Heriales: 111, 120, 133

Heriaso: 80, 81 Heriasos: 103

Heriazo: 84, 112, 119, 134, 140, 144, 145, 146, 150, 152, 168, 175, 179, 180

Heriazos: 168

Higuera: 33, 35, 36, 37, 42, 44, 80, 85, 88, 90, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 105, 106, 108, 113, 115, 122, 124, 125, 126, 127, 130, 135, 137, 139, 140, 141, 144, 145, 147, 148, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 164, 165, 166, 169, 172, 178, 180, 181, 183, 184, 185, 188, 189, 192, 193, 196, 197, 198

Higuera grande: 79, 80

Higueras: 16, 26, 33, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 44, 46, 52, 55, 60, 61, 62, 67, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 133, 134, 135, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 162, 163, 164, 165, 166, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 188, 189, 192, 193, 196, 197, 198

Higuera grande: 79, 122

Higueras: 16, 26, 33, 35, 38, 42, 43, 46, 52, 55, 60, 61, 62, 67, 78, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 95, 96, 97, 99, 101, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 117, 119, 120, 121, 123, 126, 127, 130, 131, 133, 134, 135, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 158, 159, 162, 163, 166, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 182, 184, 195

Higueras biejas: 60

Higuericas: 92

Hija: 23, 37, 53, 64

Hija grande: 64

Hijas: 59

Hijo: 15, 17, 27, 51, 53, 54

Hijos: 35

Hijuela: 101, 119, 132, 135

Hijuelas: 123

Hilera: 16 Horno: 12

Hoyo del moral: 87

Huerta: 13, 21, 24, 27, 31, 33, 34, 41, 42, 43, 45, 48, 49, 50, 51, 56, 57

Huertas: 11, 69

Huerto: 14, 18, 24, 43, 44, 48, 49, 50

J

Jorfe: 23, 24, 25, 32, 33, 34, 41, 46, 56

Jorfe de piedras: 46

Juez: 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 37, 48, 51, 52, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63,

64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72

Julio: 211, 213

.....

Julio: 77, 116

Juncal: 35

Juncar: 92

Junio: 29, 31, 204

Junquera: 67

Junquillo: 64

L

Ladrillo: 8

Lahimeh: 25, 26

Limón: 113, 119, 122, 140, 173

Limón redondo: 125

Limones: 6, 35, 87, 120, 125, 148, 149, 189

M

Madara: 46

Magestad: 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 23,36, 51, 55, 68, 69, 70, 71, 185, 201, 202, 203,

204, 205, 207, 211, 213

Magestad Real: 20, 55

Maio: 16, 18, 28, 30, 31, 32, 38, 58

Majuelo: 17, 18, 38, 39, 40, 42, 47, 52, 55, 59

Majuelos: 30

Mançano: 96, 120, 133

Mancanos: 140

Mançanos: 172

Maravedís: 213

Maravedíes: 52

\_\_\_\_\_\_

Marjal: 23, 26, 28, 29, 30, 33, 35, 36, 43, 86, 150

Marjales: 8, 11, 16, 23, 26, 30, 31, 33, 42, 43, 44, 59, 69, 77, 176

Marxal: 9, 15, 16, 21, 22, 23, 26, 34, 35, 36, 43, 44, 46, 47, 56, 57, 59, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 87, 88, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 137, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 191,192, 193, 194, 195, 197, 198, 199

Marxales: 7, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 34, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 52, 58, 59, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 198, 199

Marzo: 10, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 27, 31, 37, 39, 48, 51, 55, 56, 58, 59, 62, 66, 68, 71,

Matas de limón: 83.

Membrillo: 35, 77, 79, 96, 151, 152

Membrillos: 33, 83, 111, 140

Mimbres: 62 Mimbrera: 68

Mimbrera grande: 68

Mojon: 34, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 208

Mojones: 63, 64, 65, 68

Mojonera: 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70

Monte: 41, 58 Montes: 13, 14

\_\_\_\_\_\_

Moral: 8, 21, 25, 26, 32, 34, 35, 37, 39, 43, 46, 61, 78, 81, 82, 83, 84, 87, 90, 91, 93, 95, 96, 98, 99, 100, 105, 106, 108, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 139, 140, 142, 144, 145, 146, 149, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 164, 165, 167, 169, 176, 177, 178, 180, 182, 183, 184, 187, 189, 190, 192, 193, 194, 198, 199

Moral desmochado: 142

Moral grande: 82, 91, 135, 136, 139, 142, 149, 171

Moral pequeño: 164

Moraleda: 120

Moralejo: 55

Morales: 8, 13, 14, 16, 18, 26, 27, 31, 33, 34, 35, 37, 39, 42, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 57, 62, 65, 68, 70, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 96, 97, 101, 102, 105, 106, 111, 112, 114, 116, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 126, 129, 130, 133,135, 136, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 151, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 178, 179, 180, 181, 183, 185, 187, 190, 193, 206

Morales grandes: 13, 83

Morales pequeños: 105

Moralillos: 111

Moriscos: 71, 72, 203

Moros: 54, 56 Moxonera: 86

#### N

Naranjos: 6, 57

Naranxo: 84, 87, 110

Naranxos: 102, 114, 125

Nieve: 64

Nogal: 21, 134

\_\_\_\_\_\_

Nogales: 65

Noguera grande: 78 Novienbre: 185, 212

#### 0

Olibar: 79, 80, 81, 82, 84, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 105, 106, 108, 110, 111, 112, 113, 115, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 133, 136, 137, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 149, 152, 155, 156, 157, 158, 161, 162, 163, 166, 171, 172, 177, 178, 181, 182, 184, 190

Olibo: 77, 79, 83, 84, 87, 90, 93, 94, 96, 98, 00, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 114, 116, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 139, 140, 142, 143, 144, 146, 152, 155, 156, 157, 159, 171, 179, 180, 182, 183, 184, 187, 188, 190, 192, 193, 194, 196, 197

Olibo biexo: 83, 84, 181

Olibo chico: 106

Olibo gordal: 94, 149

Olibo grande. 83, 104, 117, 126, 145, 158

Olibo pequeño: 114, 183 Olibo tiruel: 83, 145, 194

Olibo turel: 88, 168

Olibos: 115

Olivar: 22, 25, 26, 36, 41, 42, 59, 62, 115

Olivares: 6, 11, 61, 69, 71

Olivo: 8, 22, 24, 25, 31, 34, 36, 38, 39, 52, 55, 56, 61, 78, 79, 91, 112

Olivo viejo: 23, 55 Olivo grande: 23, 34

Olivos: 8, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 33, 34, 36, 42, 62, 66, 78, 79, 80, 81, 83, 88, 93,96, 104, 105, 108, 133, 135, 158, 192, 193, 195, 197, 198

\_\_\_\_\_

Olivos grandes: 35, 110

Olivos tureles: 81

Onzas: 12

Onzas de cria de seda: 7, 12, 70

P

Palazuelo: 21 Palomar: 173 Panizo: 8 Panizos: 12

Parral: 91

Parrales: 123, 157

Parra: 82, 119, 131, 140, 148, 173, 183,

Parras: 78, 87, 105, 114, 120

Parrillas: 77

Patio: 21, 110, 119, 122, 139, 193

Patios: 113, 147 Pedaçico: 200 Padacicos: 133

Pedaço: 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 124, 127, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 137, 140, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 150, 152, 153, 155, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 173, 175, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200

Pedaços: 45, 83, 86, 88, 92, 95, 97, 99, 117, 123, 127, 135, 145, 150, 154, 158, 163, 168, 170, 179, 193, 194, 197, 198

\_\_\_\_\_

Pedazo: 9, 14, 15, 16, 17, 21, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 52, 56, 57, 58, 59, 64, 66, 86, 128, 176

Pedazos: 8, 9, 13, 14, 15, 17, 23, 26, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 55, 59, 163, 207,

209

Peltrechos: 70

Peonada: 40, 42, 58

Peonadas: 6, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 30, 38, 39, 40, 41, 52, 69

Peral: 21, 133, 151

Perales: 33, 87, 120, 125, 132, 141, 149, 172, 184

Perioncillo: 92

Pies de alamos: 9, 13

Placetilla: 87

Planta: 95, 111

Plantas: 42, 79, 80, 81, 83, 91, 105, 106, 140

Plantica: 110

Plantilla: 116, 123

Plantillas: 79, 126

Plantillas de membrillo: 79

Planton: 78, 140, 162

Plantonçillos: 87

Plantones: 79, 83, 84, 105, 114, 140, 163

Plantones de higuera. 140

Potal: 21

Primera suerte: 208

Puente: 16, 66

-----

Q

Quadrilla: 208, 209, 210

Quadrillas: 208

R

Real: 42

Real Audiencia e Chancilleria: 206

Real cedula de su magestad: 5

Real Hacienda de Poblacion: 5

Reales: 6, 73, 212, 213

Reguera: 67

Regidor: 78

Reino: 5, 48, 52, 55, 72

Reino de Granada: 54

Retama grande: 62

Rreales: 8

 $\mathbf{S}$ 

Santo Oficio: 5, 48, 49

Santo Oficio de la Ynquisicion: 49, 51

Sarmientos: 69

Sauces: 35

Secano: 28, 35, 41, 45, 69, 80, 81, 98, 131, 146, 167, 188

Secanos: 65, 89, 166

Setienbre: 125, 163, 176

Sercado: 102

Serezo: 79

Solar: 16, 17, 21, 57, 77, 84, 90, 93, 107, 113, 114, 129, 134, 146, 156, 160, 167, 173, 175, 189, 193, 200

Solar del conçexo: 173

Solares: 78

T

Teja: 8

Tejar: 63

Tercera cuadrilla: 209

Tesorero de las yglesias: 47

Tierra: 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 56, 57, 58, 64, 66, 69, 72, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133,134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 206, 207

Tierras: 8, 38, 41, 71, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 97, 98, 99, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 143, 145, 147, 149, 155, 159, 160, 164, 165, 167, 168, 170, 173, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 185, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 207, 208

Tinajas: 42

Torrezillo: 60

Trance octavo: 210

Tranze: 208

Tranze del Mojinar: 209, 210

Tranze del Torrente: 209, 210, 211

Tranzes: 208, 209

 $\mathbf{v}$ 

Valate: 66, 140

valdios: 8, 12

vecina: 9, 13, 22, 32, 34, 36

vecino: 5, 7, 8, 9, 10,11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 63, 66, 67, 72

vecinos: 6, 11, 13, 14, 20, 31, 32, 36, 41, 56, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 68, 71, 72, 73, 77, 96, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 211

vecindad: 5

vecindades: 211

vereda: 65

vermejalejo: 64

vicario de Pinos: 9

viña: 9, 13, 14, 15, 16, 17, 22, 25, 26, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 39, 41, 42, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 67, 68, 72, 73, 80

viñas: 6, 11, 14, 15, 22, 30, 38, 39, 58, 69, 71

#### $\mathbf{X}$

Xenero: 167

Y

Yjuela de tierra: 94

 $\mathbf{Z}$ 

Zepas: 36